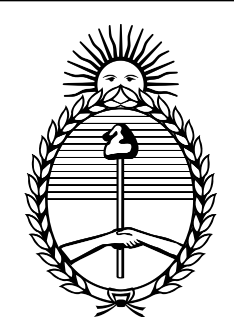
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 8
de noviembre de 2010

Año CXVIII
Número 32.023

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABO WIND ENERGIAS RENOVABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 13/11/2006 bajo Nº 18480, Lº 33 de Sociedades por Acciones. Por Escritura 217 del 1/11/2010, Folio 879, Reg 1201 Cap Fed, la Sociedad: Aumentó su capital en $ 210.000, o sea de $ 150.000 a la suma de $ 360.000 y Reformó Artículo Cuarto: quedando del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos sesenta mil ($ 360.000.-), representado por 360.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de un peso ($ 1.-) cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 ley 19.550".- Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en Escritura mencionada ut-supra. Reconquista 336, 4º piso "41", telefono 4394-0179.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531315/1. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 08/11/2010 Nº 134033/10 v. 08/11/2010

ACTIONLINE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/10 se resolvió aumentar el capital social llevándolo de la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000) a la suma de pesos seis millones cincuenta mil ($ 6.050.000) y modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/10 se resolvió modificar los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) artículos cuarto, quinto, séptimo y décimo, por cuanto se suprimen las clases de acciones, las limitaciones establecidas a las transferencias de acciones y mayorías especiales necesarias para aprobar determinadas resoluciones sociales-, (II) artículo sexto -mención que se debe incluir en las constancias -o comprobantes de saldos de cuenta-, y (iii) artículo octavo, -en virtud del cual se establece que el Directorio de la Sociedad estará compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) con mandato por un ejercicio. El suscripto se encuentra autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/10 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/10.

Abogado - Franco Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 102. Folio: 197.

e. 08/11/2010 Nº 134068/10 v. 08/11/2010

AGROPECUARIA GOICOA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/11/2009 la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 0,10 a $ 2.100.000 y trasladar la sede social a la calle Castex 3355, piso 7º, departamento 11, de la ciudad de Buenos Aires. Samanta Susana Paz - DNI 32.195.427 - Apoderada según escritura Nº 65, del 26/10/10, ante esc. Ricardo A. Saraví Tiscornia, folio 239, registro 297, Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 11.

e. 08/11/2010 Nº 134180/10 v. 08/11/2010

AJARA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Diego Czernikowski, casado, 3/01/1960, DNI 13.851.013; CUIT 20-13851013-2, y David Silvio Czernikowski, soltero, 4/01/1987, DNI 33362765, CUIL 20-33362765-6 empresario domic. Av. Del Libertador Nº 2423, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios y Domic. En Av. Del Libertador Nº 2423, CABA según Resolución General 7/05, adecuan a derecho argentino la sociedad constituida en Montevideo, Republica Oriental del Uruguay el 28/11/1984, bajo la denominación de "Ajara Sociedad Anónima", con Los siguientes estatutos sociales 1) "Ajara Sociedad Anónima". 2) objeto: La compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, Sean urbanos o rurales. 3) capital $ 200.000 totalmente suscripto e integrado 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. 6) 99 años. Presidente: Claudio Diego Czernikowski - Director Suplente: David Silvio Czernikowski ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Libertad Nº 940, PB, Unidad "2" CABA Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 257 del 19-10- 2010. Escrib. Ricardo N. Sandler Reg. 1640 CABA.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 45.

e. 08/11/2010 Nº 133904/10 v. 08/11/2010

AUDIMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de edicto publicado el 14/9/10 factura 22686. Por escritura del 1/11/10, Reg. 1819 Cap. Fed. se modifica estatuto social: Artículo tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: prestar servicios de control prestacional a todo tipo de instituciones de servicios de salud y emergencias vinculadas con los mismos, públicas o privadas, y todo lo que con ellas se relacione. La actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en escritura del 8/9/10 Reg. 1819 Cap. Fed.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531182/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/11/2010 Nº 133974/10 v. 08/11/2010

AYRES INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/12/08 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 149.881 y reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Mariana Paula Recio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/12/08.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 08/11/2010 Nº 136080/10 v. 08/11/2010

B.A. RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario del publicado el 22/09/2010, factura Nº 0123-00022828, por escritura del 19 de Octubre de 2010, Número 222, Folio 622, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la sociedad resolvió: Administración: La Dirección, y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por tres a nueve titulares, todos ellos médicos, por 3 ejercicios, la Representación legal corresponde al Presidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura del 15/09/2010, Escribano Vicente Leon Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente León Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102530605/E. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 08/11/2010 Nº 134002/10 v. 08/11/2010

BALFOUR BEATTY RAIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso Nº 125671/10 del 19/10/2010. Comunica que se ha modificando su objeto social agregando que toda actividad que así lo requiera será efectuada por profesionales con título habilitante en el rubro Industrial. María Verónica Tuccio, autorizada por Escritura Nº 718 del 15/10/2010.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 08/11/2010 Nº 136007/10 v. 08/11/2010

BARRACA CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 205 folio 681 del 21/10/2010 Registro 160 de CABA la sociedad cambió

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

su domicilio a Jurisdicción de la Provincia de Santa Fe a la calle Ovidio Lagos 550, Rosario. Autorizado por escritura nro. 205, folio 681 del 21/10/2010.

Escribano - Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103532523/8. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 08/11/2010 Nº 134322/10 v. 08/11/2010

BARTA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 462 del 14/10/10 Fº 1029 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7/6/10 que resolvió: 1. Modificar el artículo primero del estatuto social, estableciendo que bajo la denominación Barta Construcciones S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre Barta Inversiones S.A.; 2. Fijar nueva sede social en Sánchez de Bustamante 1765 piso 10, C.A.B.A. Roxana Elizabeth Gaona Ortega, autorizada por Esc. 462 del 14/10/10 Fº 1029 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 69. Libro Nº: 34.

e. 08/11/2010 Nº 133931/10 v. 08/11/2010

CELRAFF

SOCIEDAD ANONIMA

Se retifica aviso publicado el 15/10/2010, modificacion de constitución Escritura Nº 388 del 01/11/2010. Se modifica "Articulo Tercero" Quedando de la siguiente manera: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de carga, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, sin transporte público y regular de pasajeros. Importación y exportación, el ejercicio de organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte.". se modifica el "Articulo Cuarto" quedando de la siguiente manera Capital Social es de $ 30.000,00 (Pesos Treinta mil). Autorizado por Escritura Nº 341 del 22/09/2010. Escribana Delia Regina Bram. Registro Nº 1919. José Humberto D Agostino por Escritura Pública Nº 341 de fecha 22/09/2010 pasada ante mí al folio 940 de este Registro.

José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 058. Libro Nº: 120.

e. 08/11/2010 Nº 134407/10 v. 08/11/2010

CENTRO DE RADIACIONES DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 01/02/10 aprobó aumentar el capital social de $ 30.000 a la suma de $ 703.000, reformando el articulo cuarto del estatuto social, cuyos términos se transcriben: "El capital social es de setecientos tres mil pesos, representado por Setecientos Tres Mil acciones de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 L.S." Carlos Daniel Molina. Abogada. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 01/02/2010.

Abogado - Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 08/11/2010 Nº 134370/10 v. 08/11/2010

COBAREN

SOCIEDAD ANONIMA

Jaime Zylberberg, dni: 10.794.230, comerciante, Tres de Febrero 1591 piso 6 CABA y Roxana Claudia Zylberberg, dni: 20.574.275, licenciada en sistemas, Arribeños 1438 piso 10 CABA., ambos argentinos, mayores de edad, casados, concurren a efectos de adecuar a normativa argentina por artículo 124 Ley 19550 la sociedad constituida en Montevideo, Uruguay con los siguientes estatutos sociales: 1) Cobaren Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, fideicomisos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Construcción/venta edificios por régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Todas las operaciones que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) ochocientos cincuenta mil pesos. 5) dos a nueve por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.07. Presidente: Jaime Zylberberg, Director Suplente: Roxana Claudia Zylberberg, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Tres de Febrero 1591 piso 6 CABA José Mangone autorizado en Esc. Púb. 224/28.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 40. Libro Nº: 14.

e. 08/11/2010 Nº 133906/10 v. 08/11/2010

CRIROMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 438, fº 1347 del 2/11/2010, Reg. 61, C.A.B.A., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/09/2010 que resolvió: a) La escisión de parte del patrimonio de "Cofide S.A.", la reducción del capital de $ 540.276 a $ 366.346 y la reforma del Art. 4º del estatuto social b) La constitución de "Criroma S.A.": Federico Carenzo, casado, DNI. 17.203.381, argentino, 15/3/1965, abogado, domiciliado en Av. Córdoba 950, Piso 10º; Enriqueta Carolina Restano, casada, DNI. 17.998.900, argentina, nacida el 29/8/1966, técnica universitaria en puericultura y crianza, domiciliada en Av. Callao 1555, Piso 11º, Departamento "A"; Rodolfo Heriberto Dietl, casado, LE. 4.556.637, argentino, nacido el 10 de marzo de 1947, abogado, domiciliado en Av. Córdoba 950, Piso 10º; Federico Guillermo Tomás Leonhardt, casado, DNI. 11.955.431, argentino naturalizado, abogado, nacido el 25 de febrero de 1944, domiciliado en Avenida Córdoba 950, Piso 10º, todos de C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La compraventa, construcción, explotación, alquiler y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Capital: $ 173.930. Administración: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. Mandato: 1 año. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30/06. Liquidación: Directorio o liquidador designado por la asamblea. Directorio: Director Único y Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl y Director Suplente: Federico Guillermo Tomas Leonhardt, ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A.- Sede Social: Av. Córdoba 950, piso 12º, Departamento "C", C.A.B.A.- Autorizada por esc. púb. ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531887/F. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 08/11/2010 Nº 134120/10 v. 08/11/2010

DIQUE1.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 28-10-2010, registro notarial 1767. Socios: Jorge Remigio Gonzalez, argentino, 3/5/1958, DNI 12.082.817, casado, empresario, Avenida Rivadavia 1653, octavo piso, departamento "P" CABA y Esteban Bodzak, argentino, 31/10/1955, DNI 12.163.364, casado, empresario, Biarritz 3136, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: A) Adquisición, arrendamiento, y/o construcción de complejos turísticos y/o recreativos ubicados en complejos habitacionales, embarcaciones en puerto, río o mar y cualquier otro bien mueble o inmueble afectado a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar y confitería, servicios de catering, entretenimiento, espectáculos culturales, artísticos, shows, museos, galerías de arte y cualquier otro tipo de servicios turístico, deportivo o recreativo dentro de los mismos; B) Explotación y administración de dichos complejos propios o de terceros, o su concesión para que realicen dicha explotación; C) Realización de actividades turísticas, deportivas o recreativas, relacionadas directa o indirectamente con el turismo; D) Ejecución de mandatos otorgados por terceros tendientes a afectar residencias, construcciones u obras a regímenes de propiedad horizontal, tiempo compartido u otras formas de cesión de uso y goce, establecer reglamentaciones para su uso o celebrar actos de disposición o administración respecto de dichos bienes; E) Administración de consorcios afectados a la propiedad turística o vacacional. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Esteban Bodzak y Director Suplente: Jorge Remigio Gonzalez. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Av. Cabildo 4997, 3 piso, departamento 15 CABA. Autorizado por escritura pública del 28/10/2010, Germán Gomez Crovetto.- Registro 1767. Escribano.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 137. Libro Nº: 03.

e. 08/11/2010 Nº 136000/10 v. 08/11/2010

DON CICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rodolfo Salvador Sgroi, 70 años, LE: 4.296.588; Liliana Mónica Fravega, 62 años, LC: 5.753.049, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Libertad 1559, 14º piso, Capital Federal. Denominación: "Don Cicio S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Agrícolo Ganaderas: explotación de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus facetas. Cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; cabaña para cría de especies de animales de pedigrí; Agrícola de todo tipo de especies, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés o de cualquier otra especie como frutícolas o forestales. 2) Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación o distribución de productos de la actividad agrícola ganadera, ya sea propio o de terceros; ejercer comisiones, representaciones y mandatos; instalación y explotación de depósitos, ferias y de cualquier forma la comercialización de productos y subproductos comprendidos en su objeto en estado natural o elaborados, semielaborados o industrializados. 3) Industriales: Elaboración de productos partiendo de la materia prima para su venta en el mercado, instalación de tambos y elaboración y producción de mercaderías para su venta al público; 4) Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse por cuanta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta construcción, edificación parcelamiento o cualquier otra forma de emprendimiento, urbano o rural, vinculado a la actividad inmobiliaria, como así también realizar para si o para terceros o asociada a terceros el control o gestión de obras de arquitectura o ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras como así mismo toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles así como también el arrendamiento o administración de bienes urbanos o rurales, loteos, subdivisiones por el régimen de la ley 13512 o cualquier otra forma de comercialización de inmuebles por cualquiera de los sistemas vigentes, como clubs de campo, barrios cerrados, tiempo compartido o multipropiedad. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean titulo habilitante suficiente y en los casos en que se requiesa deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Rodolfo Salvador Sgroi, Director Suplente: Liliana Mónica Fravega; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 72, Entre Piso, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 245 del 21/10/10; Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134250/10 v. 08/11/2010

EL COLO MOTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/2010. 2) El Colo Motos SA. 3) Juan Pablo Ottonello, DNI 27.023.891, 05/01/1979, domicilio real y especial Cuba 1500, PB, "B", Quilmes, Bs As, Carlos Salvador Arriola, DNI 18.154.753 18/05/1967, domicilio real y especial calle 9, Nº 2795, Berazategui, Bs As, Gabriel Edgardo Ottonello, DNI 25.952.184, 27/04/1977, domicilio real y especial calle 8, Nº 629, Berazategui, Bs As, todos argentinos, comerciantes y solteros. 4) Tiene por objeto realizar dentro o fue del país por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades a) Comercial: comprar vender, permutar, vender, locar y permutar toda clase de repuestos, accesorios, auto piezas y partes componentes para automotores y partes componentes para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. Y compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, mandato y representación de automotores nuevos y usados, incluyendo vehículos comerciales de transporte de carga y pasajeros, motocicletas, ciclomotores, casa rodantes y embarcaciones deportivas, sus partes, repuestos o accesorios. La explotación de estaciones de servicio, garages, playas de estacionamiento, talleres mecánicos, reparaciones, chapa y pintura, gomerías y lavaderos de autos.- b) Industrial: Fabricar todos los bienes relacionados con su objeto comercial. C) Exportadora e Importadora: Actuar como importadora o exportadora de dichos bienes o como distribuidora, agente o representante comercial de uno o varios de ellos; registrar, ceder o explotar de cualquier modo marcas, patentes o diseños derivados y/o con su actividad principal. d) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a personas o empresas, compra, venta de títulos, acciones y otros mobiliarios, la construcción de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, el otorgamiento de créditos o préstamos a corto plazo y toda clase de operaciones financieras que no se encuentren comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. 5) Capital: $ 40.000. 6) Rodriguez Peña 382, piso 7º oficina "A" CABA. 7) 99 años. 8) Cierre 30/09. 9) Prescinde sindicatura. 10) Integración: Juan Pablo Ottonello, y Gabriel Edgardo Ottonello 40% cada uno y Carlos Salvador Arriola 30%. 11) Presidente Juan Pablo Ottonello, Suplentes Carlos Salvador Arriola y Gabriel Edgardo Ottonello. Autorizacion en esc del 1/11/10, folio 678, registro 172, escribana Andrea Gouget CABA a Gaston Alberto Gerez, DNI 25.909.601. Bs As 1/11/2010.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 38. Libro Nº: 4.

e. 08/11/2010 Nº 134264/10 v. 08/11/2010

ELCOTI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Angel Dionisio Ferreyra, 36 años, DNI: 23.533.864, Santander 5960 Capital Federal; Víctor César Suarez, 32 años, DNI: 26.725.207, Sud America 3856 Gregorio de La Ferrere, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empleados. Denominación: "Elcoti S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte y cualquier

forma de comercialización de carnes de vacunos, porcinos, ovinos, aves, pescado y frutos de mar, sus subproductos y derivados. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Angel Dionisio Ferreyra, Director Suplente: Victor César Suarez ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Santander 5960 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 396 del 25/10/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134239/10 v. 08/11/2010

ENDEMOL BA PRODUCTIONS HUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Endemol Finance B.V., inscripta en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550 el 11/01/2001, bajo el Nº 123 del Libro 56, Tomo "B" de Estatuto Extranjeras, con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires - CDI: 30-70761993-3; y Endemol BA Holding S.A., inscripta en la IGJ el 26/05/2009, bajo el Nº 8758 del Libro 44 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires - CUIT: 30-71102558-4; 2) Constituida el 22/10/2010, Escritura Pública Nº 559, Folio 1.767, Registro Notarial 776 del Escribano Alfonso Gutiérrez Zaldívar de Capital Federal; 3) Denominación: Endemol BA Productions Hub S.A.; 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comprar, vender, permutar, alquilar y dar en alquiler, tomar y dar en arrendamiento, usufructuar y dar en usufructo, administrar, mantener, usar y explotar bienes (ya sea muebles o inmuebles) relacionados a la producción de películas y/o producciones televisivas, así como también la producción y/o realización –por sí o a través de terceros- de jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio o televisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Podrá producir espectáculos artísticos, musicales y deportivos y en general cualquier servicio promocional o publicitario. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. Podrá dedicarse a la organización y realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones, relacionados con su actividad. B) Para el mejor desarrollo de sus actividades podrá celebrar toda clase de contratos y convenios sean éstos electrónicos o no, adquirir bienes muebles, inmuebles y venderlos, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, comprar y vender, adquirir derechos y transferirlos, cederlos y venderlos, contraer toda clase de obligaciones, y cuantos más actos conduzcan a su objeto, todo lo cual reviste carácter de enunciativo y no limitativo. C) Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de inversión vinculadas a su objeto social, mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 8) Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, con igual o menor número de suplentes y mandato por un ejercicio. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000 (pesos diez mil); 9) Directorio: Presidente: Justinus Jacobus Bernardus Maria Spee, Titulares: Alberto Jorge Rivera y Karina Verónica Mabel Degano. Suplente: Martijn Franssen, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura; 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 12) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firmado: María Soledad Martínez, abogada autorizada por Escritura Pública constitutiva de fecha 22/10/2010.

Abogada - Ma. Soledad Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 67. Folio: 646.

e. 08/11/2010 Nº 134146/10 v. 08/11/2010

ESTANCIA LA FANTASIA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa su constitución. Socios: Máximo Alberto Gainza, argentino, casado, 24/09/1949, DNI 8104903, Rodríguez Peña 1934, C.A.B.A.; Magdalena Gainza, argentina, casada, 02/06/1948, LC 5965790, Cavia 2947 7º depto. A, CABA. Instrumento constitutivo: Escritura del 19/10/10. Denominación Social: "Estancia La Fantasía S.A." Domicilio: Tucumán 766 3º depto. 204. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades agropecuarias: explotación y administración de campos, bosques, haciendas, granos y demás frutos derivados de la actividad agropecuaria, su compra-venta, cultivo, arrendamiento, aparcería agrícola y pecuaria, contratos de capitalización de hacienda, cría, invernada, canje, accidentales en participación, pastaje, pastoreo y cualquier otro contrato referido a la actividad agropecuaria. Duración: 99 años. Capital: $ 39.165. Administración: 1 a 6 titulares por un ejercicio. Presidente: Carlos Enrique Queijeiro, Vicepresidente: Magdalena Gainza. Suplente: Máximo Alberto Gainza. Constituyen domicilio especial en Tucumán 766 3º depto. 204. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Firma Carlos Enrique Queijeiro, presidente. Firma autorizada por escritura del 19/10/10, Nº 120.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 3 Int. 96335.

e. 08/11/2010 Nº 134030/10 v. 08/11/2010

EZ HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 16 de septiembre de 2010, se aprobó un aumento de capital social a la suma de $ 16.785.313. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 16.785.313, representado por 16.785.313 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Juan Pablo Bianchi, autorizado por acta de asamblea de fecha 16 de septiembre de 2010.

Abogado - Juan Pablo Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 99. Folio: 713.

e. 08/11/2010 Nº 134260/10 v. 08/11/2010

GORTEM EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 28/10/10 Trámite Interno 128778 debe leerse: Objeto: Explotación integral de Canal de Televisión. Producción audiovisual y contenidos musicales y culturales. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 04/10/10.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 08/11/2010 Nº 135951/10 v. 08/11/2010

IKANI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Ignacio Belardi, soltero, estadounidense, nacido 18-1-1974, comerciante, DNI 92432683, domiciliado en avenida del Libertador 4548, décimo primer piso, CABA; Diego Fernando Belardi, soltero, estadounidense, nacido 9-7-1975, médico, DNI 92432684, domiciliado en avenida del Libertador 4548, décimo primer piso, CABA; Andrés Guillermo Belardi, soltero, argentino, nacido 1-2-1979, comerciante, DNI 27535353, domiciliado en Sucre 1355, cuarto piso, departamento "F", CABA y María Cecilia Belardi, casada, argentina, nacida 18-4-1980, comerciante, DNI 28231896, domiciliada en avenida del Libertador 4548, décimo primer piso, CABA. Instrumento de constitución: escritura número 332 del 7-10-2010, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "Ikani S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Sucre 1355, cuarto piso, departamento "F". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y en participaciones sociales. El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su actividad principal. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Jorge Ignacio Belardi; Director Suplente: Andrés Guillermo Belardi. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 334 del 7-10-2010, registro notarial 1288 CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 053.

e. 08/11/2010 Nº 133918/10 v. 08/11/2010

ITAL COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Daniel Tallarico, 56 años, casado, DNI 11.231.119, domiciliado en Gelly y Obes 2238, Capital Federal; y Carlos Patricio Iturbe, 41 años, soltero, DNI 20.471.351, con domicilio en Avenida Maipú 1840, piso 10, departamento "G", Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y abogado. 2) 29/10/10. 3) Ital Comunicaciones S.A. 4) Montevideo 633, piso 1º, departamento "11", Capital Federal. 5) 1) Compra, venta, comercialización, operación de leasing, importación, exportación, producción y promoción de todo tipo de productos y servicios relacionados con las telecomunicaciones; 2) Intermediación y facilitación de comunicaciones de cualquier tipo, con arreglo a la normativa vigente, por cualquier medio de comunicación, incluyendo pero sin limitarse a telefonía pública, privada, internet, sea a través de locutorios y/o concesionarios autorizados por las autoridades competentes, en caso de corresponder, entre las que se incluyen, al solo efecto enunciativo, la transmisión de datos, voz, imágenes, paging, voice mail, conferencias múltiples, audiotexto, líneas en vivo, conmutación de líneas y control de tiempos redimidos en tarjetas telefónicas y valor agregado en general; 3) Prestar servicios de telecomunicaciones de todo tipo y de operación, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones en general, así como aquellos servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones e informática inexistente o futuro.- 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Patricio Iturbe; Director Suplente: Eduardo Daniel Tallarico, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/1. Autorizado en escritura Nº 952 del 29/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134100/10 v. 08/11/2010

LA CALALILA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rodolfo Salvador Sgroi, 70 años, LE: 4.296.588; Liliana Mónica Fravega, 62 años, LC: 5.753.049, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Libertad 1559, 14º piso, Capital Federal. Denominación: "La Calalila S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Agricolo Ganaderas: explotación de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus facetas. Cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; cabaña para cría de especies de animales de pedigrí; Agrícola de todo tipo de especies, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés o de cualquier otra especie como frutícolas o forestales. 2) Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación o distribución de productos de la actividad agrícola ganadera, ya sea propio o de terceros; ejercer comisiones, representaciones y mandatos; instalación y explotación de depósitos, ferias y de cualquier forma la comercialización de productos y subproductos comprendidos en su objeto en estado natural o elaborados, semielaborados o industrializados. 3) Industriales: Elaboración de productos partiendo de la materia prima para su venta en el mercado, instalación de tambos y elaboración y producción de mercaderías para su venta al público; 4) Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, construcción, edificación parcelamiento o cualquier otra forma de emprendimiento, urbano o rural, vinculado a la actividad inmobiliaria, como así también realizar para sí o para terceros o asociada a terceros el control o gestión de obras de arquitectura o ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras como así mismo toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles así como también el arrendamiento o administración de bienes urbanos o rurales, loteos, subdivisiones por el régimen de la ley 13512 o cualquier otra forma de comercialización de inmuebles por cualquiera de los sistemas vigentes, como clubs de campo, barrios cerrados, tiempo compartido o multipropiedad. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rodolfo Salvador Sgroi, Director Suplente: Liliana Mónica Fravega; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 72, Entre Piso, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 243 del 21/10/10; Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134230/10 v. 08/11/2010

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso número 88389/10, publicado el 6-08-2010, se deja constancia que el domicilio especial de los señores: Presidente: Matias Eduardo Campiani y Director Suplente: Lydia Isabel Campiani es en calle Vuelta de Obligado 2341 Capital Federal.- Apoderada por Escritura 1044, del 29-07-2010, folio 3228, registro 284 de Cap. Fed.

Mónica Adriana Guridi

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 29. Nº Libro: 81.

e. 08/11/2010 Nº 135943/10 v. 08/11/2010

LA VILLAGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rodolfo Salvador Sgroi, 70 años, LE: 4.296.588; Liliana Mónica Fravega, 62 años, LC: 5.753.049, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Libertad 1559, 14º piso, Capital Federal. Denominación: "La Villaguina S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Agricolo Ganaderas: explotación de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus facetas. Cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; cabaña para cría de especies de animales de pedigrí; Agrícola de todo tipo de especies, cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés o de cualquier otra especie como frutícolas o forestales. 2) Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación o distribución de productos de la actividad agrícola ganadera, ya sea propio o de terceros; ejercer comisiones, representaciones y mandatos; instalación y explotación de depósitos, ferias y de cualquier forma la comercialización de productos y subproductos comprendidos en su objeto en estado natural o elaborados, semielaborados o industrializados. 3) Industriales: Elaboración de productos partiendo de la materia prima para su venta en el mercado, instalación de tambos y elaboración y producción de mercaderías para su venta al público; 4) Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse por cuanta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta construcción, edificación parcelamiento o cualquier otra forma de emprendimiento, urbano o rural, vinculado a la actividad inmobiliaria, como así también realizar para si o para terceros o asociada a terceros el control o gestión de obras de arquitectura o ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras como así mismo toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles así como también el arrendamiento o administración de bienes urbanos o rurales, loteos, subdivisiones por el régimen de la ley 13512 o cualquier otra forma de comercialización de inmuebles por cualquiera de los sistemas vigentes, como clubs de campo, barrios cerrados, tiempo compartido o multipropiedad. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean titulo habílitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Rodolfo Salvador Sgroi, Director Suplente: Liliana Mónica Fravega; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 72, Entre Piso, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 244 del 21/10/10; Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134254/10 v. 08/11/2010

LE' FILIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/10/09, pasada a escritura Nº 325 del 26/10/10, Folio 1005, Registro de Cap. Fed. 476 a cargo de Noemí M. Gueler, se resolvió: Aumentar el capital social a la suma de $ 500.000, reformándose el Art. 5 del estatuto. Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Asamblea ut-supra.

Abogada - José M. Seoane

e. 08/11/2010 Nº 133978/10 v. 08/11/2010

LERNELL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 14/10/2010. Registro Notarial 351, se adecuó conforme artículo 124 Ley 19.550 y resolución 7/05 de la I.G.J.: 1) Martín Diego Lief, argentino, casado, 22/10/70, empresario, DNI. 21.850.407, Paroissien 1680, 5º - B, C.A.B.A., Nicolas David Cuño, argentino, soltero, 2/3/70, empresario, DNI. 21.478.611, Husares 2255, Torre II, 5º "6", C.A.B.A. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación exportación, comercialización, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, y todos sus accesorios, fibras, tejidos, hilados y artículos de cuero, pieles, calzados y las materias primas que la componen. Industrial. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, pieles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas y todos sus accesorios. Exportación de materia prima y/o productos, distribución, comisiones, mandatos y representaciones, compra, venta por mayor y menor tanto de materias primas como de productos elaborados de telas, cueros y pieles, como así también dedicarse a todo aquello relacionados con la actividad industrial acerca de lo cual podrá también explotar marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales, otorgar y recibir licencias, realizar eventos especiales y promociones de colecciones de modas. Asimismo ejercer representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras, comisiones y mandatos. 4) Capital Social: $ 300.000. 5) Cierre del ejercicio 31/7. 6) Presidente: Nicolas David Cuño y Director Suplente: Martin Diego Lief, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Diego Paroissien 1680, 5º "B" C.A.B.A.- Autorizada por la citada escritura 209 del 14/10/2010, M. Estela Martinez, Registro Notarial 351. Escribana.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102529328/4. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 08/11/2010 Nº 133913/10 v. 08/11/2010

LOS MANIJA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas Daniel Barni, 20-2-85, DNI 31.529039, Dragones 1825 CABA y Leandro Dario Luca, 2-4-85, DNI 31.448.664, Jose Bianco 1982, Moron Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes- 2) Acto público que me autoriza 611, del 27-9-2010, registro 2149 CABA- 3) Los Manija SA- 4) Camacua 60 planta baja, "E" CABA- 5) 99 años desde su inscripción- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Gastronomia: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, parrillas, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores para comercios, industrias, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, privadas, civiles o militares, elaboración, comercialización, asesoramiento, distribución y exportación e importación de alimentos, comidas preelaboradas y elaboradas y todo tipo de alimentos y de elementos para gastronomía, pudiendo presentarse a licitaciones nacionales, provinciales, municipales o extranjeras- 7) $ 12.000.- 8) Dirección y administración directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años- Presidente Lucas Daniel Barni y Director Suplente Leandro Dario Luca quienes fijaron domicilio especial en sede social- 9) Representación legal Presidente o Vice-Presidente, indistintamente- 10) Cierre de ejercicio 30 Abril cada año- 11) Prescinde Sindicatura.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 08/11/2010 Nº 134412/10 v. 08/11/2010

LUMAIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por reunión de Asamblea del 9/02/10, se resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 8.000.000, es decir de $ 67.382.902 a $ 75.382.902 y 2) Reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 9/02/10.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 08/11/2010 Nº 134069/10 v. 08/11/2010

MAKTUB INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 262 del 19/08/2010 F 1120 Reg. 1358 CABA. Socios: Moisés Rolando Leinado, argentino, casado, nacido el 22/01/1941, DNI 4.366.544, domiciliado en Maure 2477 1er. Piso, CABA; Pedro Eduardo Duque, argentino, casado, nacido el 16/08/1972, DNI 22.669.107, domiciliado en General J. J. Urquiza 1605, Vte. López, Pcia. de BA; Walter Julián Triñanez, argentino, soltero, nacido el 7/10/1973, DNI 23.473.272, domiciliado en Estomba 1428, 2do. Piso "C", CABA y María Candela Leinado, argentina, casada, nacida el 3/11/1978, DNI 27.010.762, domiciliada en Gral. Paz 450 3er. Piso "D", CABA. Duración: 99 años. Sede social: Av. Carlos Forest 1353, CABA. Cap. Soc.: $ 12.000,00. Cierre Ej.: 31/12. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la producción, fabricación y confección, en todas sus etapas de productos textiles, indumentaria, prendas de vestir, accesorios y confecciones de todo tipo, utilizando todo tipo de fibras, telas, cueros, pieles, tejidos de punto y/o materiales sintéticos. Teñido, grabado, pintado y cualquier otro proceso sobre prendas, telas y sus accesorios. b) Comercial: Compra, venta, importación y exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos vinculados con el punto precedente y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes. c) Alimentación: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios, azucares, alcoholes y sus derivados, bebidas, harinas y cualquier otro tipo de producto alimenticio, su fraccionamiento, distribución, elaboración e industrialización. d) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos; consignaciones, comisionista; comisiones de venta; estudios; proyectos; asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción; organización y atención técnica; programas de promoción, realizados inclusive con profesionales con título habilitante si correspondiera; toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior; por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros o sus representantes locales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio: Presidente: Moisés Rolando Leinado. Director Suplente: Pedro Eduardo Duque. Constituyen domicilio especial en Av. Carlos Forest 1353, CABA. Duración 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. María Candela Leinado Autorizada Escr. 262 del 19/08/2010 F 1120 Reg. 1358.

Autorizada – María Candela Leinado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 79. Folio: 382.

e. 08/11/2010 Nº 134158/10 v. 08/11/2010

MEJORES HOSPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 05-10-2010, la sociedad resolvió y aprobó modificar el objeto social de la sociedad y reformar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto: a) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la ejecución de las obras necesarias para la remodelación, la puesta a cero y mantenimiento de los edificios, instalaciones, equipos y áreas exteriores de los hospitales y/o establecimientos asistenciales y/o educacionales, dependientes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los Gobiernos Provinciales y/o Gobierno Nacional, que integren los llamados a licitación pública o privada para obras y mantenimiento de hospitales, centros asistenciales, establecimientos educacionales y/o cualquier otro tipo de establecimiento público o privado. La explotación del contrato de concesión de obra pública para el mantenimiento y limpieza de los referidos hospitales, establecimientos asistenciales y/o educacionales, motivado en la adjudicación de alguno y/o algunos de los que integran los llamados a licitación. Asimismo la sociedad deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones generales para la Licitación de Concesiones de Obra Pública, el Pliego de Condiciones Particulares para obras y mantenimientos de hospitales y/o establecimientos asistenciales y/o educacionales, las circulares sin consultas, las circulares con consultas y toda otra documentación relativa a la licitación, dentro del marco de la Ley 17.520 con la modificación de la Ley 23.696, Decreto Reglamentario 2460/89 y Decreto 1628/89 de Privatizaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.- b) El desarrollo de actividades de promoción, publicidad y propaganda en espacios públicos y/o privados a través de carteleras impresas y/o digitales y/o cualquier otro medio electrónico existente a la fecha o futuro, en todo el territorio del país o del extranjero. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Titular del Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por escritura pública número 122, pasada ante mí, al folio 374, de fecha 22 de octubre de 2010.

Escribana - Marta Paz Posse de Mc Lean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531053/E. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 08/11/2010 Nº 134118/10 v. 08/11/2010

MERCADO FUTBOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Alberto Elazar, divorciado, 10-5-65, DNI 16669981, Pico 1952 Piso 3º Departamento C C.A.B.A., Arturo Alacahan, casado, 14-11-63, DNI 16818542 Fondo de la Legua 2110 Martinez Pcia Bs. As., argentinos, empresarios 2) 18-10-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Pico 1952 Piso 3º Departamento C C.A.B.A. 6) 30/9 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior, administración, explotación, prestación de servicios de recreación, prácticas deportivas, entretenimiento, juegos. Producción, desarrollo y organización de espectáculos públicos deportivos. Cuando la naturaleza de la actividad así lo requiera será desarrollada por profesionales contratados con el correspondiente titulo habilitante conforme a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Arturo Alacahan Director Suplente: Guillermo Alberto Elazar, ambos domicilio especial en Pico 1952 Piso 3º Departamento C C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 391, 18-10-10.

e. 08/11/2010 Nº 134025/10 v. 08/11/2010

MINERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 25/10/10 aumentó el capital social a la suma de $ 237.000.000 y en consecuencia, reformó el artículo cuarto de sus estatutos. Escribano autorizado por escritura 1743 del 29/10/10, Registro 501 Capital Federal.

Escribano - Joaquín Esteban Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531630/E. Matrícula Profesional Nº: 4860.

e. 08/11/2010 Nº 134065/10 v. 08/11/2010

NORTEL INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2010, se resolvió por unanimidad de votos: (i) Reformar el artículo 15º del Estatuto Social a fin de ampliar a tres años el mandato de los directores, incluir la posibilidad de celebrar reuniones de directorio mediante el sistema de videoteleconferencia y modificar los plazos de convocatoria a reuniones de directorio, adoptando el texto de dicho artículo que se transcribe a continuación: "Artículo 15: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cuatro miembros titulares y un máximo de ocho e igual número de suplentes. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, según el orden o método que fije la Asamblea. Si la sociedad hubiese emitido acciones preferidas, y las mismas tuviesen derecho a voto en todas las cuestiones sociales de conformidad con las condiciones de su emisión o las disposiciones legales aplicables, las acciones preferidas con ese derecho, en su conjunto, serán consideradas como una clase a los fines de la elección del Directorio, correspondiéndoles en tal caso la elección de un Director Titular y un director Suplente, a cuyo efecto en tal supuesto el número de Directores titulares y suplentes se elevará en un Director Titular y Suplente más. El mandato de los directores será por tres ejercicios y son reelegibles. En su primera reunión, los Directores deberán designar al Presidente y al Vicepresidente de entre los miembros designados por las acciones ordinarias. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Las reuniones de Directorio se celebrarán una vez cada 3 meses y cada vez que el directorio así lo determine. La convocatoria a reunión de Directorio deberá realizarse con una antelación no menor de 12 días corridos para el tratamiento de asuntos ordinarios y con una antelación no menor de 3 días corridos para temas de urgencia. A tal fin el Presidente o el Vicepresidente, en su caso, deberá cursar notificación a los miembros del Directorio en el domicilio especial por carta certificada con aviso de recepción o por cualquier otro medio fehaciente, inclusive por télex o fax. En dicha notificación, se deberá consignar la fecha, hora, lugar de celebración y orden del día a considerar. Esta convocatoria no será necesaria si están presentes la totalidad de los miembros del Directorio. Las reuniones de Directorio se celebrarán en jurisdicción del domicilio legal o en el exterior. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. El voto de desempate no podrá ser ejercido en el supuesto de que el Vicepresidente se encuentre a cargo de la Presidencia de la Sociedad. El Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante videoteleconferencia, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. La remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea". (ii) Adoptar un texto ordenado del estatuto social. Adela Alicia Codagnone, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de octubre de 2010.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 08/11/2010 Nº 136013/10 v. 08/11/2010

PICO 4850

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 516 del 1-11-10. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Claudia Abbruzzese, 15-8-62, casada, Arquitecta, DNI 16.131.093; María Lucila Gamboa, 22-4-88, soltera, comerciante, DNI 33.768.282, ambas argentinas, de Pico 4850, Cap. Fed.- Pico 4850 S.A. 99 años. Sede: Pico 4850, Cap. Fed. Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/10. Presidente: Claudia Abbruzzese; Director Suplente: María Lucila Gamboa; todos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 08/11/2010 Nº 135000/10 v. 08/11/2010

PLANTA SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso número 88387/10, publicado el 6-08-2010, se deja constancia que el domicilio especial de los señores: Presidente: Matias Eduardo Campiani y Director Suplente: Lydia Isabel Campiani es en calle Vuelta de Obligado 2341 Capital Federal.- Apoderada por Escritura 1044, del 29-07-2010, folio 3228, registro 284 de Cap. Fed.

Apoderada – Mónica Adriana Guridi

Certificación emitida por: Andres A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 30. Nº Libro: 81.

e. 08/11/2010 Nº 135944/10 v. 08/11/2010

RADIO TAXI 5 MINUTOS EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 322 del 29-10-2010, pasada ante la Escribana Carolina Rovira al folio 922 del Registro 321 CABA, se procedió a transcribir: a) el Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06-05-2002 por la que se resolvió Aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 100.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 88.000, quedando representado por 100.000 Acciones Ordinarias de $ 1 cada una de valor nominal, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y reformando et articulo 4º del estatuto social y b) el Acta de Directorio del 10-08-2009 por la que se resolvió el Cambio de Sede Social de la calle Cuzco 756 CABA a Sanabria 1979 CABA.- Autorizada: Graciela Irles D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 322, Folio 922 del 29-10-2010.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 3750.

e. 08/11/2010 Nº 134144/10 v. 08/11/2010

REMARK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 957 del 2/11/10 Fº 2543 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Remark USA INC., con sede social en Avenida Corrientes 456 piso 15 C.A.B.A., inscripta en la IGJ conforme al artículo 123 de la Ley 19.550 el 21/10/10 bajo el número 1215 Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros; y Remark International BV, con sede social en Avenida Corrientes 456 piso 15 C.A.B.A., inscripta en la IGJ conforme al artículo 123 de la Ley 19.550 el 13/10/10 bajo el número 1174 Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros. Duración: 99 años. Objeto: 1) Llevar a cabo todo o cualquier tipo de comercialización, promoción de ventas, asesoramiento y consultoría de negocios para personas físicas o jurídicas y entidades económicas, públicas o privadas, tanto dentro como fuera de Argentina; 2) En general, a celebración de todos los contratos y la realización de todos los actos de la naturaleza que sea, con personas físicas o morales y entidades económicas, públicas o privadas, tanto dentro como fuera de la República Argentina, que directa o indirectamente se relacionen con su objeto; 3) Proporcionar toda clase de servicios administrativos, de estudios de mercado, de comunicación, de supervisión en controles de calidad publicitarios y promocionales, a empresas en la República Argentina o en el extranjero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.; 4) Realizar investigaciones de mercado, campañas publicitarias y promocionales; 5) Actuar como contratista, subcontratista, comisionista, distribuidor, representante, mediador o agente y designar subcontratistas, comisionistas, distribuidores, representantes, mediadores o agentes; 6) En general, llevar a cabo cualesquiera operaciones derivadas de o relacionadas con los objetos arriba mencionados y realizar toda clase de actos de comercio y celebrar toda clase de contratos ya sean civiles o mercantiles, que fueren permitidos por la Ley. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 1181 del Código Civil y del Libro II Título IX del Código de Comercio. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Stephen John Collins. Vicepresidente: Silvina Rosenberg. Director Titular: Roberto Guillermo Bauer. Director suplente: Martin Alejandro Sommer. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida de Mayo 881 piso 6 Oficina N, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 957 del 2/11/10 Fº 2543 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 18. Libro Nº: 30.

e. 08/11/2010 Nº 136008/10 v. 08/11/2010

S.A. INMOBILIARIA DEL PARANA DE LAS PALMAS

(I.G.J. 452.624) Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/06/09 elevada a escritura pública Nº 572 del 27/08/10 ante el registro Nº 132 C.A.B.A., se aumentó el capital social de la suma de $ $ 0,004 a $ 500.000, y se aprobó el nuevo texto ordenado del estatuto social (incisos del Articulo 10 Ley 19.550): 4) Viamonte 1453 piso 11; 5) operaciones inmobiliarias, de construcción y financieras; 6) hasta el 04/03/2080; 7) $ 500.000, representado por 500.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una; 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años, reelegibles Presidente Miguel Félix Antonio Moavro, Vicepresidente Federico Christian Ferro, Directores titulares Federico Ferro, Matías Brea y Miguel Tufik Majdalani; 9) Presidente; 10) 30 de junio. Autorización por Actas de Asamblea del 10/06/09 transcripta a folios 68 y siguientes del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica B-6313 del 27/04/81.

Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2011. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 08/11/2010 Nº 134110/10 v. 08/11/2010

SABIA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 29.9.2005, Nº 11.455, Libro 29, de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 15.10.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 33.306.000, aumentado de $ 40.164.000 a $ 73.470.000, y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 73.470.000. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 15.10.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 08/11/2010 Nº 133930/10 v. 08/11/2010

SEDE AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-07-10 se resolvió la modificación de los estatutos sociales en sus artículos Quinto, eliminando las distintas clases de acciones, aumentando el capital social en $ 5.800.000, llevándolo a $ 6.000.000, capitalizando la reserva para futuros pagos de dividendos, siendo totalmente suscripto por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; Sexto, estableciendo los derechos inherentes a las acciones; Noveno, estableciendo la composición del Directorio, quórum, mayorías, garantías a prestar y la forma de funcionamiento del mismo, y Décimo primero, estableciendo la citación simultánea en 1ra. y 2da. Convocatoria y determinando el quórum y mayorías en las asambleas sociales.- Suscribe el presente el Dr. Néstor Julio Gavino, C.S.J.N. Tº 15 Fº 901 autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 12-07-10.

Abogado - Néstor Julio Gavino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 15. Folio: 901.

e. 08/11/2010 Nº 133954/10 v. 08/11/2010

SOFTEXPERT SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30/8/10, se ha resuelto: (i) Aumentar el capital social a la suma de $ 30.000.- a $ 230.000.- y (ii) Reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado por Escritura Nº 227 del 24/9/10.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 043. Libro Nº: 36.

e. 08/11/2010 Nº 133940/10 v. 08/11/2010

SPACE SOUND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Martín Bernardo Ferrari, 52 años, casado, D.N.I. 11.960.187, domicilio Cuba 2263, 6º "B", Capital Federal, y Laura Graciela Gazzola, 45 años, divorciada, D.N.I. 17.634.217, domicilio O'Higgins 3540, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios.- 2) Constitución: 28/10/10.- 3) Domicilio: Vidal 3202, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º).- Estudio, asesoramiento, cotización, programación, diseño, proyecto y ejecución de obras e instalaciones en todo lo relacionado con ingeniería electrónica, tratamientos acústicos y equipamiento integral de audio y video, incluyendo las tareas de mantenimiento y reparación; 2º).- Compra, venta, importación y exportación, distribución, producción, armado y ensamblado de todo tipo de equipamiento electrónico dedicado al audio y al video y de tratamientos acústicos, incluyendo sus piezas, elementos, materias primas, partes y repuestos.- Asumir la representación como agente oficial de empresas privadas nacionales o extranjeras para la distribución y comercialización de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados en general con la industria del audio y del video.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 30.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Jorge Ricardo Battellini, argentino, 62 años, casado, empresario, D.N.I. 7.612.108, domicilio Nemesio Trejo 5133, Capital Federal; y Director Suplente: Martín Bernardo Ferrari, quienes constituyen domicilio especial en Vidal 3202, Capital Federal.- 8) Representación legal: Al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 131, del 28/10/10, Folio 490, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102528492/6. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 08/11/2010 Nº 133917/10 v. 08/11/2010

STAR SHIPPING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico Tramite Interno Nº 131105/10 del 29/10/2010, en cuanto se hace saber que el domicilio especial que constituyeron los directores es en Av. Córdoba 679, Piso 3º "B" de la C.A.B.A. Fernando Fischer, abogado, Tº 103 Fº 116, autorizado por escritura pública Nº 505 del 25/10/2010, Registro Notarial Nº 1932 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Fernando Fischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2011. Tomo: 103. Folio: 116.

e. 08/11/2010 Nº 134148/10 v. 08/11/2010

SUR CONTACT CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/09/10 se resolvió aumentar el capital social llevándolo de la suma de pesos quince mil ($ 15.000) a la suma de pesos seis millones quince mil ($ 6.015.000) y modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El suscripto se encuentra autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 17/09/10.

Abogado - Marcos F. L. Nazar Anchorena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 102. Folio: 30.

e. 08/11/2010 Nº 134063/10 v. 08/11/2010

TACU TACU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hector Edmundo Lanosa Escubet, argentino, 29-11-72, DNI 23125679, Nicaragua 6070 séptimo piso departamento P, José Antonio Eduardo Castro Mendivil Delgado, peruano, 26-4-72, Pasaporte peruano 26038802, Florida 890 Segundo Piso Oficina 59, ambos solteros, empresarios, CABA 2) 25-10-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Lavalle 1570 Séptimo Piso Oficina O CABA 6) Presidente o Vice 7) 30/12 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos dentro o fuera del país: Gastronómica: explotación comercial del negocio de bar, confitería, parrilla restaurante, cafetería, pub, pizzería, café, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de comida, catering, toda actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de comidas para lllevar, salchichería y casas de comidas. Comercial: compra, venta, representación, comisión, consignación, en base, acopio, distribución, importación, exportación, elaboración y toda forma de comercialización por mayor o menor de artículos alimenticios, elaborado o semielaborado, bebidas, servicios de comida y frutos del país, en todas sus formas de fabricación, producción, venta e instalación de maquinarias para el rubro gastronómico, el transporte de los productos y artículos que se relacionen con la actividad gastronómica y comercial. 9) Directorio 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Hector Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: José Antonio Eduardo Castro Mendivil Delgado, ambos con domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 282 del 25-10-2010.

e. 08/11/2010 Nº 134021/10 v. 08/11/2010

TARIFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Miguel Angel Seijas, 60 años, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, DNI: 8.362.262, Avenida Juan D. Peron 2375 Pilar, Provincia de Buenos Aíres; Amelia Nora Ana Garrell, 46 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 17.110.823, Burela 2040, piso, Capital Federal; Elida Alejandra Garrell, 51 años, argentina, soltera, empresaria, DNI: 12.966.933, Raul Scalabrini Ortíz 2312, 4º piso, departamento "A", Capital Federal; Luis José Coudreau, 70 años, argentino, casado, empresario, LE: 4.569.117, Nuestras Malvinas 1665 Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Marta Beatriz Coudreau De Fernandez Píquin, 69 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 4.094.306, Maestro Silva 629 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; "Inversiones Accionarias S.A.", inscripta en la I.G.J. 26/9/97 Nº 19986 Lº 122 Tº A de S.A., representada por José Daniel Errecaborde, con DNI: 7.590.600. Denominación: "Tarifar S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Dedicarse a la edición, traducción, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, folletos, nomencladores, guías industriales, comerciales, aduaneras, jurídicas, o que comprendan cualquier otra materia ya sea en formato impreso o digital o utilizando cualquier otra tecnología que surgiera en el fututo. b) Compra, venta, ya sea por mayor o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país o en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales, o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de obras literarias, de enseñanza o de especialización académica o comercial. c) Comercialización de espacios publicitarios, insertos, o cualquier otra forma de publicidad en los productos desarrollados por la empresa o en representación de terceros. d) Capacitación en áreas de distribución, marketing, comercio exterior, aduana y ventas. e) Desarrollo y comercialización de software de gestión industrial, comercial, y de Comercio exterior. f) Digitalización de datos en cualesquiera de sus formas. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes posean titulo suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 12.000. Administración: 5 o 10 miembros titulares. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: José Daniel Errecaborde, Vicepresidente: Jorge Alberto Billorou, Director Titular: Miguel Angel Seijas, Luis José Coudreau, Francisco Roberto Cañada, Director Suplente: Amelia Nora Ana Garrell, Marcelo Coudreau, Marta Susana Rodeiro; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Castillo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 222 del 05/10/10, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134258/10 v. 08/11/2010

TILICHES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 2040 del 15/10/10 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Mario Romano Maselli, argentino, 19/9/36 DNI 4186129, comerciante, casado; Rosa Edith Alvarez, argentina, 13/10/33, DNI 3334632, comerciante, casada, ambos domiciliados en Martin Coronado 3260, Loft 311, CABA; Maria Liliana Krukowski Lukowski, argentina, 1/12/56, DNI 12661403, comerciante, casada, Industria 254, Glew, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y José Luis García, argentino, 18/2/57, DNI 12713768, comerciante, casado, Patria 260, Glew, Almirante Brwon, Provincia de Buenos Aires; Tiliches S.A.; 99 años: Objeto: 1) Inmobiliaria: administración de bienes inmuebles en general, como así su compraventa, arrendamiento y comercialización general bajo cualquier modalidad existente o a crearse. Así mismo podrá efectuar urbanizaciones, fraccionamientos, subdivisiones, loteos, sean estos urbanos, suburbanos o rurales, sometido o no al régimen de propiedad horizontal. 2) Financiera: financiación de las actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Capital Social: $ 12000. Cierre de Ejercicio: 30/9. Presidente: José Luís García; Director Suplente: Mario Romano Maselli; quienes fijan domicilio especial en la sede social Junin 519, 2º piso, departamento "A" CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

e. 08/11/2010 Nº 134098/10 v. 08/11/2010

TRANSAGRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 252 Fº 890, del 06/10/10, Registro 1640, CABA, y con referencia al acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/07/10. Se reforma articulo 3º del estatuto, de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El transporte nacional e internacional en medios propios o de terceros de todo tipo de productos agrícolas, avícolas y ganaderos, y b) Agropecuaria y Ganadera: explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, tambos, frutículas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, la cría, invernada, explotación de los denominados "feed lots" con ganado propio o de terceros, abonando y cobrando si fuere del caso los servicios de "hotelería" consistente en estadía, sanidad y alimentación, la cruza de ganado y hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de todo tipo de cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales; la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, aparcería y administración de bienes urbanos y rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Claudio Torem. Autorizado por escritura 252, folio 890, de fecha 06/10/10. Registro 1640. Ricardo N. Sandler, Escribano.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 45.

e. 08/11/2010 Nº 133907/10 v. 08/11/2010

VINIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 84 del 3/11/10.- Registro 1317 de Capital Federal. Socios: María del Carmen Pramparo, argentina, 25-4-1960, casada, DNI 13.955.262, Cuit 27-13955262-3, ingeniera química; y Nicolás Mauricio Abello, argentino, soltero, 8-7-1985, DNI 31.710.378, Cuit 20-31710378-7, empresario, ambos domiciliados en H. Irigoyen 2237 de Río IV, Prov. de Córdoba y con domicilio especial en Mansilla 4040, Cap. Fed. Duración: 99 años Domicilio Social: Mansilla 4040, Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) fabricación, elaboración y comercialización de bebidas gaseosas, aguas, jugos, sodas, productos embotellados, bebidas alcohólicas, jugos naturales o artificiales de frutas o sus derivados, cualquiera sea su tipo y especie, sus productos, subproductos, y otros derivados. b) fabricación y comercialización de envases en todos sus tipos (pet y otros) y afines. c) Compra, venta, alquiles de bienes muebles e inmuebles, permuta, cesión comisión, consignación, intermediación, franquicia, representación, importación y exportación de productos, subproductos, artículos, propios y de terceros, muebles, dispositivos, elementos, herramientas, máquinas, sus repuestos y accesorios, aplicables a la obtención de su objeto principal en los puntos a y b.- Capital: $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u.- Administración; Directorio compuesto de 1 a 3 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio Social: 31 de Diciembre- Se designa Presidente a Nicolás Mauricio Abello y Director Suplente a María del Carmen Pramparo.- Christian Reynaldo Carniel, autorizado a suscribir el presente por escritura 84 del 3-11-2010, del Registro 1317 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 42.

e. 08/11/2010 Nº 134429/10 v. 08/11/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADEFID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 884 del 29/10/10. Socios: Pablo Guillermo Brex, nacido el 27/11/67, DNI 18.446.269, arquitecto y Fernando Victor Brex, nacido el 25/6/62, empresario, DNI 14.927.326, ambos argentinos, casados y domiciliados en Muñiz 334, CABA; 1) Adefid S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Muñiz 334, CABA; 4) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas ó de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación y representación. b) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Administración de consorcios de inmuebles sometidos a Propiedad Horizontal. c) Financiera: otorgar préstamos y/ó aportes e inversiones a particulares ó sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Asimismo la sociedad podrá constituir contratos de Fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 50.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/07 de cada año; 8) Gerente: Pablo Guillermo Brex y Fernando Victor Brex, fijan domicilio especial en Muñiz 334, CABA. Autorizada en escritura 884 del 29/10/10.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 08/11/2010 Nº 134114/10 v. 08/11/2010

AL.SA.FA.CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 18 de octubre de 2010, al folio 44 del Registro 497 de Capital Federal, los socios prorrogan el plazo de duración de la sociedad y modifican la cláusula tercera: "Tercera: La duración de la sociedad se fija en el término de Cincuenta Años, contados desde el día 6 de noviembre de 1970, fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio".- Autorizada la Escribana Nélida Carmen Calvo, a suscribir el presente, en el instrumento citado precedentemente.

Escribana - Nélida Carmen Calvo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103532372/D. Matrícula Profesional Nº: 3130.

e. 08/11/2010 Nº 134153/10 v. 08/11/2010

BERWICK GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público de Comercio Nº 10874 Lº 130 de Sociedades de Responsabilidad Li-

mitada. Hace saber que por acta de gerencia de fecha 20 de noviembre de 2008 y reunión de socios de fecha 20 de noviembre de 2008 se ha resuelto modificar el artículo tercero del estatuto social quedando con la siguiente redacción: Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios vinculados con la publicidad en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse. En especial, el objeto de la sociedad comprende la realización de las siguientes actividades: a) Desempeñarse como asesor publicitario para crear, planear, producir, orientar, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas y diseño de herramientas de comunicación (brochures, flyers, web site.). Podrá operar –por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación– por cuenta de sus clientes o por cuenta propia con el fin de preparar, contratar, negociar, alquilar, patrocinar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo diseñar y producir los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas, incluyendo pero sin limitarse a la producción de software; c) Asesoramiento en investigaciones, estudios, análisis de mercado y relaciones públicas o planes de objetivos. Podrá organizar eventos, a fin de promover las actividades del mercado, podrá organizar eventos de todo tipo ya fuese por si misma o por su cliente; y d) Producción de contenidos audiovisuales propios y/o de terceros, creación y desarrollo de productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante." Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman, (Colegio Público de Abogados, Tomo 68, Folio 485) mediante acta de reunión de socios de fecha 20 de noviembre de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 08/11/2010 Nº 134159/10 v. 08/11/2010

BETA SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO S.RL.

Por acto público 678 del 22-10-10, Registro 2149 CABA, que me autoriza Alejo Ulises Viola cedió a Alberto Luis Domínguez, argentino, comerciante, 14-12-46, casado, DNI 7.787.397, Llavallol 2497, CABA, las 100 cuotas sociales que tenía en Beta Servicios de Limpieza Integral y Mantenimiento Sociedad de Responsabilidad Limitada y renunció como gerente. Los socios reformaron el articulo primero, cuarto –a fin de reflejar la nueva integración del capital– y Septimo que fijó la administración y representación a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por duración sociedad-Se designó gerente a Alberto Luis Domínguez que fijo domicilio especial en Melincue 2776 piso primero Departamento 5 CABA, donde asimismo se fijó la sede social - Autorizado.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

e. 08/11/2010 Nº 134426/10 v. 08/11/2010

BIKRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/3/10 fijó la sede en Belle Ville 7361, localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, resolvió el cambio de jurisdicción a la provincia de Buenos Aires y modificó el artículo 1 del estatuto. Autorizado por reunión de socios del 29/3/10.

Abogado - Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 08/11/2010 Nº 134317/10 v. 08/11/2010

BS. AS. EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Rafael Castañeira, argentino, soltero, empresario, 26/04/73, DNI: 23.277.055, domicilio Domingo Romero 1856 piso 3 departamento 13 Cap. Fed.; Pablo Martin Castañeira, argentino, soltero, empresario, 09/07/76, DNI: 25.430.304, domicilio Domingo Romero 1856 piso 3 departamento 13 Cap. Fed.- 2) 28/10/10.- 3) Domingo Romero 1856 piso 3º departamento 13 Cap. Fed.- 4) Producción, desarrollo, y organización de exposiciones, catering, inauguración, lanzamiento de productos, realización de espectáculos congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento publicidad, promoción, y difusión de la imagen de productos o servicios, empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Pablo Martin Castañeira, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Domingo Romero 1856 piso 3º departamento Cap. Fed.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizada Maria Lorena Monetti por Instrumento Privado del 28/10/10.

Abogada - Maria Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 08/11/2010 Nº 133937/10 v. 08/11/2010

BUENOS AIRES CLOTHES COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Instrumento Privado 15/10/2010. 2) Socios: Graciela Arzamendia, DNI 24.455.471, 4/5/1975, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Piedras 753, planta baja, depto 16 CABA y Olga Zaiat, DNI 4.466.761, 28/6/1942, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Sarmiento 2544, Piso 8º, depto A CABA. 3) Denominación: Buenos Aires Clothes Company SRL. 4) Sede Social: Pavón 3245, CABA. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, sus accesorios; y fabricación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de calzados y carteras; b) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. Palmariamente la sociedad podrá realizar toda actividad complementaria o suplementaria destinada a lograr sus fines. 7) Capital Social: $ 40.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Graciela Arzamendia y constituye domicilio especial en Piedras 753, planta baja, depto. 16 CABA. 9) Resoluciones Sociales Art. 159 LSC. 10) La transmisión de las cuotas sociales entre socios es libre y no podrá efectuarse a terceros extraños a la sociedad sin el voto favorable de la unanimidad de los integrantes de la sociedad 11) Cierre ejercicio: 30/9. Autorizada Perla Moscovich por instrumento privado de constitución 15/10/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 002663. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 08/11/2010 Nº 134041/10 v. 08/11/2010

CENTRO OPTICO CASIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/8/10 renunció como gerente José Osvaldo Casin. Se designó gerente Osvaldo Roberto Casin, con domicilio especial en Juan B. Justo 4091, Cap. Fed. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 5º. Autorizado por instrumento privado del 27/8/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/11/2010 Nº 134000/10 v. 08/11/2010

CICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea del 22/10/2008 y Escritura del 14/05/2009, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 50.000.- y reconducir la sociedad fijándole un plazo de duración hasta el 31/3/2019.- Y por Escritura del 13/05/2010, se resolvió el traslado del domicilio social y fiscal a la calle Montevideo 418, piso 7º - Dpto. B C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 34 del 13/05/10 Fº 64.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Eugenio Ben. Nº Registro: 22. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 155.

e. 08/11/2010 Nº 134235/10 v. 08/11/2010

CIUDAD ABERTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ciudad Aberturas S.R.L. 2) Instrumento privado del 29-10-2010.- 3) Gustavo Alejandro Llanes, argentino, nacido el 15-08-71, comerciante, DNI 22.251.591, CUIL 20-22251591-3, soltero, con domicilio real y especial en Ladines 2546, Piso 14º, Departamento C, CABA; y Gabriela Mariana Liptak, argentina, nacida el 07-12-72, comerciante, DNI 22.591.766, CUIL 27-22591766-9, soltera, con domicilio real y especial en Ladines 2546, Piso 14º, Departamento C, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación; y distribución de todo tipo de estructuras, perfiles, chapas, cerramientos y aberturas de aluminio y de metal; sus partes, repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Ladines 2546 Piso 14º Departamento C, CABA.- Se designa gerente a Gustavo Alejandro Llanes.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 47.

e. 08/11/2010 Nº 134218/10 v. 08/11/2010

CLEANWARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 26/10/2010, se modifica la redacción del Art. 3º, del estatuto social, la cual en el futuro tendrá la siguiente redacción: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, rasqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, limpieza y lavados de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y métalicas, cualquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras, de cualquier naturaleza, reparticiones publicas, consultorios, clinicas, hospitales, sanatorios, establecimientos educativos, playas ferroviarias, balnearios, estacionamientos; vias, puentes, coches, vagones y materiales ferroviario o de subterraneos en general, estaciones, andenes, aviones, aerodromos y aeropuertos, públicos o privados, y de todo tipo de buques o embarcaciones o sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, "shoppings", estadios y campos deportivos, depositos, galpones, calles, plazas, paseos publicos, parques de recreo; cinematografos, teatros y "cafe concerts", "dancings" o similares, "cabarets", "boites", "pubs", "discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues: sala de juego, casinos, salones y club de baile; radio emisoras de televisión, etc; y todas aquellas actividades de limpieza previstas en el Art. 5º del C.C.T. 182/96".- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por istrumento privado del 11/11/09.

Abogado - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 08/11/2010 Nº 134360/10 v. 08/11/2010

CNR DISCOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Alberto Cristobo, argentino, nacido 16-07-1956, empresario, DNI 12.454.635, casado, domiciliado en Inclan 3368, depto. 9, CABA; Carlos Iván Alvarez Araya, chileno, nacido 14-12-1959, contador auditor, Cédula Identidad República de Chile 7.578.467-8, casado, domiciliado en Miradores 20138, Comuna Pudahuel, Santiago de Chile, República de Chile; y Yuri Leonardo Henriquez Alfaro, chileno, nacido 17-04-1961, empresario, Cédula Identidad República de Chile 7.413.901-9, casado, domiciliado en San Fernando 4606, Comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, República de Chile. 2) Escritura del 28-10-2010. Registro 1875. 3) CNR Discos de Argentina S.R.L. 4) Argerich 1491, C.A.B.A. 5) producción, edición, fabricación, industrialización, desarrollo, compra, venta, importación, exportación, distribución, de material discográfico en cualquiera de los soportes conocidos o por conocerse, inclusive a través de portales de sitios web y de telefonía celular, de contenidos para telefonía móvil tales como "ringtones", "nametones", "truetones", y tonos musicales en general; y de los equipos y accesorios propios del rubro fonográfico. Se incluye en el objeto social el ejercicio de mandatos, representaciones, explotación de licencias y demás gestiones de negocios relativos a las actividades descriptas, pudiendo asimismo la sociedad producir espectáculos musicales. 6) 50 años. 7) $ 50.000. 8) Gerente: Jorge Alberto Cristobo por plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. Escribano Martín F. Bursztyn. Autorizado por escritura del 28-10-2010. Registro 1875.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102529083/A. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 08/11/2010 Nº 134337/10 v. 08/11/2010

CONSTRUCTORA MARTIN GARCIA 769

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HOY

SOLUCIONES DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/9/10 se modificó la denominación social originaria por Soluciones de Construcción S.R.L. Andrea Graciela Herrero autorizada en instrumento privado del 29/9/10 de reforma de contrato de Constructora Martín García 769 S.R.L.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 2.

e. 08/11/2010 Nº 133925/10 v. 08/11/2010

CONSUR ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicación 12/10/10 Trámite 120636/10 por Contrato del 27/09/201 se modificó la denominación social por: Consur

proyectos arquitectónicos S.R.L, y la cláusula 3º así: Objeto: Tiene por objeto Construcciones: mediante la realización de obras sobre inmuebles propios o de terceros de unidades destinadas a uso de vivienda o comerciales, para su posterior venta o comercialización incluyendo la construcción de edificios con el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal sobre inmuebles de terceros o propios o asociada a terceros. Podrá además realizar construcciones civiles e industriales en general intervenir en licitaciones públicas o privadas oficiales y particulares. Inmobiliaria: mediante la construcción adquisición fraccionamiento venta permuta y explotación arrendamiento, y administración de inmuebles rurales y urbanos. Pudiendo ampliar sus objetivos de acuerdo a los intereses de la sociedad en lo correspondiente al giro social pudiendo intervenir en importaciones y exportaciones para personas tanto físicas como jurídicas sean estas públicas o privadas a nivel nacional e internacional pudiendo adquirir o manejar comercialmente la representación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera. Todas las actividades enumeradas en el presente y que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Marcela Alejandra Minafro, autorizada por instrumento privado de fecha 27/09/2010.

Abogada - Marcela Alejandra Minafro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 100. Folio: 68.

e. 08/11/2010 Nº 133939/10 v. 08/11/2010

CREAR ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Acta de reunión de socios del 18/2/2010 pasada a escritura pública Nº 150 del 27/9/2010 la reforma del art 5º y designación de Gerentes. Quinto. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, con mandato por el tiempo de duración de la sociedad Se designa Gerentes a Daniel Anibal Ruiz y Jorge Juan Lopez Seoane, quienes fijan domicilio especial en Junin 917 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 150 del 27/9/2010.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 2134. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 08.

e. 08/11/2010 Nº 134353/10 v. 08/11/2010

CREAR IDENTITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Acta de reunión de socios del 18/2/2010 pasada a escritura pública Nº 149 del 27/9/2010 la reforma del art 5º y designación de Gerentes. Quinto. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, con mandato por el tiempo de duración de la sociedad Se designa Gerentes a Daniel Anibal Ruiz y Mariel Andrea Giuffrida, quienes fijan domicilio especial en Junin 917 piso 1º depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 149 del 27/9/2010.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 2134. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 08.

e. 08/11/2010 Nº 134348/10 v. 08/11/2010

CROCS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Unánime celebrada el 29 de octubre de 2010 se resolvió aumentar el capital en $ 1.244.210, elevando el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.256.210 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Leonardo Damián Diaz, Abogado, autorizado especial por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 29/10/2010.

Abogado - Leonardo Damián Diaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 103. Folio: 886.

e. 08/11/2010 Nº 134013/10 v. 08/11/2010

DESCAR-DENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 326 del 21/10/2010 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente y reforma del art. 4º.- Pablo Daniel Lemos, cede, vende y transfiere a favor de Horacio Augusto Diaz, argentino, nacido el 8/6/1963, soltero, comerciante, D.N.I. 16.348.656, domiciliado en Paunero 78 piso 11 depto. "E" San Miguel, Pcia. de Bs. As. las 5.000 cuotas que tenía y le correspondían en la mencionada sociedad colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de de Diez Mil Pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens autorizado por escritura pública Nº 326 del 21/10/2010 ante la Escribana María M. Otermin Registro Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 130.

e. 08/11/2010 Nº 133965/10 v. 08/11/2010

DIOSAS DEL AGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Diosas del Agua S.R.L. 2) Instrumento privado del 01-11-2010.- 3) Pablo Mariano Mordoj, argentino, nacido el 17-10-1965, comerciante, DNI 17.067.904, CUIT 20-17067904-1, divorciado, domicilio real y especial en Vigo 1140, CABA; y Maria Celia Traba, argentina, nacida el 30-09-70, comerciante, DNI 21.787.015, CUIT 27-21787015-7 divorciada, con domicilio real y especial en Vigo 1140, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Vigo 1140, CABA.- Se designa gerente a Pablo Mariano Mordoj.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-11-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 47.

e. 08/11/2010 Nº 134209/10 v. 08/11/2010

DULCE LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 136 del 2/11/10 Fº 356 Registro 1855 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Roberto Sebastián Cantero, DNI 26.839.302, nacido el 8/7/78; y Lucia March, DNI 26.621.724, nacida el 8/6/78; ambos argentinos, empresarios y con domicilio en Juncal 4690 piso 12 depto. 1, Torre Rio, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero, a la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes; trabajo y transporte aéreo de personas, cargas y correspondencia de carácter nacional e internacional; servicio de fumigación y taxi aéreo. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En el caso de gerencia colegiada, las funciones y representación se ejercerán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Capital: $ 30.000. Sede social: Avenida Callao 678 C.A.B.A. Gerente: Roberto Sebastián Cantero, con domicilio especial en la sede social. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 136 del 2/11/10 Fº 356 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: 14.

e. 08/11/2010 Nº 134204/10 v. 08/11/2010

EAT FRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de fecha 28/10/10, a consecuencia del vencimiento del mandato del Gerente Jorge Davit Pereyra Blaffett, los socios resuelven designar Gerente a Jorge Pablo Mendizabal, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 20/12169, D.N.I. 21.178.312, domiciliado en forma real y especial en la calle Canalejas Nº 477, Boulogne, Pcia. de Bs. As.- Se reforma el art. 5º del contrato social. Autorizado a publicar por Acta de fecha 28/10/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 08/11/2010 Nº 134072/10 v. 08/11/2010

EL CHAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/10/2010. 2) Gustavo Horacio Estefania; argentino, empleado, nacido el 17/2/1972, casado, D.N.I. 22.615.783, domiciliado en Ruta 25 Km 12 Lote 24 Pilar, Pcia. de Bs. As. y Carlos Anibal Nuñez, argentino, empleado, nacido el 21/8/1952, casado, D.N.I. 10.474.172, domiciliado en Alexis Carrel 7768 Moreno, Pcia. de Bs. As. 3) "El Chapel S.R.L.".- 4) Sede social: 25 de Mayo 316 piso 4º of. 18 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: construcción y dirección de todo tipo de obras, viviendas, propiedad horizontal, puentes, vias, ramales, acueductos, instalaciones de gas, luz, agua corriente, telefonía, armaduras, montajes, industriales, movimientos de suelo, asfaltos, hormigón armado, parquizaciones, alambrado u obras civiles, incluyendo también todo tipo de demoliciones, reformas y reparaciones de todo tipo de obras, siempre que estén permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes en el país.- 7) Sesenta Mil Pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad.- Se designan Gerentes ambos socios quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 316 piso 4º of. 18 Cap. Fed.- 9) 30 de septiembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 321 del 14/10/2010 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 132.

e. 08/11/2010 Nº 133968/10 v. 08/11/2010

ELECTROMECANICA TAURO´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/10/2010. 2) Claudio Dario Baratta, argentino, nacido el 13/5/1969, casado, comerciante, D.N.I. 20.736.620, domiciliado en Bartolomé Mitre 4268 Cap. Fed. y Angel Elías Reyes, argentino, nacido el 27/4/1953, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.575.953, domiciliado en José Evaristo Uriburu 246 piso 9º depto. 19 Cap. Fed. 3) "Electromecanica Tauro's S.R.L.".- 4) Sede social: Crisólogo Larralde 5196 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: La explotación de taller automotores dedicado al diagnóstico y encendido electrónico, por computadora, como así también a la mecánica automotriz en todos sus aspectos. Reparación service e instalación de equipos de aire acondicionado, sus accesorios y repuestos.- 7) Diez Mil Pesos.- 8) A cargo del Gerente con uso de la firma social, precediendo a su firma la denominación social por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Claudio Darío Baratta, quién fija domicilio especial en Crisólogo Larralde 5196 Cap. Fed.- 9) 31 de agosto de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 175 del 22/10/2010 ante el Escribano Marcelo A. Banfi Registro 277.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 40.

e. 08/11/2010 Nº 133973/10 v. 08/11/2010

ENCUADERNACION P.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por rectificación de aviso publicado el 29/10/2010, Factura Nº 0059-00112546, se corrige la fecha de Cierre de ejercicio y la sede social, siendo la correcta: 30/9 de cada año y la sede social ubicada en Virgilio 2670, C.A.B.A. Betina Marcela Di Matteo, DNI. 24.515.659. Autorizada en la escritura 560 del 26/10/2010.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 98.

e. 08/11/2010 Nº 135930/10 v. 08/11/2010

EQUIPOS Y DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ernesto Carlos Opatowski, argentino, nacido el 18-05-1948, empresario, casado D.N.I. 04.991.850, domicilio real José Hernández 2045, Piso 14 Depto A. Cap. Fed, y Matías José Jaime Massri, argentino, nacido el 9-09-1978, ingeniero, casado, D.N.I. 26.781.828, domicilio real Barrio El Molino, Lote 103, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires.- Denominación: "Equipos y Desarrollos S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: i) Compra, venta, importación y exportación de equipos viales y ii) Construcciones viales y civiles. Capital: $ 100.000.- Administración: gerentes Ernesto Carlos Opatowski y Matías José Jaime Massri, ambos con domicilio especial en José Hernández 2045, Piso 14 Depto A. Cap. Fed.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Sede social: José Hernández 2045, Piso 14 Depto A. Cap. Fed.- Autorizada Esc Marta Silvia Magne.- Escritura 215 del 28-10-2010, Folio 611 Reg. 672 Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102529215/C. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 08/11/2010 Nº 134014/10 v. 08/11/2010

F.D.CA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 18/8/10, Delia Josefa Gonzalez Lago, Adrian Oscar Perez y Daniel Omar Perez ceden, venden y transfieren a María Josefa Opromolla, Alejandro Sanchez Davis y Juan Carlos Pomsztein, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad que poseen, apartándose de la sociedad. Delia Josefa Gonzalez Lago renuncia a su cargo de gerente y se designa a María Josefa Opromolla, quien fija domicilio especial en la calle Directorio 80 piso 6º departamento A, C.A.B.A. Se traslada la cede social a la calle Cabildo 3011 piso 6º departamento D, C.A.B.A. Se modifican la cláusulas 4º y 5º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 18/8/10.

Abogada - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 08/11/2010 Nº 136414/10 v. 08/11/2010

FRECUENCIA PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificacion publicación Nº 106212/10 del 14-9-2010. Se suprime del objeto: "asesoramiento técnico-impositivo-contable-económico-financiero.- Fdo. Verónica Castellano. Autorizada por instrumento del 6-9-2010 cerrtificado por Esc. Juan José Vasquez Carruthers - Matricula 3563 CABA.

Abogada - Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 08/11/2010 Nº 134121/10 v. 08/11/2010

GUILLERMO PINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 9-3-2010 Aumento el capital a $ 812.000 Modifica clausula cuarta. Julio Jimenez contador Tº 79 Fº 71 Autorizado instrumento 2-11-10.

e. 08/11/2010 Nº 134009/10 v. 08/11/2010

HERACHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 19/10/2010. Socios: Diego Plottier, argentino, nacido el 21/01/1972, divorciado, comerciante, domiciliado en Arenales 1140, piso 3º, depto. "E", CABA, DNI 22.549.126, CUIT 20-22549126-8; Adrián Esteban Galeano, argentino, nacido el 17/07/1970, soltero, agente inmobiliario, domiciliado en Esmeralda 1063, piso 1º, CABA, DNI 21.656.996, CUIT 20-21656996-3 y Roberto Francisco Lescano, argentino, nacido el 29/06/1966, casado, arquitecto, domiciliado en Av. Santa Fe 1170, piso 6º, depto. "E", CABA, DNI 17.992.524, CUIT 23-17992524-9. Denominación: "Herachia S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: explotación comercial de emprendimientos gastronómicos tales como el negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, delivery, cattering, kiosco, fast food, casas de té y de comida. Capital: $ 27.000.-, integración del 25%. Administración y Representación Legal: Gerente por tiempo indeterminado, Adrián Esteban Galeano, con domicilio especial en el domicilio real denunciado precedentemente. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: Esmeralda 1077, CABA. Juan José Palmieri, Contador Público autorizado por instrumento privado del 19/10/2010 con firmas certificadas por Acta Nº 16 del Libro Nº 14 del 19/10/2010 ante Escribano Mauricio H. Sasson, Registro Notarial Nº 1685 de CABA.

Contador - Juan José Palmieri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 132758. Tomo: 0153. Folio: 197.

e. 08/11/2010 Nº 134027/10 v. 08/11/2010

HIDROTECNICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/10/2010 y por el acuerdo unánime de sus socios se resuelve su Reconducción, Modificando la clausula Cuarta: Su duración es de 10 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de su Reconducción. Ratifican a los gerentes Juan Manuel Donnantuoni y Eduardo Carlos Suar, ambos con domicilio especial en Callen 5690 Piso Trece "A" de la C.A.B.A.- Autorizada en Escritura número 226 de 1/10/2010 - folio 833 - Registro 37 de Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103531189/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 08/11/2010 Nº 134432/10 v. 08/11/2010

HOLMBERG 2350

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. por escritura número 258 del 14/10/2010, Fº 1343, Registro Notarial 1538, C.A.B.A., integrada por: Gabriel Mayo, argentino, casado en segundas nupcias con Andrea Verónica Pipkin, arquitecto, nacido el 8/12/1958, D.N.I. 12.419.836, C.U.I.T. 20-12419836-5, domiciliado en Thames 2353, segundo piso, C.A.B.A.; Miguel Daniel Mintzer, argentino, nacido el 13/11/1957, casado en segundas nupcias con Nora Judith Trumper, arquitecto, D.N.I. 13.470.304, C.U.I.T. 20-13470304-7, domiciliado en Thames 2353, segundo piso, C.A.B.A.; Azzollini Construcciones S.R.L., con sede social en Senillosa 441, C.A.B.A, CUIT 30-63874987-0, inscripta en la Inspeccion General de Justicia con fecha 17 de mayo de 1990 bajo el número 2255 del Libro 92, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, representada por Enrique Anibal Azzollini y Federico Azzollini Barberis.- Duración: 10 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Constructora: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al Régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, mediante la contratación de profesional con título habilitante.- B) Inmobiliaria: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/ ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones y especialmente ser fiduciante y/o actuar como fiduciaria para la administración de fideicomisos inmobiliarios.- C) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 cada una, con derecho a un voto cada una; totalmente suscriptas por los socios.- Gerencia: a cargo de todos los socios, por el término de duración de la sociedad, los que deberán actuar de la siguiente forma: siempre uno de los socios gerentes del Grupo A con uno de los socios gerentes del Grupo B.- A tal efecto se establece que los socios Gabriel Mayo y Miguel Daniel Mintzer, conforman el grupo denominado en adelante, Grupo A y que los socios Enrique Aníbal Azzollini y Federico Azzollini Barberis, conforman el grupo denominado en adelante, Grupo B.- Los gerentes lo son por el término de duración de la sociedad y constituyen domicilios especiales y legales en el mismo que la sede social.- Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Sede: Senillosa 441, C.A.B.A. Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 258, pasada al folio 1343, del Registro 1538 de C.A.B.A, de fecha 26 de octubre de 2010.

Escribana - Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102529925/E. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 08/11/2010 Nº 134416/10 v. 08/11/2010

I.T.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 03/06/08 resolvió designar a Camilo Renzo Labat como Gerente. Domicilio constituido en Conde 2379 C.A.B.A. Por reunión de socios del 24/09/10 resolvió: i) Declarar resuelto parcialmente el contrato social por fallecimiento del socio Angel Jorge Labat con fecha 02/03/98 y la reducción proporcional de Capital a la suma de $ 5.000. ii) Aumentar el capital hasta la suma de $ 30.000 mediante la capitalización de la cuenta de Eduardo Martin Labat por $ 20.000 y la suscripción de $ 5.000 por Matias Eduardo Labat (200 y 50 cuotas respectivamente de V/N $ 100 c/u). Capital total $ 30.000, 300 cuotas de $ 100 c/u. Eduardo Martin Labat: 240 cuotas. Matias Eduardo Labat 60 Cuotas. iii) Prorrogar el contrato social. Duración 40 años desde la inscripción. iv) Fijar la sede social en Holmberg 1079 C.A.B.A. v) Designar a Camilo Renzo Labat como Gerente. Domicilio constituido en Conde 2379 C.A.B.A. vi) Modificar las cláusulas 2º (Capital) y 5º (administración/adecuación garantía administradores RG IGJ 7/05). Sebastian Carlos Villa. Autorizado en acta de fecha 24/09/10.

Abogado - Sebastián C. Villa

e. 08/11/2010 Nº 134286/10 v. 08/11/2010

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS EXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/11/10, los socios de Industrias Alimenticias Exo S.R.L., resolvieron, por unanimidad: 1) Trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Zabala 3926, departamento 2, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 2) Modificar el artículo 5º del contrato social a fin de adecuar las garantías de los gerentes a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ. y 3) Modificar el artículo 4 del contrato social a fin de reflejar la participación de cada socio en la Sociedad, la que queda de la siguiente manera: Fabio Leonardo Castello, Noventa y cuatro (94) cuotas; y Mónica Beatriz Miranda, Cincuenta y Seis (56) cuotas. Sebastián Siseles, autorizado por contrato del 2/11/2010.

Autorizado - Sebastián Siseles

Certificación emitida por: Micaela García Romero. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4887. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 3.

e. 08/11/2010 Nº 134169/10 v. 08/11/2010

INFOSOL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes Rubén Alberto Elias, casado, DNI 22.873.151, 10/09/72, Córdoba 1379 Lanús (Bs. As.) y Mariano Javier Alonso, soltero, DNI 22.655.414, 22/02/72, Sucre 4718 CABA, ambos argentinos, comerciantes. Los domicilios son reales y especiales. 2) Escritura 354 del 07/10/10 Registro 1358 CABA. 3) Infosol Buenos Aires S.R.L. 4) Av. Corrientes 3830 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, y toda otra forma licita de comercialización de máquinas para oficina, productos electrónicos de computación y comunicaciones; incluido el ensamble, su armado y reparación en todas sus etapas. 6) 99 Años. 7) $ 30.000,= 9) Gerencia indistinta por el Termino Social. 10) 30/09.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 1.

e. 08/11/2010 Nº 133929/10 v. 08/11/2010

INTERLANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 15/6/10 ratificada por acta del 18/6/10 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 20 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Se reformó artículo 2º. Autorizado por escritura Nº 358 del 25/10/10 registro 1589.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/11/2010 Nº 133998/10 v. 08/11/2010

LA BUENA VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de socios del 27/01/10 se resolvió el cambio de jurisdicción, trasladándose la sede social de la calle Ortega y Gasset 1748 piso 8º CABA a la calle Ayacucho 1157 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca; modificándose el artículo 1º del estatuto social. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 27-01-10.

Abogada - María Silvia Ramos

e. 08/11/2010 Nº 134074/10 v. 08/11/2010

LOGO SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/07/2010: 1) Gabriel Fernando Rozenberg y Ramiro Scalisi cedieron sus 300 cuotas a Eduardo Cassab y Eugenio Daniel Abregu. 2) Gabriel Fernando Rozenberg renunció como gerente. 3) Se designó gerente de Eduardo Cassab (DNI 7.604.321 y domicilio especial en Acevedo 541 Cap. Fed.) 4) Se fijó nueva sede: Acevedo 541 Cap. Fed. 5) Modificación cláusula 4a, a fin de consignar suscripción fuera del contrato: capital $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.- c/u. 6) Modificación cláusula 5º: adecuación garantía de gerentes. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 30/07/2010.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 08/11/2010 Nº 133942/10 v. 08/11/2010

LOS IMAGINADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso Nº 123973 del 19/10/10. Por instrumento complementario de fecha 04/11/2010 se modificó denominación social por los Imaginadores del Tiempo S.R.L. Autorizada a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 30/9/2010 Vanina Alejandra Stancato, abogada Tº 76 Fº 299 C.P.A.C.F.

Abogada – Vanina A. Stancato

e. 08/11/2010 Nº 135921/10 v. 08/11/2010

MAS TRES EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Natalia Seoane, 34 años, soltera, DNI: 25.250.001, Avenida Diaz Velez 3992, 1º Piso Departamento "R", Capital Federal; Maria Silvina Gallardo Denegri, 34 años, soltera, CI (Mercosur): 25.249.129, Alvarez Thomas 1634, 2º Piso, Departamento "C", Capital Federal; Andrea Paola Calabrese, 35 años, casada, CI (Mercosur): 24.867.296, Avalos 1190, Capital Federal; todas argentinas y empresarias. Denominación: "Mas Tres Emprendimientos S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 24.000. Administración: Natalia Seoane, con domicilio

especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Terrero 651, Departamento “4”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/11/2010 Nº 134251/10 v. 08/11/2010

MGC INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 21/10/2010 por escritura pública 1709 escribano Joaquín E. Urresti, Registro 501 de la Capital Federal. 1) María Inés Aran, DNI 32.800.544, 17/1/1987, argentina, licenciada en comercio exterior, soltera, Arenales 3152 piso 1 departamento C CABA; Daniel Oswaldo Levano Fernández Maldonado, DNI 93.972.768, 9/6/1983, peruano, trader, soltero, Olazábal 1662 piso 15 departamento A CABA; Leonel Hernán Cambiasso, DNI 31.191.876, 14/3/1986, argentino, trader, soltero, Plaza 3969 piso 5 departamento 28 CABA; y Emmanuel Valdez, DNI 31.576.153, 20/3/1985, argentino, trader, soltero, Defensa 1266 localidad de Haedo, provincia de Buenos Aires. 2) Sede: Yatay 279 piso 6 oficina 19 CABA. 3) Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales relacionadas con la consultoría de estudios de mercados y sus evaluaciones de ofertas, mediante el aporte de personal que fuera necesario para la prestación de dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos, capacitaciones en el plano financiero y comercial, prestaciones de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en las áreas financiera y económica; contratando para tales fines a las personas empresas u organizaciones que sean necesarias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con los servicios de consultoría económica, comercial y financiera antes mencionada, que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Para ser socio se requiere poseer experiencia comprobable de al menos un año en el área financiero/económica. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración: A cargo del socio gerente Emmanuel Valdez con domicilio constituido en la sede, por tiempo indeterminado. 7) Quórum y mayorías: conforme artículos 159 y 160 ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado por escritura de constitución del 21/10/2010.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 08/11/2010 Nº 134310/10 v. 08/11/2010

MISIONES DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 1/10/10. 2) Alfredo Mariano Biondini, soltero, D.N.I 21.482.673, 23-21482673-9, ingeniero industrial, 18-1-70, domicilio real/ especial Nicolas Avellaneda 1607, 3 piso depto “C”, San Isidro, Pcia Bs As, Paola Biondini, casada, D.N.I 18.628.982, 27-18628982-5, psicopedagoga, 9-10-67, domicilio real/especial Ruta Panamericana Km 45, Barrio La Lomada, lote 30, Del Viso, Pcia Bs As; María Pía Biondini, casada, D.N.I 18.181.559, 27-18181.559-6, veterinaria, 7-6-66, domicilio real/especial Av. Del Libertador 8520 7ºA CABA, todos argentinos. 3) “Misiones Deco SRL” 4) Av. Del Libertador 8520 piso 7 depto A C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la fabricación comercialización, industrialización, importación, exportación de plásticos y materiales para la construcción, en todas sus formas y tipos, A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. 7) 12.000 Pesos. 8) 1 o mas gerentes por la duracion de la sociedad 8) Representación Gerente: Alfredo Mariano Biondini, Paola Biondini, Maria Pia Biondini 9) cierra el 30/09. La Escribana: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 292 del 1/10/10 folio 717 registro 1711 matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101526965/0. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 08/11/2010 Nº 134223/10 v. 08/11/2010

NEW WALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L., Esc. Púb. Nº 318.- Esc. María Cecilia Gebara, C.A.B.A., 25/10/2010.- Socios: (argentinos, empresarios, casados) Luis Antonio Gugino, 30/01/1959, D.N.I. 12.886.008, C.U.I.T. 20-12886008-9, Soldado de la Independencia 887, P. 2º, C.A.B.A. y Carlos Temístocles Cortez, 16/03/1962, D.N.I. 14.958.650, C.U.I.T. 20-14958650-5, Chile 235, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.- Denominación: New Wall S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- Proyectar y realizar fraccionamientos de tierras y/o urbanizaciones, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de los bienes inmuebles siempre que se tratare de bienes construidos por la sociedad. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 50.000.- representado por 500 cuotas de $ 100 v., n., totalmente suscriptas. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Designación de Autoridades: Gerente: Luis Antonio Gugino, con domicilio especial en Soldado de la Independencia 887, Piso 2º, C.A.B.A.- Administración y Representación: uno o mas gerentes en forma conjunta y/o indistinta, socios o no, duración: tres ejercicios.- Sede Social: Soldado de la Independencia 887, Piso 2º, C.A.B.A.- María Cecilia Avilés, autorizada por escritura Nº 318, fecha 25/10/2010 Esc. María C. Gebara, Adscripta Reg. Not. 1628 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 167. Libro Nº: 5.

e. 08/11/2010 Nº 134300/10 v. 08/11/2010

PANIFICADOS BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/10/2010. 2) Norma Neri Locatelli Spinelli DNI 31851598, DNI 263011 CUIT 27002630112; 85 años; Maximiliano Ramón Carrazan; DNI, 27.388.731 CUIT 20273887319; 31 años; ambos; argenentinos, comerciante, solteros; domicilios especial y legal Juan Agustín García 5236 CABA; 3) Panificados Bahia SRL; 4) Juan Agustín García 5236 CABA; 5) Comerciales: La fabricación consignación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de productos de panadería y confitería; 6) 30 años; 7) 12000; 8) Maximiliano Ramón Carrazan; 9) Duración la de la sociedad, 10) 31-10 de cada año. Autorizado a Publicar Ricardo Vidal por instrumento privado de fecha 29-10-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 337330. Tomo: 0207. Folio: 178.

e. 08/11/2010 Nº 134244/10 v. 08/11/2010

PC LOGISTICA AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) PC Logistica Ambiental S.R.L. 2) Instrumento privado del 01-11-2010.- 3) Carmen Beatriz Arevalo, argentina, nacido el 29-10-62, comerciante, DNI 16.112.874, CUIT 27-16112874-6, soltera, con domicilio real y especial en Alejandro Korn 981, Pilar, Provincia de Bs. As.; y Alberto Juan Pierdominici, argentino, nacido el 07-02-64, comerciante, DNI 17.110.258, CUIT 20-17110258-9, divorciado, con domicilio real y especial en Gorriti 370, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.- 4) 20 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta y distribución de desperdicios de vidrio, chatarra ferrosa, cartón, papel y plásticos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Juramento 4993, Piso 1º, Departamento E, CABA.- Se designa gerente a Carmen Beatriz Arevalo.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-11-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 47.

e. 08/11/2010 Nº 134220/10 v. 08/11/2010

PICO EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 28/10/2010. Eduardo Horacio Fretes, argentino, soltero, comerciante, 28/02/1962, DNI Nº 14.943.690, domiciliado en forma real y especial en la calle Malaya Nº 1451, Cap, Fed, Rubén Andrés Urdampilleta, argentino, soltero, comerciante, 23/07/1975, DNI Nº 24.672.893, domiciliado en forma real y especial en la calle 19, Edificio “A 3” Piso 2º, Dto. “C”, Ing. J. Allan, Pcia de Bs. As. y Rubén Satulovsky, argentino, casado, contador, 19/09/1942, con LE. Nº 4.392.498, domiciliado en la calle Ferrari Nº 245, El Palomar, Pcia de Bs. As.- Plazo: 99 años. Objeto Social: La prestación del servicio de mensajería de correspondencia y/o paquetes, por medio de bicicletas, motos y automotores.- Administración y Representación: estará a cargo de Eduardo Horacio Fretes y Rubén Andrés Urdampilleta en calidad de Gerentes, quienes representan a la sociedad en forma indistinta.-. Cierre de ejercicio: 30/9.- Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Tucumán Nº 450, PB, Dto. B Cap. Fed. Autorizado a publicar Acto privado 28/10/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 08/11/2010 Nº 134070/10 v. 08/11/2010

PLANETA EGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 167 de fecha 19/10/2010 pasada al folio 387 del Registro 1326 de Capital Federal, Héctor Leonardo Berardo cedió de sus 15.000 cuotas a favor de Patricia Gessica Colo Martinez 14.700 y a favor de Nadia Fernanda Colo Martinez 300. Héctor Leonardo Berardo renuncia a la Gerencia. Continúa en la Gerencia Patricia Gessica Colo Martinez y constituye domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social a la calle Santo Domingo 2225 C.A.B.A.. Se modifica la cláusula 40 del Contrato Social. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana Autorizada por Poder Especial en la misma Escritura.

Escribana - Sandra V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101526948/7. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 08/11/2010 Nº 134271/10 v. 08/11/2010

PONTIS TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado con fecha 28/09/2010, T.I. 114119/10. Se omitió incluir la designación de Martin Esteban Rivaben como Gerente Titular de la Sociedad operada por instrumento privado de constitución del 17/09/2010, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Presidente: Fabián Eduardo Tomasetti; Vicepresidente: Gastón Ariel Taboada; y Gerentes Titulares: Leonardo Eugenio Gioino y Martin Esteban Rivaben. Todos los Gerentes han fijado domicilio especial en la calle Venezuela Nº 110, 6º piso, Dpto “J”, CABA. Marcela Lorenzo Villalba, Abogada, autorizada por instrumento citado del 17/09/2010.

Abogada - Marcela Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 08/11/2010 Nº 134116/10 v. 08/11/2010

PREMIOS Y REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 13/10/10, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Vittorio Angel Cosentino Mendez, uruguayo, casado, nacido el 02/10/73, DNI: 92.720.176, comerciante; Susana Lérida Méndez Parrilla, uruguaya, casada, nacida el 21/01/41 de enero de 1941, DNI: 92.720.638, comerciante, ambos con domicilio en Fray Justo Santamaría de Oro 2340, 1º piso, departamento 4, CABA; 2) 13/10/10; 3) Premios y Regalos S.R.L.; 4) Fray Justo Santamaría de Oro número 2340, primer piso, oficina cuatro, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la siguiente actividad: Marketing: Servicios de marketing, publicidad y desarrollo de estrategias de venta y promoción, merchandising, compra y venta de mercadería.- Importación y exportación. Servicios de fidelización, telemarketing y manejo de base de datos, Paginas web, producción.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) $ 12.000; 8) Gerente: Vittorio Angel Cosentino Mendez, por tiempo indeterminado y con domicilio especial en Fray Justo Santamaría de Oro número 2340, primer piso, oficina cuatro, CABA; 9) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura Nº 247 del 13/10/10. 10) Prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 045. Libro Nº: 36.

e. 08/11/2010 Nº 133946/10 v. 08/11/2010

REWELDMAN SOLDADURAS Y MANTENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 457: 19/10/2010: Eleonor Marchello, argentina, casada, contadora, 22/1/1948, DNI 5767280, Avda del Libertador 6270, Piso 1, A, CABA, Beatriz Rosa Morelli, argentina, soltera, contadora, 8/3/1956, DNI 12163382, Avda del Libertador 6270, CABA, Rolando Gabrieli, italiano, divorciado, técnico, DNI 93728388, 17/11/44, Avda. del Libertador 6270, Piso 7, Dto A, CABA. Eleonor Marchello cede 255 cuotas y Beatriz Rosa Morelli, 1785 cuotas a Rolando Gabrieli. Renuncia como gerente Elonor Marchello se acepta y se designa gerente a Rolando Gabrieli, quién constituye domicilio especial en Avda del Libertador 6270, 7º Piso, Dto. A, CABA.

Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 59.

e. 08/11/2010 Nº 133990/10 v. 08/11/2010

SANJUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19/10/2010. 1) Santiago Rafael Blousson y 2) Santiago Nicolás Blousson venden ceden y transfieren la cantidad de 56 cuotas a: 1) Daniel Eduardo Sidero, argentino, nacido el 01/11/1948, casado, L.E 7.374.963, domicilio en Cabildo 480, Pacheco, Pcia. de Bs. As. la cantidad de 18 cuotas, 2) Juan José del Carre, argentino, nacido el 22/12/1952, casado, DNI 10.480.767, domicilio en Bartolomé Mitre 358, San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 19 cuotas y 3) Walter Oscar Guanzini, argentino, nacido el 03/08/1951, casado, DNI 11.757.375, domicilio en Los Paraísos s/n, San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As. la cantidad de 19 cuotas. Modificación artículo noveno estatuto. Gerencia en Forma conjunta: Santiago Nicolás Blousson y Walter Guanzini. Estableciendo el domicilio especial en la sede social: Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4 "93" CABA. Patricio Segundo Sala. Escribano.

Escribano –Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103533161/8. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 08/11/2010 Nº 135965/10 v. 08/11/2010

SCREEN VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura Nº 1230 del 15/10/2010. Esc. Maria Rodríguez Pareja: Esteban Pablo Bohe Gregoire, nacido 3/5/83, DNI 30.039.328 soltero, domiciliado en Pizarro 5824; Ignacio Borga, nac. 8/3/74, DNI 23.834.409, soltero, domiciliado en Moldes 1872 5º "C"; Nicolás Borga, nacido 9/2/76, DNI 25.142.493, soltero, domiciliado en Araoz 2725, 3 piso; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la C.A.B.A.. Denominación: Screen Vista SRL; Plazo: 99 años desde 15-10-2010. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios técnicos profesionales para la realización de videos, proyecciones y servicios vinculados con sistemas tecnológicos. 2) Compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, consignación, distribución, administración, explotación y representación de toda clase de equipos de proyección y toda clase de productos y/o servicios tecnológicos o relacionados con sistemas tecnológicos, aparatos, tecnologías, videos de todo tipo y todo aquel producto o soporte bajo cualquier denominación creado o a crearse en el futuro relacionado con sistemas visuales e interactivos y/o de tecnología visual y/o desarrollo de imágenes y/o soluciones de tecnología y/o desarrollo de contenido 3D y/o desarrollo de contenido para eventos y promoción de productos. Gestión de todo tipo de sistemas de tecnología que involucren la imagen usando software Internet y cualquier otra tecnología y/o soporte. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 42.000. 42.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota.- Aportan bienes muebles y dinerarios. Administración: Gerencia, alternada e indistinta, por termino de duracion de sociedad. Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Pizarro 5824 CABA. Gerente: Esteban Pablo Bohe Gregoire, Domicio real y especial en Pizarro 5824 CABA. Acepta cargo. Escribana autorizada Esc. Maria Rodríguez Pareja, escritura Nº 1230 del 15-10-2010, Reg. Not. 2061 C.A.B.A.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102528211/A. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 08/11/2010 Nº 133923/10 v. 08/11/2010

SEAMFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 10 de Septiembre de 2010 se instrumentó por acto privado transferencia de seis mil (6.000) cuotas sociales entre Silvia Calderón y Mario Sánchez. Autorizado por instrumento privado de fecha 10 de Septiembre de 2010 el Dr. Eduardo E. Patitucci.

Abogado - Eduardo E. Patitucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 36. Folio: 753.

e. 08/11/2010 Nº 134005/10 v. 08/11/2010

SEAMFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 3 de Septiembre de 2010 se instrumentó por acto privado contrato de compraventa y cesión de dos mil (2.000) cuotas sociales entre Mario Daniel Sánchez y Roberto Ángel Amicucci. Autorizado por instrumento privado del 3 de Septiembre de 2010 Dr. Eduardo E. Patitucci.

Abogado - Eduardo E. Patitucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 36. Folio: 753.

e. 08/11/2010 Nº 134020/10 v. 08/11/2010

SERVISAN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04 de octubre 2010 se resolvio: 1) Cesión de Cuotas y modificación del art. 4. Del Contrato Social. Ricardo Miguel Delas, DNI 7.757.481, cede la totalidad de cuotas que le correspondían, a favor de Raúl Fernando Franco DNI 18.801.866, y Alicia Beatriz Corbalán DNI 5.193.910. 2) Designación de Gerente y modificación del art. 5: Se designo Gerente al socio Raúl Fernando Franco, con domicilio especial en Paraguay 1359, piso 8º, Capital Federal. Guillermo Arturo Cocaro, Abogado, autorizado instrumento privado del 04/10/2010.

Abogado - Guillermo A. Cocaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 4. Folio: 687.

e. 08/11/2010 Nº 134262/10 v. 08/11/2010

SOFIN COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión unánime de Socios del 12/08/10, protocolizada el 09/09/10 por Escritura 85, se resolvió la reconducción de la sociedad por el término de 50 años a partir de su inscripción registral. Se modificó Artículo 2º del contrato social, que quedó redactado: "Articulo Segundo: El plazo de duración de la sociedad se establece en cincuenta años a contar de la fecha de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia de la Nación de la reconducción de la sociedad que originalmente se inscribió el 9 de Agosto de 1990 bajo el número 4195 del Libro 93, Tomo de SRL. Se podrá prorrogar el plazo de duración o disolver la sociedad en el futuro por voluntad de los socios." Silvio Marcos Segalini, autorizado en Escritura 85 del 09/09/10, Escribano Marcelo E. Perez Consentino, Registro 1 de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires.

Silvio Segalini

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 53.

e. 08/11/2010 Nº 134091/10 v. 08/11/2010

SOLUCIONES VERDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Graciela Susana Antesano, 58 años, D.N.I. 10.260.268; y José Alberto Vazquez, 60 años, D.N.I. 8.308.015; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en José P. Varela 4164, Capital Federal.- 2) Constitución: 20/10/10.- 3) Domicilio: José P. Varela 4164, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de contenedores industriales, papeleras urbanas y separadores para la recolección de residuos, bolsas biodegradables, merchandising ecológico tales como ecobolsas, ecoperchas, abanicos y ceniceros ecológicos, lapiceras biodegradables y todo otro tipo de productos ecológicos y/o relacionados con el cuidado del medio ambiente y conservación de la naturaleza.- Realización de campañas de concientización ecológica, asesoramiento del cuidado del medio ambiente, elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero del medio ambiente y a la realización de estudios de ecología, salubridad, higiene y medio ambiente en general, con excepción de las actividades comprendidas dentro de las Leyes 20.488 y 23.187.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerente: a José Alberto Vázquez, quien constituye domicilio especial en José P. Varela 4164, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- La autorización surge de la escritura 492, del 20/10/10, folio 1451, Registro 141 de Capital Federal.- Escribana Lidia Mabel Palacios, Matrícula 3619.

Escribana - Lidia M. Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029524361/E. Matrícula Profesional Nº: 3619.

e. 08/11/2010 Nº 133926/10 v. 08/11/2010

SYNERGIA CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/04/10, Hilda Beatriz Doreski, titular de 72 cuotas de $ 100 c/una, cedió y transfirió el total de sus cuotas, 40 cuotas al Sr. Pablo Gustavo Stanisio, DNI 24.478.344, argentino, contador publico, soltero, nacido el 6/4/1975, domiciliado en Charcas 3445, piso 3º B, CABA; y 32 cuotas a la Sra. Azucena Beatriz Cagliolo, DNI 17.642.688, argentina, comerciante, soltera, nacida el 16/11/1965, domiciliado en Ambrosetti 429 PB 1, CABA. y Francisco Tomas, DNI 33.877.508 titular de 48 cuotas de $ 100 c/una, cedió y transfirió el total de sus cuotas: 40 cuotas al Sr. Roberto Gustavo Tomas, DNI 11.027.626, argentino, empresario, divorciado, nacido el 3/4/1954, domicliado en Cuenca 5774, PB, CABA y 8 cuotas a la Sra. Azucena Beatriz Cagliolo. Queda modificado el Contrato Social, Roberto Gustavo Tomas nuevo gerente de la Sociedad, domicilio especial en Ambrosetti 429 PB 1, CABA. Autorizado en el mismo instrumento.

Abogado - José Luis Pelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 46. Folio: 324.

e. 08/11/2010 Nº 134103/10 v. 08/11/2010

V & G TEENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto 1) Socios Maria Gabriela Ferraro, argentina, nacida 12.07.1971, DNI 22.303.133, soltera, arquitecta, con domicilio en Las Heras 2362 Villa Ballester Prov. de Bs As; y Vanesa Alejandra Caprarros, argentina, nacida 2.02.1981 DNI 28.683.150, casada, diseñadora de indumentaria, con domicilio general y especial en Mendez de Andes 1571 de CABA 2) Fecha de Instr Priv de Constitución 1/10/2010 3) Denominación "V & G Teens S.R.L" 4) Domicilio Social en jurisdicción de C.A.B.A en Mendez de Andes 1571 5) Objeto Social la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creada o a crearse, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fábricación, produceción, transformación, compraventa, importación, distribución, consignación, contratar y conceder franquicias, y representación para el sistema de ventas no tradicional de indumentaria, venta en forma directa a domicilio por catalogo o por teléfono y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados todo tipo de accesorios y las materias primas que lo componen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social 6) Plazo de Duración 99 años desde su inscripción 7) Cap Social veinte mil pesos 8) Dirección y Administración a cargo del socio gerente, Fiscalización se prescinde de la Sindicatura, conservando los socios derecho de examinar libros y apeles sociales y recabar de la gerencia los informes que estimen convenientes 9) Disolución y Liquidación Producida la disolución su liquidación estará a cargo del gerente o persona designada por los socios 10) Cierre Ejercicio 30/9 de cada año Designación de Socio Gerente: Vanesa Alejandra Caparros. Martín Ariel Arcomano, abogado autorizado por Instrumento privado del 1.10.2010.

Abogado - Martín Ariel Arcomano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 94. Folio: 232.

e. 08/11/2010 Nº 134011/10 v. 08/11/2010

V+V= W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento capital - reforma estatuto - art. 60 LSC. Escritura 1232, fecha 15-10-2010, Esc. María Rodriguez Pareja. Reunion de socios del 16-9-2010 por resolución unánime los socios deciden aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 200.000. El aumento es por aportes de dinero en efectivo aportado por socios. Modifican art. 4: "El capital social es de pesos doscientos mil ($ 200.000) representado por veinte mil cuotas de de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una."- Reforma de objeto, el que queda redactado: art. 3: "Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceras, la explotación comercial, a través de la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de librería, juguetería, regalería, artículos de kioscos, cotillón, marroquinería y equipajes, productos ópticos, pesca y camping y servicios de estafeta postal". Elección de autoridades, totalidad de socios en forma unánime a Claudia Rosa Vagnola. Acepta cargo. Domicilio especial y real en Avellaneda 164, piso 10, departamento "B" C.A.B.A. Escribana autorizada, Maria Rodríguez Pareja, Reg. Not. 2061 C.A.B.A., esc. 1232 folio 2725 del 15-10-2010.

Escribana – María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514445/B. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 08/11/2010 Nº 134994/10 v. 08/11/2010

VENADO TUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por: Actas de reunión de socios pasadas a escritura 179 del 19/10/2010 y 184 del 29/10/2010 ambas al Registro 460 de CABA se dispuso el cambio de domicilio, designación de Gerente, aumento de Capital, fijación de plazo, reforma y adecuación de estatuto. Se fija el domicilio social en Bogotá 1751 CABA. Segundo: Plazo 99 años. Aumento de capital a la suma de Veinte Mil Pesos.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de Veinte Mil Pesos, dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Quinto. La administración y dirección estará a cargo de uno o más socios Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Silvia Inés Betes, quien fija domicilio especial en Bogotá 1751 CABA.- Guillermo A. Symens Autorizado por escrituras 179 y 184 ya referidas.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 03. Libro Nº: 15.

e. 08/11/2010 Nº 133959/10 v. 08/11/2010

VONDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 6 de Octubre de 2010 se instrumentó por acto privado transferencia de veinte mil (20.000) cuotas sociales entre Luis Fasolo y Roberto Amicucci. Autorizado por instrumento privado del 6 de Octubre de 2010 el Dr. Eduardo E. Patitucci.

Abogado - Eduardo E. Patitucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 36. Folio: 753.

e. 08/11/2010 Nº 134015/10 v. 08/11/2010

VONDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7 de Octubre de 2010 se instrumentó por acto privado transferencia de veinte mil (20.000) cuotas sociales entre Silvia Calderón y Camilo Pérez López Moreira y designación de Roberto Angel Amicucci DNI 11.436.666 como socio gerente con domicilio especial Av. Santa Fe 3242 8º "B" C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 7 de Octubre de 2010 Dr. Eduardo E. Patitucci.

Abogado - Eduardo E. Patitucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 36. Folio: 753.

e. 08/11/2010 Nº 134019/10 v. 08/11/2010

WARNES 915

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-08-2009. Los socios Mariano Luis Galante, por acto privado, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 1.000 cuotas sociales, en la cantidad de 800 cuotas a Luis Horacio Galante, DNI 10.396.245, argentino, casado, comerciante y 200 cuotas a Laura Viviana Grimberg, DNI 18.156.187, argentina, casada, comerciante; ambos cónyuges domiciliados en Ruta 58 KM 10, San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Se modifica por consiguiente el contrato social en su artículo 4º por mismo Acto privado del 27/08/2009, aprobado y ratificado por Acta de Asamblea del 13/10/2010. En el mismo Acto, por unanimidad deciden establecer sede social en Avenida Warnes 919 de la Capital Federal y Designar Gerente al Señor Luis Horacio Galante, quien acepta el cargo, y fija domicilio especial en la nueva sede de Avenida Warnes 919, C.A.B.A. Por Acto del 27-08-2009 el señor Mariano Hernán Orsini y Melisa Alejandra Mack son autorizados.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 222142. Tomo: 0293. Folio: 249.

e. 08/11/2010 Nº 134227/10 v. 08/11/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN ANDRES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea de fecha 24 de junio de 2010 se resolvió la reforma del Artículo Décimo Tercero del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Tercero: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Administrador titular, quien tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social para obligar a la sociedad, y un administrador suplente quien suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento, transitorio o definitivo. Asimismo, se aceptó la renuncia de Juan Pablo Alvarado al cargo de administrador y se designó a Cesar Abelardo Belloso como Administrador titular y a Alejandro Mario Bartolomé como Administrado Suplente, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1527 piso 11ª oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma Acta de Asamblea se resolvió el cambio de sede social a la calle Lavalle 1527 Piso 11ª oficinas 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Aníbal Loprete - Abogado – Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 24 de Junio de 2010.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 08/11/2010 Nº 134130/10 v. 08/11/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

LOS GROBO S.G.R.

Por asamblea del 27/5/10: (i) eliminó la la necesidad de contar con aprobación unánime del Consejo de Administración para la incorporación de nuevos Socios, modificando el artículo 6 de sus estatutos; (ii) redujo a un ejercicio el plazo del mandato de los miembros del Consejo de Administración, modificando el artículo 23 de sus estatutos; (iii) estableció que las reuniones del Consejo de Administración puedan realizarse mediante videoconferencia; estableció que el voto adverso o la abstención de un miembro, en representación de los Socios Protectores, también obsta a la adopción de decisiones válidas respecto de los siguientes asuntos: a) Política de compensaciones de los empleados de la Sociedad y sus modificaciones y b) Decisiones respecto de incrementos, aportes, reimposiciones y retiros de aportes al fondo de riesgo de la Sociedad; estableció que ninguna resolución del Consejo de Administración sea adoptada, salvo que todos los consejeros hayan sido convocados mediante notificación por escrito indicando la fecha, hora y agenda de la reunión, con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la reunión, y haya quórum de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, o se encuentren presentes todos los Consejeros Titulares de la Sociedad (o sus respectivos Suplentes), todo ello modificando el artículo 32 de sus estatutos; (iv) designó a Andrea Mariela Grobocopatel como presidente del Consejo de Administración, Julio Horacio Arangureny y Jorge Alberto Sartori como miembros titulares del Consejo de Administración de la Sociedad; a Gabriela I. Grobocopatel, Sergio Fandiño, Roberto Omar Berardo como miembros suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad; y a Eduardo Amadeo Riádigos como presidente de la Comisión Fiscalizadora, y León Lázaro Muchenik y Alfredo José Fratini como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora; y Siro Pablo Astolfí, Benjamín Liberman y José L. Torrandel como miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Todos los designados constituyen domicilio en Corrientes 119, piso 3 oficina A, CABA. Autorizado por protocolización del 10/8/2010.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 08/11/2010 Nº 134312/10 v. 08/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 2010 a las 10,30 horas en el local social, Av. Belgrano 369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta,
2º) Considerar documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550; ejercicio al 30 de junio de 2010;
3º) Distribución honorarios al Directorio (art. 261 Ley 19550) y aprobación de su gestión;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Fijar número y elegir Directores Titulases y Suplentes. De no contarse con quórum suficiente, la asamblea se realizara una hora después en, 2da. convocatoria con los accionistas presentes. (Art. 15 de los estatutos sociales y artículo 237 de la ley 19.550).

Susana Rodríguez de Gómez. Presidenta elegida por Asamblea Ordinaria del 16 de noviembre de 2009 y según acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 100.

e. 08/11/2010 Nº 135148/10 v. 12/11/2010

ASOCIACION DE BALANCEADORES CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2010 a las 19.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2010.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero, y 3 Vocales titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
5º) Informe del movimiento financiero derivado de la venta del Campo de Deportes de Ezeiza.

Buenos Aires, 02 de Noviembre de 2010.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de diciembre 2009.

Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 046.

e. 08/11/2010 Nº 134504/10 v. 10/11/2010

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de noviembre de 2010, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010 y del dictamen de Contador Certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550, debido al ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de los Directores, inherentes a su cargo de Directores de la Sociedad.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 18 de noviembre de 2010, en la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 1610 del 17/11/2009.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 15.

e. 08/11/2010 Nº 133916/10 v. 12/11/2010

"C"

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se con-Vocal a los señores socios "Activos" y "Vitalicios" del Club Vasco Argentino Gure Echea a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires el día 25 de Noviembre de 2010 a las 18.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio Nº 78, comprendido Entre el 1º de Agosto de 2009 y el 31 de Julio de 2010, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en Reemplazo de los señores: Oscar Serra, Hugo Sutton, Oscar Bemabo y Eduardo Rodríguez Egaña, cuyos mandatos terminan.
4º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año en Reemplazo de los señores, Jorge A. Chaud, Jorge Sawaya y 1 Roberto Fanton, cuyos Mandatos terminan.
5º) Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en remeplazo de los señores Héctor Mourin y Mario Pombo (Titulares) y Jorge Collinet como (suplente).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

Los que suscriben lo hacen según Acta Nº 86 de Asamblea Ordinaria del 26/11/2009 y Acta de Reunión Mensual Nº 1412 del 30/11/2009.

Presidente – Héctor Leiro
Secretario – Ricardo Pfleger

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 009. Nº Libro: 15.

e. 08/11/2010 Nº 134437/10 v. 08/11/2010

“D”

DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º y 2º Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas de Datawaves S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio de la calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación del nuevo Directorio de la sociedad.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en el domicilio antes indicado para la reunión, días hábiles de 9 a 13 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2010.

Presidente - Pablo Perelmuter

Designado por Acta de Asamblea del 14 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 64.

e. 08/11/2010 Nº 134090/10 v. 12/11/2010

“E”

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de noviembre de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2010.
3º) Confección de la memoria de los ejercicios económicos. Dispensa al directorio del cumplimiento de los requerimientos de información enumerados en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Remuneración de los miembros del directorio.
7º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
8º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
9º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas podrán retirar la documentación que se considerará en la asamblea y comunicar asistencia en los plazos de ley en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente designada por asamblea y directorio del 9/11/2009

Presidente - Graciela María Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 315.

e. 08/11/2010 Nº 133989/10 v. 12/11/2010

ESTANCIAS LA UNION S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Estancias La Unión S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2010 a las 12,00 horas, en Maipú 726 – 8º Piso Ofic. “B” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración dispensa artículo 2º Resolución General IGJ 04/2009.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 57 ejercicio .económico concluido el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión del administrador y la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2010.
5º) Consideración de los honorarios del administrador y de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/2010.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

Socio Comanditado - Jean Paul Alberio

Designado por: Asamblea del 6/7/2004 inscripta en la I.G.J. el 31 de Agosto de 2004 bajo el Nº 10707, Libro 25. Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 17. Nº Libro: 16. Para publicar por 5 (cinco) días, entre el 08/11/2010 y el 12/11/2010 ambos inclusive).

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 92. Nº Libro: 27.

e. 08/11/2010 Nº 134333/10 v. 12/11/2010

EXPORT CUEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Export Cueros S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en la calle Florida 15, Piso 10, Oficina 32, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la información que debe incluirse en la Memoria anual del Directorio.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios económicos cerrados en los períodos 2006/2007/2008/2009.
5º) Consideración sobre la asignación de honorarios para el directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Consideración de la necesidad de Aumentar el Capital Social hasta el quíntuplo de su valor.
8º) Reforma del Artículo Quinto del Estatuto de Export Cueros S.A.
9º) Consideración del Estado Patrimonial actual de la Sociedad.
10) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto.
11) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

La convocatoria presente será publicada mediante Edicto y plazo de Ley.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Florida 15, Piso 10, Oficina 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas.

Presidente – Fabián Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: *010044 0000138804-X*.

e. 08/11/2010 Nº 136104/10 v. 12/11/2010

“J”

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23/11/10 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:30 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Análisis de la propuesta de compra formulada por el Sr. Luis Santiago Trelaun de una parcela del campo “La Sofía”, que forma parte de una fracción mayor ubicada en la Circunscripción XVIII del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires por un valor no inferior a U$S 1500.- la hectárea (dólares estadounidenses un mil quinientos la hectárea);
3º) Consideración de la modificación del artículo 8 del Estatuto Social en lo que respecta a la duración del mandato de los miembros del Directorio, elevándolo de un año a tres años de duración. El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 de fecha 17/06/10 y Acta de Directorio Nº 190 del 17/06/10.

Presidente – Henzo Roberto Pezzetta

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 005. Libro Nº: 18.

e. 08/11/2010 Nº 135992/10 v. 12/11/2010

“L”

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Cosmeprof S.A. para el día viernes 27 de Noviembre de 2010 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Paraná 976 Piso 6º “A” y “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio.

Alejandro Gustavo Tavella, DNI 11804218 presidente del Directorio. Electo por Asamblea Nº 21 de fecha 22/03/2010 y Acta de Directorio Nº 54 de fecha 22/03/2010 con cargos vigentes hasta el 30/06/2011.

Presidente - Alejandro Tavella

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 6552.

e. 08/11/2010 Nº 134344/10 v. 12/11/2010

“M”

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº “A” de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2010 a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Posibles Acciones.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2010, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2010.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de Noviembre de 2010. Carola Fratini Lagos. Presidente electo en el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de Junio de 2010, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de Septiembre de 2010.

Presidente – Carola Fratini Lagos

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 203.

e. 08/11/2010 Nº 136051/10 v. 12/11/2010

MEDICAL IMAGE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente de Medical Image Diagnóstico por Imágenes S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Gorriti 4624 CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la Sociedad en Concurso Preventivo de acreedores y continuar su trámite. Mario Alberto Derch - Presidente -Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/8/2010.

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 006.

e. 08/11/2010 Nº 136035/10 v. 12/11/2010

“O”

OBRA SOCIAL DE DIRECCION WITCEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23/11/2010 a las 9.30 hs. en la sede social de la obra social sita en Bartolomé Mitre 1371 5º Piso “P”, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Integración del directorio: designación de Vicepresidente, Vocales Titulares y Suplentes.
2º) Designación de un Síndico Suplente.

3º) Designación de dos afiliados titulares para firmar el acta.
4º) Autorizaciones para proceder a la inscripción de las nuevas autoridades en el Registro Público de Comercio.

Presidente – Pablo José del Pino

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/2008. Pablo José del Pino - Presidente.

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 5.

e. 08/11/2010 Nº 136064/10 v. 10/11/2010

"P"

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 29 de octubre de 2010 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para tratar los Estados Contables al 30 de junio de 2009, para el 24 de noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentación contable contenida en el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Honorarios del Síndico y consideración de su gestión.
7º) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos. 8. Designación del Sr. Síndico Titular y Suplente. La Asamblea se realizará en Av. L. N. Alem 465, Piso 1º, B, Ciudad de Buenos aires.

Ricardo V. Seeber. Presidente de Patagonia Organic Meat Company S.A. según acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Federico Teran. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 9.

e. 08/11/2010 Nº 134425/10 v. 12/11/2010

PRODUCTOS HARMONY S.G.R.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2010, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avenida Triunvirato Nº 3058; Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y en su caso aprobación de los motivos del tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2007, el 31 de Diciembre de de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2009; b)Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2009; c) Elección de tres Consejeros titulares y tres suplentes; d) Consideración de los Resultados de los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2007, al 31 de Diciembre de 2008 y al 31 de Diciembre de 2009.
3º) a) Consideración y en su caso aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios. b) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
4º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.
5º) Ratificación de la decisión del Consejo de Administración por las admisiones de nuevos socios protectores y partícipes, y transferencias de las correspondientes acciones que se hayan realizado hasta la fecha de celebración de la asamblea.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Héctor José Guardia – Presidente – Designado por Acta Constitutiva de fecha 18.05.2007 y Acta de Consejo Nº 1 de fecha 22.08.2008.

Presidente – Héctor José Guardia

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 72. Nº Libro: 5.

e. 08/11/2010 Nº 131869/10 v. 12/11/2010

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 24 de Noviembre de 2010, a las 12:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Acciones legales a implementar por la Sociedad en aras de lograr la pronta implementación del aumento de tarifa previsto en el acuerdo transitorio suscripto por la Sociedad con fecha 14 de junio de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 19 de noviembre de 2010, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 30.06.10.

Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 93. Nº Libro: 48.

e. 08/11/2010 Nº 134523/10 v. 12/11/2010

"T"

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en los incisos 1º y 2º del artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias (Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Planillas Anexas y Dictamen del Auditor), correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

Pablo Coco, D.N.I.: 21.142.089, designado Presidente en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 109 del 05/11/09 y acta de Directorio Nº 110 del 06/11/09.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 4.

e. 08/11/2010 Nº 134415/10 v. 12/11/2010

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGPJ: Nro. Registro 1.557.616. Convócase a los Señores Accionistas de Unión Geofísica Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria, en carácter de Segunda Convocatoria, acorde al Art. 237, de la LSC, por falta de quórum del dia 29 de Octubre de 2010, y a Asamblea Extraordinaria, ambas, para el día 29 de Noviembre de 2010, a las 15 hs., en la Sede Social, Carlos Pellegrini 675 – 8vo. Piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31/05/2010, y tratamiento de sus resultados.
3º) Informe sobre el Estado actual del Concurso Preventivo de la Empresa.
4º) Consideración de gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos.
6º) Ratificación del Cambio de Denominación Social de la Asamblea del 20/09/2006.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Firmante designado según Acta de Asamblea de 16/10/2008.

Presidente – Javier Mendieta

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 072.

e. 08/11/2010 Nº 134354/10 v. 10/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Dra. Norma Edith Toscano, matrícula Tº 17 Fº 581 con domicilio constituido en Av. Warnes 60 CABA. Avisa: Lucía Alvarez DNI Nº 4.606.245 con domicilio legal en Arribeños 2257 CABA, vende, cede y transfiere a "Suli SRL" con domicilio en Arribeños 2257 CABA (CUIT 30-70776094-6) el fondo de comercio minorista de carnes, verduras, fruta, pescados, autoservicio de comestibles, restaurante, casa de comidas, rotisería etc. sito en Arribeños 2257 CABA.- Reclamos de Ley en Arribeños 7957 CABA.

e. 08/11/2010 Nº 134036/10 v. 12/11/2010

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que María Cecilia Fustiñana, Arnaldo Leonardo Bechini y Hernán Javier Radovitzky, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2331, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Alejandrina Ortiz con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico sito en Franklin D. Roosevelt 2331 y sucursal en Olazábal 2581 ambas en C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/11/2010 Nº 133981/10 v. 12/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABELEDO GOTTHEIL ABOGADOS S.R.L.

Por Reunión de Socios de 14/10/2010, se acepto por unanimidad la renuncia del Sr. Eugenio José Maurette al cargo de Gerente Titular. Natalia Fiorella Meneghini, autorizada por Reunión de Socios de fecha 14/10/2010.

Abogada – Natalia F. Meneghini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2011. Tomo: 106. Folio: 37.

e. 08/11/2010 Nº 134088/10 v. 08/11/2010

ALICE LIFE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 22/2/2010 y Asamblea General Ordinaria del 27/11/2009, pasadas a escritura pública Nº 86 del 23/9/2010 se dispuso el cambio de domicilio social fijándolo en Sarmiento 2367 Cap. Fed. y designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Lopez Romero, Director Suplente: Jorge Alberto Lopez Vida quienes fijan domicilio especial en Juncal 2660 piso 7º depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 86 del 23/9/2010 ante el Escribano Jorge A. Villar Registro 123.

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 11.

e. 08/11/2010 Nº 133986/10 v. 08/11/2010

AN-SIL-FER S.R.L.

Por Reunión de Socios del 06/9/10 se resolvió designar nuevo gerente al Sr. Claudio Aníbal Silingardi, argentino, divorciado, nacido 1/08/59, domiciliado en Chacabuco 54 (Ceres-Pcia de Santa Fe) y ratificar como gerente a la Sra. Adelma Lidia Leardi, argentina, viuda, nacida 13/03/33, comerciante, DNI 2967120, domiciliada en Chacabuco 54 (Ceres-Pcia de Santa Fe), quienes constituyen domicilio especial en Tonelero 7133 CABA. Autorizada por instrumento privado del 06/9/10 Julieta Sánchez Moreno, DNI 27.042372.

Abogada - María Julieta Sanchez Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 91. Folio: 593.

e. 08/11/2010 Nº 134269/10 v. 08/11/2010

ANDECAM S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 02/11/2009 se resolvió por unanimidad fijar un Directorio unipersonal y reelegir a las autoridades salientes por un nuevo período de tres años. Se designa como Director Titular y presidente a Javier Hugo Vázquez Iglesias, DNI Nº 4.529.675, 64 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en 11 de Septiembre 1918, piso 9, Capital Federal, y como Directora Suplente a María Dolores Vázquez Iglesias, DNI 22.293.923, 38 años, argentina, casada, Directora de Sociedad Anónima, con domicilio real en Av. Del Libertador 4902, piso 5º, Dto. "A" Capital Federal, quienes en el mismo acto aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avda. del Libertador 4902, piso 5, Dto. A, Capital Federal María Laura Román, Abogada, Tº 80 Fº 211 C.P.A.C.F autorizada por Asamblea ordinaria del 02/11/2009.

Abogada - María Laura Román

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 80. Folio: 211.

e. 08/11/2010 Nº 133934/10 v. 08/11/2010

ARGENTINE SPECIALITIES S.R.L.

Escritura 389 del 22/10/10, Reg 1674, que me autoriza a publicar se protocolizo Acta de

reunión de socios, del 18/06/2010 donde renuncia y eligen autoridades. Renuncia del gerente Leonel Rakunas. Designación de Unko Gerente de la sociedad a Jorge Omar Jigena, argentino, 24/09/57, casado, domiciliado Paunero 1551, Dto 2, Gerli, Avellaneda, Nov. Bs. As. Domicilio especial French 2243 Piso 1 oficina A, CABA.

Escribano – David Scian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028521041/B. Matrícula Profesional Nº: 4098.

e. 08/11/2010 Nº 134453/10 v. 08/11/2010

ARNAME S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 05/10/10 se reeligieron autoridades y se distribuyeron cargos de la siguiente forma Presidente: Olga Marta Daloia, y Director Suplente: Sebastian Diego Tijera todos los nombrados con domicilio especial en Avda. Gral. Paz 13.180, CABA. Autorizado por Acta de fecha 5-10-10.

Abogada – Patricia M. Cialdella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 52. Folio: 397.

e. 08/11/2010 Nº 134315/10 v. 08/11/2010

ATRAQUA S.A.

Por Acta de Asamblea del 5-11-07 renuncia a la Presidencia Luis Alberto Yafuso y se designa Presidente a Young Jin Oh y continua como Director Suplente Carlos Santa Cruz, ambos con domicilio real y especial en Mercedes 1541 C.A.B.A. Alejandro Casal autorizado por escritura 205 fecha 26-08-10 registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 117. Libro Nº: 84.

e. 08/11/2010 Nº 136088/10 v. 08/11/2010

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa: Sorteo de Octubre 2010 por Quiniela Nacional Nocturna del 30/10/2010. 1º Premio: 839 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 066 Libro Nº: 100.

e. 08/11/2010 Nº 133958/10 v. 08/11/2010

“B”

BAI-LOGISTICA S.A.

Por esc. del 12/10/10, folio 745, Reg. 1195 CABA, se transcribió Acta asamblea 4 del 29/9/10 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de presidente de Andrea Piñeiro y designar a Adriana A. Lago quien constituye dom. especial en sede social: Larrea 716, 2º “B” CABA. Autorizado Mariana G. Pérez, por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 37.

e. 08/11/2010 Nº 136083/10 v. 08/11/2010

BANCO SAENZ S.A. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES POR HASTA UN VALOR NOMINAL DE $ 100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

Conforme al art. 10 de la Ley 23.576 Banco Saenz S.A. (la “Sociedad”), por asamblea unánime de fecha 14 de septiembre 2010 y reunión de directorio de fecha 15 de septiembre de 2010, aprobó la constitución de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (el “Programa”) y la emisión de la Serie I de ON (las “ONs”), conforme a los siguientes datos: A.- Condiciones Generales del Programa: Emisión y Monto de las ON. Bajo el Programa se emitirán Obligaciones Negociables simples. El monto del capital total de todas las Series de Obligaciones Negociables en circulación en cualquier fecha no superará el monto revolvente de $ 100.000.000 (pesos cien millones) o el equivalente en otras monedas. Una vez cubierto en forma total el monto máximo del Programa sólo se podrá emitir nuevas Series por el valor nominal de Obligaciones Negociables que se cancelen en forma total o parcial. Plazo del Programa. El Programa tiene un plazo de cinco (5) años a contar desde su autorización definitiva por la CNV. Moneda. Las Obligaciones Negociables podrán, estar denominadas en pesos o cualquier otra moneda conforme se indique en cada Serie y/o Clase, sujeto a todos los requisitos legales o reglamentarios aplicables a la emisión de dicha moneda. Emisión en Series y Clases. Durante la vigencia del Programa, las Obligaciones Negociables se emitirán en uno o más Series, pudiendo dentro de éstas emitirse una o más Clases. Las Obligaciones Negociables que se emitan en una misma Clase otorgarán los mismos derechos. Tasa de Interés. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse con o sin interés, según se establezca en cada Serie y/o Clase. En el caso que se disponga la emisión con intereses, éstos podrán ser a tasa fija o variable o de la manera que se contemple en cada emisión y se computarán conforme lo que allí se indique. Para más información ver “Condiciones Generales del Programa - Tasa de Iriterés”. Pago de Interés y Amortizaciones. Plazo de Amortización. Los intereses y/o amortizaciones de capital (los “Servicios”) respecto de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en las fechas que se estipulen en las condiciones de emisión de cada Serie y/o Clase y en el Suplemento correspondiente. Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada Serie. Para más información ver “Condiciones Generales del Programa - Pagos de Interés y Amortizaciones”. Garantías. Se emitirán con o sin garantía. Reembolso anticipado a opción de la Sociedad. La Sociedad podrá (a menos que en las condiciones de emisión de una Serie y/o Clase se especifique de otro modo) rembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables de dicha Serie y/o Clase que se encuentren en circulación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de reembolso. Para más información ver “Condiciones Generales del Programa - Reembolso anticipado a opción de la Sociedad”. Reembolso anticipado a opción de los Obligacionistas. Las Obligaciones Negociables no serán rescatables total o parcialmente a opción de los obligacionistas de las mismas con anterioridad a su fecha de vencimiento, ni los obligacionistas tendrán derecho a solicitar a la Sociedad la adquisición de las mismas de otra manera con anterioridad a dicha fecha, excepto en el caso que así se especifique en el Suplemento correspondiente y de conformidad con los términos y condiciones especificados en el mismo. B.- Condiciones Particulares de las ON. Monto y moneda de Emisión: Se emitirán por un valor nominal mínimo de $30.000.000 (pesos treinta millones) y hasta un valor nominal máximo de $ 50.000.000 (pesos cincuenta millones). El valor nominal de las ONs Serie I será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión e informado mediante el Aviso de Cierre. Forma. Las ONs serán documentadas en un certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. La Caja de Valores S.A. se encuentra autorizada a percibir de los depositantes aranceles por la administración del depósito colectivo y por los pagos de los servicios; estos aranceles estarán a cargo de los depositantes. Plazo de Vencimiento. A los 21 meses contados desde la Fecha de Emisión (la “Fecha de Vencimiento”). Fechas de Pago de Servicios. Los servicios de intereses y capital (los “Servicios”) serán pagados a los 15 meses contados desde la Fecha de Emisión (la “Primera Fecha de Pago de Servicios”), a los 18 meses contados desde la Fecha de Emisión (la “Segunda Fecha de Pago de Servicios”) y a los 21 meses contados desde la Fecha de Emisión (la “Tercera Fecha de Pago de Servicios”; y cada una de dichas fechas, una “Fecha de Pago de Servicios”). En caso que alguna de las Fechas de Pago de Servicios no fuera un Día Hábil, los Servicios se pagarán el Día Hábil inmediato posterior, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por los días transcurridos desde dicha Fecha de Pago de Servicios hasta la fecha de efectivo pago. El monto de intereses a pagar se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores la totalidad de los fondos correspondientes. Las Fechas de Pago de Servicios se indicarán en el Aviso de Cierre. “Día Hábil”, es aquel día que transcurra de lunes a viernes, salvo aquellos en los que las entidades financieras estén obligadas a cerrar en la Ciudad de Buenos. Aires. Interés. Las ONs Serie I devengarán intereses sobre saldos pendientes de pago a una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de Referencia más un Diferencial de Tasa (según dichos términos se definen más adelante), con un mínimo de 13% nominal anual. Los intereses se devengarán desde una Fecha de Pago de Servicios (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive); salvo para, el pago del primer Servicio, en cuyo caso el interés se devengará desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la Primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) (cada uno de dichos períodos, un “Período de Interés”). Los intereses se calcularán sobre la base de un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365). “Tasa de Referencia”, se define como el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en banco privados (“BADLAR Privada”), en base a las tasas informadas por el BCRA durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Interés, y finaliza el séptimo Día Hábil anterior al último día del Período de Interés. Actualmente, la tasa BADLAR Privada es informada por, el BCRA en su página de internet (www. bcra.gov.ar), Sección “Estadísticas e Indicadores/Monetarias y Financieras/Tasas de interés por depósitos y BADLAR (serie diaria)”. En caso de que la tasa BADLAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa BADLAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina en depósitos totales en pesos según el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. “Diferencial de Tasa”, es la tasa nominal anual adicional que se pagará por sobre la Tasa de Referencia, y que se determinará a través del sistema indicado en el capítulo “Colocación” de este Suplemento. Amortización. El capital adeudado bajo las ONs Serie I se pagará en tres cuotas iguales y consecutivas en cada Fecha de Pago de Servicios. Intereses Moratorios. Todo importe adeudado por la Emisora bajo las ONs Serie I que no sea abonado en tiempo y forma en la correspondiente Fecha de Pago de Servicios, devengará intereses moratorios, que ascenderán al 50% del interés compensatorio, y que se adicionarán a éste. Si en una Fecha de Pago de Servicios no hubiesen sido pagados los intereses compensatorios correspondientes, entonces los intereses compensatorios devengados hasta dicha Fecha de Pago de Servicios serán capitalizados. Reembolso anticipado a opción de la Emisora. La Emisora no podrá reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las ON emitidas bajo la Serie I que se encuentren en circulación. C.- Datos de la Emisora: Banco Sáenz S.A. se constituyó bajo la denominación “Crédito Sáenz Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria” por escritura pública el 02/06/56 ante el escribano de Vicente López, Provincia de Buenos Aires de esta República, la que en testimonio fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 09/08/56, bajo el número 1516, Folio 220, del Libro 50, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Tiene su sede social inscripta en Esmeralda 83, Buenos Aires. Tiene un plazo de duración de 99 años a contar desde el día 13/04/56 fecha de autorización de los Estatutos por el Poder Ejecutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto social actuar como banco comercial en los términos de la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos, negocios y negociaciones tendientes al mismo. Capital social al 30/06/10: $ 35.000.000 (pesos treinta y cinco millones). Patrimonio neto al 30/06/10: $ 92.003.000 (pesos noventa y dos millones tres mil). Al día de la fecha la Sociedad tiene en circulación valores negociables de corto plazo por $ 24.500.000 (peses veinticuatro millones quinientos mil) y registra deudas con garantías por $ 38.246.000 (pesos treinta y ocho millones doscientos cuarenta y seis mil). Firmado por Mercedes Jándula, DNI 28261602, autorizada por acta de directorio de Banco Saenz S.A. del 15/09/2010. Firmado por Mercedes Jándula, DNI 28261602, autorizada por acta de directorio de Banco Saenz S.A. del 15/09/2010.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 08/11/2010 Nº 135963/10 v. 08/11/2010

BASAVIL S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 28-05-10, se manifiesta que se produjo el fallecimiento del director titular y presidente Jorge de Tezanos Pinto, y se procede a designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Emilio de Tezanos Pinto. Vicepresidente: Marcos Emilio de Tezanos Pinto. Director Suplente: Matilde Alcira Sastre de Tezanos Pinto. Domicilio especial de todos los directores en Esmeralda 1319, Planta Baja, Grupo 1º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nº 648 del 25 de octubre de 2010. Josefina Vivot, Registro 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101525819/2. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 08/11/2010 Nº 134049/10 v. 08/11/2010

BAUHAUS ABERTURAS S.A.

Acta de Asamblea del 27/08/2010. Se aceptan las renuncias del Actual Directorio: Presidente Silvia Ester Carballa, Vice presidente Humberto Santiago Cipullo, Director Suplente Agustín Laureano Diamanti y se agradece sus servicios. Se resuelve nombrar a Stela Maris Fernández como Presidente y Rocio Anahi Benítez como Director Suplente. Cambio de domicilio legal a la calle Fragueiro Nº 365, C.A.B.A. Domicilio Especial calle Fragueiro Nº 365, C.A.B.A.. Autorizado por Acta de Asamblea del 27/08/2010 José H. D'Agostino, DNI Nº 4.529.168

José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 119.

e. 08/11/2010 Nº 134392/10 v. 08/11/2010

BECHAMEL CATERING S.A.

(IGJ 1.714.379). Hace saber que por Asamblea del 20/04/10 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Matías Sporleder (DNI 11.266.939), Vicepresidente Nicolás Sporleder (DNI 25.641.280 y Director Suplente Agustín Sporleder (DNI 29.698.607); todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, 3º piso, oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además por reunión de Directorio del 15/07/10 se fijó el domicilio legal de la sociedad en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3º oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 20/04/10 y 15/07/10, transcriptas a folios 48 y 49 del Libro Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica 82493-02 del 30/12/02.

Abogado – Raúl Dario Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 08/11/2010 Nº 134105/10 v. 08/11/2010

BIG G S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/7/10 renunció como Director Titular Eduardo Ariel Galperin. Se designó Presidente Diego Adrián Galperin, Director Titular Sergio Damian Galperin y Director Suplente Carlos Galperin, todos con domicilio especial en Avenida Monroe 4999, Cap. Fed. Autorizado por nota del 25/10/10.

Escribano - José Luis de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 101105537623/1. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 08/11/2010 Nº 136099/10 v. 08/11/2010

BLACK & VEATCH ARGENTINA S.R.L.

Se deja constancia que por Reunión de Socios y Reunión de Gerencia, ambas de fecha 29/10/2010, se resolvió: a) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 542.905; b) Reducir el capital social de la suma de $ 542.905 a la suma de $ 20.970; y c) Designar la siguiente Gerencia: Presidente: Tim Triplett; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Gerente Titular: Marcelo Eduardo Gallo; Gerente Suplente: Luis Alberto Erize. Los mencionados gerentes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Reunión de Socios de fecha 29 de octubre de 2010.

Abogada – Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 08/11/2010 Nº 134087/10 v. 08/11/2010

"C"

CARNES PORCINAS SELECCIONADAS S.A.

Por Actas del 11/1/10 y Escritura del 25/10/10 se resolvio designar. Presidente: Daniel Fenoglio, Vicepresidente: Ignacio Blaquier, Director, Titular: Santiago Blaquier, Directores Suplentes: Claudio Stamato, Monica Viviana Halbide y Mabel Monica Murillo, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 457, piso 11, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 25/10/10, N 436, F. 1158.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 08/11/2010 Nº 133987/10 v. 08/11/2010

CASA MISAELIAN S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 11-07-08 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gabriel Sergio Misaelian. Vicepresidente: Eleonor Lucia Misaelian. Director Suplente: Ramón Daniel Rivas. Domicilio especial de todos los directores en Unanué 6087, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 11 de julio de 2008. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2010 Nº 134050/10 v. 08/11/2010

CASA SARMIENTO S.R.L.

Por escritura Nº 1923 del 29/10/2010, Fº 3242 del Registro 2130 de esta Ciudad, la Sociedad Protocolizo Acta de Reunión de Socios Nº 16 de fecha 25/10/2010, por la cual se resolvió por unanimidad con la presencia del 100% del Capital Social el Cambio de Sede Social. La Sociedad cambia la Sede Social de Diógenes Taborda 55 C.A.B.A. a la Avenida Julio Argentino Roca 676 de C.A.B.A. El domicilio especial de los Socios es de la nueva sede social. Autorizada especialmente por escritura 1923 del 29/10/2010, folio 3.242 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 4229.

e. 08/11/2010 Nº 134010/10 v. 08/11/2010

CENTRO CORDOBA S.A.

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29 de abril de 2009, pasada a folios 7, 8, 9 y 10 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 5 de julio de 2007 bajo número 56451-07 y Acta de Directorio de fecha 9 de abril de 2009, pasada a folio 12 del Libro Copiador de Actas de Directorio número 1, rubricado el 5 de julio de 2007 bajo número 56452-07, se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por 1 ejercicio de la siguiente forma: Presidente: Marcos Hernán Giacinti, Director Suplente: Marcelo Ariel Gaviglio Constituyendo domicilio especial en el legal de Leandro N. Alem Nº 693 Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según Acta de Asamblea pasada a folio 7, 8, 9, y 10. Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 1. Rubricado el 5 de Julio de 2007 Nº de Rubrica 56451-07.

Presidente – Marcos Hernán Giacinti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 14/10/2009.

e. 08/11/2010 Nº 134138/10 v. 08/11/2010

CERAGEM ARGENTINA S.A.

Acta del 15/4/10. Renuncia y Designación de Autoridades: Renuncia: Presidente: Presidente: Byung Soo Choi, DNI: 92539961. Directorio Actual: Presidente y Director Titular: Wang Koo Lee, Pasaporte Nº CL 000 456, y Director Suplente: Seong Muk Oh, Pasaporte Nº GJ 0387201. Todos con Domicilio especial en Av. Corrientes 2958 1º Piso, Unidad "102" CABA. Autorización en instrumento Privado del 15/4/10.

Abogada – Ema Paola Mastromatteo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 105. Folio: 10.

e. 08/11/2010 Nº 135160/10 v. 08/11/2010

CHACRA DE LOS TAPIALES S.A.

Escritura 269 del 20/10/2010, Reg. 589, CABA, por Acta de Directorio del 27/09/2010, resolvió por unanimidad, trasladar la sede social a Avenida Triunvirato Nº 4355, 1º piso, departamento "A" CABA, sin reforma de estatutos. Autorizada en dicha escritura Samanta Gabriela Solange Mattioli.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 05/11/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 03.

e. 08/11/2010 Nº 135972/10 v. 08/11/2010

CLISA COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables. De conformidad con lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 17 de fecha 14 de Septiembre de 2006, por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 19 de fecha 30 de marzo de 2007, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 25 de fecha 2 de agosto de 2010, y la reunión del Directorio Nº 248 de fecha 19 de octubre de 2010, Clisa - Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (la "Sociedad") ha resuelto emitir la Clase 3 de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US$ 150.000.000, bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta US$ 150.000.000 (el "Programa") autorizado por Res. Nº 15.507 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") con fecha 16/11/2006 y por Res. Nº 15616 de fecha 20/04/2007 de la CNV. Las obligaciones negociables se amortizarán en tres pagos del 33,33% cada uno, a los 48 meses, 60 meses y 72 meses, respectivamente, de su fecha de emisión, y devengarán intereses a una tasa del 9,50% nominal anual a ser pagados en forma semestral por períodos vencidos, a un precio de suscripción de surgirá del proceso de colocación que se llevará cabo, siendo la fracción de recuento de días de 30/360. Las obligaciones negociables contarán con garantía común de la Sociedad, y con garantía personal de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y de Benito Roggio e Hijos S.A., según se especifica en el suplemento de precio. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de la colocación de las obligaciones negociables para los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. Clisa Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9º (1001), Ciudad de Buenos Aires, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de octubre de 1996 pasada al folio 1984 del Registro de la Ciudad de Buenos Aires número 200, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de noviembre de 1996 bajo el número 11458 del libro 120, tomo A de Sociedades Anónimas. La Sociedad tiene por objeto social y actividad principal la realización de operaciones de inversión y financieras, y tomar participación en otras sociedades. La duración de la Sociedad es de 99 años, contados a partir del 15 de noviembre. de 1996. A la fecha del presente el capital suscripto e integrado de la Sociedad asciende a $ 96.588.696.-, representado por 96.588.696 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una que confieren 5 votos por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2010 es de $ 145.747.110.- A la fecha del presente la Sociedad ha emitido las siguientes obligaciones negociables actualmente en circulación: obligaciones negociables emitidas bajo la Clase 2 del Programa por US$ 100.000.000 con vencimiento el 10 de mayo de 2012. Con excepción de la antedicha, la Sociedad no tiene, emitidas y en circulación otras, obligaciones negociables o debentures. Asimismo, la Sociedad tiene deudas contraídas con privilegios y garantías. Para una descripción de las mismas, remitirse a los estados contables que se adjuntan como Anexo A al Prospecto del Programa de fecha 14 de Octubre de 2010 que se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar). La Sociedad ha autorizado al suscripto a firmar este aviso mediante Acta de Directorio Nº 248 de fecha 19 de octubre de 2010.

Apoderado - Adalberto O. Campana

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 082. Libro Nº: 97.

e. 08/11/2010 Nº 135984/10 v. 08/11/2010

CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se comunica por el término de ley que CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, con domicilio en Lima 339, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, sociedad autorizada a operar como aseguradora de riesgos del trabajo por la Superintendencia de Seguros de la Nación y por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, e inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación Omega Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, el 18/04/96 bajo el número 3399, del Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, e inscripta la denominación actual el 05/04/2001, bajo el Nº 4055 del Libro 14, Tomo - de Sociedades por Acciones, ha resuelto su fusión por absorción con QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., sociedad dedicada a la misma actividad, con domicilio en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, originalmente bajo la denominación HIH (Argentina) Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A, el 26/04/96, bajo el número 3695, del Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, e inscripta la denominación actual el 3/09/01 bajo el número 12004, del Libro 15, Tomo - de Sociedades por Acciones, adoptando la continuadora la denominación QBE Argentina Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. En consecuencia, QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se disolverá sin liquidarse y transferirá su activo y pasivo a CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, con efecto a partir 30 de junio de 2010, ad referéndum de la aprobación de la fusión por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación. El capital social de CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. se aumentará con motivo de la fusión de $ 39.614.375 a $ 79.038.614, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de octubre de 2010, por incorporación de QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 30/06/2010: QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. Activo: $ 512.417.179, Pasivo $ 427.645.930 — CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima Activo: $ 656.761.654 Pasivo $ 544.654.068. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 27/09/2010. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso y los Balances Especiales y Consolidado: QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.: 29/10/2010, CNA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima: 29/10/2010. Oposiciones de Ley: Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 17.30 horas. La que firma Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 2010. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 08/11/2010 Nº 135987/10 v. 10/11/2010

COBAREN S.A.

La sociedad constituida en la Republica Argentina por vía del artículo 118 de la Ley 19.550 efectiviza su cancelación registral. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 224/28.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 41. Libro Nº: 14.

e. 08/11/2010 Nº 133901/10 v. 08/11/2010

COMARSEG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 13-09-2010, se procedió a elegir a los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Abogada Silvina Alicia Cescato, Contador Miguel Eugenio Alvarez y Contador Manuel Peña, con mandato por un ejercicio. Síndicos Suplentes: Contadores Antonio Garcia Villariño, Adriana Marcela Cozzi y José María Caruso, con mandato por un ejercicio.- Todos los Síndicos constituyeron domicilio especial en la sede social calle Viamonte 611, Piso 11º, Depto. "A", C.A.B.A. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 88, pasada ante mí, al folio 224, de fecha 26 de octubre de 2010.

Escribano – Alberto Diego Mc. Lean (h)

e. 08/11/2010 Nº 134107/10 v. 08/11/2010

COMARSEG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 13-09-2010, la sociedad resolvió y aprobó el aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, de la suma de $ 3.000.000 a $ 3.100.000 mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados por los Accionistas por la suma de $ 100.000 y la correspondiente emisión de 1.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Capital social: $ 3.100.000 representado por 31.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978 de la Ciudad de Buenos Aires, Matricula 2687; autorizado por escritura número 87, pasada al folio 220 de fecha 26 de octubre de 2010.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h)

e. 08/11/2010 Nº 134099/10 v. 08/11/2010

COMIMPAR IMPORTADORA EXPORTADORA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y acta de Directorio ambas de fecha 09/02/2009 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Mauricio Juan Lariviere; Vicepresidente: Alberto Benito Bosch; y; Director Suplente: Desiderio Lainez; todos por el término de dos ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Rómulo S. Naón 3433 - C.A.B.A. Asimismo, por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 11/06/2010, acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/09/2010 y actas de Directorio de iguales fechas se aprobó la renuncia de la totalidad del Directorio, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Desiderio Lainez Lago; Vicepresidente: Lucas José Daniel Lainez; Director Titular: Alberto Benito Bosh y; Director Suplente: Pablo Marcelo Castagna; todos por el término de dos ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Rómulo S. Naón 3433 –Daniel C. Scocozza autorizado por acta de directorio número 80 del 4 de agosto de 2010.

Daniel C. Scocozza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 002461. Tomo: 0240. Folio: 015.

e. 08/11/2010 Nº 134297/10 v. 08/11/2010

COMPAÑIA NEOLATINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 08/06/04 designó Presidente: Carolina Isabel Flamenco, Director

Suplente: Santiago Hernán Rodríguez, Domicilio legal: Av. Belgrano 687, 8º piso, oficina 33, CABA, Domicilio especial de todos. Por Acta de Asamblea General del 30/05/06 y 27/05/09 deciden continuar con sus cargos de: presidente: Carolina Isabel Flamenco, Director suplente: Santiago Hernán Rodríguez. Domicilio legal: Av. Belgrano 687, 8º piso, oficina 33, CABA, domicilio especial de todos Abogado autorizado por Actas de Asamblea Extraordinaria del 28/10/10: Luis Damian Forlani. 1736741.

Abogado – Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 08/11/2010 Nº 134054/10 v. 08/11/2010

COMPUTACION BKO S.A.

Registro Nro.181101. Se hace saber en los términos del Artículo 60 de la Ley 19.550, que conforme lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de Julio de 2010 y en reunión de Directorio celebrada el 30 de Julio de 2010, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad Computación BKO S.A. han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Luis Kearney con domicilio en Dr. Cánepa 1465, Santos Lugares; Vicepresidente: Jorge Alberto de Castro con domicilio en J. F. Segui 3522, Capital Federal; Director: Néstor Héctor Deva con domicilio en Calle 304 No 344, Don Bosco. Sindicatura: la sociedad prescinde de la sindicatura por no encontrarse incluida en el artículo, 299 de la ley 19.550. Buenos Aires, 02 de Noviembre de 2010.

Presidente - Eduardo Luis Kearney

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 02/10/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 91.

e. 08/11/2010 Nº 134369/10 v. 08/11/2010

CONSULTORIO PRIVADO DE RADIACIONES GENERAL SAN MARTIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22-10-09 y Actas de Directorio del 16 y 22-10-09, hace saber que por vto. Del mandato de los directores, se han designado nuevos administradores quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Maria Luisa Filomia, Vicepresidente: Luisa Rafailovici. Directores Titulares: Eduardo Barrios, Abraham Landau y Héctor Jacome. Director Suplente: Juan Carlos Filomía. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Vidt 1932, CABA.- Fdo. Maria Luisa Filomía/ Presidente designada por instrumentos privados del 16 y 22 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 07/09/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 104.

e. 08/11/2010 Nº 134307/10 v. 08/11/2010

COREY S.A.

Por Asamblea del 14-5-2010 designó Presidente: Anibal Bernardo Mor y Director Suplente: Jaime Mor, ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925 Piso 2º departamento A C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador. Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 167 del 19-10-2010.

Julio C. Jiménez

e. 08/11/2010 Nº 134017/10 v. 08/11/2010

COUNTRY INVERSIONES S.A.

Art. 60- Ley 19.550.- Se hace saber que la Asam. Ordinaria unánime del 05/02/2010 aceptó la renuncia del Director Presidente Reginaldo Dal Ri (DNI 4369854) y del Director Suplente Arturo Castro (DNI 22100657), designando Director Presidente a Mario Iskandarani (DNI 4425396), y Directora Suplente a María Ester Hadid (DNI 10.123131). Fijan domicilio especial Riobamba 588, segundo piso, "B" CABA. También se resolvió cambiar el domicilio social, a Riobamba 588, segundo piso, "B" CABA.- Autorizado por asamblea citada.

Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 08/11/2010 Nº 133949/10 v. 08/11/2010

CYG OBRAS S.A.

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 14 de Octubre de 2010, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los socios por la suma de $ 48.000. Se informa: Denominación: CyG Obras S.A. Sede social: Palpa 3159, Piso 10, Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha: 18 de Marzo de 2004, bajo el Nº 3365 del libro 24 de Sociedades de por Acciones. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 18/02/2005 por $ 48.000. Conforme estados contables al 28/02/2005 aprobados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 1 del 22 de Junio de 2005, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo $ 196.240,24, Pasivo $ 111.475,78 y Patrimonio Neto al $ 84.764,46. Las oposiciones se reciben en la calle Palpa 3159, Piso 10, Of A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 16 hs. Firmado por Pablo Eduardo Galotto, D.N.I. 20.040.367 en su carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Nº 7 del 25 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Mariano I. Socin. Nº Registro: 97, Partido de General San Martín. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 8. Nº Libro: 5.

e. 08/11/2010 Nº 134190/10 v. 10/11/2010

"D"

DECATA S.R.L.

Por escritura del 25/9/2010 ante Escribano Carlos Alberto Patiño Aráoz, interino del Registro Notarial 7 C.A.B.A., se trasladó la sede social a Av. Pueyrredón 2421, 6º piso C.A.B.A., donde constituyó su domicilio especial de la gerente designada. En escritura del 25/9/2010 se autorizó al Esc. Carlos Alberto Patiño. Aráoz a la publicación del edicto.

Escribano – Carlos Alberto Patiño Aráoz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2010. Número: 101105537519/D. Matrícula Profesional Nº: 2551.

e. 08/11/2010 Nº 136030/10 v. 08/11/2010

DON PANCHO DE PRINGLES S.A.

Número Correlativo 479113 informa que con fecha 06/10/2010 en Asamblea General Ordinaria se acepto en forma unánime la renuncia del directorio: Presidente: Enrique Jaratz; Vicepresidente: Roberto Seltzer; Director Titular: Germán Hugo Striebeck, Director Titular: Emma Pryluk Yacubovich. Director Suplente: Sonia Ruth Jaratz. procediendo a elegirse unánimemente el nuevo directorio por un año: Presidente: Enrique Jaratz; Vicepresidente: Roberto Seltzer; Director Titular: Oscar Saúl Jaratz, Director Titular: Emma Pryluk Yacubovich. Director Suplente: Sonia Ruth Jaratz. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en Paraná 754 Piso 11 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Yaquinta Leonardo Ariel Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2010.

Leonardo Ariel Yaquinta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 132806. Tomo: 0307. Folio: 101.

e. 08/11/2010 Nº 134256/10 v. 08/11/2010

"E"

ELEKTRA DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 107 del 07/09/2010 se resolvió trasladar la sede social a la calle Junín 405 - CABA. El que suscribe lo hace como autorizado por Acta de Directorio Nº 107 del 07/09/2010.

Abogado – Rodrigo E. Nasilovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 107. Folio: 361.

e. 08/11/2010 Nº 134094/10 v. 08/11/2010

ENVASES VIHAL S.A.

Por Esc. 185 del 25/10/10 Fº 677 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/10 que resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 3 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Presidente: Roberto Ricardo Halporn. Vicepresidente: Jaime Halporn. Directora Titular: Andrea Judith Ader de Halporn. Directores Suplentes: Mónica Halporn de Valdecantos; Javier Matías Valdecantos y Carolina Halporn. Domicilio especial de los directores: Conde 1385 C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc.185 del 25/10/10 Fº 677 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029523632/6. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 08/11/2010 Nº 134199/10 v. 08/11/2010

EQUIMAC S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 139 del 01/11/10 Fº 387 Registro 1417 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio 1156 ambas del 31/08/10 por las que eligen por 1 año directores Presidente Silvio Mión. Vicepresidente. Marcela Edith Sztenberg. Director Titular: Héctor Luis Carretto. Director Suplente: Eduardo Gustavo Herbón. Constituyen domicilio especial en Av. Vergara 1646 de Villa Tesei Partido de Hurlingham Pcia. Bs. As. Síndico titular: Carlos Nelson Ferro. Síndico Suplente: Susana Cristina Filipanics constituyen domicilio en Av. Federico Lacroze 1920, 6º C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en Escritura Nº 139 Fº 387 del 01/11/10 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 41. Nº Libro: 32.

e. 08/11/2010 Nº 134421/10 v. 08/11/2010

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. EN CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "BEST CONSUMER FINANCE SERIE IV"

Cesión de Créditos

Se notifica en los términos del Artículo 1467 del Código Civil, que a los 30 días del mes de Septiembre de 2010, habiendo Banco de Servicios y Transacciones S.A en su carácter de único beneficiario del cien por ciento (100%) de los Certificados de Participación en circulación ("BST" o el "Beneficiario") resuelto e instruido, a Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario"), la liquidación del Fideicomiso Financiero "Best Consumer Finance Serie IV" (el "Fideicomiso"), el Fiduciario ha cedido al Beneficiario en cancelación total y definitiva de los Certificados de Participación de su titularidad, la totalidad de los Bienes Fideicomitidos existentes. Los Bienes Fideicomitidos fueron cedidos en propiedad fiduciaria por Credilogros Compañía Financiera S.A. cuya continuadora en virtud de la fusión por absorción es Banco de Servicios y Transacciones S.A.- conforme inscripción realizada el 14 de enero de 2010 ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 794, Libro Nº 47, Tomo de Sociedades- actuando como fiduciante (el "Fiduciante") al Fiduciario en el marco del Fideicomiso. El listado de créditos remanentes cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1.249/08. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 883, del 20 de agosto de 2008, folio 2869, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 y su rectificatoria otorgada por escritura Nº 903, del 27 de agosto de 2008, folio 2904, ante Escribano Público Martín Donovan, de Capital Federal.

Apoderados – Florencia Natalia Regueiro – Jorge I. Sodano

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 010.

e. 08/11/2010 Nº 134365/10 v. 08/11/2010

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. EN CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "BEST CONSUMER FINANCE SERIE VI"

Cesión de Créditos

Se notifica en los términos del Artículo 1467 del Código Civil, que a los 30 días del mes de Septiembre de 2010, habiendo Banco de Servicios y Transacciones S.A en su carácter de único beneficiario del cien por ciento (100%) de los Certificados de Participación en circulación ("BST" o el "Beneficiario") resuelto e instruido, a Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario"), la liquidación del Fideicomiso Financiero "Best Consumer Finance Serie VI" (el "Fideicomiso"), el Fiduciario ha cedido al Beneficiario en cancelación total y definitiva de los Certificados de Participación de su titularidad, la totalidad de los Bienes Fideicomitidos existentes. Los Bienes Fideicomitidos fueron cedidos en propiedad fiduciaria por Credilogros Compañía Financiera S.A. cuya continuadora en virtud de la fusión por absorción es Banco de Servicios y Transacciones S.A.- conforme inscripción realizada el 14 de enero de 2010 ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 794, Libro Nº 47, Tomo de Sociedades- actuando como fiduciante (el "Fiduciante") al Fiduciario en el marco del Fideicomiso. El listado de créditos remanentes cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1.249/08. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 883, del 20 de agosto de 2008, folio 2869, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 y su rectificatoria otorgada por escritura Nº 903, del 27 de agosto de 2008, folio 2904, ante Escribano Público Martín Donovan, de Capital Federal.

Apoderados - Florencia Natalia Regueiro - Jorge I. Sodano

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 4925. Nº Matrícula: 718. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 010.

e. 08/11/2010 Nº 134371/10 v. 08/11/2010

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la jugada de la Quiniela Nacional del 30 de Octubre de 2010:

1º Premio: 839 2º Premio: 696 3º Premio: 989

Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente – Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Sadano. Nº Registro: 9, Paraná. Fecha: 30/10/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 78.

e. 08/11/2010 Nº 134119/10 v. 08/11/2010

ESTANCIA LA ELISA S.A.

Que por Asamblea y reunión de Directorio del 10/12/2008, se designó el Directorio: Presidente: Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada. Vice-presidente: Ricardo Smith Estrada, Directores titulares: Rodolfo de los Sagrados Corazones Smith Estrada, Santiago Smith Estrada y Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada. Firma Enrique Luis de los Sagrados Corazones Corazones Smith Estrada, Presidente según Actas Asamblea y Directorio del 10/12/08.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 022. Libro Nº: 49.

e. 08/11/2010 Nº 132803/10 v. 08/11/2010

ESTRANS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 3 de abril de 2008 se designó Director Titular clase B Claudio Américo Fajre Festa DNI 18609278 quien rectifica domicilio especial fijándose en Calle 481 No 2586, City Bell, La Plata, Buenos Aires; y Director Suplente clase B Jorge Horacio Martínez DNI 8565824 quien rectifica domicilio especial fijándose en Pirán 4591 CABA. Cynthia Paula Soares, Abogada, CPACF To 86 Fo 280, autorizada por instrumento privado de fecha 3/09/2009.

Abogada - Cynthia Paula Soares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 86. Folio: 280.

e. 08/11/2010 Nº 133982/10 v. 08/11/2010

ESTUDIO DE COMUNICACION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11.05.10 se designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 11.05.10 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Benito Cesareo Berceruelo Gonzalez, Directores Titulares: Maria Lia Ghelfi y Eduardo Carlos Reina; Director Suplente: Santiago Hanza, todos con domicilio especial constituido en la Av. Santa Fe 969 Piso 1 Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 11.05.10.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 08/11/2010 Nº 133964/10 v. 08/11/2010

ESTUDIOS Y MANDATOS S.A.

Por escritura 237 del 21/10/2010, Folio 687, Registro 1333, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria 01-10 del 23/04/2010, donde se eligen las actuales autoridades y se distribuyen los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Vicente Sergio Fernández; Vicepresidente: Leonardo Javier Fernández; Director Suplente: Graniela Ivana Fernández; todos con domicilio legal y especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 2do., Oficina 205 C, Capital Federal.- En la Escritura 237, del 21/10/2010, Folio 687, Registro 1333, se confiere Poder Especial al apoderado Claudio Sebastian Beraldi.

Apoderado - Claudio Sebastián Beraldi

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 40.

e. 08/11/2010 Nº 134356/10 v. 08/11/2010

EXPERTISE S.A.

Conforme Acta de Directorio Nº 54 del 25/10/10 se resuelve por unanimidad constituir el nuevo domicilio social en calle Pasaje Carabelas 235, 4º piso, Cap. Fed. Se autoriza a la Dra. Yanin E. Palma por la precedentemente citada acta de directorio.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 41.

e. 08/11/2010 Nº 134287/10 v. 08/11/2010

“F”

FABRIPACK S.A.

Por acta del 8/7/2010 se resolvió: cambio de domicilio legal a la Av. Corrientes 3679, CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 10/10/2010.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 38.

e. 08/11/2010 Nº 133920/10 v. 08/11/2010

FADAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14-09-2010: Se designa directorio: Presidente: Gerardo Matias Busch; y Directora Suplente: Patricia Mariana Busch; ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1237 piso 6º, CABA.- Gerardo Matias Busch, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria 14-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 47.

e. 08/11/2010 Nº 134215/10 v. 08/11/2010

FALPAT S.R.L.

Con domicilio legal en Av. Caseros 1865, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 2003, bajo el número 2007, del libro 117 de S.R.L., Comunica: 1) Que por reunión de socios del 26-10-10, aprobó: a) Elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 1.222.000.-, b) Reducir del capital social de $ 1.222.000.- a $ 753.730.-, o sea en la suma de $ 468.270.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31-08-10; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 12.714.713,94; Pasivo: $ 5.569.326,44 y Patrimonio Neto: $ 7.145.387,50 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 9.976.908,20; Pasivo: $ 5.569.326,44 y Patrimonio Neto: $ 4.407.581,76; 4) Reclamos y oposiciones en el Estudio Peri Brusa sito en Tucuman 1621, 3º E, Capital Federal. Autorizada por reunión de socios unánime del 26-10-10, Mónica A. Brondo, Abogada, Tomo 74, Folio 679.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2010 Nº 134046/10 v. 10/11/2010

“G”

GACOPAX S.A.

Por acta de Asamblea del 23/9/09 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director titular: Donaldo Nelson Finnegan, domicilio constituído Paraguay 2523, piso 2º depto B, CABA. Director suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituído Callao 1681, 6º piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531181/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/11/2010 Nº 133971/10 v. 08/11/2010

GALANA S.A.C.I.A. Y F.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 29-5-2009 designó Presidente: Rosaria Martucci y Director Suplente: Jorge Chacos, ambos domicilio especial en Uspallata 963 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador. Tº 79 Fº 71, autorizado, instrumento privado del 3-11-2010.

Julio C. Jiménez

e. 08/11/2010 Nº 134007/10 v. 08/11/2010

GEOTECNIA Y CIMIENTOS S.A.

Hace saber que con fecha 18/03/10 el Representante de la Administración Unica resolvió: (i) aprobar la disolución de la Sucursal, el inicio del proceso liquidatorio y la cancelación registral (ii) designar al Sr. Francisco José Fornieles como liquidador de la Sucursal; (iii) el liquidador fija su domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.AO Organo de Administración Unico de fecha 18/03/10.

Abogado – Francisco José Fornieles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 28. Folio: 843.

e. 08/11/2010 Nº 134078/10 v. 08/11/2010

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea general ordinaria unánime número 13 del 24/10/2008 se eligieron directores: Presidente: Carlos Martínez Lage. Directora Suplente: Ana Lidia Sumcheski, quienes por Acta de Directorio número 67 del 29/10/2008 aceptaron sus cargos y por Instrumentos Privados de fecha 29/10/2010 constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 207, Piso 3º, Oficina “308” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe la presente publicación Federico Santiago Flores, Documento Nacional de Identidad 26.280.385, apoderado según instrumentos privados del 29/10/2010.

Certificación emitida por: Nicolás Zabala. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4965. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 26. Nº Libro: 05.

e. 08/11/2010 Nº 134077/10 v. 08/11/2010

GOLFO SAN MATIAS-BALNEARIO LAS GRUTAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/05/2009 y con asistencia del total de sus accionistas, comunica la renuncia como Presidente del Directorio del señor Ernesto Beni, la caducidad del mandato del Directorio vigente y el nombramiento de un nuevo Directorio. Se aprueban todos los temas por unanimidad. El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Araceli Beni, Vicepresidente: Juan Alberto Vivacqua y Director Suplente: Ernesto Beni. Cargos aceptados según Acta de Directorio Nº 113 del 01/06/2009. Vigencia hasta la asamblea que trate el balance general al 31/08/2012.Todos los miembros constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1551, Piso 7, Dto. A, CABA. Silvia Edith Callegari, Contadora Pública, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/09/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 134302. Tomo: 0337. Folio: 203.

e. 08/11/2010 Nº 134268/10 v. 08/11/2010

GPS INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

GPS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes (el “Fondo”). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.431, del 07/10/2010 resolvió: 1) Registrar a GPS Investments Sociedad Gerente de fondos comunes de Inversión S.A. como sociedad gerente, y a Deutsche Bank S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. Rocío Carrica, autorizada por acta de directorio Nº 46 de GPS Investments Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 25 de enero de 2010.

Abogada – Rocio Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 91. Folio: 277.

e. 08/11/2010 Nº 133948/10 v. 08/11/2010

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Acto de Emisión

Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo de Grupo Supervielle S.A. por un valor nominal de $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas). En cumplimiento del Artículo 10 de la Ley Nº 23.576 modificada por la Ley Nº 23.962 Se Informa: A. La aprobación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo de Grupo Supervielle S.A. por un valor nominal de $ 200.000.000 (pesos doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”) fue resuelta por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Grupo Supervielle S.A. (la “Emisora”) celebrada el 22 de septiembre de 2010. Los términos y condiciones generales del Programa fueron aprobados por reunión de Directorio de la Emisora celebrada el 22 de septiembre de 2010. B. La Emisora fue constituida como sociedad anónima el 8 de octubre de 1979 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1980 bajo el Número 4600 del Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. La denominación anterior fue Inversiones y Participaciones S.A. El plazo de duración de la Emisora vence el 15 de octubre de 2079, el que podrá ser prorrogado si así lo resolviera una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. La sede social de la Emisora está ubicada en San Martín 140, piso 11, oficina “B”, (C1004AAD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. C. La Emisora tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, controlando o no dichas sociedades, (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o garantías, constitución o transferencia de préstamos con garantía, incluso real, o sin ella, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en su objeto y administrar bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. A fin de cumplir con su objeto, la Emisora tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. D. El capital social de la Emisora es de $ 109.949.336 (pesos ciento nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos) y está representado por 57.173.655 (cincuenta y siete millones ciento setenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco) acciones ordinarias Clase A con derecho a cinco votos por acción y 52.775.681 (cincuenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y un) acciones ordinarias Clase B con derecho a un voto por acción. Todas las acciones ordinarias son nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El patrimonio neto de la Emisora al 30 de junio de 2010 es de $ 395.962.094. E. El monto nominal máximo en circulación del Programa es de $ 200.000.000 (pesos doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas). La Emisora podrá emitir Obligaciones Negociables en pesos o en la moneda que se especifique el respectivo Suplemento de Precio. También la Emisora podrá emitir Obligaciones Negociables con su capital e intereses pagaderos en una o más monedas distintas de la moneda en que se denominan, con el alcance permitido por la ley aplicable. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas en diversas Clases. Las Obligaciones Negociables emitidas en diversas Clases podrán otorgar derechos diferentes, según se especifique en el correspondiente Suplemento de Precio. Asimismo, las Obligaciones Negociables de una misma Clase podrán ser emitidas en diversas Series. F. La Emisora no ha emitido obligaciones negociables o debentures con privilegios o garantías que se encuentren vigentes a la fecha. Como garantía de un acuerdo de financiamiento con el FMO, la Emisora otorgó un derecho real de prenda y warrants sobre ciertas acciones de su, propiedad en Banco Supervielle S.A. y acordó un “profit sharing”. G. Las Obligaciones Negociables emitidas en virtud de este Programa calificarán como Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones según la ley argentina y serán emitidas de conformidad y cumpliendo con todos los requisitos de la Ley de Obligaciones Negociables y las demás leyes y normativa argentinas aplicables. Salvo que se Especifique lo contrario en el respectivo Suplemento de Precio, las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones simples y no subordinadas de la Emisora con garantía común y tendrán al menos igual prioridad de pago que toda su otra deuda no garantizada y no subordinada, presente y futura (salvo las obligaciones que gozan de preferencia por ley o de puro derecho). Si así lo especificara el respectivo Suplemento de Precio, la Emisora podrá emitir Obligaciones Negociables subordinadas al pago de su deuda garantizada y, en tanto allí se establezca en tal sentido, de su deuda no garantizada y no subordinada (así como las obligaciones que gocen de preferencia por ley o de puro derecho). Si así lo especificara el respectivo Suplemento de Precio, la Emisora podrá emitir Obligaciones Negociables garantizadas. H. La Emisora podrá emitir Obligaciones Negociables con vencimientos y plazos y formas de amortización no menores a 30 días desde la fecha de emisión, según se detalle en el respectivo Suplemento de Precio, respetando los plazos mínimos y máximos que resulten aplicables de acuerdo con las normas vigentes. I. Las Obligaciones Negociables podrán devengar intereses a una tasa fija o variable con un margen por sobre o por debajo de una tasa variable, en base a las siguientes tasas (sin carácter limitativo), a saber: la tasa BADLAR, la tasa LIBOR, el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) o cualquier otra tasa base que la Emisora determine en el respectivo Suplemento de Precio y de acuerdo a lo establecido por las leyes y regulaciones aplicables argentinas. La Emisora también podrá emitir Obligaciones Negociables que no devenguen intereses, según se especifique en el respectivo Suplemento de Precio. Gabriel A. Coqueugniot, vicepresidente en ejercicio de la presidencia del directorio, designado por asamblea ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2010 y asamblea ordinaria celebrada el 13 de julio de 2010.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 054. Libro Nº: 056.

e. 08/11/2010 Nº 136006/10 v. 08/11/2010

"H"

HAYRO S.A.

Insc. 3/7/80 Nº 2466 Lº 95 Tº A de S.A. Por Asamblea del 30/4/08 se reeligen en sus cargos: Presidente Juana Haydée Conte; Vicepresidente Salvador Conte; Directora Titular Paula Cabrera; Directora Suplente María Teresa Conte, todos con domicilio especial en Escalada 81, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 30 de abril de 2008.-

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 08/11/2010 Nº 134355/10 v. 08/11/2010

HEMIPHARM S.R.L.

Por reunión de socios del 20/04/2009 se procedió a designar por unanimidad al señor José Emilio Sabella, con domicilio especial en Sanabria 2579 de socio gerente para un nuevo período de tres años, aceptando el cargo. Gabriela Cynthia Coronel. Autorizada por Escritura Nº 110 del 20/05/2009.

Abogada – Gabriela C. Coronel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 34. Folio: 994.

e. 08/11/2010 Nº 134304/10 v. 08/11/2010

HIERROMAD AUSTRAL S.A.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 16/04/2010 se designo Presidente a Raúl Guillermo Sandoval, argentino, casado, DNI 11.341.526, ingeniero civil; Vicepresidente a Eduardo Guillermo Raye, argentino, divorciado, DNI 11.803.571, ingeniero civil y Director Suplente a Patricia Silvana Vallatti, argentina, casada, DNI 13.461.175, licenciada en ciencias geológicas, todos con domicilio constituido en Guido 1612 Piso 9 Departamento "C" Capital Federal. Corresponde la designación a renovación del mandato. Angela Cristina Cavallo. Autorizada por acta directorio del 16/04/2010.

Contadora – Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 133682. Tomo: 0167. Folio: 144.

e. 08/11/2010 Nº 134047/10 v. 08/11/2010

"I"

ICB CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 11-5-2010 renuncia Directora Suplente Magali Xoana Estefano, Designa Presidente: Daniel Alberto Magdalena y Director Suplente: Pablo Juan Casanovas, ambos domicilio especial 25 de Mayo 432 Piso 2º C. A.B.A. Julio Jimenez, contador. Tº 79 Fº 71, autorizado, instrumento 1-11-10.

Julio C. Jiménez

e. 08/11/2010 Nº 134012/10 v. 08/11/2010

IFX NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 50 del 10.02.2006 se resolvió: i) Aceptar la renuncia de Rodrigo Alejandro Vallarino Landucci como Gerente Titular de la Sociedad; ii) Designar a Martín Alejandro Chapoval como Gerente Titular quien fija domicilio especial en Av. Belgrano 1586, piso 11 CA.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 10.02.2006.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 08/11/2010 Nº 134040/10 v. 08/11/2010

IFX NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 61 del 27.02.2008 se designaron como Gerentes Titulares a Martín Alejandro Chapoval y a Leonardo Vera; ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1586, Piso 11 CA.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 27.02.2008.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 08/11/2010 Nº 134042/10 v. 08/11/2010

IFX NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 59 del 28.06.2007 se resolvió: i) designar Gerente Titular a Leonardo Vera; ii) mantener como Gerente Titular a Martín Alejandro Chapoval. Ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1586, Piso 11 CA.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 28.06.2007.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 08/11/2010 Nº 134043/10 v. 08/11/2010

IFX NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

En virtud de las cesiones de cuotas de fecha 13.09.2006 y 09.01.2007 por Reunión de Socios Unánime del 01.02.2007 se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Contrato social, a fin de hacer constar las nuevas tenencias de cuotas sociales como sigue: IFX/ENI—SPC V, INC.: 70.775 cuotas y Minority Stock Holding Corp: 3.725 cuotas, todas de valor nominal $1 y con derecho a 1 voto por cuota. Asimismo se designó Gerente Titular a Martín Alejandro Chapoval, quien fijó domicilio especial en Avenida Belgrano 1586, Piso 11º, C.A.B.A. Autorizada por Reunión de Socios del 1.02.2007.

Abogada/Autorizada – Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 08/11/2010 Nº 134039/10 v. 08/11/2010

IMAGINARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 31-08-10, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Mauricio Sandleris y Director Suplente: Sebastian Valentin Sandleris. Domicilio especial de todos los directores en Bogado 4438, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 31 de agosto de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2010 Nº 136021/10 v. 08/11/2010

IMSSA S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime del 15/9/2009 se resolvió designar dos directores titulares y un suplente, por vencimiento de los anteriores, distribuyéndose los cargos del siguiente modo: Directores titulares: Presidente Alejandro Jorge Ledo, Vicepresidente José Smiraglia, Director suplente Jorge Eduardo Ledo, con mandato por 1 ejercicio, constituyendo domicilio en la calle Alsina 2143 C.A.B.A. Apoderado por Esc. Nº 29.12/3/08.

Abogado – Santiago Ayat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 96. Folio: 337.

e. 08/11/2010 Nº 135866/10 v. 08/11/2010

"I"

INDUSTRIAS Y RECICLADOS SUSTENTABLES S.A.

Escritura 422 del 21/10/10: 1) Por Asamblea del 25/7/06 ratificada en Asamblea del 26/4/10 se aumentó el capital social de la suma de $ 400.000 a la suma de $ 600.000. El importe del aumento fue dentro del quíntuplo no implicando reforma estatutaria. 2) Por Acta de Asamblea Nº 5 y Acta de Directorio Nº 15 ambas del 06/11/07 se renueva el mandato del Directorio por dos años compuesto por Presidente Marcelo Castro DNI 33.466.325, domicilio real y especial Correa 1624 piso 6º CABA; Vicepresidente Carlos Roberto Chana DNI 18.226.312, domicilio real y especial Lavalle 1747 piso 8 departamento "D" CABA, Directores Suplentes: Guillermo Pablo Rey DNI 20.202.098, San Diego Country Club Parcela 3 Moreno Provincia de Buenos Aires domicilio especial Cortejarena 3635 La Reja Provincia de Buenos Aires y Cintia Viviana Gardella DNI 25.906.359 domicilio real y especial Federico Lacroze 3391 piso 12º departamento "E" CABA, 2) Por Asamblea Nº 6 y Acta de Directorio Nº 19 ambas del 28/04/08 son aceptadas las renuncias del señor Carlos Roberto Chana al cargo de Vicepresidente y de la señora Cintia Viviana Gardella al cargo de Director Suplente. Son designados en su reemplazo como Vicepresidente Fernando Andrés Castro, DNI 12.505.553, Domicilio real Capitán Juan de San Martin 450 Boulogne Provincia de Buenos Aires, y como Director Suplente Alejandro Castro, DNI 34.739.333, domicilio real Correa 1624 piso 5º CABA, ambos fijan domicilio especial Cortejarena 3635 La Reja provincia de Buenos Aires. 3) Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 7/11/08 se designan por dos años Presidente Marcelo Castro domicilio especial Correa 1624 piso 6 CABA, Vicepresidente Fernando Andrés Castro, domicilio especial Cortejarena 3636 La Reja Provincia de Buenos Aires; Directores suplentes Guillermo Pablo Rey domicilio especial Cortejarena 3636 La Reja Provincia de Buenos Aires y Alejandro Castro domicilio especial Correa 1624 piso 6 CABA. 4) Por Acta de Directorio Nº 33 del 12/4/10 se resuelve el cambio de sede social de Leandro N. Alem 822, piso 13 CABA a Del Carmen 7914 piso 11º oficina "A" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 422 del 21/10/10, Folio 1139 Registro 613 C.A.B.A. Bs. As. 25/10/2010, Acta 52, Libro de Requerimientos 61, Registro 613 CABA.- Foja F 006556232.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 52. Libro Nº: 61.

e. 08/11/2010 Nº 133910/10 v. 08/11/2010

INGECO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/09/10 se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio: Bernardo José Rodrigo y del Director Suplente: Diego Martín Rodrigo, y se designaron hasta el 31/12/12: Presidente: Alejandro Piccinini, D.N.I. 13.120.941, Director Suplente: Alejandro Piccinini (hijo), D.N.I. 29.009.868. Se deja constancia que los directores aceptaron los cargos en el acta respectiva y constituyeron domicilio especial en Bustamante 1650, piso 9º "A", C.A.B.A. Escribana María Dolores Garrido Oromí, titular del Registro Notarial 986, C.A.B.A., autorizada por Escritura Nº 81 del 29/10/10.

Escribana – M. Dolores Garrido Oromí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103532453/6. Matrícula Profesional Nº: 5019.

e. 08/11/2010 Nº 134252/10 v. 08/11/2010

INHTA S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 21-04-2010 se estableció la sede social en Pringues 480 C.A.B.A. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta del 21-04-2010, libro de Actas Nº 1.

Contador – Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 132800. Tomo: 0116. Folio: 170.

e. 08/11/2010 Nº 134048/10 v. 08/11/2010

INHTA S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 21-04-2010 se resolvió por unanimidad designar Gerente al Señor Miguel Der quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta del 21-04-2010, libro de Actas Nº 1.

Contador – Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 132800. Tomo: 0116. Folio: 170.

e. 08/11/2010 Nº 134071/10 v. 08/11/2010

INPET S.A.

Mediante escritura Pública Complementaria Nº 567 del 26/10/2010, Registro 776, Folio 1801, el señor Felipe Carlos Resck Bonnin, casado, paraguayo, nacido el 4 de noviembre de 1952, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay número 379.436, ingeniero y empresario, domiciliado en Bulnes 687, Casi Lillo, Asunción, República del Paraguay, ha aceptado y ratificado la gestión de negocios realizada por el señor Jhony Javier Solaeche Maldonado, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay número 1.360.630, en su nombre y representación en el acto de constitución de la sociedad Inpet S.A. que se instrumentó, mediante Escritura Nº 462 del 18/08/2010, Registro 776, Folio 1454; aceptó el Cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad Inpet S.A., denunció sus datos personales; y fijó su domicilio especial en calle Sarmiento 580, Piso 4 C.A.B.A. María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83, folio 442, del CPACF, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 18/08/2010.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 08/11/2010 Nº 134117/10 v. 08/11/2010

INTERNACIONAL RICKY SARKANY S.A.

Por asamblea ordinaria 30/09/10, se designa el directorio: Presidente: Ricardo Esteban Sarkany, argentino, casado, empresario, 06/09/60, DNI. 14.012.224, domicilio real y especial en la calle O'Higgins 2029 Capital Federal y Director Suplente: María Bettina Riva, argentina, casada, empresaria, 15/08/68, DNI. 20.435.640, domicilio real y especial en la calle Del Arca 880, San Fernando Pcia de Bsa. As. Autorizado a publicar asamblea ordinaria 30/09/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 08/11/2010 Nº 136097/10 v. 08/11/2010

"J"

JAG CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A. Y ENELDA S.A.

Enelda S.A., con domicilio en Tucumán 425, 7º N, C.A.B.A, inscripta en I.G.J. el 24/10/03 Nº 15407 Lº 23, Tº de S.A aumenta su capital a $ 467.000 y se disuelve sin liquidarse para ser incorporada por Jag Consultores y Asociados S.A., con domicilio en Tucumán 425, 7º "M" C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 16/07/03 Nº 9746, Lº 22 Tº de S.A. por el procedimiento de Fusión por absorción. Al 31/05/10 el activo de Enelda S.A. era de $ 702.279 y su Pasivo de $ 291.764; y el activo de Jag Consultores y Asociados S.A. $ 6.113.393 y su pasivo de $ 3.573.846. La incorporante aumenta su capital a $ 679.000. El Compromiso Previo de Fusión del 20/08/10 y el aumento de Capital de la incorporante fue aprobado en ambas sociedades por Actas de Asambleas del 06/09/10; y el aumento de capital de Enelda por Acta de Asamblea del 11/02/10. Fernando Horacio Scursoni, autorizado por Enelda S.A. en Acta de Asamblea del 06/09/10 y Jorge Alberto Giordano, autorizado por Jag Consultores y Asociados S.A. en Acta de Asamblea del 06/09/10.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 8. Libro Nº: 30.

e. 08/11/2010 Nº 133908/10 v. 10/11/2010

JARA S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina por artículo 118 Ley 19550 efectiviza su cancelación registral. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 257 del 19-10-2010. Escrib. Ricardo N. Sandler Reg.1640 CABA.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 45.

e. 08/11/2010 Nº 133903/10 v. 08/11/2010

JMS 1 EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2010 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, por el artículo 94 inciso 1 de la

ley 19550. Se designó liquidador al Sr. Marcelo Smeriglio, quien acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en calle Avalos Nº 2130 Piso 2º CABA. Autorizada Asamblea General Extraordinaria 12/7/10 Dr. María Julieta Sánchez Moreno, DNI 27.042372.

Abogada - María Julieta Sanchez Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 91. Folio: 593.

e. 08/11/2010 Nº 134275/10 v. 08/11/2010

JOHNSON MATTHEY ARGENTINA S.A.

RPC: 28.10.1996, Nº 10.618, Libro 119, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 09.08.10 se designó a Alejandro Rivera Leal, como Presidente, Pablo Ignacio Bazzola, como Vicepresidente, Gilda Fabiana Gómez, como Director Titular, y a Marcela Soler, como Director Suplente, con mandato por un ejercicio. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado según Asamblea del 09.08.10.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 08/11/2010 Nº 133932/10 v. 08/11/2010

"K"

KADMOS S. A. INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

Nº Correlativo: 214.789 Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 24-09-2010. Directora Única Titular Presidente: Bárbara Civita, D.N.I. 10.202.387, con domicilio en Sinclair 3182, 5º Piso "A", Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director Suplente: Pablo Hernández, D.N.I. 17.969.016, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 49.50, Club Campo Pueyrredón, Lote 17, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y todos constituyen domicilio especial en Aguilar 2476, 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 24-09-2010.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 002780. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 08/11/2010 Nº 134291/10 v. 08/11/2010

KRAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumentos privados del 21/10/10, reunidos 100% de los socios que representan el 100% del Capital Social por unanimidad resuelven el cambio de Sede Social, de la Sede Social anterior sita en Av. Del Libertador 6040 Piso 6 "C" Capital Federal a la Sede social actual Avenida Roque Saenz Peña 616 Piso 6 Of "604" de la Capital Federal, y ratificación y designación de Socio Gerente sin reforma de Contrato Asimismo manifiestan que ratifican la designación del Socio Gerente Paulo Soprano por el plazo de diez años contados desde la firma del Instrumento privado del 21/10/10. Francisco Badía, Abogado, Tomo 82 Folio 656 CPACF autorizado en Instrumento privado del 21/10/2010.

Abogado - Francisco Badia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 82. Folio: 656.

e. 08/11/2010 Nº 133915/10 v. 08/11/2010

"L"

LA BOBE S.A.

Acta de Asamblea Nº 1 del 07/07/2010 acepta la renuncia del Director Suplente Fernando Enrique Daniel y designa en su reemplazo a Haydée Zak quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 1546, piso 1º, oficina F CABA. Autorizada en escritura Nº 76 del 1º/11/10 Ana Paulina Pridotkas Apoderada.

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 97. Libro Nº: 13.

e. 08/11/2010 Nº 133951/10 v. 08/11/2010

LA COCINA DEL PARQUE S.R.L.

El acta de reunion de socios de fecha 06 de Octubre de 2010 resolvió la disolucion anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demas documentacion social al Sr. Roberto Novoa, Doc. de Id. Nº 7.613.954, con domicilio Especial en la calle Paysandú 1043 Dto. 4 de C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidacion y Cuenta de Particion al 05/10/2010. Dr. Hernán E. Kattar, Contador Público (USAL) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 279 Fº 99 Profesional autorizado según surge del acta de reunion de socios Nº 4 de fecha 06/10/2008, transcripta al folio Nº 6 y 7, del libro de Actas Nro. 1, rubricado el 4 de Agosto de 2008, bajo el Nº 64217-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 130351. Tomo: 0279. Folio: 099.

e. 08/11/2010 Nº 134134/10 v. 08/11/2010

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir de la fecha el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2010, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 6 en la proporción de $ 0,33 por cada acción de $ 1,- de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal. Horario de 11 a 17 horas. El Directorio. El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Directorio del 22/10/2010 del Libro de Actas de Directorio Nº 11 (folio 64).

Presidente – Carlos E. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 60.

e. 08/11/2010 Nº 134434/10 v. 08/11/2010

LABORATORIO L.K.M. S.A.

Por acta de asamblea del 27/8/10, transcripta en escritura del 2/11/10, folio 295, registro 1920 de Capital Federal, se decidió dejar efecto el aumento de capital social de $ 1.050.000.- a $ 1.055.000.-, resuelto en asamblea del 25/4/08, y aumentar el capital social de $ 1.050.000.- a $ 1.070.000.-; con una prima de emisión de $ 400.- por acción. Firma: Martín J. Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano – Martín J. Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102530384/0. Matrícula Profesional Nº: 4047.

e. 08/11/2010 Nº 134458/10 v. 08/11/2010

LAGO NAHUEL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 09/12/09 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1º ley 19550) aprobándose el balance final de liquidación al 31/10/09 y proyecto de distribución y se designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Francisco Costa con domicilio especial en Gabriela Mistral 4490, CABA. María Silvia Ramos, autorizada por Asamblea del 09-12-09.

Abogada – María Silvia Ramos

e. 08/11/2010 Nº 134058/10 v. 08/11/2010

LAS MACLURAS S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de julio de 2010 por renuncia del Presidente Enrique Dabini y Director Suplente Guillermo Alfredo Miranda se elije por unanimidad al nuevo Directorio: Presidente Jorge Osvaldo More DNI 12.999.383, 18/7/1958, domicilio Jazmin 7075 Gonzalez Catan Provincia de Buenos Aires, soltero, CUIT 23-12999383-9, empresario y como Director Suplente a Alberto Alejandro More, DNI 21.476.946 CUIT 20-21476946-9, con domicilio en Portela 5310 Pontevedra, Merlo, Prov. de Buenos Aires, soltero, empresario, por el termino de 2 ejercicios. Autorizada Liliana Frega por Acta de Directorio del 14 de agosto de 2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 337947. Tomo: 0082. Folio: 088.

e. 08/11/2010 Nº 136043/10 v. 08/11/2010

LAS TORCAZAS DEL CAMPO S.A.

Cumplimenta aviso trámite Nº 124026. Art. 10 Ley 19.550.- Se informa que el domicilio de la sede social es Solís 576, tercer piso CABA.- Autorizado por instrumento de fecha 26/10/2010.

Abogado – Diego Alejandro Caffarena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 98. Folio: 278.

e. 08/11/2010 Nº 133947/10 v. 08/11/2010

LECEN S.A.

Por actas de asamblea y directorio, ambas del 29/7/10 se designó nuevo directorio con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio cerrar el 31/03/13. Presidente: Daniel Mumbach; Director Suplente: Norberto Ariel Aimar, con domicilio especial en Av. Santa Fe 3444 1º Piso, Departamento G, C.A.B.A. Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde, Contador Público (U.B.A.) tomo 198, folio 140, autorizado por acta de directorio del 29/7/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 133774. Tomo: 0198. Folio: 140.

e. 08/11/2010 Nº 133900/10 v. 08/11/2010

LET'S GOWEX S.A.

Artículo 123 Ley de Sociedades. Por acta del Consejo de Administración del 28/7/10. Se decidio establecer una representación al solo efecto de participación de la sociedad extranjera en sociedad local. Domicilio: Arcos 1641 piso 14 CABA. Representante y apoderado: Hugo Daniel Marias, argentino, 22/9/47, L.E 8.155.733, comerciante, domicilio real/especial Arcos 1641 piso 14 CABA, casado. La Escribana: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 321 del 25/10/10 folio 794 registro 1711 matricula 4935.

Escribana – Solange Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101526968/1. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 08/11/2010 Nº 134217/10 v. 08/11/2010

LETUR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/9/2009 Se designó el nuevo directorio. Tomás Laniado como director titular y presidente y Andrés Laniado como director suplente, fijando domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 14, CABA (1002). León Laniado, Contador Público (autorizado por instrumento privado del 30/9/2009).

Contador - León Laniado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 132732. Tomo: 0051. Folio: 122.

e. 08/11/2010 Nº 133924/10 v. 08/11/2010

"M"

M.L. Y D. S.R.L.

Por Reunión de socios del 1/11/10: 1) Se traslada la sede social a la calle Sarmiento 1.113 piso 3º departamento "B" CABA. 2) se designa Gerente a Luciano Marcos Cencig, DNI 14.793.161, fija domicilio especial en Sarmiento 1.113 piso 3º departamento "B", CABA quien actuará en forma individual e indistinta con el Gerente en ejercicio, Diego Ariel Carnicelli. José María De Martín, Abogado autorizado en acta del 1/11/10.

Abogado - José María De Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 08/11/2010 Nº 133988/10 v. 08/11/2010

MAXILIMP S.A.

Por Actas de Directorio Nº 38 del 20/08/2009 y Nº 43 del 22/09/2010; Asamblea Nº 8 del 04/09/2009 y escritura Nº 317 del 02/11/2010 Fº 917 Reg. 581 se resolvió: 1) Reelegir al Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Christian Gabriel Waingart (DNI 22.654.218). Vicepresidente: Aldo Oscar Tolosa (DNI 4.293.231). Directores Suplentes: Natalia Laura Tolosa (DNI 24.203.021) y María Graciela Montaña (LC 4.892.225) todos con domicilio especial en Olazábal 2201 piso 15º depto. "B" Cap. Fed. 2) Fijar nueva sede social: Olazábal 2201 piso 15º depto. "B" Cap. Fed. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 317 del 02/11/2010 Reg. 581.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 08/11/2010 Nº 133944/10 v. 08/11/2010

MAZALOT S.A.

Art. 60 - Ley 19.550.- Se hace saber que la Asam. Gral. Ordinaria del 30/09/2010 se aceptó la renuncia de los Directores María Esther Hadib de Izkandarani (LC 10123131); Sara Cohen (CI 7.020.773) y José Iskandarani (LE 4526949) y se designó Director-Presidente a Moisés Saúl Iskandarani, (LE 4377866), Vicepresidente a la Sra. Alegre Azar, (LC. 4751472), y Directores Suplentes a Elías Cesar Iskandarani (DNI 21.924.939) y Lázaro David Iskandarani, (DNI 23.120.425); Sindico Titular CPN Luis Alberto Lombardo, (LE 4.299.341), y Suplente CPN Salomón Gociol, (DNI 4.296.070). El Directorio fijó domicilio especial en Avda Corrientes 2164, décimo piso, Oficina "F" de esta ciudad. Autorizado por acta de asamblea del 30/09/2010.

Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 08/11/2010 Nº 133945/10 v. 08/11/2010

MEJORES HOSPITALES S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 05-10-2010, se procedió a elegir a los miembros de los Órganos de Administración y Fiscalización de la sociedad; y por reunión de Directorio del 05-10-2010, se distribuyeron los cargos. Directores Titulares: Sres. Eduardo Alfredo Tarasido, Julio César Crivelli, Mariano Tarasido, Ricardo Jorge López Naón y Fernando Luis Carrara.- Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sr. Eduardo Alfredo Tarasido y Vicepresidente: Sr. Julio César Crivelli, con mandato por un ejercicio.- Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime nro. 29 de fecha 5 de octubre de 2010 y de Directorio nro. 267 del 5 de octubre de 2010. Director Suplente: Sr. Juan Carlos Tremonti, con mandato por un ejercicio. Por nota de aceptación de cargos surge la aceptación del mismo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la sede social Av. Córdoba 1351, Piso 1º, C.A.B.A. Síndicos Titulares: Contador Roberto Mc Lean, Contadora Laura Mc Lean y Abogado Miguel Mc Lean, con mandato por un ejercicio. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime nro. 29 de fecha 5 de octubre de 2010. Síndicos Suplentes: Abogada Mirian Irene Chernek y Abogado Juan Pablo Sauane, con mandato por un ejercicio.- Por nota de aceptación de cargos surge la aceptación de los mismos.- Todos los Síndicos constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida Córdoba 1351, Piso 1º, C.A.B.A.- Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Titular del Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por escritura pública número 121, pasada ante mi, al folio 370, de fecha 22 de octubre de 2010.

Escribana – Marta Paz Posse de Mc Lean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103531054/E. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 08/11/2010 Nº 134113/10 v. 08/11/2010

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

Conforme lo dispone en el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2007 designo como Directores Titulares a los Señores: Abel Angel Terenziani y Juan Caputi, como miembros titulares del Consejo de Vigilancia a las Sres.: Orlando Bernacchia, Jose Adamo, Juan Carlos Di Placido, y como miembro suplente al Sr. Ernesto Guimarey.- Que por acta de Asamblea de fecha 19 de diciembre de 2008 se designo como Directores Titulares a los Sres.: Manrique Eduardo Rodriguez, David Mario Levin y Eduardo Vicente, y como Director Suplente: Hector Antonio Albarez; como miembros titulares del Consejo de Vigilancia a las Sres.: Orlando Bernacchia, Jose Adamo, Juan Carlos Di Placido, y como miembro suplente al Sr. Ernesto Guimarey. Que por Acta de Directorio del 19 de diciembre de 2008 quedo conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Abel Angel Terenziani; Vicepresidente: Juan Caputi; Vocales Titulares: Manrique Eduardo Rodriguez, David Mario Levin, Eduardo Vicente, Director Suplente: Hector Antonio Albare; el Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Orlando Bernacchia, Jose Adamo, Juan Carlos Di Placido; Suplente: Ernesto Guimarey, fijando todos los directores y miembros del Consejo de Vigilancia domicilio especial en la calle Talcahuano 893- 2º piso – C.A.B.A.- La Contadora Publica Ana Maria Cuesta fue autorizada según Acta de Directorio del 19 de Diciembre de 2008.

Contadora – Ana María Cuesta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 000198. Tomo: 0217. Folio: 112.

e. 08/11/2010 Nº 134170/10 v. 08/11/2010

MIKOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2008 se designó Presidente al Sr. Nicolás Ariel Lusicic D.N.I. 17.845.840 y Directora Suplente a la Sra. Celia Alejandra Susacasa, ambos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1080 3º "C" CABA. Abogada: María Florencia Bacqué Lago, autorizada por instrumento del 14 de octubre del 2010.

Abogada - María Agustina Lago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 71. Folio: 688.

e. 08/11/2010 Nº 133953/10 v. 08/11/2010

MONROE AMERICANA S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 14/9/10 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Juan Carlos Pedroza, domicilio constituido Moreno 2047, CABA. Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone, domicilio constituido av. Belgrano 863, piso 3º, CABA; y Manuel Roberto González Abad, domicilio constituído Tucumán 540, piso 27º oficina E, CABA. Síndico titular: Lilian Elida Duccoli, Uruguay 651, piso 12º depto. J, CABA. Síndico Suplente: Carlos Alberto Campora, domicilio constituído Pte. Roque Saenz Peña 995, piso 1º, oficina A, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531184/0. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/11/2010 Nº 133977/10 v. 08/11/2010

MTM INTERNACIONAL S.A.

Insc. 21/11/00 Nº 17460 Lº 13 SxA. Por Asamblea del 31/10/09 son reelectos en sus cargos de Presidente Amílcar Adrián Bello Gay y de Director Suplente Lucía Vicenta Cavallaro, ambos con domicilio especial en Bolívar 391, piso 7,oficina A, Cap. Fed. y por acta directorio del 25/1/10 se traslada la sede social a Bolívar 391, piso 7, oficina A, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 31 de octubre de 2009.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 08/11/2010 Nº 134351/10 v. 08/11/2010

"N"

NEW FIDU S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 10 de fecha 16 de Septiembre de 2010 y Acta de Directorio Nº 42 de fecha 17 de septiembre de 2010, se ha renovado el directorio de New Fidu SA, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Aisenson; Director Suplente: Gervasio Ruiz de Gopegui, ambos por el término de un ejercicio. En cumplimiento de las disposiciones legales, los directores constituyeron domicilio especial en Av. Juramento 2059 Piso 10º C.A.B.A. Alejandro Aisenson, designado por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 16/09/2010 y Acta de Directorio Nº 42 de fecha 17/09/2010.

Presidente – Alejandro Aisenson

Certificación emitida por: Electra Diegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 28.

e. 08/11/2010 Nº 136094/10 v. 08/11/2010

NORTEL INVERSORA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Especial de Accionistas preferidos Clase A, de fecha 26 de octubre de 2010, se resolvió por unanimidad que el directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Alfredo Livini; Vicepresidente: Eduardo Federico Bauer; Directores Titulares: Andrea Balzarini, Dionisio Dima, Enrique Llerena, Julio Pedro Naveyra y Javier Errecondo (este último designado por las acciones preferidas Clase A); Directores Suplentes: Valerio Raco, Francesco Saverio Bruno, Pedro Eugenio Aramburu, Magdalena María Herrera Poitevin, Pablo Rodrigo Tarantino, Fabiana Leticia Marges y Santurnino Jorge Funes (este último designado por las acciones preferidas Clase A). Los Sres. directores Franco Livini, Andrea Balzarini, Dionisio Dima, Francesco Saverio Bruno, Valerio Raco y Magdalena M. Herrera Poitevin constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero Nº 900, piso 26. Los Sres. Directores Eduardo Federico Bauer y Pablo Rodrigo Tarantino constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero Nº 900, piso 10. El Sr. Director Enrique Llerena constituye domicilio especial en Lavalle 1118, piso 6. El Sr. Director Pedro Eugenio Aramburu constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18. El Sr. Director Julio Pedro Naveyra constituye domicilio especial en Lavalle 391, piso 4º B. La Sra. Directora Fabiana Leticia Marges constituye domicilio especial en Cerrito 836, piso 3. Los Sres. Directores Javier Errecondo y Saturnino Jorge Funes constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 14. Se deja constancia de que todos los domicilios especiales se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adela Alicia Codagnone, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 26 de octubre de 2010.

Abogada - Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2010. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 08/11/2010 Nº 136025/10 v. 08/11/2010

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., con domicilio en calle Avenida Rivadavia 1523 Piso 8º Depto. A de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 26 de Octubre de 2010, suscripto entre Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Plural Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 1277823 Muñoz Elsa Maria 27-04194958-4 01-09-2010,OP 1277827 Vera Ester Jova 27-01794379-6 01-09-2010,OP 1277828 Riveros Guillermo 20-07935743-0 01-09-2010,OP 1277833 Mallea Segunda Juvencia 27-03901761-5 01-09-2010,OP 1277834 Mannina Rosaria 27-93378175-0 01-09-2010,OP 1277844 Paez Alicia Josefina 27-02257543-6 01-09-2010,OP 1277849 Paez Gregorio Felipe 20-07939098-5 01-09-2010,OP 1277858 Assaf Ercilia Isabel 23-05260967-4 01-09-2010,OP 1277860 Mercado Roque Jacinto 20-06763431-5 01-09-2010,OP 1277861 Paez Alicia Josefina 27-02257543-6 01-09-2010,OP 1277873 Videla Guerra Evelina Cintia 27-24948134-9 01-09-2010,OP 1277907 Ortiz Mirtha Ramona 23-04196916-4 01-09-2010,OP 1277934 Mansilla Marta Susana 27-03986491-1 01-09-2010,OP 1277937 Bedognetti Rosa Ilda 27-01892947-9 01-09-2010,OP 1277962 Torrez Pedro Alberto 20-05054028-7 01-09-2010,OP 1277977 Maristain Juan Jose 23-08415114-9 01-09-2010,OP 1277993 Ledesma Marta Beatriz 27-04927616-3 01-09-2010,OP 1277997 Quiroz Adela Eva 27-04200034-0 01-09-2010,OP 1278000 Castañares Nelly Ramona 27-01891872-8 01-09-2010,OP 1278004 Traverso Antonia Evelia 27-01383671-5 01-09-2010,OP 1278005 Garcia Alfredo 20-04953475-3 01-09-2010,OP 1278008 Villarruel Ana Teresa 27-03889191-5 01-09-2010,OP 1278009 Scandizzo Juan Francisco 20-06786846-4 01-09-2010,OP 1278012 Barone Maria 27-02237674-3 01-09-2010,OP 1278013 Zozzaro Juan Adolfo 20-04967902-6 01-09-2010,OP 1278014 Rodriguez Alicia Gladys 27-03725530-6 01-09-2010,OP 1278016 Goenaga Maria Gracian 23-04933855-4 01-09-2010,OP 1278017 Roldan Lidia Elcira 27-02722094-6 01-09-2010,OP 1278021 Capitani Rosa Ines 23-13837067-4 01-09-2010,OP 1278025 Roldan Mabel Carmen 27-04513103-9 01-09-2010,OP 1278027 Urizar Oscar Horacio 20-12938909-6 01-09-2010,OP 1278029 Alzogaray Selva Argentina 27-04406894-5 01-09-2010,OP 1278030 Copes Marta Aida 27-11595638-3 01-09-2010,OP 1278033 Cristofano Delia Amanda 27-05126943-3 01-09-2010,OP 1278037 Traverso Antonia Evelia 27-01383671-5 01-09-2010,OP 1278039 Pereyra Martha Carmen 27-02802935-2 01-09-2010,OP 1278040 Alzogaray Marciano 20-04935905-6 01-09-2010,OP 1278041 Urmiño Mauricio Omar 20-04970091-2 01-09-2010,OP 1278047 Chale Marta Haydee 27-03681518-9 01-09-2010,OP 1278048 Gomez Jacinto Endes 27-05654572-2 01-09-2010,OP 1278050 Denisio Adela Silvia 27-04741565-4 01-09-2010,OP 1278051 Alvarez Levy Azucena 27-02672495-9 01-09-2010,OP 1278054 Navarro Rosa Ines 27-04624339-6 01-09-2010,OP 1278056 Difalco Maria Ester 27-04078474-3 01-09-2010,OP 1278057 Alzogaray Selva Argentina 27-04406894-5 01-09-2010,OP 1278059 Di Nardo Marta Alicia 27-06255308-7 01-09-2010,OP 1278060 Cristofano Delia Amanda 27-05126943-3 01-09-2010,OP 1278065 Villalba Delia Fortunata 27-01459238-0 01-09-2010,OP 1278067 Crema Clelia Maria 27-03328949-4 01-09-2010,OP 1278069 Amena Vicenta Rosario 27-02652288-4 01-09-2010,OP 1278070 Moran Juan Antonio 20-04976212-8 01-09-2010,OP 1278073 Irigaray Olga Nilda 27-05400478-3 01-09-2010,OP 1278074 Menescardi Iris Noemi 27-04775884-5 01-09-2010,OP 1278077 Rodriguez Alicia Gladys 27-03725530-6 01-09-2010,OP 1278079 Belmonte Rene Ester 27-04887040-1 01-09-2010,OP 1278080 Lavega Blanca Nieves 27-02697737-7 01-09-2010,OP 1278083 Moreno Hilda Ester 27-04741506-9 01-09-2010,OP 1278085 Navarro Hector Alcides 20-04900586-6 01-09-2010,OP 1278086 Campos Alicia Margarita 27-05152537-5 01-09-2010,OP 1278087 Roldan Mabel Carmen 27-04513103-9 01-09-2010,OP 1278088 Nieborg Rosa Clara 27-04406920-8 01-09-2010,OP 1278090 Soria Maria Herminia 27-14521715-1 01-09-2010,OP 1278097 Pedraza Elba Laura 27-05167040-5 01-09-2010,OP 1278100 Quinteros Carlos Manuel 20-04961659-8 01-09-2010,OP 1278101 Gonzalez Florencio Tomas 20-04933046-5 01-09-2010,OP 1278104 Garcia Juan Carlos 23-04726855-9 01-09-2010,OP 1278106 Rios Marta Mabel 27-04544192-5 01-09-2010,OP 1278108 Rodriguez Mabel Rosa 27-03568767-5 01-09-2010,OP 1278110 Ciancio Rosa Elvira 27-03329401-3 01-09-2010,OP 1278111 Amaya Maria Elena 27-05167170-3 01-09-2010,OP 1278113 Farias Juana Lucia 27-04962794-2 01-09-2010,OP 1278115 Aguerre Amalia 27-03900944-2 01-09-2010,OP 1278116 Guarnerio Martha Celestina 23-01732784-4 01-09-2010,OP 1278117 Medina Violeta Angela 27-02725217-1 01-09-2010,OP 1278119 Copello Maria Esther 27-01768485-5 01-09-2010,OP 1278120 Madeiro Margarita Norma 27-05592756-7 01-09-2010,OP 1278122 Ciancio Rosa Elvira 27-03329401-3 01-09-2010,OP 1278123 Maciel Marcelo Antonio 20-04974029-9 01-09-2010,OP 1278124 Cieri Urbana Palmira 23-01768622-4 01-09-2010,OP 1278126 Medina Violeta Angela 27-02725217-1 01-09-2010,OP 1278128 Gonzalez Florencio Tomas 20-04933046-5 01-09-2010,OP 1278141 Alvarez Angela Argentina 27-05297115-8 01-09-2010,OP 1278204 Perez Ilda Silveria 27-01646610-2 01-09-2010,OP 1278210 Abud Marta Estela 27-05271555-0 01-09-2010,OP 1278213 Narduzzi Maria Del Pilar 27-01496971-9 01-09-2010,OP 1278214 Moreira Rosa Silveria 27-03569288-1 01-09-2010,OP 1278219 Basavilbaso Julio Cesar 20-05908360-1 01-09-2010,OP 1278224 Beron María Del Carmen 27-04269984-0 01-09-2010,OP 1278229 Muñoz Delfina 27-01680157-2 01-09-2010,OP 1278231 Rodriguez Ilda Eloisa 27-03687076-7 01-09-2010,OP 1278232 Albornoz Quiroga Alberto Anselmo 20-08580251-9 01-09-2010,OP 1278238 Moreira Rosa Silveria 27-03569288-1 01-09-2010,OP 1278242 Rodriguez Ernesto Adolfo 20-05910928-7 01-09-2010,OP 1278245 Fernandez Beatriz Eliberta 27-05693680-2 01-09-2010,OP 1278248 Fernandez Sara Lucia 27-14792592-7 01-09-2010,OP 1278251 Suquilvide Mirya Raquel 27-05271489-9 01-09-2010,OP 1278254 Gonzalez María Elena 20-03732378-1 01-09-2010,OP 1278256 Perez Ilda Silveria 27-01646610-2 01-09-2010,OP 1278262 Belozo Nélida Concepción 27-02722579-4 01-09-2010,OP 1278265 Narduzzi Maria Del Pilar 27-01496971-9 01-09-2010,OP 1278270 Pacheco Juan Jose 20-05919508-6 01-09-2010,OP 1278272 Crudo Mario Claudio 20-16531540-6 01-09-2010,OP 1278273 Gimenez Nelly Raquel 27-02366269-3 01-09-2010,OP 1278276 Bernabé Luisa Victoria 27-04267543-7 01-09-2010,OP 1278277 Olguin Jose Lino 20-10875658-7 01-09-2010,OP 1278352 Golia Maria 27-93297106-8 01-

09-2010,OP 1278354 Rodriguez Estanislada Benedita 27-04271907-8 01-09-2010,OP 1278355 Romero Valdez Tertuliana Lucia 27-92605541-6 01-09-2010,OP 1278358 Aguirre Emilia 27-06020242-2 01-09-2010,OP 1278365 Monasterio Delia Monserrat 27-02444229-8 01-09-2010,OP 1278374 Padula Teresa 27-03992477-9 01-09-2010,OP 1278378 Vega Maria Elina 27-03675436-8 01-09-2010,OP 1278384 Catania Hector Antonio 20-04354350-5 01-09-2010,OP 1278388 Padula Teresa 27-03992477-9 01-09-2010,OP 1278391 Talavera Placido 20-07909508-8 01-09-2010,OP 1278394 Ojeda Elsa Ofelia 27-01733888-4 01-09-2010,OP 1278427 Berardi Berardo 20-06893085-6 01-09-2010,OP 1278433 Quiroga Jose Publio 20-06853480-2 01-09-2010,OP 1278464 Altamirano Pedro 20-07907301-7 01-09-2010,OP 1278472 Hais Margarita 27-04268206-9 01-09-2010,OP 1278474 Alevatto Maribel Lujan 27-02310740-1 01-09-2010,OP 1278483 Zelaya Rosa Sara 27-03055640-8 01-09-2010,OP 1278489 Rochelle Ruben Ramon 20-10163007-3 01-09-2010,OP 1278495 Rios Juana Mersedes 27-00488342-5 01-09-2010,OP 1278500 Crauchuk Maria Justina 27-05206080-5 01-09-2010,OP 1278501 Cezar Ramon Victoriano 20-07556681-7 01-09-2010,OP 1278502 Rodriguez Ema 27-05304589-3 01-09-2010,OP 1278503 Camacho Felix Ceferino 20-07550301-7 01-09-2010,OP 1278504 Rodriguez Julia 23-04654860-4 01-09-2010,OP 1278510 Rodriguez Apolinario 20-07470805-7 01-09-2010,OP 1278518 Mareco Francisco 20-07547045-3 01-09-2010,OP 1278520 Borja Francisco 20-93179149-5 01-09-2010,OP 1278521 Bracamonte Alicia 23-03589624-4 01-09-2010,OP 1278526 Machado Aniceta 23-06243889-4 01-09-2010,OP 1278532 Rodriguez Julia 23-04654860-4 01-09-2010,OP 1278533 Caitano Evangelista 27-04184164-3 01-09-2010,OP 1278539 Torres Elsa Del Carmen 27-04409601-9 01-09-2010,OP 1278548 Rios Lidia Zulema 27-04189501-8 01-09-2010,OP 1278558 Abregu Marta Jesus 27-09308838-2 01-09-2010,OP 1278563 Rios Josefina 23-04747510-4 01-09-2010,OP 1278565 Vega Santos 20-07282749-0 01-09-2010,OP 1278585 Herrera Roque Jacinto 20-07112770-3 01-09-2010,OP 1278599 Toloza Evaristo 20-07201656-5 01-09-2010,OP 1278602 Tapia Manuela Elvira 27-01633085-5 01-09-2010,OP 1278610 Acebal Nelva Del Valle 27-03716900-0 01-09-2010,OP 1278611 Almaraz Clemente 20-08121851-0 01-09-2010,OP 1278618 Espeche Angel Victorio 27-05181293-5 01-09-2010,OP 1278620 Tapia Manuela Elvira 27-01633085-5 01-09-2010,OP 1278623 Aquino Daniel 20-00368963-9 01-09-2010,OP 1278629 Acebal Nelva Del Valle 27-03716900-0 01-09-2010,OP 1278639 Speratti Maria De Las Mercedes 27-04074987-5 01-09-2010,OP 1278650 Benke Gustavo Eduardo 20-04035998-3 01-09-2010,OP 1278655 De Francesco Luisa Angelica 27-05401433-9 01-09-2010,OP 1278659 Gonzalez Elvira 27-04495053-2 01-09-2010,OP 1278661 Di Croce Estela 27-02347674-1 01-09-2010,OP 1278664 Cortez Fresia Teresa 23-03801471-4 01-09-2010,OP 1278665 Barreto Marta Ester 27-04767640-7 01-09-2010,OP 1278667 Perelli Graciela Beatriz 27-05124329-9 01-09-2010,OP 1278668 Sarli Pedro Angel 20-05290620-3 01-09-2010,OP 1278669 Cioffi Elsa Noemi 27-12782883-6 01-09-2010,OP 1278671 Calderon Marcelina Trinidad 27-05633044-0 01-09-2010,OP 1278672 Uslenghi Maria Mercedes 27-04851759-0 01-09-2010,OP 1278673 Consorte Mirta Dora 27-01969840-3 01-09-2010,OP 1278674 Baruffaldi Teresa Lilia 27-03544176-5 01-09-2010,OP 1278675 Itovich Ricardo Daniel 20-04595798-6 01-09-2010,OP 1278678 Oliva Maria Renee 27-01449304-8 01-09-2010,OP 1278680 Marrero Mirta Ramona 27-04084980-2 01-09-2010,OP 1278681 Torres Elda Haydee 20-06716540-4 01-09-2010,OP 1278684 De Francesco Luisa Angelica 27-05401433-9 01-09-2010,OP 1278690 Rivera Mabel Mirta 27-02357344-5 01-09-2010,OP 1278692 Gimenez Alberto Martin 20-05327348-4 01-09-2010,OP 1278695 Villagra Blanca Alicia 27-05976954-0 01-09-2010,OP 1278696 Gozzi Casildo Roberto 20-04598527-0 01-09-2010,OP 1278698 Palavecino Gregorio 23-05292872-9 01-09-2010,OP 1278700 Clarens Alicia Nelida 27-04766479-4 01-09-2010,OP 1278702 Baruffaldi Teresa Lilia 27-03544176-5 01-09-2010,OP 1278706 Oliva Maria Renee 27-01449304-8 01-09-2010,OP 1278708 Fuhr Eduardo Juan 20-12065746-2 01-09-2010,OP 1278711 Hernandez Beatriz 27-04201617-4 01-09-2010,OP 1278712 Insarraulde Maria Ester 27-05018621-6 01-09-2010,OP 1278719 Moreno Maria Elena 27-04498930-7 01-09-2010,OP 1278720 Pimentel Angela Leonor 27-05398863-1 01-09-2010,OP 1278722 Neyra Osbelia Haydee 27-05988596-6 01-09-2010,OP 1278723 Mendiondo Ruben Alberto 20-05298058-6 01-09-2010,OP 1278724 Vega Olga Nelida 23-04490316-4 01-09-2010,OP 1278726 Cenatiempo Ana Maria 27-93944283-4 01-09-2010,OP 1278728 Castro Jose 20-04833140-9 01-09-2010,OP 1278729 Barcelo Lidia Yolanda 27-02321441-0 01-09-2010,OP 1278734 Bordenave Manuela Raquel 27-05088015-5 01-09-2010,OP 1278769 Monge Angela Matilde 27-01786636-8 01-09-2010,OP 1278812 Reyna Hector Raul 23-04967685-9 01-09-2010,OP 1278827 Sanchez Cristina Hortencia 27-04135442-4 01-09-2010,OP 1278995 Alvarez Martha Ilda 23-03584987-4 01-09-2010,OP 1278997 Molina Luis Pablo 20-06394749-1 01-09-2010,OP 1278998 Rivero Maria Irma 27-06502119-1 01-09-2010,OP 1278999 Lanzon David Jacinto 20-04422470-5 01-09-2010,OP 1279001 Soria Ernesto Estanislao 20-06672113-3 01-09-2010,OP 1279003 Alvarez Martha Ilda 23-03584987-4 01-09-2010,OP 1279004 Gallardo Justa Maria 27-00625790-4 01-09-2010,OP 1279005 Nieva Mario Albino 20-08650844-4 01-09-2010,OP 1279006 Benavidez Josefina Laureana 27-07029789-8 01-09-2010,OP 1279008 Pollastrelli Elsa Margarita 27-03921405-4 01-09-2010,OP 1279010 Ferreyra Maria Del Carmen 27-02326966-5 01-09-2010,OP 1279019 Sergio Nelida 23-02906707-4 01-09-2010,OP 1279022 Rizzarde Amelia 27-02797090-2 01-09-2010,OP 1279024 Illanes Javier 20-93291294-6 01-09-2010,OP 1279029 Ferreyra Maria Del Carmen 27-02326966-5 01-09-2010,OP 1279030 Rosa Urubayen 23-04771578-4 01-09-2010,OP 1279038 Luque Guillermo Alfredo 23-07873379-9 01-09-2010,OP 1279042 Rizzarde Amelia 27-02797090-2 01-09-2010,OP 1279044 Illanes Javier 20-93291294-6 01-09-2010,OP 1279048 Benitez Santa Inocencia 27-02417999-6 01-09-2010,OP 1279049 Bini Roque Alfredo 20-04820456-3 01-09-2010,OP 1279064 Sergio Nelida 23-02906707-4 01-09-2010,OP 1279072 Benitez Santa Inocencia 27-02417999-6 01-09-2010,OP 1279075 Alfaro Honorio 23-04248114-9 01-09-2010,OP 1279085 Lopez Maria Delia 27-08200548-5 01-09-2010,OP 1279109 Montaño Placido 20-07241863-9 01-09-2010,OP 1279174 Aguirre Berta 27-05332331-1 01-09-2010,OP 1279185 Claveria Ernestina 27-02769081-0 01-09-2010,OP 1279195 Huaychiqueo Francisca 27-04164901-7 01-09-2010,OP 1279208 Barrientos Vera Rosa 27-93585029-6 01-09-2010,OP 1279209 Rivarola Ester Zulema 27-03231447-9 01-09-2010,OP 1279216 Borgogno Teresa Delfina 27-07148803-4 01-09-2010,OP 1279217 Molina Otilia Dativa 27-07558496-8 01-09-2010,OP 1279219 Negron Parra Maria Estela 27-04293852-7 01-09-2010,OP 1279220 Nicolier Didi 27-02477493-2 01-09-2010,OP 1279223 Ortalda Susana Maria 27-13015666-0 01-09-2010,OP 1279225 Toledo Magdalena Delia 27-04529266-0 01-09-2010,OP 1279236 Matteucci Ernesto Hector 20-06143299-0 01-09-2010,OP 1279258 Diaz Santiago Guillermo 20-06144708-4 01-09-2010,OP 1279262 Ontivero Gerardo 20-06138021-4 01-09-2010,OP 1279264 Martinez Olga 27-05434279-4 01-09-2010,OP 1279274 Figgini Raquel Carmen 27-04588976-4 01-09-2010,OP 1279281 Mendieta Renee Argentina 20-01108269-7 01-09-2010,OP 1279282 Quinteros Susana Ana 27-06191268-7 01-09-2010,OP 1279284 Vidaurre Julian Jose 20-06099591-6 01-09-2010,OP 1279287 Navarro Mauna Eslaber 27-05837713-4 01-09-2010,OP 1279288 Silba Ruben Alberto 20-12436593-8 01-09-2010,OP 1279292 Scaramuzzino Maria Rosa 27-05434393-6 01-09-2010,OP 1279293 Villegas Margarita 27-04594672-5 01-09-2010,OP 1279302 Samienta Rita Rosa 23-03787233-4 01-09-2010,OP 1279313 Suarez Carlos Romeo 20-06797684-4 01-09-2010,OP 1279791 Landucci Angelina 23-93919346-4 01-09-2010,OP 1279840 Schewe Ana Ines 27-03131606-0 01-09-2010,OP 1279843 Schewe Ana Ines 27-03131606-0 01-09-2010,OP 1279847 Matamala Rosa Libertad 27-05746249-9 01-09-2010,OP 1279856 Escobar Hugo Severo 20-06762465-4 01-09-2010,OP 1279859 Moreno Elisa Elva 27-07889393-7 01-09-2010,OP 1279866 Paez Hector Del Rosario 23-10834002-9 01-09-2010,OP 1279869 Janavel Mabel 27-03734085-0 01-09-2010,OP 1279880 Bildoso Andres Mariano 20-06767641-7 01-09-2010,OP 1279885 Nievas Susana Helvecia 27-05709918-1 01-09-2010,OP 1279890 Luna Nelida Norma 27-04196864-3 01-09-2010,OP 1279936 Accomo Blanca Azucena 27-01399310-1 01-09-2010,OP 1279937 Navarro Rosa Ines 27-04624339-6 01-09-2010,OP 1279939 Reinoso Ester Amelia 27-04200077-4 01-09-2010,OP 1279941 Roldan Eleodoro Hipolito 20-04968053-9 01-09-2010,OP 1279943 Gesualdo Lucia Enriqueta 27-05152677-0 01-09-2010,OP 1279944 Accomo Blanca Azucena 27-01399310-1 01-09-2010,OP 1279946 Roldan Jose Antonio 20-04971276-7 01-09-2010,OP 1279947 Rodriguez Elisa Renee 27-00994071-0 01-09-2010,OP 1279948 Forti Telma Ilda 27-02652976-5 01-09-2010,OP 1279950 Fabrizio Olga Graciela 27-13023464-5 01-09-2010,OP 1279952 Lopez Ester Manuela 27-05152462-8 01-09-2010,OP 1279953 Lavega Juana 27-02652642-1 01-09-2010,OP 1279956 Moyano Nilda Zulema 27-05910219-8 01-09-2010,OP 1279957 Airoldi Maria Eva 27-04521390-6 01-09-2010,OP 1279958 Reinoso Ester Amelia 27-04200077-4 01-09-2010,OP 1279959 Forti Telma Ilda 27-02652976-5 01-09-2010,OP 1279962 Colines Alcira Noemi 27-04079243-6 01-09-2010,OP 1279963 Tores Elba Mabel 27-05460976-6 01-09-2010,OP 1279987 Liska Graciela Beatriz 27-05673743-5 01-09-2010,OP 1280001 Zubiria Elma Aida 27-01776971-0 01-09-2010,OP 1280006 Arce Martha Haydee 27-04709306-1 01-09-2010,OP 1280010 Nicodemo Norma Susana 27-04962715-2 01-09-2010,OP 1280036 Pereyra Antonia Del Carmen 27-04202669-2 01-09-2010,OP 1280047 Funes Juliana 27-02751062-6 01-09-2010,OP 1280070 Bartoli Armando Justo 20-05946004-9 01-09-2010,OP 1280072 Muñoz Damacio 23-05937133-9 01-09-2010,OP 1280114 Garcia Delia Noemi 23-04422744-4 01-09-2010,OP 1280115 Silva Bosso Colonia 27-92140138-3 01-09-2010,OP 1280117 Arellano Adela 27-05398901-8 01-09-2010,OP 1280139 Lopez Elvira 27-04183934-7 01-09-2010,OP 1280147 Borsani Lydia 27-02567770-1 01-09-2010,OP 1280154 Borsani Lydia 27-02567770-1 01-09-2010,OP 1280171 Gomez Victor Hugo 20-04147375-5 01-09-2010,OP 1280172 Bargas Juana Evelia 27-04155148-3 01-09-2010,OP 1280180 Corbalan Victor Alberto 23-07201298-4 01-09-2010,OP 1280182 Leguizamon Hipolita Adelaida 27-01772739-2 01-09-2010,OP 1280192 Bernardo Ana Nieves 27-06638389-5 01-09-2010,OP 1280198 Cuiza Martina 27-08949062-1 01-09-2010,OP 1280199 Gimenez Ruperto 23-07156416-9 01-09-2010,OP 1280202 Ortiz Juan Domingo 20-06081182-3 01-09-2010,OP 1280204 Bravo Silvia Cristina 27-14359080-7 01-09-2010,OP 1280206 Del Prado Roberto Dardo 23-07075643-9 01-09-2010,OP 1280207 Bargas Juana Evelia 27-04155148-3 01-09-2010,OP 1280209 Albornoz Brigido 20-07506513-3 01-09-2010,OP 1280211 Leguizamon Hipolita Adelaida 27-01772739-2 01-09-2010,OP 1280214 Tolosa Maria 27-17310443-5 01-09-2010,OP 1280215 Depaoli Betty Elsa 27-03462267-7 01-09-2010,OP 1280217 Moreira Juan Angel 20-06991764-0 01-09-2010,OP 1280221 Tejeda Feliciano Geronimo 20-10689750-7 01-09-2010,OP 1280231 Catriel Carmen Rosa 27-03787516-9 01-09-2010,OP 1280233 Araoz Hugo Armando 20-06502812-4 01-09-2010,OP 1280237 Gonzalez Hilda Ester 27-04955400-7 01-09-2010,OP 1280238 Bidoli Ana Maria 27-06364187-7 01-09-2010,OP 1280245 Catriel Carmen Rosa 27-03787516-9 01-09-2010,OP 1280247 Vangioni Marta Nelida 27-04231784-0 01-09-2010,OP 1280251 Escobedo Alejandro Alfredo 20-05383211-4 01-09-2010,OP 1280252 Martinez Maria Cristina 27-06551853-3 01-09-2010,OP 1280256 Pescetto Lina Cristina 27-05439987-7 01-09-2010,OP 1280257 Albornoz Shirley Rita 27-03554527-7 01-09-2010,OP 1280262 Ferrari Maria Antonia 23-07584790-4 01-09-2010,OP 1280266 Vangioni Marta Nelida 27-04231784-0 01-09-2010,OP 1280268 Mercado Corina Esther 27-05809170-2 01-09-2010,OP 1280274 Torres Ramona Rosa 27-02405046-2 01-09-2010,OP 1280275 Gonzalez Hilda Ester 27-04955400-7 01-09-2010,OP 1280290 Castelli Juan Jose 20-07210161-9 01-09-2010,OP 1280292 Leon Nicolas 20-07255274-2 01-09-2010,OP 1280295 Arias Luis 20-06865028-4 01-09-2010,OP 1280296 Gonzalez Mario 20-06861627-2 01-09-2010,OP 1280298 Nuñez Maria Dolores 27-13533356-0 01-09-2010,OP 1280300 Mamy Jose Laurentino 20-06881617-4 01-09-2010,OP 1280301 Mamy Roque Antonio 20-06866364-5 01-09-2010,OP 1280302 Castro Martin Remigio 20-06770844-0 01-09-2010,OP 1280303 Ludovici Maria Gregoria 27-03737136-5 01-09-2010,OP 1280305 Squiazzatto Pedro 23-06887610-9 01-09-2010,OP

1280308 Antunez Angela Francisca 27-04723875-2 01-09-2010,OP 1280309 Brescancin Filomena Isabel 27-08583631-0 01-09-2010,OP 1280312 Guajardo Alberto Ramon 20-06880917-8 01-09-2010,OP 1280325 Maldonado Manuel Alberto 20-10947833-5 01-09-2010,OP 1280327 Heredia Clara Rosa 27-05593034-7 01-09-2010,OP 1280332 Merlo Roque Felipe 20-08650052-4 01-09-2010,OP 1280334 Torres Carmen 27-05005603-7 01-09-2010,OP 1280398 Soria Raul Alfredo 20-07071518-0 01-09-2010,OP 1280399 Jerez Magdalena Haydee 27-05616570-9 01-09-2010,OP 1280404 Ibarra Honorio 20-07567202-1 01-09-2010,OP 1280406 Osorio Antonio Evaristo 20-06937774-3 01-09-2010,OP 1280407 Torres Rosa Beatriz 23-04844688-4 01-09-2010,OP 1280408 Douglas Hilda Julia 27-02831182-1 01-09-2010,OP 1280411 Pleite Mabel Noemi 27-03745845-2 01-09-2010,OP 1280413 Magallane Ernestina 27-01908588-6 01-09-2010,OP 1280414 Stamponi Nelvo Edilberto Jose 20-06560983-6 01-09-2010,OP 1280418 Andrada Nelida Pascual 27-03726715-0 01-09-2010,OP 1280422 Monzon Elena Argentina 27-02936051-6 01-09-2010,OP 1280425 Cingolani Mario 20-06139238-7 01-09-2010,OP 1280426 Escudero Eugenia Luisa 27-04110616-1 01-09-2010,OP 1280432 Paez Hector 20-06131886-1 01-09-2010,OP 1280435 Torres Rosa Beatriz 23-04844688-4 01-09-2010,OP 1280437 Aquino Dora Beatriz 27-02966770-0 01-09-2010,OP 1280441 Ortiz Maria Juana 27-04411588-9 01-09-2010,OP 1280443 Oberti Voltaire Oscar 20-06134643-1 01-09-2010,OP 1280467 Paez Luisa Margarita 27-02533866-4 01-09-2010,OP 1280470 Reñoque Teresa Magdalena 27-04998757-4 01-09-2010,OP 1280471 Paz Dora Estela 27-04162973-3 01-09-2010,OP 1280477 Paez Luisa Margarita 27-02533866-4 01-09-2010,OP 1280478 Carabajal Gladys Del Valle 27-13278440-5 01-09-2010,OP 1280482 Maidana Sinforiano La Cruz 20-05652174-8 01-09-2010,OP 1280657 Villena Cleto 20-10413132-9 01-09-2010,OP 1280663 Gramajo Teresa Gladys Del Valle 23-05147164-4 01-09-2010,OP 1280666 Lopez Santiago 20-11165446-9 01-09-2010,OP 1280673 Gonzalez Maria 27-03285562-3 01-09-2010,OP 1280676 Carabajal Georgina 27-06845388-2 01-09-2010,OP 1280677 Bustasmante Ricarda Etelvina 27-01152086-9 01-09-2010,OP 1280679 Villalva Carlos Silvano 20-07204907-2 01-09-2010,OP 1280680 Casimiro Cristiana 27-05099341-3 01-09-2010,OP 1280683 Gallardo Blanca Nelida 27-04745338-6 01-09-2010,OP 1280684 Quevedo Olinda Haydee 23-02942333-4 01-09-2010,OP 1280688 Gandini Vicente Jose 20-06236556-1 01-09-2010,OP 1280689 Montoya Carlos Ramon 20-07192679-7 01-09-2010,OP 1280695 Beltran Mario Laureano 20-08122244-5 01-09-2010,OP 1280696 Jaime Saul Eduardo 23-07205002-9 01-09-2010,OP 1280697 Sandez Rosa Noemi 27-05143174-5 01-09-2010,OP 1280699 Almiron Almiron Fortunato 20-07196871-6 01-09-2010,OP 1280700 Centeno Hortencia Nelly 23-04746129-4 01-09-2010,OP 1280702 Bravo Alba Josefina 27-04617237-5 01-09-2010,OP 1280703 Caceres Claudia Ernestina 27-22440248-7 01-09-2010,OP 1280704 Ruiz Blanca 27-06629873-1 01-09-2010,OP 1280707 Ybarra Ernesto 20-06294805-2 01-09-2010,OP 1280708 Gerez Llivia Ines 27-05937180-6 01-09-2010,OP 1280709 Luna Pedro Cayetano 20-06297876-8 01-09-2010,OP 1280710 Brizuela Elsa Ana 27-02631216-2 01-09-2010,OP 1280711 Gonzalez Claudio 20-08134498-2 01-09-2010,OP 1280712 Brandan Amparo Ailen 27-06351738-6 01-09-2010,OP 1280713 Torres Anita 27-00959973-3 01-09-2010,OP 1280715 Gerez Maria Antonia 20-05273721-5 01-09-2010,OP 1280719 Bravo Alba Josefina 27-04617237-5 01-09-2010,OP 1280720 Quevedo Olinda Haydee 23-02942333-4 01-09-2010,OP 1280722 Gallardo Maria Leticia 27-04471315-8 01-09-2010,OP 1280729 Villani Ionne Olga 27-03276875-5 01-09-2010,OP 1280731 Cordoba Maria Esther 27-03840697-9 01-09-2010,OP 1280732 Farina Clotilde Marta 27-03917889-9 01-09-2010,OP 1280734 Ferrante Mirta Norma 27-04991662-6 01-09-2010,OP 1280737 Asin Balbina Dominga 27-04272013-0 01-09-2010,OP 1280748 Molina Alina Glidia 27-02346328-3 01-09-2010,OP 1280750 Vieytes Elba Aurora 27-04763099-7 01-09-2010,OP 1280751 Farina Clotilde Marta 27-03917889-9 01-09-2010,OP 1280757 Molinillo Maria Angelica 27-04258212-9 01-09-2010,OP 1280761 Alvarez Eloy Victor 27-05361201-1 01-09-2010,OP 1280762 Molina Alina Glidia 27-02346328-3 01-09-2010,OP 1280766 Vieyra Gladys Ysidora 27-03866070-0 01-09-2010,OP 1280769 Molinillo Maria Angelica 27-04258212-9 01-09-2010,OP 1280801 Perez Noemi 27-02999698-4 01-09-2010,OP 1280820 Perez Noemi 27-02999698-4 01-09-2010,OP 1280856 Nuñez Maria Del Carmen 27-05339235-6 01-09-2010,OP 1280872 Ortiz Nilda Ines 27-03700861-9 01-09-2010,OP 1280873 Stoll Edit Esther 27-05402484-9 01-09-2010,OP 1280877 Müller Hugo Osvaldo 20-05943179-0 01-09-2010,OP 1280881 Aguilar Esther Martina 27-04614483-5 01-09-2010,OP 1280882 Morales Alicia Elba 23-05466578-4 01-09-2010,OP 1280885 Van Asten Angelica Albina 27-04211262-9 01-09-2010,OP 1280887 Rivero Guillermo Santos 20-05940333-9 01-09-2010,OP 1280890 Sivek Nicolas 20-05914660-3 01-09-2010,OP 1280891 Avila Ana Maria 27-10229398-9 01-09-2010,OP 1280892 Reynoso Rosa Doraliza 27-02774930-0 01-09-2010,OP 1280900 Bornices Ana María 27-10824325-8 01-09-2010,OP 1280902 Bainella Alicia Isolina 27-05015962-6 01-09-2010,OP 1280953 Minne Norma Edith 27-04120131-8 01-09-2010,OP 1280956 Ferreyra Julia Del Valle 27-05720227-6 01-09-2010,OP 1280957 Imbarratta Teresa Felipa 27-04855133-0 01-09-2010,OP 1280959 Amaya Hilda Julia 27-12019037-2 01-09-2010,OP 1280961 Perez Ramon Macario 20-06508911-5 01-09-2010,OP 1280968 Pajon Zoila Gertrudis 27-06386098-6 01-09-2010,OP 1281039 Medina Josefina Rosa 27-08937525-3 01-09-2010,OP 1281042 Lizarraga Maria Zulema 27-02528652-4 01-09-2010,OP 1281047 Salvatierra Juana Rosa 27-08967895-7 01-09-2010,OP 1281048 Paez Alba Del Carmen 27-03207776-0 01-09-2010,OP 1281053 Cardozo Carmen 27-05642130-6 01-09-2010,OP 1281055 Salvatierra Juana Rosa 27-08967895-7 01-09-2010,OP 1281056 Paez Alba Del Carmen 27-03207776-0 01-09-2010,OP 1281061 Castro Delia Norah 20-06473358-4 01-09-2010,OP 1281064 Rodrigo Manuel 20-07057339-4 01-09-2010,OP 1281071 Argañaraz Clara Amalia 27-02895163-4 01-09-2010,OP 1281090 Nieva Florencio Antonio 20-07067699-1 01-09-2010,OP 1281115 Rossetti Aroldo Ruben 20-04959339-3 01-09-2010,OP 1281116 Escudero Antonio Hugo 20-06810359-3 01-09-2010,OP 1281117 Lucanera Ana Maria 27-05080862-4 01-09-2010,OP 1281118 Cianadaio Mirta Lujan 27-03704314-7 01-09-2010,OP 1281121 Carmeno Mirta Margarita 27-05645436-0 01-09-2010,OP 1281123 Sarmiento Ana Maria 27-04831020-1 01-09-2010,OP 1281125 Chaves Francisco Isaac 20-06904137-0 01-09-2010,OP 1281128 Gallardo Ramon 20-03999192-7 01-09-2010,OP 1281153 Gatica Yolanda 27-04936512-3 01-09-2010,OP 1281175 Ghio Susana Elsa 27-06478018-8 01-09-2010,OP 1281179 Barrera Aide Gladiz 27-03180898-2 01-09-2010,OP 1281180 Torres Eladio 20-07200664-0 01-09-2010,OP 1281181 Araujo Juana Hermelinda 27-05623532-4 01-09-2010,OP 1281184 Huinca Lina 27-04631758-6 01-09-2010,OP 1281201 Yermak Hortencia Eufemia 27-09169472-2 01-09-2010,OP 1281214 Carrizo Juan Carlos 20-11596627-9 01-09-2010,OP 1281215 Garay Rosalia 27-04118015-9 01-09-2010,OP 1281218 Concha Nilda Teresa 27-02733785-1 01-09-2010,OP 1281219 Torres Edelfina 27-04742924-8 01-09-2010,OP 1281237 Calderon Mirta Elba 27-05140659-7 01-09-2010,OP 1281248 Vazquez Gladis Luva 27-03780401-6 01-09-2010,OP 1281258 Villegas Pascual Marino 20-06863710-5 01-09-2010,OP 1281264 Ontivero Yolanda Del Carmen 27-05209374-6 01-09-2010,OP 1281267 Monzó Andrés 20-06445800-1 01-09-2010,OP 1281273 Peletay Juan Luis 20-06920594-2 01-09-2010,OP 1281276 Luna Magali Angelica 27-04293059-3 01-09-2010,OP 1281279 Diaz Julio 20-07207468-9 01-09-2010,OP 1281282 Careddu Nelida Teresa 27-01244888-6 01-09-2010,OP 1281284 Fernandez Noel Atilio 20-05296320-7 01-09-2010,OP 1281285 Lopez Maria Lucia Del Valle 27-04173122-8 01-09-2010,OP 1281291 Gonzalez Julia Maria 27-05314853-6 01-09-2010,OP 1281307 Vernetti Trinidad Nidia 23-04735454-4 01-09-2010,OP 1281320 Bessone Alcides Inocencio 20-06198532-9 01-09-2010,OP 1281322 Mansilla Agustin Dergo 20-07504404-7 01-09-2010,OP 1281326 Juarez Ernestina Yolanda 20-04497021-0 01-09-2010,OP 1281331 Peñaloza Isabel Dolores 27-03596512-8 01-09-2010,OP 1281335 Giovanini Marta Alba 27-03734150-4 01-09-2010,OP 1281340 Bosqui Maria Aurora 27-00472779-2 01-09-2010,OP 1281357 Ricardo Irma Beatriz 27-04231952-5 01-09-2010,OP 1281370 Aybar Nelida Esther 27-06194190-3 01-09-2010,OP 1281379 Gambarte Dora Ines 27-06252570-9 01-09-2010,OP 1281384 Garcia Adelma 27-02921466-8 01-09-2010,OP 1281385 Porte Gloria Susana 27-05424035-5 01-09-2010,OP 1281390 Frias Leandra Esther 27-00614620-7 01-09-2010,OP 1281393 Figueroa Esther Nelida 27-02964262-7 01-09-2010,OP 1281399 Montaiuti Ana Maria 23-04554757-4 01-09-2010,OP 1281411 Lobo Teresa Celia 27-03755695-0 01-09-2010,OP 1281412 Astorga Marta 27-04883285-2 01-09-2010,OP 1281414 Castillo Maria Del Carmen 23-05984867-4 01-09-2010,OP 1281417 Gallardo Martha Ester 27-05195505-1 01-09-2010,OP 1281419 Villagran Norma Aida 27-06437008-7 01-09-2010,OP 1281424 Rodriguez Iris Violeta 23-03888983-4 01-09-2010,OP 1281432 Medina Eugenio 20-05636086-8 01-09-2010,OP 1281435 Almaraz Gregoria 27-05273738-4 01-09-2010,OP 1281437 Alaniz Marina Zully 23-14174744-4 01-09-2010,OP 1281439 Moyano Juan Bautista 20-05459855-7 01-09-2010,OP 1281444 Ojeda Concepcion 20-05661481-9 01-09-2010,OP 1281445 Bolcato Ana Maria 27-17119887-4 01-09-2010,OP 1281450 Machado Elida 27-04662409-8 01-09-2010,OP 1281456 Ruiz Reynaldo 20-07245245-4 01-09-2010,OP 1281467 Acosta Etelvina 27-05714637-6 01-09-2010,OP 1281473 Tello Francisco Celestino 20-06720480-9 01-09-2010,OP 1281474 Theisen Elvira Dora 27-04441401-0 01-09-2010,OP 1281491 Cabrera Hortensia Del Transito 27-04767690-3 01-09-2010,OP 1281492 Autalan Victorio Esteban 27-07205557-3 01-09-2010,OP 1281509 Rodriguez Matilde 27-05165239-3 01-09-2010,OP 1281520 Tejeda Belinda 27-03699727-9 01-09-2010,OP 1281531 Ferreyra Sara Nelida 27-05587759-4 01-09-2010,OP 1281533 Coronel Reimunda Felipa 20-04613966-7 01-09-2010,OP 1281542 Ferreyra Juana Rosa 27-03210414-8 01-09-2010,OP 1281558 Labiano Maria Isabel 27-04673078-5 01-09-2010,OP 1281563 Nanclares Susana Agustina 27-03994426-5 01-09-2010,OP 1281564 Benites Maria Leonidas 27-09165980-3 01-09-2010,OP 1281571 Torres Gladiz Esther 23-11439523-4 01-09-2010,OP 1281572 Zalazar Ceferino 20-04094307-3 01-09-2010,OP 1281584 Fennema Alicia Cristina 27-03543766-0 01-09-2010,OP 1281595 Figueroa Horacio 20-07205112-3 01-09-2010,OP 1281604 Risso Pedro Pablo 20-04971809-9 01-09-2010,OP 1281607 Ferreyra Ester Nilda 23-03965484-9 01-09-2010,OP 1281609 Avendaño Catalina Amelia 27-18007961-6 01-09-2010,OP 1281613 Kiener Federico Baldomero 20-06347830-0 01-09-2010,OP 1281617 Lobo Rina Berta 27-06144253-2 01-09-2010,OP 1281618 Paez Marina Lucila 27-04716648-4 01-09-2010,OP 1281622 Setlitza Alberto Hipolito 20-07280230-7 01-09-2010,OP 1281624 Garzon Alejandra Cornelia 27-21317493-8 01-09-2010,OP 1281631 Ortega Juana 27-04455868-3 01-09-2010,OP 1281636 Sanchez Anita Rosa 27-02746963-4 01-09-2010,OP 1281638 Chavez Teresa Del Carmen 27-05100686-6 01-09-2010,OP 1281643 Flores Eusebio Del Transito 27-06757846-0 01-09-2010,OP 1281649 Conejeros Frias Fresia De Las Mercedes 27-92410220-4 01-09-2010,OP 1281657 Ferrari Mabel Ibells 23-03074641-4 01-09-2010,OP 1281659 Sanchez Emerita Emelia 27-04190084-4 01-09-2010,OP 1281691 Almeira Miguel Angel 20-08625098-6 01-09-2010,OP 1281693 Rodriguez Santiago German 20-04950198-7 01-09-2010,OP 1281705 Charras Antonio Osvaldo 20-14784718-2 01-09-2010,OP 1281717 Jaime Mateo 20-07261175-7 01-09-2010,OP 1281738 Vega Elizabet 27-05112447-8 01-09-2010,OP 1281755 Pabesi Luisa 27-06840356-7 01-09-2010,OP 1281759 Vera Angela Adaceba 27-04216824-1 01-09-2010,OP 1281769 Carrizo Dominga Ramona 27-03809073-4 01-09-2010,OP 1281780 Farias Dora Renee 27-03886257-5 01-09-2010,OP 1281781 Avila Plutarco Martires 20-07193098-0 01-09-2010,OP 1281782 Moreira Petrona Francisca 27-02330040-6 01-09-2010,OP 1281788 Oxilia Desdemona 27-92389676-2 01-09-2010,OP 1281794 Barrionuevo Angela Gabriela 27-05901143-5 01-09-2010,OP 1281799 Torres Flora Amanda 27-05157393-0 01-09-2010,OP 1281802 Lombardini Delia Concepcion 27-04200546-6 01-09-2010,OP 1281803 Carruega Romualda 27-10283127-1 01-09-2010,OP 1281808 Farias Lidia Carmen 27-05179440-6 01-09-2010,OP 1281813 Ramirez Armeni Ramona 27-02247502-4 01-09-2010,OP 1281816 Rojo Maria Hortensia 27-04888765-7 01-09-2010,OP 1281824 Abregu Blanca Marta 27-05425753-3 01-09-2010,OP 1281825 Juarez Delicia Rosa 27-05255545-6 01-09-2010,OP 1281826 Vega Ricardo Osmar 20-13898597-1 01-09-2010,OP 1281844 Barrionuevo Maria Rita 27-05669603-8 01-09-2010,OP 1281847 Palacios Carlos Daniel 20-06563423-7 01-09-2010,OP 1281849 Cruz Rosa Adelaila 27-

04409682-5 01-09-2010,OP 1281851 Pereyra Lindaura 27-18443765-7 01-09-2010,OP 1281857 Chavez Santos Bernardo 20-03366333-2 01-09-2010,OP 1281868 Quillotay Elba Del Valle 27-04737790-6 01-09-2010,OP 1281882 Bravo Maria Ercilia 27-04486595-0 01-09-2010,OP 1281890 Balbuena Blanca Agueda Ramona 27-03604508-1 01-09-2010,OP 1281891 Correa Ermelindo 20-07548501-9 01-09-2010,OP 1281899 Abrales Yolanda Ammun 27-08337019-5 01-09-2010,OP 1281907 Villar Graciela 27-12767230-5 01-09-2010,OP 1281908 Troncoso Juan 20-06353727-7 01-09-2010,OP 1281915 Colavel Sixto Raul 20-04877532-3 01-09-2010,OP 1281916 Hurtado Luis 23-03395888-9 01-09-2010,OP 1281918 Olmos Osvaldo 20-10491172-3 01-09-2010,OP 1281920 Pittelli Pedro 23-93701668-9 01-09-2010,OP 1281921 Barragan Olga Yolanda 27-03808215-4 01-09-2010,OP 1281922 Alderete Sahara Esther 27-02275980-4 01-09-2010,OP 1281932 Caceres Damian 20-09899330-5 01-09-2010,OP 1281944 Maya Silvia Celina 27-16982912-3 01-09-2010,OP 1281955 Moyano Yolanda Argentina 27-06624966-8 01-09-2010,OP 1281959 Gomez Mercedes Juliana 27-04419605-6 01-09-2010,OP 1281965 Olivares Elio Jorge 20-07938130-7 01-09-2010,OP 1281972 Rodriguez Victoria 27-04731930-2 01-09-2010,OP 1281978 Acuña Nestor 20-07380096-0 01-09-2010,OP 1281986 Lacassagne Juan Carlos 20-05385820-2 01-09-2010,OP 1281991 Araya Juan Manuel 20-12018383-5 01-09-2010,OP 1281995 Daruich Carlos Enrique 20-17494201-4 01-09-2010,OP 1282000 Rosales Edith 27-06556874-3 01-09-2010,OP 1282001 Arur Mustafa 20-06106778-8 01-09-2010,OP 1282004 Tevez Ines 27-03974839-3 01-09-2010,OP 1282011 Cordoba Elida Anacleta 27-01752868-3 01-09-2010,OP 1282022 Gebhart Maria Magdalena 27-05353324-3 01-09-2010,OP 1282026 Fernandez Marcelo 20-07445642-2 01-09-2010,OP 1282027 Risso Patron Clara 23-05756836-4 01-09-2010,OP 1282034 Gavagnin Susana Esther 27-05111576-2 01-09-2010,OP 1282041 Burgos Lucia Del Rosario 27-01783408-3 01-09-2010,OP 1282051 Lucero Maria De Las Mercedes 27-04524586-7 01-09-2010,OP 1282056 Lima Florencia Beatriz 27-04839987-3 01-09-2010,OP 1282061 Gaitan Nilda Esther 27-05937599-2 01-09-2010,OP 1282067 Guzman Marcos Ruben 20-06386564-9 01-09-2010,OP 1282072 Bazan Dominga Faustina 27-03701870-3 01-09-2010,OP 1282074 Cornejo Rejina 23-08347056-9 01-09-2010,OP 1282082 Barga Angela 20-06031063-8 01-09-2010,OP 1282100 Cataldo Basilio Severo 20-04968487-9 01-09-2010,OP 1282103 Casteluchi Juan Leon 20-03250390-0 01-09-2010,OP 1282106 Toro Torres Magali Juliana 27-17914357-2 01-09-2010,OP 1282109 Peralta Celia Irma 27-01448967-9 01-09-2010,OP 1282120 Cutro Rosa Ester 27-04098420-3 01-09-2010,OP 1282126 Villegas Maria Rosario 27-04497986-7 01-09-2010,OP 1282132 Roldan Maria Angelica 27-04745435-8 01-09-2010,OP 1282133 Castro Haydee 23-01723342-4 01-09-2010,OP 1282136 Rodriguez Teresa Angelica 27-05095591-0 01-09-2010,OP 1282151 Ruiz Carlos Wasshinton 20-07152467-2 01-09-2010,OP 1282157 Cuello Carmen Olga 27-03329703-9 01-09-2010,OP 1282164 Perez Clemencia Alcira 27-06842877-2 01-09-2010,OP 1282174 Buituron Elida Herminia 27-02238699-4 01-09-2010,OP 1282175 Mamy Roque Antonio 20-06866364-5 01-09-2010,OP 1282177 Baich Esther 27-00935964-3 01-09-2010,OP 1282188 Juarez Marta Isabel 20-04948961-8 01-09-2010,OP 1282190 Rojas Mirtha Teresa 27-03200226-4 01-09-2010,OP 1282193 Pobolo Antonio Maron 20-06934443-8 01-09-2010,OP 1282194 Zerrizuela Trinidad Del Carmen 23-01254186-4 01-09-2010,OP 1282201 Rosario Miguel Teodoro 20-07082764-7 01-09-2010,OP 1282203 Lombardi Maria Georgina 27-04838730-1 01-09-2010,OP 1282204 Flores Fidela 27-01954945-9 01-09-2010,OP 1282220 Gallo Sergio Ramon 20-13350402-9 01-09-2010,OP 1282225 Navarro Luis Domingo 20-06903838-8 01-09-2010,OP 1282228 Blanco Faustinia Diolanda 27-01055394-1 01-09-2010,OP 1282249 Galeano Juana 27-04154988-8 01-09-2010,OP 1282256 Ferreyra Hortensia 27-04674320-8 01-09-2010,OP 1282257 Medina Ivo Nelter 20-06599032-7 01-09-2010,OP 1282262 Bracamonte Hector Reynaldo 23-05323926-9 01-09-2010,OP 1282277 Gentile Maria Ramona Angela 27-07335364-0 01-09-2010,OP 1282292 Sanchez Miguel Ernesto 20-05800917-3 01-09-2010,OP 1282296 Gomez Ilda Elisa 27-04777733-5 01-09-2010,OP 1282307 Garrido Martina 27-06337970-6 01-09-2010,OP 1282312 Soprano Adelma Adela 23-05452793-4 01-09-2010,OP 1282313 Castillo Maria Angelica 27-02021540-8 01-09-2010,OP 1282318 Mansilla Orestes Aldo 20-08223101-4 01-09-2010,OP 1282320 Luna Carlos Lucio 23-06864800-9 01-09-2010,OP 1282355 Crocco Elvio Osvaldo 20-06077396-4 01-09-2010,OP 1282356 Moreno Asteria 27-04409179-3 01-09-2010,OP 1282365 Velardez Raul Rene 20-07000285-0 01-09-2010,OP 1282373 Angelozzi Pedro 20-06134295-9 01-09-2010,OP 1282385 Obando Juana Lucila 27-02792144-8 01-09-2010,OP 1282394 Lescano Antonio Maria 20-08124954-8 01-09-2010,OP 1282406 Buchar Juana 23-01629199-4 01-09-2010,OP 1282408 Suarez Norma Estela 27-03544129-3 01-09-2010,OP 1282411 Di Paolo Mario Agustin 20-05365152-7 01-09-2010,OP 1282415 Colavel Elida Noemi 27-04467519-1 01-09-2010,OP 1282421 Frank Elsa Gladis 27-02779303-2 01-09-2010,OP 1282428 Flores Elidia Libia 27-06196730-9 01-09-2010,OP 1282430 Ruiz Ema Arsolina 23-04158795-4 01-09-2010,OP 1282438 Gonzalez Olga Zulema 27-03615386-0 01-09-2010,OP 1282442 Suarez Fermin Marino 20-07076113-1 01-09-2010,OP 1282443 Pompeo Jose 23-04799255-9 01-09-2010,OP 1282452 Fregenal Maria Magdalena 27-04556474-1 01-09-2010,OP 1282459 Lopez Maria Angelica 27-02200222-3 01-09-2010,OP 1282461 Fared Vilma Norma 27-03759319-8 01-09-2010,OP 1282467 Leiva Elsa Del Valle 27-02286101-3 01-09-2010,OP 1282483 Mariani Angela 27-03194382-0 01-09-2010,OP 1282488 Mena Raul Roberto 20-04962277-6 01-09-2010,OP 1282491 Leguizamon Selva Raymunda 27-03233517-4 01-09-2010,OP 1282492 Ruiz Marcos 20-07232109-0 01-09-2010,OP 1282500 Gonzalez Graneros Ada Rosa 23-01254107-4 01-09-2010,OP 1282507 Chaves Agueda Gladiez 23-06630362-4 01-09-2010,OP 1282509 Maldonado Erasmo 20-07255793-0 01-09-2010,OP 1282513 Guanactolay Sinforosa Del Carmen 27-16115302-3 01-09-2010,OP 1282525 Borella Antonia Elisa 27-09740743-1 01-09-2010,OP 1282532 Saavedra Maria Cristina 27-04635803-7 01-09-2010,OP 1282543 Balbuena Hector Oscar 20-04520976-9 01-09-2010,OP 1282556 Molina Emiliana Eva 27-02982365-6 01-09-2010,OP 1282557 Bravo Eliseo 23-07107572-9 01-09-2010,OP 1282559 Iglesias Martin 20-04564821-5 01-09-2010,OP 1282562 Ricciardi Aquiles 20-93663974-8 01-09-2010,OP 1282563 Acuña Juan Ignacio 20-07157273-1 01-09-2010,OP 1282564 Ochoa Pedro 20-06875642-2 01-09-2010,OP 1282579 Ortiz Nicolasa 27-03174804-1 01-09-2010,OP 1282580 Chavez Yolanda 27-04629736-4 01-09-2010,OP 1282584 Ovando Euztaquio 20-07219528-1 01-09-2010,OP 1282598 Labiano Maria Isabel 27-04673078-5 01-09-2010,OP 1282602 Nanclares Susana Agustina 27-03994426-5 01-09-2010,OP 1282603 Benites Maria Leonidas 27-09165980-3 01-09-2010,OP 1282630 Romero Adelfa Esperanza 27-05273557-8 01-09-2010,OP 1282646 Borda Geronimo 20-05691542-8 01-09-2010,OP 1282647 Castro Miryam Gladys 20-18011454-9 01-09-2010,OP 1282648 Bravo Juan Francisco 20-06984795-2 01-09-2010,OP 1282649 Butingorry Elida Mabel 27-06626986-3 01-09-2010,OP 1282663 Belizan Florencia 27-09298985-8 01-09-2010,OP 1282665 Barboza Margarita Luisa 27-02718904-6 01-09-2010,OP 1282667 Cabral Ciriaco 20-04733015-8 01-09-2010,OP 1282680 Chavez Teresa Del Carmen 27-05100686-6 01-09-2010,OP 1282694 Robles Maria Delia 27-04782321-3 01-09-2010,OP 1282696 Ferrari Mabel Ibells 23-03074641-4 01-09-2010,OP 1282697 Gomez Ramona Maria 27-07798132-8 01-09-2010,OP 1282698 Sanchez Emerita Emelia 27-04190084-4 01-09-2010,OP 1282734 Herrera Ines Fabian 20-06937097-8 01-09-2010,OP 1282740 Blacut Juan Gauberio 20-07237647-2 01-09-2010,OP 1282743 Cordoba Raul Humberto 20-04984315-2 01-09-2010,OP 1282752 Moreno Arminda Estela 27-02533991-1 01-09-2010,OP 1282753 Videla Nilda Micaela 27-06049284-6 01-09-2010,OP 1282755 Cabrera Osvaldo Agustin 20-06580416-7 01-09-2010,OP 1282759 Montenegro Rosa Mabel 27-20145004-2 01-09-2010,OP 1282766 Zapata José Leopoldo 20-07306121-1 01-09-2010,OP 1282788 Eliseo Gomez 20-07443477-1 01-09-2010,OP 1282798 Campos Alicia Margarita 27-05152537-5 01-09-2010,OP 1282805 Albornoz Manuel Nicolas 27-07085853-9 01-09-2010,OP 1282808 Rodriguez Jorge 20-05168202-6 01-09-2010,OP 1282813 Rolfo Elsa Maria 27-03000172-4 01-09-2010,OP 1282816 Schamber Elvecia Rosa 27-04454135-7 01-09-2010,OP 1282822 Santana Margarita 23-04622782-4 01-09-2010,OP 1282824 Marquez Irma Melonia 27-02665119-6 01-09-2010,OP 1282833 Aranda Raquel 23-04491952-4 01-09-2010,OP 1282836 Melgarejo Ramon 20-07530482-0 01-09-2010,OP 1282842 Galvan Mauricio 20-07850950-4 01-09-2010,OP 1282847 Barrio Oscar Olfreis 23-08161114-9 01-09-2010,OP 1282854 Acosta Laura Serbiliana 27-05179469-4 01-09-2010,OP 1282857 Ferreyra Hipolita Felisa 27-00801793-5 01-09-2010,OP 1282860 Lozano Maria Genoveva 27-03801632-1 01-09-2010,OP 1282863 Sarapura Maria Isabel 27-05194929-9 01-09-2010,OP 1282865 Rojo Maria Hortensia 27-04888765-7 01-09-2010,OP 1282883 Perez Maria Teresa 27-03923076-9 01-09-2010,OP 1282884 Robles Carmen Marcelina 27-05644140-4 01-09-2010,OP 1282894 Soto Alfredo Ruben 20-17562008-8 01-09-2010,OP 1282900 Gutierrez Teresa Jesus 23-04410190-4 01-09-2010,OP 1282924 Paz Domingo Del Valle 20-08063987-3 01-09-2010,OP 1282927 Bergesio Ilda Norma 27-04486799-6 01-09-2010,OP 1282928 Vallejos Fortunata 20-02760162-7 01-09-2010,OP 1282939 Balbuena Blanca Agueda Ramona 27-03604508-1 01-09-2010,OP 1282950 Varela Isolina Genoveva 27-03764877-4 01-09-2010,OP 1282958 Fernandez Maria Elena 23-05112320-4 01-09-2010,OP 1282962 Barragan Olga Yolanda 27-03808215-4 01-09-2010,OP 1282963 Fariaz Hugo Dante 20-07166912-3 01-09-2010,OP 1282964 Alderete Sahara Esther 27-02275980-4 01-09-2010,OP 1282966 Fernandez Francisca Pilar 27-00969580-5 01-09-2010,OP 1282970 Barreira Felisa 27-08567302-0 01-09-2010,OP 1282977 Alamo Maur Idolfo 20-61214460-6 01-09-2010,OP 1283001 Guzman Isabel 27-04677742-0 01-09-2010,OP 1283014 Celestino Lidia 20-21208121-4 01-09-2010,OP 1283016 Michelli Norma Neil 27-02716500-7 01-09-2010,OP 1283022 Alvarado Epifania 27-05403931-5 01-09-2010,OP 1283030 Serrisuela Lilia Del Valle 27-05642224-8 01-09-2010,OP 1283034 Romero Audelina 27-01058168-6 01-09-2010,OP 1283036 Daruich Carlos Enrique 20-17494201-4 01-09-2010,OP 1283037 Lucero Isabel 27-02510055-2 01-09-2010,OP 1283040 Oviedo Maria Yolanda 27-04409554-3 01-09-2010,OP 1283054 Lobo Hilaria 27-16199441-9 01-09-2010,OP 1283055 Maggi Aldo Eduardo 20-06644566-7 01-09-2010,OP 1283061 Burgos Esther Del Valle 27-04736663-7 01-09-2010,OP 1283069 Gavagnin Susana Esther 27-05111576-2 01-09-2010,OP 1283070 Bustos Juan Segundo 20-06997071-1 01-09-2010,OP 1283084 Reyes Juan Ramon 20-06242191-7 01-09-2010,OP 1283088 Fernandez Maria Aida 27-04792397-8 01-09-2010,OP 1283091 Ruiz Horacio Antonio 20-08125852-0 01-09-2010,OP 1283092 Home Lorenza 27-03232241-2 01-09-2010,OP 1283097 Fernandez Marta Ofelia 27-04549209-0 01-09-2010,OP 1283105 Cisneros Rita Ester 27-10486580-7 01-09-2010,OP 1283117 Calderon Juana Egles 27-03885039-9 01-09-2010,OP 1283120 Giagnoni Emilio Humberto 20-06908583-1 01-09-2010,OP 1283128 Diaz Mario Bernabe 20-07202974-8 01-09-2010,OP 1283130 Barrera Abilio Ildo 20-04957365-1 01-09-2010,OP 1283132 Di Gionantonio Elisa 27-05718432-4 01-09-2010,OP 1283134 Herrera Petrona 27-04158999-5 01-09-2010,OP 1283156 Luna Timotea 27-04100726-0 01-09-2010,OP 1283159 Gonzalez Raul Santos 20-07978291-3 01-09-2010,OP 1283162 Lopez Inez 27-06128009-5 01-09-2010,OP 1283168 Castro Haydee 23-01723342-4 01-09-2010,OP 1283174 Sanchez Ceferino Teofilo 23-05384614-9 01-09-2010,OP 1283176 Ortega Francisco 20-07162571-1 01-09-2010,OP 1283178 Polin Visitacion Elena 27-06428936-0 01-09-2010,OP 1283182 Alarcon Marcelina 27-01795417-8 01-09-2010,OP 1283208 Benitez Maria Isabel 27-05492635-4 01-09-2010,OP 1283211 Barrionuevo Juana Rosa 23-05142031-4 01-09-2010,OP 1283214 Baich Esther 27-00935964-3 01-09-2010,OP 1283247 Altamirano Maria 27-04839828-1 01-09-2010,OP 1283248 Flores Fidela 27-01954945-9 01-09-2010,OP 1283250 Vieyra Clara Antonia 27-05165338-1 01-09-2010,OP 1283256 Bouhid Neli Alcira 27-03789147-4 01-09-2010,OP 1283258 Gonzalez Jose Mercedes 20-07113447-5 01-09-2010,OP 1283266 Lopez Elba 27-05172894-2 01-09-2010,OP 1283267 Gelvez Elia Secundina 27-05200046-2 01-09-2010,OP 1283268 Escalada Ecilda Claribel 27-03834223-7 01-09-2010,OP 1283277 Gallardo Lidia Oliva 27-03902179-5 01-09-2010,OP 1283292 Mattos Ester Sikna 23-03246733-4 01-09-2010,OP 1283294 Cruz Guillermo Balentin 20-07818993-3 01-09-2010,OP 1283296 Ruiz Rosa 27-01562084-1 01-09-2010,OP 1283297 Aguirre Mauro Raul 20-

07252701-2 01-09-2010,OP 1283305 Lazo Ofelia 23-04097979-4 01-09-2010,OP 1283307 Velez Victor Abdon 20-04629446-8 01-09-2010,OP 1283310 Salinas Mercedes Albertina 27-04490656-8 01-09-2010,OP 1283311 Robles Arnaldo 23-06857460-9 01-09-2010,OP 1283321 Barroso Francisca Nelida 27-04138882-5 01-09-2010,OP 1283322 Cisneros Amalia 27-03569520-1 01-09-2010,OP 1283323 Funes Irma Julia 27-05764223-3 01-09-2010,OP 1283328 Ramos Soilo Dante 20-07122801-1 01-09-2010,OP 1283332 Carabajal Margarita Del Valle 27-04777752-1 01-09-2010,OP 1283339 Laulettes Saravia Silvia Mireya 27-92981429-6 01-09-2010,OP 1283344 Garrido Martina 27-06337970-6 01-09-2010,OP 1283352 Carrizo Ramon Casimiro 20-06370771-7 01-09-2010,OP 1283355 Espinola Lucrecia Dolores 27-04222654-3 01-09-2010,OP 1283363 Bellanich Dorino 27-94013055-2 01-09-2010,OP 1283368 Cuellar Trinidad 27-13866931-4 01-09-2010,OP 1283370 Perez Bernarda 27-10822205-6 01-09-2010,OP 1283373 Garcia Nydia Laura 27-03196573-5 01-09-2010,OP 1283386 Guichot Maria Juana 20-05967469-3 01-09-2010,OP 1283388 Sosa Andres Hector 20-06632095-3 01-09-2010,OP 1283393 Castillo Ramon Vital 20-03511827-7 01-09-2010,OP 1283397 Torres Clara Rosario Juana 27-06683315-7 01-09-2010,OP 1283399 Abrahan Antonia Felisa 27-02428956-2 01-09-2010,OP 1283401 Valenzuela Bonifacio 20-07441155-0 01-09-2010,OP 1283404 Nuñez Ana Francisca 27-04757312-8 01-09-2010,OP 1283405 Colonese Wenceslanda Elena 27-06114672-0 01-09-2010,OP 1283410 Brez Anastacio Antonio 20-05649507-0 01-09-2010,OP 1283420 Valencia Teresa 27-05681548-7 01-09-2010,OP 1283430 Diaz Lidia Enriqueta 27-04414447-1 01-09-2010,OP 1283432 Yermak Hortencia Eufemia 27-09169472-2 01-09-2010,OP 1283447 Romero Justo Jose 23-05749941-9 01-09-2010,OP 1283449 Bustos Pablo 20-08026720-8 01-09-2010,OP 1283452 Ballesteros Marta Magdalena 27-04138368-8 01-09-2010,OP 1283454 Alvarez Mirta Clotilde 27-04664387-4 01-09-2010,OP 1283463 Espindola Ciriaco 20-07519464-2 01-09-2010,OP 1283478 Herrera Grimilda 27-03307469-2 01-09-2010,OP 1283480 Bugallo Mercedes Valentina 27-05915406-6 01-09-2010,OP 1283481 Arias Fernandez Isabel 27-93379483-6 01-09-2010,OP 1283487 Vera Ana Maria 27-06365742-0 01-09-2010,OP 1283505 Becker Luis Maria 20-04952990-3 01-09-2010,OP 1283509 Medina Julio Cesar 20-07194617-8 01-09-2010,OP 1283514 Perez Amalia 27-04292719-3 01-09-2010,OP 1283522 Moraiz Rogelio Florentin 20-07583706-3 01-09-2010,OP 1283523 Garay Rolando Santiago 20-06932652-9 01-09-2010,OP 1283525 Torres Hugo Roque 20-06509610-3 01-09-2010,OP 1283533 Navarrete Antonio Benito 20-06961939-9 01-09-2010,OP 1283538 Lopez Maria Lucia Del Valle 27-04173122-8 01-09-2010,OP 1283541 Saraevich Ana Margarita 27-01381625-0 01-09-2010,OP 1283542 Soria Gimenez Baltazar 20-07246036-8 01-09-2010,OP 1283550 Cardozo Simon 20-07256422-8 01-09-2010,OP 1283552 Ferreyra Dionisio 20-07000086-6 01-09-2010,OP 1283559 Ponce Audelina De Jesus 27-09309575-3 01-09-2010,OP 1283566 Borella Antonia Elisa 27-09740743-1 01-09-2010,OP 1283574 Cristaldo Reimunda 27-09972112-5 01-09-2010,OP 1283583 Berasaluce Juana 27-05855699-3 01-09-2010,OP 1283584 Giovanini Marta Alba 27-03734150-4 01-09-2010,OP 1283588 Bosqui Maria Aurora 27-00472779-2 01-09-2010,OP 1283595 Pizarro Lorenza Zoila 27-00663535-6 01-09-2010,OP 1283596 Corvalan Ysabel 27-03464085-3 01-09-2010,OP 1283599 Carnero Neria Pura 27-03787696-3 01-09-2010,OP 1283604 Oviedo Elvira Nelida 27-05969910-0 01-09-2010,OP 1283608 Paul Ricardo 20-05501731-0 01-09-2010,OP 1283612 Codutti Amelia 27-04526288-5 01-09-2010,OP 1283614 Gerez German Agustin 27-07186247-5 01-09-2010,OP 1283622 Fernandez Roberto Mario 20-08704855-2 01-09-2010,OP 1283623 Barrera Aide Gladiz 27-03180898-2 01-09-2010,OP 1283631 Blanco Josefa Pelegrina 27-02917423-2 01-09-2010,OP 1283642 Figueroa Esther Nelida 27-02964262-7 01-09-2010,OP 1283651 Pomares Maria Teresa 27-03681384-4 01-09-2010,OP 1283653 Barreto Beatriz 27-03794615-5 01-09-2010,OP 1283656 Lobo Teresa Celia 27-03755695-0 01-09-2010,OP 1283663 Guiñez Jorge Omar 20-13429076-6 01-09-2010,OP 1283664 Lloveras Haydee 27-00993161-4 01-09-2010,OP 1283666 Seguel Alba Aida 27-10637969-1 01-09-2010,OP 1283669 Casas Miguel Arcangel 20-07193203-7 01-09-2010,OP 1283674 Rivas Oscar Orlando 20-10789882-5 01-09-2010,OP 1283683 Moyano Juan Bautista 20-05459855-7 01-09-2010,OP 1283685 Corbalan Maria Esther 27-03230186-5 01-09-2010,OP 1283686 Lopez Justo Leoncio 20-07228792-5 01-09-2010,OP 1283689 Machado Elida 27-04662409-8 01-09-2010,OP 1283694 Paz Trancito Guillermina 27-03274736-7 01-09-2010,OP 1283704 Diaz Ida Berta 27-09259391-1 01-09-2010,OP 1283706 Canevari Rogelio Fernando 20-07255456-7 01-09-2010,OP 1283707 Villar Ester Lina 27-05711719-8 01-09-2010,OP 1283718 Puebla Oscar Alberto 20-06881724-3 01-09-2010,OP 1283719 Rico Maria Luisa 27-06131329-5 01-09-2010,OP 1283733 Porchetti Clelia Maria 23-09997953-4 01-09-2010,OP 1283735 Grela Salvio Justiniano 27-08122307-1 01-09-2010,OP 1283737 Candia Carmen Deolinda 27-04782506-2 01-09-2010,OP 1283747 Gutierrez Maria Del Carmen 27-04935101-7 01-09-2010,OP 1283749 Mendez Juan Carlos 20-04203624-3 01-09-2010,OP 1283750 Toledo Teresa Isabel 27-10298256-3 01-09-2010,OP 1283760 Alvarez Manuel Enrrique 20-04872974-7 01-09-2010,OP 1283764 Cuenca Irene Zenona 27-03804500-3 01-09-2010,OP 1283766 Aguila Antonio 20-07156516-6 01-09-2010,OP 1283768 Ruiz Maria Vera 27-05195541-8 01-09-2010,OP 1283777 Lera Teresa Del Valle 27-05620387-2 01-09-2010,OP 1283780 Villarreal Antonio 20-06499346-2 01-09-2010,OP 1283781 Rolon Alejandrina 27-04950986-9 01-09-2010,OP 1283791 Vergara Jesus 20-07238245-6 01-09-2010,OP 1283811 Gregoli Antonino 20-06849414-2 01-09-2010,OP 1283814 Montenegro Estela Noemi 27-02274505-6 01-09-2010,OP 1283819 Frances Teresita Del Carmen 23-04466291-4 01-09-2010,OP 1283828 Gomez Maria Esther 27-04489139-0 01-09-2010,OP 1283833 Rincon Adela 27-03582296-3 01-09-2010,OP 1283840 Muñoz Martha Beatriz 27-03036089-9 01-09-2010,OP 1283851 Lencina Violeta Julia 23-05708754-4 01-09-2010,OP 1283862 Michelli Norma Neil 27-02716500-7 01-09-2010,OP 1283865 Schamber Elvecia Rosa 27-04454135-7 01-09-2010,OP 1283871 Sanchez Anita Rosa 27-02746963-4 01-09-2010,OP 1283877 Gomez Luis 20-07499709-1 01-09-2010,OP 1283884 Molina Alcides 20-07530494-4 01-09-2010,OP 1283886 Conejeros Frias Fresia De Las Mercedes 27-92410220-4 01-09-2010,OP 1283903 Funes Norma Mabel 23-05929688-4 01-09-2010,OP 1283906 Corbal Maria Carmen 27-02973743-1 01-09-2010,OP 1283909 Arce Carmen Yolanda 23-05179984-4 01-09-2010,OP 1283913 Flores Elena Esperanza 23-04226058-4 01-09-2010,OP 1283915 Paz Teodoro Saturnino 20-07154170-4 01-09-2010,OP 1283920 Velazquez Juan Pablo 20-93794870-1 01-09-2010,OP 1283934 Martinez Ignacia 27-08784040-4 01-09-2010,OP 1283942 Basiadoni Maria Ramona 27-03949053-1 01-09-2010,OP 1283950 Sosa Rosa Esther 27-04671579-4 01-09-2010,OP 1283951 Rodriguez Martin Diosmedo 20-06582275-0 01-09-2010,OP 1283961 Rezek Rosa Amanda 27-04725319-0 01-09-2010,OP 1283963 Alvarado Angelita 27-09475724-5 01-09-2010,OP 1283973 Daneri Carlos Walter 20-07452770-2 01-09-2010,OP 1283975 Rodriguez Manuel Nazareno 23-08065127-9 01-09-2010,OP 1283981 Lopez Antonia 27-04487694-4 01-09-2010,OP 1283987 Ledesma Alfredo Eduardo 20-07058688-7 01-09-2010,OP 1283988 Busto Juana Epifania 23-04772424-4 01-09-2010,OP 1283989 Cano Juan Carlos 20-06769313-3 01-09-2010,OP 1283993 Ruiz Nilda Noemi 27-10021164-0 01-09-2010,OP 1284001 Pabesi Luisa 27-06840356-7 01-09-2010,OP 1284015 Fernandez Francisca Pilar 27-00969580-5 01-09-2010,OP 1284018 Farias Dora Renee 27-03886257-5 01-09-2010,OP 1284019 Barreira Felisa 27-08567302-0 01-09-2010,OP 1284021 Moreira Petrona Francisca 27-02330040-6 01-09-2010,OP 1284023 Escobar Anastacia 27-05382937-1 01-09-2010,OP 1284029 Quevedo Fany Clara 27-03908072-4 01-09-2010,OP 1284057 Becerra Ana Maria 27-13549237-5 01-09-2010,OP 1284065 Fernandez Maria Carmen 27-05277214-7 01-09-2010,OP 1284070 Brandan Ernestina Del Valle 27-04963489-2 01-09-2010,OP 1284072 Romero Audelina 27-01058168-6 01-09-2010,OP 1284075 Gomez Enrique 20-07235234-4 01-09-2010,OP 1284082 Salteño Raul 20-07897354-5 01-09-2010,OP 1284087 Riveros Manuel Jesus 20-03365664-6 01-09-2010,OP 1284093 Aguirre Adela Amalia 27-05090147-0 01-09-2010,OP 1284102 Pedrozo Ricardo Hugo 20-06723819-3 01-09-2010,OP 1284105 Bravo Maria Ercilia 27-04486595-0 01-09-2010,OP 1284108 Bargas Juana Evelia 27-04155148-3 01-09-2010,OP 1284117 Carrasco Quintul Virginia 27-92613971-7 01-09-2010,OP 1284124 Abrales Yolanda Ammun 27-08337019-5 01-09-2010,OP 1284129 Bustamante Estela 27-01960487-5 01-09-2010,OP 1284131 Zamora Juan Carlos 20-00677258-8 01-09-2010,OP 1284136 Crespo Ester Pilar 27-05108924-9 01-09-2010,OP 1284140 Gonzalez Maria 27-04238901-9 01-09-2010,OP 1284146 Ardiles Felipe Santiago 20-07165745-1 01-09-2010,OP 1284150 Rodriguez Dora 27-05204483-4 01-09-2010,OP 1284152 Fernandez Blas Antonio 20-04837420-5 01-09-2010,OP 1284155 Rossi Susana Elsa 27-03885822-5 01-09-2010,OP 1284156 Herrera Hipolito 20-07190796-2 01-09-2010,OP 1284159 Feas Susana Del Valle 27-13737496-5 01-09-2010,OP 1284163 Martinez Ramona Pascuala 23-94305315-4 01-09-2010,OP 1284169 Funes Nelida Irene 27-05458706-1 01-09-2010,OP 1284171 Barrera Rito Leonardo 20-06504445-6 01-09-2010,OP 1284176 Riccio Aurora Irene 27-16959539-4 01-09-2010,OP 1284184 Flamenco Blanca Maria 27-05688820-4 01-09-2010,OP 1284188 Moyano Yolanda Argentina 27-06624966-8 01-09-2010,OP 1284197 Urbistondo Andres Alberto 20-05326923-1 01-09-2010,OP 1284201 Carrizo Agustin Ramon Carrizo 20-06695951-2 01-09-2010,OP 1284217 Correa Martin Enrique 20-05096671-3 01-09-2010,OP 1284232 Alarcon Marcelina 27-01795417-8 01-09-2010,OP 1284249 Alzogaray Ruben Oscar 20-16190151-3 01-09-2010,OP 1284255 Marino Alicia Blanca 27-02727398-5 01-09-2010,OP 1284256 Gebhart Maria Magdalena 27-05353324-3 01-09-2010,OP 1284260 Almeira Marta Ofelia 27-05756809-2 01-09-2010,OP 1284265 Gomez Maria De Las Mercedes 27-05111471-5 01-09-2010,OP 1284285 Bassi Juana Rosa 23-04524156-4 01-09-2010,OP 1284286 Krispens Carmen Leonor 27-12500059-8 01-09-2010,OP 1284289 Gonzalez Petrona Jesus 27-03759123-3 01-09-2010,OP 1284290 Romano Roberto 20-08164541-9 01-09-2010,OP 1284291 Lima Florencia Beatriz 27-04839987-3 01-09-2010,OP 1284292 Pereyra Mercedes Del Valle 23-04943785-4 01-09-2010,OP 1284316 Godoy Maria Esilda 27-02319101-1 01-09-2010,OP 1284319 Tieber Elisa Mariana 27-04285670-9 01-09-2010,OP 1284321 Rojas Aurora 27-03184563-2 01-09-2010,OP 1284322 Corvalan Celzo 20-07202170-4 01-09-2010,OP 1284323 Suarez Ramona Zoraida 27-04635437-6 01-09-2010,OP 1284335 Mercado Claudia Marcela 23-17832977-4 01-09-2010,OP 1284344 Gaspari Miguel Angel 20-05324829-3 01-09-2010,OP 1284348 Guzman Ceferina 27-04292760-6 01-09-2010,OP 1284349 Barrera Armando Gabriel 20-06676081-3 01-09-2010,OP 1284350 Rodriguez Marcia Adriana 27-04431528-4 01-09-2010,OP 1284352 Cutro Rosa Ester 27-04098420-3 01-09-2010,OP 1284356 Tapia Angel Vicente 20-06667414-3 01-09-2010,OP 1284358 Sanchez Amalia Esperanza 20-11614698-4 01-09-2010,OP 1284363 Gomez Matilde Del Valle 27-11782844-7 01-09-2010,OP 1284365 Cisneros Amalia 27-03569520-1 01-09-2010,OP 1284371 Gonzalez Basilio 20-07526673-2 01-09-2010,OP 1284373 Carabajal Margarita Del Valle 27-04777752-1 01-09-2010,OP 1284378 Coronel Nelida Eugenia 27-03747260-9 01-09-2010,OP 1284382 Cuello Carmen Olga 27-03329703-9 01-09-2010,OP 1284386 Di Venezia Maria Carmela 27-93431017-4 01-09-2010,OP 1284389 Luque Juana Isabel 27-02023399-6 01-09-2010,OP 1284399 Ibarra Hilario Hector 20-10528460-9 01-09-2010,OP 1284408 Perez Julio Roberto 23-07196706-9 01-09-2010,OP 1284421 Alaniz Jacinta Del Carmen 27-04187457-6 01-09-2010,OP 1284425 Racioppi Lucia Beatriz 27-03974698-6 01-09-2010,OP 1284430 Chiclana Elsa Ester 23-04422906-4 01-09-2010,OP 1284431 Nadal Nelida Antonia 27-11380191-9 01-09-2010,OP 1284446 Chavero Aida Cristina 27-05219787-8 01-09-2010,OP 1284447 Noguera Pascuala 27-04126214-7 01-09-2010,OP 1284448 Pereyra Julia Del Carmen 27-03292988-0 01-09-2010,OP 1284453 Navarro Mercedes Candelaria 27-04419834-2 01-09-2010,OP 1284471 Muñoz Rudolfina 27-03036314-6 01-09-2010,OP 1284481 Yack Maria 27-04777499-9 01-09-2010,OP 1284482 Baez Cristina Griselda 27-01662547-2 01-09-2010,OP 1284496 Isaguirre Ana Isidora 27-02510442-6 01-09-2010,OP 1284499 Gallardo Pedro Osvaldo 20-06888934-1 01-09-2010,OP 1284513 Flores Justina 27-02968100-2 01-09-2010,OP 1284515 Scarpa Lidia Noemi 27-01428141-5 01-09-2010,OP 1284516 Osuna María Filomena 27-04449207-0 01-09-2010,OP 1284531 Carreras Nora Beatriz 27-11785551-7 01-09-2010,OP 1284534 Gutierrez Rosa Esther 27-04097762-2 01-09-2010,OP 1284536 Baigorria Elsa Adolia 27-

02092214-7 01-09-2010,OP 1284545 Bellassai Maria Celia 23-16928934-4
02-09-2010,OP 1284554 Aguirre Ramon Reyes 20-07067836-6 02-09-
2010,OP 1284555 Martin Maria 23-03687200-4 02-09-2010,OP 1284559
Montenegro Ramona Cornela 27-01449285-8 02-09-2010,OP 1284567 Alanis
Cristina Del Carmen 27-05877087-1 02-09-2010,OP 1284569 Pisilli Osvaldo
20-04507119-8 02-09-2010,OP 1284573 Lazarte Elena Anatilde 27-01449079-
0 02-09-2010,OP 1284584 Mansilla Adela De Rosario 23-03637882-4 02-09-
2010,OP 1284591 Reynoso Saul Osvaldo 20-06683545-7 03-09-2010,OP
1284598 Suarez Ines 27-04488536-6 03-09-2010,OP 1284602 Oliva
Mercedes Martin 27-06685131-7 03-09-2010,OP 1284605 Albornoz Teodora
Olga 27-04130098-7 03-09-2010,OP 1284606 Albornoz Teodora Olga 27-
04130098-7 03-09-2010,OP 1284610 Pecini Yolanda Delia 27-09735238-6
03-09-2010,OP 1284616 Manzi Ana Maria 27-05297056-9 01-09-2010,OP
1284695 Rodriguez Julia 23-04654860-4 01-09-2010,OP 1284699 Medina
Josefina Rosa 27-08937525-3 01-09-2010,OP 1284728 Castro Delia Norah
20-06473358-4 01-09-2010,OP 1284741 Almaraz Francisca Antonia 27-
09243335-3 01-09-2010,OP 1284819 Gluger Ademar 20-16354746-6 01-09-
2010,OP 1284859 Tabletti Marcela Rosa 27-21399357-2 01-09-2010,OP
1285019 Rodriguez Francisco Antonio 20-06970152-4 01-09-2010,OP
1286521 Gonzalez Elsa Julia 23-04785500-4 02-09-2010,OP 1286528 Nayar
Carlos Jorge 20-07264427-2 02-09-2010,OP 1286537 Zalazar Centurion Primo
20-05657740-9 02-09-2010,OP 1286545 Navarro Lidya Isabel 27-04113991-4
02-09-2010,OP 1286557 Cisnero Olga Soa 27-06639662-8 02-09-2010,OP
1286561 Rodriguez Claudio Alberto 20-07766792-0 02-09-2010,OP 1286563
Ponti Maria Cristina 27-16990698-5 02-09-2010,OP 1286580 Gomez Maria
Sofia 27-06843855-7 02-09-2010,OP 1286581 Gomez Maria Sofia 27-
06843855-7 02-09-2010,OP 1286589 Romero Sara Rosario 27-04769625-4
02-09-2010,OP 1286594 Villarreal Elsa Inocencia 27-00222951-5 02-09-
2010,OP 1286596 Alessi Benedetto Aurelio 20-06410995-3 02-09-2010,OP
1286602 Lorenzo Segundo Elena 27-05000028-7 02-09-2010,OP 1286605
Lorenzo Segundo Elena 27-05000028-7 02-09-2010,OP 1286606 Campos
Hilda Lucia 27-03716450-5 02-09-2010,OP 1286607 Campos Hilda Lucia 27-
03716450-5 02-09-2010,OP 1286625 Rodriguez Ana Ester 27-06130466-0
02-09-2010,OP 1286632 Sacconi Virginia Elvira 27-01413666-0 02-09-
2010,OP 1286635 Balle Bahl Maria Ester 27-01188195-0 02-09-2010,OP
1286636 Balle Bahl Maria Ester 27-01188195-0 02-09-2010,OP 1286637
Lareu Hilda Ester 27-04533471-1 02-09-2010,OP 1286638 Pereyra Francisco
Desiderio 20-04958939-6 02-09-2010,OP 1286640 Pietri Petrona Herminia 27-
03897499-3 02-09-2010,OP 1286654 Pesoa Bruno 20-05914973-4 02-09-
2010,OP 1286666 Larregain Maria Alcira 27-04580188-3 02-09-2010,OP
1286668 Brandan Adolfo Audelino 20-07054662-1 02-09-2010,OP 1286688
Fernandez Edilberta Idalina 27-04197729-4 03-09-2010,OP 1286695 Lorenzo
Dalia Edith 27-08219954-9 03-09-2010,OP 1286702 Silva Lindor Eugenio 20-
07162101-5 03-09-2010,OP 1286703 Aguilar Silvestre 20-07517528-1 03-09-
2010,OP 1286704 De Los Santos Lidia 27-10990573-4 03-09-2010,OP
1286705 Monasterio Petrona Paula 27-03596397-4 03-09-2010,OP 1286706
Monasterio Petrona Paula 27-03596397-4 03-09-2010,OP 1286707 Zurita
Antonia Cristina 27-05728201-6 03-09-2010,OP 1286711 Villega David 23-
06776426-9 03-09-2010,OP 1286732 Andrada Josefa Deidamia 27-08974820-
3 03-09-2010,OP 1286733 Andrada Josefa Deidamia 27-08974820-3 03-09-
2010,OP 1286744 Ibañez Esther Gladys 23-04779017-4 03-09-2010,OP
1286754 Ruiz Carmen 27-04076367-3 03-09-2010,OP 1286758 Moreno
Marqueza Algimira 27-02491669-9 03-09-2010,OP 1286759 Moreno Marqueza
Algimira 27-02491669-9 03-09-2010,OP 1286769 Gonzalez Roberto Anibal 23-
06246196-9 03-09-2010,OP 1286772 Montané Antonia 27-94025564-9 03-09-
2010,OP 1286777 Troncoso Isauro Eliseo 20-07873726-4 03-09-2010,OP
1286779 Troncoso Isauro Eliseo 20-07873726-4 03-09-2010,OP 1286786 Dip
Brahim Dibe Limbania 27-03279153-6 03-09-2010,OP 1286801 Netto Nivea
Ermelinda 27-02893052-1 03-09-2010,OP 1286802 Masadri Gregoria 27-
01680555-1 03-09-2010,OP 1286804 Valdivieso Isidro Juan 20-07020579-4
03-09-2010,OP 1286821 Moreno Petrona Del Valle 27-01142386-3 03-09-
2010,OP 1286830 Baccalian Susana 27-02998945-7 03-09-2010,OP 1286831
Villordo Zunilda 27-04653760-8 03-09-2010,OP 1286832 Cancino Mercedes
Adriana 27-04496938-1 03-09-2010,OP 1286833 Baccalian Susana 27-
02998945-7 03-09-2010,OP 1286834 Cancino Mercedes Adriana 27-
04496938-1 03-09-2010,OP 1286838 Vallejos Victoriana 27-04103185-4 03-
09-2010,OP 1286855 Molina Angel Leandro 20-06940548-8 03-09-2010,OP
1286862 Guevara Norma Inosente 27-05162475-6 03-09-2010,OP 1286882
Miranda Emilia Jesus 27-04446306-2 03-09-2010,OP 1286884 Geria Marina
Isabel Del Valle 27-04165766-4 04-09-2010,OP 1286887 Alzogaray Ruben
Oscar 20-16190151-3 04-09-2010,OP 1286889 Chirino Rosario Severa 27-
08068586-1 04-09-2010,OP 1286892 Monzon Valentin 23-08332637-9 04-09-
2010,OP 1286894 Torres Santiago Remegio 20-11695947-0 04-09-2010,OP
1286906 Diaz Alfredo Rafael 20-07053556-5 04-09-2010,OP 1286932 Geria
Marina Isabel Del Valle 27-04165766-4 04-09-2010,OP 1286950 Scarpa Lidia
Noemi 27-01428141-5 05-09-2010,OP 1286952 Ortiz Jose Agusto 20-
06712269-1 05-09-2010,OP 1286957 Pleite Mabel Noemi 27-03745845-2 05-
09-2010,OP 1286959 Mendez Eugenia Catalina 23-16375783-4 05-09-
2010,OP 1286965 Saiban Ana 27-06350455-1 05-09-2010,OP 1286991
Carrizo Angel Tomas 20-07058376-4 06-09-2010,OP 1286996 Arturo Juan
Carlos 23-07084066-9 06-09-2010,OP 1286998 Gonzalez Natividad Del
Rosario 27-05760385-8 06-09-2010,OP 1287011 Diaz Alfredo Rafael 20-
07053556-5 06-09-2010,OP 1287013 Tejera Esther Damiana 27-03541562-4
06-09-2010,OP 1287014 Calvo Concepcion 27-02770727-6 06-09-2010,OP
1287021 Diaz Maria Teresa 27-09989873-4 06-09-2010,OP 1287027 Perrone
Jose Angel 20-04951547-3 06-09-2010,OP 1287029 Ruiz Clara Rina 27-
02789566-8 06-09-2010,OP 1287030 Batista Maria 27-00821699-7 06-09-
2010,OP 1287031 Batista Maria 27-00821699-7 06-09-2010,OP 1287049
Saavedra Dominga Ercilla 27-05728533-3 06-09-2010,OP 1287057 Galera
Juan Miguel 20-30141229-1 06-09-2010,OP 1287078 Pared Teresa Ramona
27-04732819-0 06-09-2010,OP 1287081 Geiser Carmen Yolanda 20-
03760508-6 06-09-2010,OP 1287090 Sepeda Nilda Noemi 27-05940515-8 06-
09-2010,OP 1287091 Parodi Maria Graciana 27-03629798-6 06-09-2010,OP
1287092 Martinez Gladys 27-04436091-3 06-09-2010,OP 1287106 Gonzalez
Ernesto 20-07219720-9 06-09-2010,OP 1287111 Fernandez Vicenta Gregoria
27-05425683-9 06-09-2010,OP 1287123 Chamorro Carlina Ramona 27-
03338680-5 06-09-2010,OP 1287126 Santos Margarita Justina 27-05826029-6
06-09-2010,OP 1287135 Matarazzo Angelica 23-04722168-4 06-09-2010,OP
1287136 Pretto Roberto Domingo 20-06244990-0 06-09-2010,OP 1287137
Ortega Ramon Angel 20-06677951-4 06-09-2010,OP 1287139 Calderon
Santos Clorinda 27-02481889-1 06-09-2010,OP 1287141 Torrez Clarisa Silvia
27-03635070-4 06-09-2010,OP 1287142 Torrez Clarisa Silvia 27-03635070-4
06-09-2010,OP 1287146 Alaniz Juliana Elvira 27-04119360-9 06-09-2010,OP
1287147 Alesandrini Luis Vicente 20-06417354-6 06-09-2010,OP 1287148
Greco Giuseppina Anita 23-93521554-4 06-09-2010,OP 1287149 Altamirano
Nidia Etelvina 27-02033724-4 06-09-2010,OP 1287150 Greco Giuseppina
Anita 23-93521554-4 06-09-2010,OP 1287154 Aguilera Maria Isidro 20-
07031904-8 06-09-2010,OP 1287155 Quintero Hugo Anselmo 20-06440318-5
06-09-2010,OP 1287156 Aguero Juan Angel 20-06714967-0 06-09-2010,OP
1287159 Romero Marcelina 27-09740218-9 06-09-2010,OP 1287161 Romero
Marcelina 27-09740218-9 06-09-2010,OP 1287186 Pucheta Nidia 27-
04668520-8 06-09-2010,OP 1287193 De Antoni Cristina Isabel 23-05717700-4
06-09-2010,OP 1287200 Castillo Norma Susana 27-06132014-3 06-09-
2010,OP 1287207 Correa Maria Esther 27-05193023-7 06-09-2010,OP
1287213 Olguín Inés Josefa 27-06501351-2 06-09-2010,OP 1287228
Esposito Damiana Maria 27-05331131-3 06-09-2010,OP 1287229 Esposito
Damiana Maria 27-05331131-3 06-09-2010,OP 1287234 Benitez Antonio 20-
06338028-9 06-09-2010,OP 1287244 Benitez Maria 27-05117367-3 06-09-
2010,OP 1287246 Guallanes Elda Esther 27-10812126-8 06-09-2010,OP
1287253 Lacaszar Maria Laura 27-04130188-6 07-09-2010,OP 1287261
Pereyra Rodolfo Renee 23-06675029-9 07-09-2010,OP 1287269 Valdez
Pabla 27-03863672-9 07-09-2010,OP 1287270 Pucheta Blanca Marta 27-
06021748-9 07-09-2010,OP 1287285 Mercado Carlos Orlando 20-05533627-0
07-09-2010,OP 1287288 Argañaraz Marta Amanda 27-05390756-9 07-09-
2010,OP 1287295 Mercado Lidia Angelica 27-04139042-0 07-09-2010,OP
1287296 Almeida Florentina Carmen 27-01973735-2 07-09-2010,OP 1287297
Russo Rosa Edith 27-04735420-5 07-09-2010,OP 1287301 Velardes Ciriaco
20-07256217-9 07-09-2010,OP 1287303 Bugadt Maria Luisa 27-02503928-4
07-09-2010,OP 1287313 Almeida Florentina Carmen 27-01973735-2 07-09-
2010,OP 1287318 Morales Aida Esther 27-08771675-4 07-09-2010,OP
1287513 Romano Antonio Francisco 20-07743602-3 07-09-2010,OP 1287515
Reinaga Faustino 20-07251319-4 02-09-2010,OP 1287522 Garro Maria Dora
27-06172038-9 02-09-2010,OP 1287549 Micucci Silvio Camilo 20-04432433-5
02-09-2010,OP 1287552 Rodriguez Celia Ester 23-04981260-4 02-09-
2010,OP 1287563 Pagnanini Aldo Adolfo 20-05019349-8 03-09-2010,OP
1287583 Rodriguez Celia Ester 23-04981260-4 03-09-2010,OP 1287653
Mena Juan Segundo 20-10421499-2 04-09-2010,OP 1287682 Di Paolo Hugo
Dino 20-06574825-9 06-09-2010,OP 1287696 Badoza Eva Lujan 27-
13878992-1 06-09-2010,OP 1287711 Prado Nelida 27-06318551-0 06-09-
2010,OP 1287712 Keding Josefina Elena 27-06489370-5 06-09-2010,OP
1287715 Garro Lucia Teresa 27-04448667-4 06-09-2010,OP 1287719 Paz
Maria Luisa 23-04983008-4 06-09-2010,OP 1287721 Coria Geronimo 20-
08120074-3 06-09-2010,OP 1287722 Sanz Jose Gil 20-05456305-2 06-09-
2010,OP 1287733 Martinez Amparo 27-06091039-7 06-09-2010,OP 1287734
Martinez Amparo 27-06091039-7 06-09-2010,OP 1287737 Sanchez Hortencia
27-05558941-6 06-09-2010,OP 1287738 Vergara Maria Angela 27-10015493-0
06-09-2010,OP 1287741 Burgos Mercedes 27-04504981-2 06-09-2010,OP
1287756 Diz Olga Esther 27-01627227-8 06-09-2010,OP 1287762 Coria
Geronimo 20-08120074-3 06-09-2010,OP 1287779 Garcia Juana 27-
03285469-4 06-09-2010,OP 1287783 Lorca Albertina 27-02940052-6 06-09-
2010,OP 1287785 Garcia Juana 27-03285469-4 06-09-2010,OP 1287799
Almeida Florentina Carmen 27-01973735-2 07-09-2010,OP 1287800 Almeida
Florentina Carmen 27-01973735-2 07-09-2010,OP 1287806 Herrera Eduardo
Raul 20-07220294-6 07-09-2010,OP 1287829 Arur Mustafa 20-06106778-8
02-09-2010,OP 1287887 Abregu Marta Jesus 27-09308838-2 04-09-2010,OP
1287946 Aguirre Estela Lidia 23-11792635-4 05-09-2010,OP 1287987 Mattos
Ester Sikna 23-03246733-4 06-09-2010,OP 1287999 Monge Nicasio Fermin
20-04845844-1 06-09-2010,OP 1288020 Morales Angel Mericio 20-06338190-
0 06-09-2010,OP 1288021 Ceballos Ramona Beatriz 27-02780173-6 06-09-
2010,OP 1288567 Orellano Raquel Del Carmen 27-10295583-3 07-09-
2010,OP 1288569 Dionisi Maria Cristina 27-05997898-0 07-09-2010,OP
1288572 Carabajal Rosa Limbania 27-01438829-5 07-09-2010,OP 1288670
Morales Aida Esther 27-08771675-4 07-09-2010,OP 1288676 Coria Rosa
Marina 27-06051445-9 07-09-2010,OP 1288678 Acosta Sinforiano Ramon 20-
05097621-2 07-09-2010,OP 1288686 Colaberardino Marta Elena 27-
05607498-3 07-09-2010,OP 1288689 Diaz Alfredo Rafael 20-07053556-5 07-
09-2010,OP 1288691 Saraevich Ana Margarita 27-01381625-0 07-09-2010,OP
1288694 Maffia Maria Elena 23-04858204-4 07-09-2010,OP 1288697
Guantay Mercedes Dolores 23-14781680-4 07-09-2010,OP 1288702 Moreno
Rosa 27-04140053-1 07-09-2010,OP 1288706 Morel Maria Teresa 27-
04150296-2 07-09-2010,OP 1288707 Fernandez Azucena Zulema 27-
04942276-3 07-09-2010,OP 1288726 Heinrich Magdalena 23-01194569-4 07-
09-2010,OP 1288727 Muller Esperanza Felisa 27-01774124-7 07-09-2010,OP
1288728 Barbado Omar 20-05472046-8 07-09-2010,OP 1288730 Moyano
Luis Diego 20-33943382-9 07-09-2010,OP 1288736 Martinez Maria 27-
10889792-4 07-09-2010,OP 1288745 Montanari Maria Ester 27-04848127-8
07-09-2010,OP 1288746 Magallane Ernestina 27-01908588-6 07-09-2010,OP
1288750 Terriaca Maria 27-93327644-4 07-09-2010,OP 1288751 Terriaca
Maria 27-93327644-4 07-09-2010,OP 1288769 Luna Elsa Argentina 27-
04570217-6 07-09-2010,OP 1288772 Gamarra Geronimo 20-07502502-6 08-
09-2010,OP 1288774 Bareiro Luis 20-07488333-9 08-09-2010,OP 1288776
Quevedo Clara Catalina 27-09982035-2 08-09-2010,OP 1288792 Lopez Nelida
Angela 27-09885524-1 08-09-2010,OP 1288793 Rojas Adela 27-92613476-6
08-09-2010,OP 1288797 Perez Antonio Gabriel 20-07092677-7 08-09-
2010,OP 1288820 Sanchez Filomena Sabina 27-04606961-2 08-09-2010,OP
1288821 Albarracin Antonia Rosa 27-02275820-4 08-09-2010,OP 1288830
Gonzalez Oscar Domingo 20-07864936-5 08-09-2010,OP 1288841 Gonzalez
Elba Blanca 27-04709938-8 08-09-2010,OP 1288846 Cardozo Silvio Amado

27-10367511-7 08-09-2010,OP 1288851 Sievola Juan De Dios 23-06130965-9 08-09-2010,OP 1288854 Villagra Jesús 20-16096115-6 08-09-2010,OP 1288860 Sievola Juan De Dios 23-06130965-9 08-09-2010,OP 1288862 Caballero Sulmira 27-03627715-2 08-09-2010,OP 1288886 Sanchez Filomena Sabina 27-04606961-2 08-09-2010,OP 1288893 Diaz Victor Ramon 20-06717990-1 08-09-2010,OP 1288912 Canto Maria Asension 27-03901645-7 08-09-2010,OP 1288915 Barrionuevo Maria Esther 27-05304824-8 08-09-2010,OP 1288923 Diaz Alfredo Rafael 20-07053556-5 08-09-2010,OP 1288932 Rios Martin 20-07581300-8 08-09-2010,OP 1288937 Moy Carmen Leonor 27-12610733-7 08-09-2010,OP 1288938 Ontivero Fabian Mercedes 20-06771708-3 08-09-2010,OP 1288940 Tello Rescember 20-07936114-4 08-09-2010,OP 1288941 Lusardi Anibal Omar 20-11253270-7 08-09-2010,OP 1288942 Cieri Nelida Aurora 27-08787739-1 08-09-2010,OP 1288944 Gonzalez Ines 27-03671071-9 08-09-2010,OP 1288948 Benitez Puro 20-06333779-0 09-09-2010,OP 1288952 Barrionuevo Maria Esther 27-05304824-8 09-09-2010,OP 1288955 Barrionuevo Maria Esther 27-05304824-8 09-09-2010,OP 1288956 Blanche Carlos Eduardo 20-07040840-7 09-09-2010,OP 1288957 Ibarrran Juan Raul 20-08165999-1 09-09-2010,OP 1289115 Rodriguez Luis Alberto 20-08197754-3 07-09-2010,OP 1289175 Santibañez Ana Cristina 27-16337747-6 08-09-2010,OP 1289250 Villarroel Juan Alberto 20-05916778-3 09-09-2010,OP 1289266 Leguiza Sixta 27-04942874-5 07-09-2010,OP 1289287 Gramajo Teresa Gladys Del Valle 23-05147164-4 07-09-2010,OP 1289300 Chejolan Ramon Cruz 20-07020586-7 07-09-2010,OP 1289322 Berrondo Jose Gamadiel 20-07000761-5 08-09-2010,OP 1289341 Bonetti Delmis Josefa 27-03895782-7 08-09-2010,OP 1289367 Ugalde Graciela Victoriana 27-06500585-4 08-09-2010,OP 1289390 Janavel Mabel 27-03734085-0 01-09-2010,OP 1289391 Schuartz Laura 27-05327851-0 01-09-2010,OP 1289396 Alicia Helia Santo Ordoñes 27-00168380-8 01-09-2010,OP 1289412 Barrera Olga Nora 27-05394884-2 09-09-2010,OP 1289416 Barrionuevo Maria Esther 27-05304824-8 09-09-2010,OP 1289439 Chavez Santos Bernardo 20-03366333-2 09-09-2010,OP 1289440 Arias Andres Avelino 23-06279988-9 09-09-2010,OP 1289446 Ibarra Anselmo 20-07185717-5 09-09-2010,OP 1289458 Guzman Elena 27-92151707-1 09-09-2010,OP 1289466 Gimenez Ramona 27-02418968-1 10-09-2010,OP 1289483 Arrua Felix Leonel 20-05953935-4 10-09-2010,OP 1289500 Carrizo Epifania Del Jesus 27-05726300-3 10-09-2010,OP 1289502 Carpinelli Susana Haydee 27-05912930-4 10-09-2010,OP 1289510 Luna Elsa Nora 27-04625045-7 08-09-2010,OP 1289514 Torta Nelida Margarita 27-04280353-2 09-09-2010,OP 1289524 Lopez Olga 27-05584070-4 09-09-2010,OP 1289539 Montaño Placido 20-07241863-9 09-09-2010,OP 1289554 Casares Dina Nelly 27-01789030-7 09-09-2010,OP 1289575 Douglas Hilda Julia 27-02831182-1 10-09-2010,OP 1289589 Tolaba Melitona 27-06342871-5 10-09-2010,OP 1289596 Vallejos Nelida 27-03469822-3 10-09-2010,OP 1289601 Saucedo Ana Elena 27-03741716-0 10-09-2010,OP 1289602 Candido Cora Marta 27-06345097-4 10-09-2010,OP 1289603 Albornoz Angel Lorenzo 20-07039902-5 10-09-2010,OP 1289605 Vega Maria Rosa 27-14252739-7 10-09-2010,OP 1289686 Suarez Hilda Teresa Del Valle 23-06053087-4 10-09-2010,OP 1289689 Albornoz Manuel 20-93623219-2 10-09-2010,OP 1289692 Diaz Nestor Vidal 20-04606093-9 10-09-2010,OP 1289693 Lazarte Maria Elena 27-05249268-3 10-09-2010,OP 1289696 Moreno Mirta Noemi 27-05946747-1 10-09-2010,OP 1289704 Contrera Juan Tomas 23-06783652-9 10-09-2010,OP 1289705 Alfaro Moran German 20-06935359-3 10-09-2010,OP 1289708 Segovia Martin Enrique 20-06343359-5 10-09-2010,OP 1289711 Galindez Marta Lidia 27-07370813-9 10-09-2010,OP 1289715 Abello Maria Carlina 27-05260666-2 10-09-2010,OP 1289725 Araya Leonor Elida 27-04490992-3 10-09-2010,OP 1289727 Velardez Silvia Mabel 27-28611969-2 10-09-2010,OP 1289738 Carrizo Norma Zulema 27-05100324-7 10-09-2010,OP 1289739 Cinzano Faustino Jovito 20-07237312-0 10-09-2010,OP 1289745 Martinez Evangelina Del Carmen 27-04965517-2 10-09-2010,OP 1289746 Martinez Evangelina Del Carmen 27-04965517-2 10-09-2010,OP 1289752 Ortiz Julian 20-06815125-3 10-09-2010,OP 1289754 Brandan Petrona Elisa 27-04299495-8 10-09-2010,OP 1289756 Vega Adolfina 20-93433266-1 10-09-2010,OP 1289757 Castruccio Jorge 20-93433233-5 10-09-2010,OP 1289759 Mendez Maria 27-11116223-4 10-09-2010,OP 1289760 Huertas Maria Teresa 27-08353701-4 10-09-2010,OP 1289775 Salinas Jose Nicolas 20-11708119-3 10-09-2010,OP 1289777 Bravo Alfredo Ismael 20-05317455-9 10-09-2010,OP 1289780 Coronel Raquel Mercedes 27-04991790-8 10-09-2010,OP 1289786 Suarez Manuel Oscar 20-13135287-6 10-09-2010,OP 1289789 Prado Mario Angel 20-08082432-8 10-09-2010,OP 1289797 Pachao Ana 27-01629968-0 10-09-2010,OP 1289798 Carrizo Dominga Ramona 27-03809073-4 10-09-2010,OP 1289799 Maidana Maria Hipolita 27-07328288-3 10-09-2010,OP 1289806 Taboada Ana Maria 27-05676511-0 10-09-2010,OP 1289810 Gauna Maria Ana 27-03736551-9 10-09-2010,OP 1289813 Giorgis Danilo Pedro 20-06244508-5 10-09-2010,OP 1289815 Torena Carlos Adalberto 20-05247273-4 10-09-2010,OP 1289818 Acosta Celia Ramona 27-05196352-6 10-09-2010,OP 1289823 Puggi Nelida Ines 27-03967414-4 10-09-2010,OP 1289824 Moreira Aurora Argentina 23-05730480-4 10-09-2010,OP 1289828 Cruz Messone Maria Esther 27-05275292-8 10-09-2010,OP 1289830 Hobredor Erminda Luisa 27-04298523-1 10-09-2010,OP 1289834 Totero Angela 27-13799120-4 10-09-2010,OP 1289836 Centurion Catalina 27-04893921-5 10-09-2010,OP 1289837 Centurion Catalina 27-04893921-5 10-09-2010,OP 1289838 Moyano Carlos Jose 20-06289340-1 10-09-2010,OP 1289843 Corbalan Juan Carlos 20-07011259-1 10-09-2010,OP 1289847 Ayala Beatriz Elda 27-05723070-9 10-09-2010,OP 1289848 Mendez Socorro Virginia 27-04736045-0 10-09-2010,OP 1289855 Contreras Juana Rosa 27-04489864-6 10-09-2010,OP 1289861 Corbalan Juan Carlos 20-07011259-1 10-09-2010,OP 1289867 Merlo Roberto 20-07894712-9 10-09-2010,OP 1289870 Britos Nerea Margarita 27-05154295-4 10-09-2010,OP 1289875 Vives Vicenta 27-10224427-9 10-09-2010,OP 1289882 Giraudo Hilda Nelly Maria 27-01132268-4 11-09-2010,OP 1289889 Rios Segundo Carlos 20-07241220-7 11-09-2010,OP 1289892 Ruiz Julia Ester 27-05670087-6 12-09-2010,OP 1289899 Troncoso Maria Margarita 27-02410271-3 12-09-2010,OP 1289900 Calderon Dora Matilde 27-03802875-3 12-09-2010,OP 1289905 Cambiaso Roberto Julio 20-05500237-2 12-09-2010,OP 1289908 Roque Azucena Faustina 27-18030907-7 12-09-2010,OP 1289937 Gonzalez Natividad 27-05456260-3 09-09-2010,OP 1289944 Gorri Orlanda Rosa 27-09796288-5 09-09-2010,OP 1289948 Silva Arias Hilda Del Carmen 23-93531694-4 09-09-2010,OP 1289956 Gonzalez Jeorgina Carmen 27-06662740-9 09-09-2010,OP 1289961 Gonzalez Maria 27-04238901-9 09-09-2010,OP 1289962 Yanatta Teresa Lidia 27-04995229-0 09-09-2010,OP 1289963 Cesetti Luis Vicente 20-05041322-6 09-09-2010,OP 1289971 Contin Olga Sirlhey 27-03545984-2 09-09-2010,OP 1289977 Romero Nolo 20-07283381-4 09-09-2010,OP 1289978 Garcia Mercedes 27-04717550-5 09-09-2010,OP 1289981 Cortez Maria Delia 27-05742099-0 09-09-2010,OP 1289986 Carrizo Jacinto Cecilio 20-05603042-6 09-09-2010,OP 1289991 Martinez Nelida Eulogia 27-03023610-1 09-09-2010,OP 1290020 Arana Roberto 20-08169087-2 09-09-2010,OP 1290021 Lazarte Maria Rosenda 27-04293314-2 09-09-2010,OP 1290025 Bogas Mirta Angela 27-05140536-1 09-09-2010,OP 1290028 Caliva Rosa Del Carmen 27-04666813-3 09-09-2010,OP 1290029 Caliva Rosa Del Carmen 27-04666813-3 09-09-2010,OP 1290030 Vera Laura Filomena 23-04120533-4 09-09-2010,OP 1290052 Fernandez Marta Deolinda 27-04873968-2 09-09-2010,OP 1290055 Colarte Alicia Beatriz 27-11724094-6 09-09-2010,OP 1290060 Zuñiga Luis Edgardo 20-06491920-3 09-09-2010,OP 1290062 Alonso Fermin Alberto 20-07980094-6 09-09-2010,OP 1290063 Erdozain Imaz 20-93796309-3 09-09-2010,OP 1290064 Erdozain Imaz 20-93796309-3 09-09-2010,OP 1290065 Servin Irma Lidia 27-12042573-6 09-09-2010,OP 1290069 Romero Juana Norma Beatriz 27-05886169-9 09-09-2010,OP 1290070 Caminos Hector Horacio 20-05314549-4 09-09-2010,OP 1290072 Querchi Emilia Berta 23-06039688-4 09-09-2010,OP 1290073 Guerrero Geronima Haydee 23-01799885-4 09-09-2010,OP 1290078 Morel Ines 27-03803181-9 09-09-2010,OP 1290079 Poletti Ines Paula 27-03939803-1 09-09-2010,OP 1290084 Arroyo Oyarzun Maria Luisa 27-94002224-5 09-09-2010,OP 1290087 Carrizo Eleodora Edita 27-09986328-0 09-09-2010,OP 1290090 Cabral Zulma Nora 27-03798239-9 09-09-2010,OP 1290091 Cabral Zulma Nora 27-03798239-9 09-09-2010,OP 1290095 Pastrana Juana Hilda 27-05217639-0 09-09-2010,OP 1290101 Becheran Pedro Guillermo 20-05243713-0 09-09-2010,OP 1290110 Rodriguez Ramona Florentina 27-08757888-2 09-09-2010,OP 1290113 Leiva Cornelio Nicolas 20-06688191-2 09-09-2010,OP 1290124 Mogro Antolina Ester 27-04944141-5 09-09-2010,OP 1290125 Pastori Elvira Maria 27-01158620-7 09-09-2010,OP 1290126 Figueroa Jose Cruz 20-07185279-3 09-09-2010,OP 1290128 Gimenez Ramona 27-02418968-1 09-09-2010,OP 1290156 Galeano Catalina 20-06500894-8 10-09-2010,OP 1290161 Olivares Leonor Joaquina 23-00947146-4 10-09-2010,OP 1290163 Gambarte Hector Nicolas Ramon 23-17573749-9 10-09-2010,OP 1290173 Mogro Antolina Ester 27-04944141-5 10-09-2010,OP 1290182 Salvarani Lida Edith 27-08589162-1 10-09-2010,OP 1290187 Gladys Amelia Carballo 27-14534400-5 11-09-2010,OP 1290219 Tortora Maria De Las Mercedes 27-06342719-0 11-09-2010,OP 1290224 Coronel Nestor Pedro 20-06222406-2 12-09-2010,OP 1290463 Vivas Nilda Maria Mabel 27-16628739-7 09-09-2010,OP 1290475 Campo Carmen Irene 27-05396301-9 09-09-2010,OP 1290607 Veron Maria Nicolasa 27-04738365-5 13-09-2010,OP 1290609 Barroso Teresa Del Valle 27-06639060-3 13-09-2010,OP 1290610 Barroso Teresa Del Valle 27-06639060-3 13-09-2010,OP 1290612 Sanchez Margarita 27-02789267-7 13-09-2010,OP 1290616 Montiel Raquel 27-06533241-3 13-09-2010,OP 1290617 Suarez Mario Diego 20-06881047-8 13-09-2010,OP 1290619 Luis Alberto Ventancour 20-04745740-9 13-09-2010,OP 1290620 Gallardo Irma Delicia 27-01730544-7 13-09-2010,OP 1290621 Gallardo Irma Delicia 27-01730544-7 13-09-2010,OP 1290625 Carrizo Ramona Rosa 23-05686402-4 13-09-2010,OP 1290626 Garcia Oscar Alberto 20-07572752-7 13-09-2010,OP 1290628 Perez Gatica Juan Pedro Emir 20-35316146-7 13-09-2010,OP 1290630 Ferreyra Doralina 27-06507817-7 13-09-2010,OP 1290634 Alvarez Luis Ernesto 23-06902252-9 13-09-2010,OP 1290638 Correa Elba Rosa 27-02035866-7 13-09-2010,OP 1290640 Ruiz Orfilia 27-03685100-2 13-09-2010,OP 1290644 Escobar Juana Olga 27-06487579-0 13-09-2010,OP 1290649 Luque Reimundo 20-05650176-3 13-09-2010,OP 1290683 Moine Silvia Cristina 27-14703524-7 13-09-2010,OP 1290684 Montenegro Geronimo Luis 20-17386811-2 13-09-2010,OP 1290686 Rios Segundo Carlos 20-07241220-7 13-09-2010,OP 1290696 Camargo Lindolfo 20-07555311-1 13-09-2010,OP 1290711 Cabral Pedro 20-05928412-7 13-09-2010,OP 1290718 Gomez Hector Anibal 20-16117988-5 13-09-2010,OP 1290722 Carrera Juana Yolanda 27-05190433-3 13-09-2010,OP 1290796 Moyano Maria Aidee 27-06470777-4 13-09-2010,OP 1290800 Almeida Yolanda Beatriz 27-04655028-0 13-09-2010,OP 1290801 Romano Laura Elena 27-27210913-9 13-09-2010,OP 1290806 Campos Augusto Nicolas 20-08091913-2 13-09-2010,OP 1290808 Salina Adela 27-05458431-3 13-09-2010,OP 1290811 Zapata Juan Carlos 20-05939521-2 13-09-2010,OP 1290812 Alderete Miguel Angel 20-07071251-3 13-09-2010,OP 1290817 Cabral Rosario 27-03053870-1 13-09-2010,OP 1290820 Brange Vita Rosa 27-03790754-0 13-09-2010,OP 1290822 Murua Pedro 20-06425526-7 13-09-2010,OP 1290823 Romero Angel Custodio 23-07005091-9 13-09-2010,OP 1290824 Gomez Gregoria Anita 27-04628573-0 13-09-2010,OP 1290826 Bustos Elidia 27-08346620-6 13-09-2010,OP 1290830 Gonzalez Clara Mabelg 27-06281245-7 13-09-2010,OP 1290831 Rodriguez Rosa Mercedes 27-05216345-0 13-09-2010,OP 1290834 Martinez Silvia Nancy 27-14944285-0 13-09-2010,OP 1290835 Camargo Hugo Alberto 20-06753940-1 13-09-2010,OP 1290836 Serrizuela Maria Esther 23-04624970-4 13-09-2010,OP 1290851 Farias Maria Ana 27-04478632-5 13-09-2010,OP 1290855 Gonzalez Gregoria Mercedes 27-10877950-6 13-09-2010,OP 1290860 Zerda Beatriz 27-05658640-2 13-09-2010,OP 1290868 Milanese Carlos Jose 20-04831943-3 13-09-2010,OP 1290871 Diaz Maria Susana 27-04825037-3 13-09-2010,OP 1290872 Farias Maria Ana 27-04478632-5 13-09-2010,OP 1290874 Ibarra Nelida Dora 27-14214291-6 13-09-2010,OP 1290885 Petrino Luisa Cayetana 27-09987683-8 13-09-2010,OP 1290889 Leon Lopez Jose Aniceto 20-07499835-7 13-09-2010,OP 1290891 Guzman Hugo Hector 20-12178584-7 13-09-2010,OP 1290892 Riffo Navarro Misael Del Carmen 20-92367056-5 13-09-2010,OP 1290893 Aravena Segundo Eduardo 20-06754823-0 13-09-2010,OP 1290895 Darien Amelia Beatriz 27-11486164-8 13-09-2010,OP

1290897 Sara Escalante 27-05807852-8 13-09-2010,OP 1290906 Rodriguez Ramona Florentina 27-08757888-2 14-09-2010,OP 1290908 Balsys Alberto Mateo 20-04856043-2 14-09-2010,OP 1290909 Rivadero Dora Estela 27-02491870-5 14-09-2010,OP 1290911 Kapusta Miguel Angel 20-04428820-7 14-09-2010,OP 1290917 Britos Emilia Visitacion 27-08974847-5 14-09-2010,OP 1290918 Britos Emilia Visitacion 27-08974847-5 14-09-2010,OP 1290923 Cachi Petrona Dina 27-03173175-0 14-09-2010,OP 1290924 Cachi Petrona Dina 27-03173175-0 14-09-2010,OP 1290930 Ramos Rosa 27-02356813-1 14-09-2010,OP 1290936 Ingelmo Dora Encarnacion 27-03391128-4 14-09-2010,OP 1290938 Cabrera Aurora 27-04453730-9 14-09-2010,OP 1290940 Mansilla Ramona Isabel 27-05692965-2 14-09-2010,OP 1290945 Leiva Blanca Nelly 27-08945791-8 14-09-2010,OP 1290948 Rolon Angel Wenceslao 20-06345267-0 14-09-2010,OP 1290949 Molina Hilda Esther 27-05261047-3 14-09-2010,OP 1290951 Sandoval Pedro 20-07560838-2 14-09-2010,OP 1290955 Vera Ana Eugenia 27-04466698-2 14-09-2010,OP 1290960 Insaurralde Raquel Argentina 27-05703877-8 14-09-2010,OP 1290961 Cabrera Juan 20-06796048-4 14-09-2010,OP 1290962 Rua Gerardo 20-06807743-6 14-09-2010,OP 1290963 Cabrera Juan 20-06796048-4 14-09-2010,OP 1290990 Monserrat Jose Cerafin 20-12993607-0 13-09-2010,OP 1291007 Riestra Conrrado Reymundo 23-07228781-9 13-09-2010,OP 1291015 Flores Josefina 27-13600332-7 13-09-2010,OP 1291019 Manganelli Gabriel Alberto 20-08091048-8 13-09-2010,OP 1291023 Nuñez Domingo 27-07690506-7 13-09-2010,OP 1291029 Perez Gatica Juan Pedro Emir 20-35316146-7 14-09-2010,OP 1291040 Acuña Edelmira Mercedes 27-01133742-8 14-09-2010,OP 1291052 Cabrera Ernesto 20-06797183-4 13-09-2010,OP 1291079 Zabala Alfredo Ricardo 20-04644540-7 13-09-2010,OP 1291089 Gasparetti Miguel Angel 20-04593122-7 13-09-2010,OP 1291090 Gasparetti Miguel Angel 20-04593122-7 13-09-2010,OP 1291102 Cabral Pedro 20-05928412-7 13-09-2010,OP 1291304 Cabrera Hermelina Ines 27-01227863-8 14-09-2010,OP 1291305 Gonzalez Norma Celia 27-14070197-7 14-09-2010,OP 1291310 Rojas Tomas Gliserio 20-07073223-9 14-09-2010,OP 1291314 Rodriguez Ana 27-03934264-8 14-09-2010,OP 1291315 Rivero Santiago Cristobal 20-07559586-8 14-09-2010,OP 1291318 Montecino Morales Julio 20-93659092-7 14-09-2010,OP 1291319 Barrientos Dominga Estela 27-04921538-5 14-09-2010,OP 1291325 Oliveira Adao 23-92271898-9 14-09-2010,OP 1291329 Palacio Dora Nilda 27-03039626-5 14-09-2010,OP 1291330 Alvarez Felipe 20-07120390-6 14-09-2010,OP 1291336 Aragon Domingo Adrian 20-07058314-4 14-09-2010,OP 1291338 Olmos Irene Mercedes 27-06180091-9 14-09-2010,OP 1291339 Arce Dante Osmar 20-06562778-8 14-09-2010,OP 1291340 Herrera Eva Concepcion 27-09979736-9 14-09-2010,OP 1291342 Martin Maria Ines 27-05318925-9 14-09-2010,OP 1291343 Ayala Maria Del Carmen 27-12425102-3 14-09-2010,OP 1291345 Contreras Emiliano 20-07569031-3 14-09-2010,OP 1291387 Bulla Patricia 27-03392473-4 14-09-2010,OP 1291389 Camargo Lindolfo 20-07555311-1 14-09-2010,OP 1291407 Garro Maria Emelia 27-03687699-4 14-09-2010,OP 1291409 Deblaci Mirta 27-00566553-7 14-09-2010,OP 1291411 Lucero Juana Cladis 27-03893247-6 14-09-2010,OP 1291412 Claro Juvenal Adolfo 20-06578653-3 14-09-2010,OP 1291515 Calvo Concepcion 27-02770727-6 06-09-2010,OP 1291520 Veliz Luis Raul 20-06977961-2 10-09-2010,OP 1291523 Barrios Edelmira Elsa 27-04951530-3 14-09-2010,OP 1291526 Mendez Norma Haydee 20-02587113-9 14-09-2010,OP 1291529 Guerrero Concepcion De Las Mercedes 27-05322132-2 14-09-2010,OP 1291530 Gomez Andronica 27-12127312-3 14-09-2010,OP 1291534 Malale Salvador Felipe 20-04319875-1 14-09-2010,OP 1291540 Espindola Emery 20-07438664-5 14-09-2010,OP 1291541 Biassi Pabla 23-03204594-4 14-09-2010,OP 1291543 Biassi Pabla 23-03204594-4 14-09-2010,OP 1291544 Ursagasti Fructuosa 27-05624642-3 14-09-2010,OP 1291554 Castro Lilia Marta 27-05192312-5 14-09-2010,OP 1291557 Lucero Ramona Irinea 27-04862653-5 14-09-2010,OP 1291560 Becerra Olguin Maria Cristina 27-06714969-1 14-09-2010,OP 1291565 Fernandez Amelia Eva 27-11310266-2 14-09-2010,OP 1291566 Lastra Dora Azucena 27-04496297-2 14-09-2010,OP 1291567 Cabrera Juan 20-06796048-4 14-09-2010,OP 1291572 Peralta Arnaldo Cesar 20-07060023-5 15-09-2010,OP 1291573 Soria Teresita Del Valle 27-05813730-3 15-09-2010,OP 1291577 Perez Maria Noemi 27-11310070-8 15-09-2010,OP 1291582 Olivera Alberto Oscar 20-04970968-5 15-09-2010,OP 1291583 Muñoz Manuel Eduardo 20-06751015-2 15-09-2010,OP 1291586 Panelo Olga Gioconda 27-02970885-7 15-09-2010,OP 1291587 Panelo Olga Gioconda 27-02970885-7 15-09-2010,OP 1291588 Lujan Edith Mirta 27-08359412-3 15-09-2010,OP 1291589 Pinilla Ilda 27-05316693-3 15-09-2010,OP 1291590 Acosta Benicia Rosa 27-05646049-2 15-09-2010,OP 1291596 Suarez Hugo Nestor 20-04974514-2 15-09-2010,OP 1291597 Lacuadra Sixto Ramon 27-05334220-0 15-09-2010,OP 1291602 Rosa Gilomena 27-02438995-8 15-09-2010,OP 1291604 Bassi Delia Sara 27-04652274-0 15-09-2010,OP 1291610 Martinez Elena Angela 27-10962228-7 15-09-2010,OP 1291613 Perez Rosa Ramina 27-03584014-7 15-09-2010,OP 1291617 Bravo Elba Juana 27-04115287-2 15-09-2010,OP 1291621 Lopez Hermelinda 27-00994312-4 15-09-2010,OP 1291632 Ruben Ricardo Permin 23-04392679-9 15-09-2010,OP 1291633 Quiroga Martha Antonia 20-03225978-3 15-09-2010,OP 1291634 Antunez Da Silva Agustin 20-08541655-4 15-09-2010,OP 1291635 Aballay Ernesto Alberto 20-06765000-0 15-09-2010,OP 1291636 Bacchiocchi Juan Jose 20-05310942-0 15-09-2010,OP 1291642 Rivarola Sara Adela 27-00850004-0 15-09-2010,OP 1291644 Machuca Clelia Del Carmen 27-04192972-9 15-09-2010,OP 1291645 Lares Elsa Isolina 27-12348552-7 15-09-2010,OP 1291647 Jaime Maria Manuela 27-01914911-6 15-09-2010,OP 1291649 Lanchi Florentina Livia 27-05862704-1 15-09-2010,OP 1291656 Colman Jose Maria 23-04959389-9 15-09-2010,OP 1291659 Pauli Marta Isabel 27-05958542-3 15-09-2010,OP 1291663 Rosetti Ramona Elva 27-03719523-0 15-09-2010,OP 1291697 Perez Jose Oscar 20-06972412-5 14-09-2010,OP 1291698 Fernandez Jorge Roberto 23-07808886-9 15-09-2010,OP 1291704 Aguirre Josefina Delia 27-00903656-9 14-09-2010,OP 1291714 Baro Josefa Petrona 27-01445157-4 14-09-2010,OP 1291726 Esper Luisa Esther 27-01617226-5 14-09-2010,OP 1291732 Burgos Clara 27-06840824-0 14-09-2010,OP 1291737 Alessio Nelida 23-06157787-4 15-09-2010,OP 1291750 Menzel Lola 27-92036544-8 15-09-2010,OP 1291752 Kostiv Maria Elena 27-02476632-8 15-09-2010,OP 1291759 Esper Luisa Esther 27-01617226-5 15-09-2010,OP 1291761 Pereyra Carmen Angelica 27-01718607-3 15-09-2010,OP 1291763 Tuny Yolanda Isabel 27-08784975-4 15-09-2010,OP 1291765 Tuny Yolanda Isabel 27-08784975-4 15-09-2010,OP 1291774 Piris Aguzar Americo 20-07589173-4 15-09-2010,OP 1291786 Lopez Isabel 27-04572903-1 15-09-2010,OP 1291787 Olaso Nestor Amilcar 20-08346057-2 15-09-2010,OP 1291789 Carsolio Nelida Ester 27-16227833-4 15-09-2010,OP 1291792 Salemme Sandra 27-13860532-4 14-09-2010,OP 1291814 Paz Oscar Alberto 20-06995044-3 14-09-2010,OP 1291816 Vara Antonio Nicolas 20-06819540-4 14-09-2010,OP 1291826 Olivera Elvira Lucila 27-05275993-0 15-09-2010,OP 1291832 Loroni Orlinda Nelida 23-03921271-4 15-09-2010,OP 1291838 Navarro Rosa Ines 27-04624339-6 15-09-2010,OP 1291845 Reta Ibraiim Pablo 20-06884694-4 15-09-2010,OP 1291862 Antunez Da Silva Agustin 20-08541655-4 15-09-2010,OP 1291869 Barletta Juan Carlos 20-04235663-9 15-09-2010,OP 1291870 Carsolio Nelida Ester 27-16227833-4 15-09-2010,OP 1292050 Bochini Teresa Beatriz 27-14707084-0 15-09-2010,OP 1292058 Marillan Quintana Rosalia 27-92597995-9 15-09-2010,OP 1292059 Segundo Gumercindo 20-07385912-4 15-09-2010,OP 1292061 Torrilla Alejandra Dolores 27-01501339-2 15-09-2010,OP 1292063 Amarilla Delma Adelina 27-09992750-5 15-09-2010,OP 1292065 Jaime Maria Esther 27-06070459-2 15-09-2010,OP 1292070 Lobos Gumersindo 20-05050185-0 15-09-2010,OP 1292071 Gonzalez Nestor Luis 20-06740670-3 15-09-2010,OP 1292073 Bussalino Marta Susana 27-04530759-5 15-09-2010,OP 1292077 Ledesma Francisca 23-04745336-4 15-09-2010,OP 1292081 Lencina Hortencia Jesus 27-02403129-8 15-09-2010,OP 1292082 Perez Hilario Rafael 23-06223016-9 15-09-2010,OP 1292086 Prieto Maria Guadalupe 27-05381903-1 15-09-2010,OP 1292087 Lucero Patricio Anibal 20-17646145-5 15-09-2010,OP 1292089 Guardia Rosa Del Carmen 27-06533207-3 15-09-2010,OP 1292091 Fernandez Jorge Roberto 23-07808886-9 15-09-2010,OP 1292092 Escriba Francisco Hipolito 20-07255571-7 15-09-2010,OP 1292097 Sacco Hilda Clotilde 27-03720420-5 15-09-2010,OP 1292100 Echegaray Maria Cristina 27-11054705-1 15-09-2010,OP 1292101 Valdez Elisa Ester 27-06125519-8 15-09-2010,OP 1292105 Quevedo Nelida Raquel 27-04478852-2 15-09-2010,OP 1292110 Basse Silvia Liliana 27-21421337-6 15-09-2010,OP 1292111 Bova Ramon Marcelino Marcos 20-06351075-1 15-09-2010,OP 1292129 Aguilera Natividad 27-04735122-2 16-09-2010,OP 1292130 Elbia Petronila Vidal 27-01124811-5 16-09-2010,OP 1292131 Burgos Julia 27-05931273-7 16-09-2010,OP 1292133 Lagos Margarita 27-03169893-1 16-09-2010,OP 1292138 Carrizo Julio Pedro 20-05876989-5 16-09-2010,OP 1292139 Beloso Enrique Alberto 20-07890594-9 16-09-2010,OP 1292144 De Olivera Rita 27-03905204-6 16-09-2010,OP 1292146 Ramirez Esteban Emiliano 20-05362509-7 16-09-2010,OP 1292148 Lescano Severo 20-05325785-3 16-09-2010,OP 1292152 Rodriguez Clemencia 23-05453507-4 16-09-2010,OP 1292154 Tejada Elba Berta 27-05951913-7 16-09-2010,OP 1292157 Salazar Manuel Eugenio 20-07042034-2 16-09-2010,OP 1292160 Niculeo Maxima Ines 27-21044208-7 16-09-2010,OP 1292161 Busto Yolanda Eva 27-05728320-9 16-09-2010,OP 1292162 Maceiras Ruth Ethel 23-01086260-4 16-09-2010,OP 1292163 Maceiras Ruth Ethel 23-01086260-4 16-09-2010,OP 1292165 Moreno Luis Antonio 20-07005501-6 16-09-2010,OP 1292168 Mondino Nora Norma 27-08786454-0 16-09-2010,OP 1292171 Barrios Indalecio Hugo 20-05177822-8 16-09-2010,OP 1292172 Busto Angela Olga 27-03223346-0 16-09-2010,OP 1292175 Avila Jevencio Justino 20-07187225-5 16-09-2010,OP 1292179 Bravo Hector Eduardo 20-13014490-0 16-09-2010,OP 1292188 Benitez Yolanda Graciela 23-13425683-4 16-09-2010,OP 1292189 Dominguez Elsa Teresa 27-03776445-6 16-09-2010,OP 1292196 Ledesma Irma Llolanda 27-09298091-5 16-09-2010,OP 1292197 Gomez Juan Bautista 23-07536288-9 16-09-2010,OP 1292202 Santillan Ester Del Valle 27-05779290-1 16-09-2010,OP 1292203 Aguero Maria Rosa 23-13821645-4 16-09-2010,OP 1292204 Cornejo Olga Francisca 27-05070486-1 16-09-2010,OP 1292208 Viera Jorge Orlando 20-07732543-4 16-09-2010,OP 1292213 Cepeda Julia Susana 27-04737752-3 16-09-2010,OP 1292214 Cepeda Julia Susana 27-04737752-3 16-09-2010,OP 1292216 Benitez Carlos Abel 20-14278465-4 16-09-2010,OP 1292239 Herrera Francisco 20-06806140-8 16-09-2010,OP 1292241 Salias Elba Haydee 27-06237413-1 15-09-2010,OP 1292243 Ledesma Hector Raul 23-05239329-9 15-09-2010,OP 1292246 Uribe Gonzalez Armando Quinturiano 23-94156053-9 15-09-2010,OP 1292248 Achy Haydee 27-08780412-2 15-09-2010,OP 1292263 Pardo Amador 20-08197454-4 15-09-2010,OP 1292278 Herrera Francisco 20-06806140-8 16-09-2010,OP 1292285 Bova Ramon Marcelino Marcos 20-06351075-1 16-09-2010,OP 1292292 Lujan Libertad Carlota 27-01371536-5 16-09-2010,OP 1292301 Martinez Teresa 27-09744547-3 16-09-2010,OP 1292315 Coronel Nestor Pedro 20-06222406-2 15-09-2010,OP 1292330 Salazar Manuel Eugenio 20-07042034-2 16-09-2010,OP 1292332 Persini Julio Argentino 20-04294503-0 16-09-2010,OP 1292334 Zarate Luiza 27-06500495-5 16-09-2010,OP 1292337 Salazar Manuel Eugenio 20-07042034-2 16-09-2010,OP 1292503 Gianera Gianera 20-16396860-7 16-09-2010,OP 1292504 Vespe Ali 20-05309219-6 16-09-2010,OP 1292507 Merceroli Olga Susana 27-02926491-6 16-09-2010,OP 1292509 Pachao Ana 27-01629968-0 16-09-2010,OP 1292511 Ponce Sotero Pedro 20-03901998-2 16-09-2010,OP 1292515 Paniccia Francisca Antonia 27-03808726-1 16-09-2010,OP 1292519 Prida Alicia Antonia 27-05141945-1 16-09-2010,OP 1292522 Prida Alicia Antonia 27-05141945-1 16-09-2010,OP 1292525 Gatto Angela 27-93176176-0 16-09-2010,OP 1292544 Bordignon Lidia Angelica 23-01123274-4 16-09-2010,OP 1292559 Riera Mirta Noemi 27-05901871-5 16-09-2010,OP 1292563 Gimenez Victoria Mercedes 27-04131666-2 16-09-2010,OP 1292613 Corro Maria 20-02553207-5 16-09-2010,OP 1292625 Rodriguez Maria Esther 27-10278890-2 16-09-2010,OP 1292639 Moyano Delia Haydee 27-00692526-5 16-09-2010,OP 1292646 Jara Marta Liliana 27-12629853-1 16-09-2010,OP 1292653 Orellana Nora Carmen 27-05665745-8 16-09-2010,OP 1292655 Acuña Ana Lucia 27-06701332-3 16-09-2010,OP 1292656 Caballero Mirtha Agustina 27-05439001-2 16-09-2010,OP 1292657 Salina Albina 27-04299657-8 16-09-2010,OP 1292661 Cherolini Mercedes Julia 27-02263371-1 16-09-2010,OP 1292662 Nahuel Agustin 20-93654050-4 16-09-2010,OP 1292665 Gonzalez Argentina Nelida 27-04700537-5 16-09-2010,OP 1292669 Gonzalez Argentina

Nelida 27-04700537-5 16-09-2010,OP 1292670 Vera Elvira 27-00610383-4 16-09-2010,OP 1292672 Fernandez Juan Osmar 20-05359942-8 16-09-2010,OP 1292676 Manganelli Gabriel Alberto 20-08091048-8 16-09-2010,OP 1292689 Lugones Maria Esther 27-05019626-2 16-09-2010,OP 1292693 Mendoza Maximina 27-03964088-6 16-09-2010,OP 1292697 Beron Dora 27-00996664-7 16-09-2010,OP 1292698 Calabro Antonio Pedro 20-04972896-5 16-09-2010,OP 1292703 Barros Eva Yolanda 27-05433471-6 17-09-2010,OP 1292704 Victoriano Roberto 20-08087487-2 17-09-2010,OP 1292707 Soto Fabian 20-07874237-3 17-09-2010,OP 1292709 Diaz Maria Ramona 27-02080752-6 17-09-2010,OP 1292711 Valoriani Vicente 20-92328377-4 17-09-2010,OP 1292712 Rivero Lidia 27-04185147-9 17-09-2010,OP 1292714 Diaz Laura 23-04831052-4 17-09-2010,OP 1292716 Almada Maria Esther 23-04727399-4 17-09-2010,OP 1292730 Brhun Edit Antonia 27-03926996-7 16-09-2010,OP 1292737 Giordano Faustino Raul Hector 20-06116361-2 16-09-2010,OP 1292738 Payero Rubal 20-06114298-4 16-09-2010,OP 1292744 Ñancufil Faustino Osvaldo 23-08430938-9 16-09-2010,OP 1292759 Parada Domingo Anselmo 20-04570885-4 17-09-2010,OP 1292763 Jara Marta Liliana 27-12629853-1 16-09-2010,OP 1292769 Cherolini Mercedes Julia 27-02263371-1 16-09-2010,OP 1292772 Osores Maria Eva 23-10321151-4 16-09-2010,OP 1292781 Mestre Martha Susana 27-04098610-9 17-09-2010,OP 1292783 Benessi Norma Mercedes 27-02831361-1 17-09-2010,OP 1292843 Valdez Jose Ramon 20-07019614-0 17-09-2010,OP 1292844 Saez Alvarez Florina 27-93532079-3 17-09-2010,OP 1292845 Rolon Sofia 27-03562399-5 17-09-2010,OP 1292848 Ferrer Julia Rosa 27-05074366-2 17-09-2010,OP 1292849 Centurion Mercedes Matilde 27-05080644-3 17-09-2010,OP 1292850 Mora Maura 27-05586811-0 17-09-2010,OP 1292853 Lopez Espinosa Martha Rosa 27-05291062-0 17-09-2010,OP 1292854 Arias Teresa Adelma 27-00963166-1 17-09-2010,OP 1292856 Herrera Alfredo Samuel 20-08168294-2 17-09-2010,OP 1292859 Luna Jose Francisco 20-08050390-4 17-09-2010,OP 1292861 Aquino Dora Beatriz 27-02966770-0 17-09-2010,OP 1292864 Castillo Ana Maria 27-05898840-0 17-09-2010,OP 1292866 Paredes Nilda Celestina 27-13259667-6 17-09-2010,OP 1292868 Bayley Pascual Ernesto 20-05356992-8 17-09-2010,OP 1292869 Vera Segundo Oscar 20-05494084-0 17-09-2010,OP 1292870 Barrios Juan Carlos 20-10617718-0 17-09-2010,OP 1292874 Vocos Marta Ofelia 27-05759220-1 17-09-2010,OP 1292881 Mamy Roque Antonio 20-06866364-5 17-09-2010,OP 1292883 Quispe Pedro Pascacio 23-03994824-9 17-09-2010,OP 1292885 Policani Norma Marta Maria 27-02735709-7 17-09-2010,OP 1292888 Miranda Ernesto 20-06798234-8 17-09-2010,OP 1292895 Escalante Mercedes 27-05445437-1 17-09-2010,OP 1292899 Ponce Mirta Elena 27-05967926-6 17-09-2010,OP 1292904 Cuadrado Aquilino 20-07390140-6 17-09-2010,OP 1292908 Castillo Tomasa Haydee 27-10059662-3 17-09-2010,OP 1292913 Ielpo Edelma Dominga 27-03519995-6 17-09-2010,OP 1292915 Ielpo Edelma Dominga 27-03519995-6 17-09-2010,OP 1292919 Aguirre Carolina 27-09272942-2 17-09-2010,OP 1292948 Barrios Juan Carlos 20-10617718-0 17-09-2010,OP 1292953 Cagna Ana Julia 27-04938290-7 17-09-2010,OP 1292972 Vera Olga Del Carmen 27-04204743-6 17-09-2010,OP 1292977 Murillo Angel 20-10836177-9 17-09-2010,OP 1292978 Fiatti Blanca Valentina 23-07576186-4 17-09-2010,OP 1292992 Roa Mario Hector 20-22250858-5 17-09-2010,OP 1293003 Figueredo Maria Concepcion 27-06028407-0 17-09-2010,OP 1293007 Centurion Mercedes Matilde 27-05080644-3 17-09-2010,OP 1293010 Saez Alvarez Florina 27-93532079-3 17-09-2010,OP 1293011 Herrera Alfredo Samuel 20-08168294-2 17-09-2010,OP 1293016 Del Papa Ada Susana 27-02746751-8 17-09-2010,OP 1293124 Paz Nelly 27-03761029-7 17-09-2010,OP 1293125 Felisa Estela Rios 27-11168695-0 17-09-2010,OP 1293126 Martinez Maria Luisa 27-04768238-5 17-09-2010,OP 1293129 Moralez Ricardo Lucas 20-06885855-1 17-09-2010,OP 1293130 Cairo Olga Maria 27-03844141-3 17-09-2010,OP 1293143 Villalba Carlos Gregorio 20-06325718-5 17-09-2010,OP 1293149 Romero Ramona 27-04274287-8 17-09-2010,OP 1293153 Ruiz Blanca 27-06629873-1 17-09-2010,OP 1293158 Garcia Hermenegildo 20-06316900-6 17-09-2010,OP 1293159 Garcia Victor Eduardo 20-06353462-6 17-09-2010,OP 1293164 Catriquir Manuel 20-92237786-4 18-09-2010,OP 1293167 Clotilde Rodriguez 27-06126933-4 18-09-2010,OP 1293168 Luetich Anita Elsa 27-04492379-9 18-09-2010,OP 1293173 Perez Maria Amelia 27-05127684-7 18-09-2010,OP 1293175 Bustos Maria Elena 27-06025469-4 18-09-2010,OP 1293185 Dorino Lidia Beatriz 27-01050027-9 18-09-2010,OP 1293188 Cabrera Jorge Alberto 20-04964844-9 18-09-2010,OP 1293189 Bustos Maria Zulema 27-54356544-5 18-09-2010,OP 1293190 Bustos Marta Lucrecia 27-05699708-9 18-09-2010,OP 1293196 Orozco Ana Maria 27-01771409-6 20-09-2010,OP 1293201 Caligoli Francisca Ines 27-04118013-2 20-09-2010,OP 1293202 San Martin Marta Ofelia 27-05469572-7 20-09-2010,OP 1293206 Navarro Mauna Eslaber 27-05837713-4 20-09-2010,OP 1293213 Sosa Maria Ester 27-04569375-4 20-09-2010,OP 1293214 Nazra Alicia Ester 27-04848217-7 20-09-2010,OP 1293216 Sosa Stella Maris 27-05188823-0 20-09-2010,OP 1293220 Gallo Maria Olga 27-05311880-7 20-09-2010,OP 1293221 Alvez Casimiro 20-07554598-4 20-09-2010,OP 1293224 Herrera Manuel Zacarias 20-08131250-9 20-09-2010,OP 1293227 Burgos Luisa Teresa 27-02352797-4 20-09-2010,OP 1293229 Patuto Juan Alberto 23-05328785-9 20-09-2010,OP 1293231 Lafuente Juan Cornelio 20-07764006-2 20-09-2010,OP 1293235 Godoy Santiago Crispulo 20-13380368-9 20-09-2010,OP 1293238 Leguizamon Hugo Ireneo 20-05326442-6 20-09-2010,OP 1293240 Garcia Giraldo Daniel Enrique 20-11103876-8 20-09-2010,OP 1293244 Rodriguez Julio 20-07743078-5 20-09-2010,OP 1293249 Elorza Carlos Alberto 20-08164826-4 20-09-2010,OP 1293251 Gabriel Leyes 20-03359617-1 20-09-2010,OP 1293252 Turco Delia Myrta 27-02746895-6 20-09-2010,OP 1293253 Turco Delia Myrta 27-02746895-6 20-09-2010,OP 1293258 Bellizi Mercedes Del Carmen 27-04767706-3 20-09-2010,OP 1293262 Fernandez Maria Asuncion 27-09483590-4 20-09-2010,OP 1293273 Barboza Juan Trancellino 20-07051610-2 20-09-2010,OP 1293274 Aquino Hilario Agustin 20-07027442-7 20-09-2010,OP 1293275 Puiatti Mafalda Florencia 27-04714447-2 20-09-2010,OP 1293280 Piñataro Emilia Susana 27-05571636-1 20-09-2010,OP 1293282 Ledesma Carmen Elena 27-03947123-5 20-09-2010,OP 1293283 Burgos Luisa Teresa 27-02352797-4 20-09-2010,OP 1293285 Velasquez Valdes Roberto Segundo 20-94227242-2 20-09-2010,OP 1293287 Puscama Domingo Jose 20-07936893-9 20-09-2010,OP 1293289 Machuca Teofilo Bernardo 23-06770755-9 20-09-2010,OP 1293292 Balletta Susana Beatriz 27-04962996-1 20-09-2010,OP 1293294 Flego Elsa Josefina 27-12558455-7 20-09-2010,OP 1293300 Cerrillo Liliana Beatriz 27-12174237-9 20-09-2010,OP 1293301 Colloca Griselda Concepción 27-04651868-9 20-09-2010,OP 1293302 Sosa Marta Beatriz 27-05187328-4 20-09-2010,OP 1293306 Aguero Carmen Jesus 27-03595714-1 20-09-2010,OP 1293307 Aguero Carmen Jesus 27-03595714-1 20-09-2010,OP 1293310 Bellandi Elsa Edith 27-02622735-1 20-09-2010,OP 1293311 Velazquez Hector Omar 20-10511704-4 20-09-2010,OP 1293315 Blanchet Rosa Haydee 27-03734575-5 20-09-2010,OP 1293318 Rodriguez Nelida Gabriela 27-04543429-5 20-09-2010,OP 1293335 Gaete Marta Noemi 27-12575588-2 20-09-2010,OP 1293338 Ramirez America Alegria 27-04551074-9 17-09-2010,OP 1293340 Albarenque Roberto Elias 20-05184844-7 17-09-2010,OP 1293350 Taborda Henrri Secundino 20-06547684-4 17-09-2010,OP 1293355 Sauzo Domingo Osvaldo 20-92524967-0 17-09-2010,OP 1293357 Veron Leonor Francisca 27-05819010-7 17-09-2010,OP 1293358 Molinari Eliseo 20-06352865-0 17-09-2010,OP 1293359 Caceres Maria Alejandra 27-14403667-6 18-09-2010,OP 1293361 Garcia Hermenegildo 20-06316900-6 18-09-2010,OP 1293363 Garcia Victor Eduardo 20-06353462-6 18-09-2010,OP 1293369 Caceres Maria Alejandra 27-14403667-6 18-09-2010,OP 1293372 Pereyra Graciniano 20-06349825-5 19-09-2010,OP 1293384 Quiroga Reimunda Rosa 27-04142455-4 20-09-2010,OP 1293386 Quiroga Reimunda Rosa 27-04142455-4 20-09-2010,OP 1293398 Ponce Tereza 23-03059797-4 20-09-2010,OP 1293400 Da Rosa Isabel Albina 27-06243894-6 20-09-2010,OP 1293402 Rutti Lidia Juana 27-16935992-5 20-09-2010,OP 1293409 Piñataro Emilia Susana 27-05571636-1 20-09-2010,OP 1293413 Ponte Maria Esther 27-04940610-5 20-09-2010,OP 1293420 Machuca Teofilo Bernardo 23-06770755-9 20-09-2010,OP 1293421 Autalan Miguel Angel 23-14612957-9 20-09-2010,OP 1293425 Centeno Griselda 27-04403608-3 20-09-2010,OP 1293440 Tisera Lidia Andrea 27-02385363-4 17-09-2010,OP 1293441 Cabrera Sara Lia 27-05305599-6 17-09-2010,OP 1293444 Pradissitto Elena Celestina 27-05247319-0 17-09-2010,OP 1293445 Diz Olga Esther 27-01627227-8 17-09-2010,OP 1293460 Sauzo Domingo Osvaldo 20-92524967-0 17-09-2010,OP 1293469 Espinoza Graciela 27-18767683-0 18-09-2010,OP 1293487 Nahuelan Crispina Aurora 27-16313589-8 20-09-2010,OP 1293503 Nieva Florencio Antonio 20-07067699-1 20-09-2010,OP 1293510 Nahuel Agustin 20-93654050-4 20-09-2010,OP 1293515 Flego Elsa Josefina 27-12558455-7 20-09-2010,OP 1293517 Hernandez Haydee Clementina 27-05253992-2 20-09-2010,OP 1293700 Culasso Aldo Miguel 20-06568941-4 20-09-2010,OP 1293709 Solis Teresa Gladys 27-04444409-2 20-09-2010,OP 1293713 Chamorro Bienvenida 27-05723676-6 20-09-2010,OP 1293729 Cattaneo Victorio Hector Rolando 20-07248274-4 20-09-2010,OP 1293733 Garro Juan Carlos 23-08025288-9 20-09-2010,OP 1293738 Cardozo Santiago 20-06350692-4 20-09-2010,OP 1293745 Fernandez Francisco 20-05066085-1 20-09-2010,OP 1293746 Rios Azucena Nelida 27-05899891-0 20-09-2010,OP 1293749 Morales Randolfo 20-07296368-8 20-09-2010,OP 1293751 Hernandez Audelina 27-04490127-2 20-09-2010,OP 1293762 Verdun Alberto 20-06351470-6 20-09-2010,OP 1293765 Re Ubaldina Alejandra 27-02417797-7 20-09-2010,OP 1293770 Escalera Segundo Alberto 20-07034287-2 21-09-2010,OP 1293772 Miranda Estanislao 20-06794452-7 21-09-2010,OP 1293774 Quintero Maria Olga 27-10351622-1 21-09-2010,OP 1293775 Suarez Rosa Nicolasa 27-04782639-5 21-09-2010,OP 1293777 Carilao Isabel 27-10509937-7 21-09-2010,OP 1293779 Schoenfeld Regina 27-05346548-5 21-09-2010,OP 1293780 Quiroga Ricardo Ramon 20-07725440-5 21-09-2010,OP 1293781 Gomez Wenceslada 27-04816447-7 21-09-2010,OP 1293782 Gomez Wenceslada 27-04816447-7 21-09-2010,OP 1293784 Rodriguez Martin 20-07555689-7 21-09-2010,OP 1293785 Scornavache Josefina 27-93618703-5 21-09-2010,OP 1293788 Elida Borda 20-05477430-4 21-09-2010,OP 1293792 Mardone Dina 27-09737895-4 21-09-2010,OP 1293794 Balmaceda Margarita 27-05487847-3 21-09-2010,OP 1293800 Garcia Angela 27-00920598-0 21-09-2010,OP 1293803 Gomez Victoria Del Carmen 27-03874905-1 21-09-2010,OP 1293804 Flores Ramona Esther 23-04971375-4 21-09-2010,OP 1293807 Monsalve Eleodoro 20-03432613-5 21-09-2010,OP 1293809 Torres Alcira 27-06846208-3 21-09-2010,OP 1293810 Thomes Jorge Pedro 20-04243842-2 21-09-2010,OP 1293811 Thomes Jorge Pedro 20-04243842-2 21-09-2010,OP 1293813 Martinez Lucia Dora 27-04858466-2 21-09-2010,OP 1293814 Gimenez Segundo Lauro 20-70653712-1 21-09-2010,OP 1293816 Larrea Blanca Elidia 27-02738085-4 21-09-2010,OP 1293817 Tello Elisa Nevilda 27-05870117-9 21-09-2010,OP 1293819 Monzon Ramona 27-06610804-5 21-09-2010,OP 1293821 Cabrera Elsa Leonor 23-04591923-4 21-09-2010,OP 1293825 Ibarra Nelda Alicia 27-08578968-1 21-09-2010,OP 1293826 Nieto Juan Reymundo 20-07982777-1 21-09-2010,OP 1293829 Burgos Ricardo Leoncio 20-08177106-6 21-09-2010,OP 1293832 Ñancucheo Albina 27-03942046-0 21-09-2010,OP 1293833 Dominguez Palmira Beatriz 27-05187030-7 21-09-2010,OP 1293837 Milla Ramon 20-06348982-5 21-09-2010,OP 1293850 Garnica Luisa Antonia 27-18748381-1 21-09-2010,OP 1293855 Valenzuela Maria Concepcion 27-04258087-8 21-09-2010,OP 1293857 Villarreal Veronica Judith 27-24858976-6 21-09-2010,OP 1293859 Miralles Elida Ermelinda 27-05401299-9 21-09-2010,OP 1293860 Diaz Juan Carlos 20-08496298-9 21-09-2010,OP 1293862 Mereles Luisa Sinecia 27-08783169-3 21-09-2010,OP 1293863 Mereles Luisa Sinecia 27-08783169-3 21-09-2010,OP 1293864 Zanoni Lucia Margarita 27-13452148-7 21-09-2010,OP 1293868 Pereyra Maria Antonia 27-06840165-3 21-09-2010,OP 1293869 Pereyra Maria Antonia 27-06840165-3 21-09-2010,OP 1293895 Mendez Estela Ventura 27-04141781-7 21-09-2010,OP 1293897 Silva Graciela Del Valle 27-14904607-6 21-09-2010,OP 1293932 Pucheta Alejandro 20-07756709-8 21-09-2010,OP 1293939 Schoenfeld Regina 27-05346548-5 21-09-2010,OP 1293940 Carisimo Nilda Josefa 27-13648086-9 21-09-2010,OP 1293944 Cedron Enrique Alberto 20-12054931-7 21-09-2010,OP 1293965 Phillips Teresa Gladis 27-03626644-4 21-09-2010,OP 1293967 Muñoz Petrona Renis 27-02748359-9 21-09-2010,OP 1293978

Suarez Fernandez Elsa Beatriz 27-93734149-6 21-09-2010,OP 1293984 Potter Guillermo Horacio 20-08191975-6 20-09-2010,OP 1293990 Perez Maria Rosa 27-20161476-2 20-09-2010,OP 1293994 Perez Maria Rosa 27-20161476-2 20-09-2010,OP 1293995 Rios Azucena Nelida 27-05899891-0 21-09-2010,OP 1293996 Acosta Marcos Rene 20-22584946-4 21-09-2010,OP 1293997 Acosta German 20-22584945-6 21-09-2010,OP 1294011 Reta Silvia Liliana 27-13112619-6 21-09-2010,OP 1294020 Torres Alcira 27-06846208-3 21-09-2010,OP 1294024 Chocobar Carmen 27-11658147-2 21-09-2010,OP 1294036 Bustos Maria Zulema 27-54356544-5 21-09-2010,OP 1294187 Kochman Lucia 27-05898951-2 21-09-2010,OP 1294194 Chaparro Maximiano 20-07467363-6 21-09-2010,OP 1294196 Huaychiqueo Francisca 27-04164901-7 21-09-2010,OP 1294198 Cabañez Marta Asuncion 27-04666947-4 21-09-2010,OP 1294199 Biglione Elida Maria 27-04972054-3 21-09-2010,OP 1294201 Guibondot Marta Herminia 27-04276124-4 21-09-2010,OP 1294203 Percudani Alberto Anibal 20-05048940-0 21-09-2010,OP 1294204 Borelli Victoria Rosa 27-03965443-7 21-09-2010,OP 1294205 Frias Margarita Susana 27-05140112-9 21-09-2010,OP 1294206 Abarzua Fernando 20-18705194-1 21-09-2010,OP 1294207 Arevalo Bustamante Flor Maria 27-92239473-9 21-09-2010,OP 1294208 Sanchez Maria Elena 27-04188891-7 21-09-2010,OP 1294209 Lucero Raimunda 27-05634183-3 21-09-2010,OP 1294210 Vildozo Maria Dora 27-05459569-2 21-09-2010,OP 1294215 Palavecino Nilda Raquel 27-05688819-0 21-09-2010,OP 1294217 Barone Maria 27-02237674-3 21-09-2010,OP 1294220 Escudero Florinda Nelida 27-12416556-9 21-09-2010,OP 1294228 Roda Egardo Ramon 20-11218138-6 22-09-2010,OP 1294229 Lorenzon Cecilia Margarita 27-03273474-5 22-09-2010,OP 1294237 Flores Pascual 20-06799571-7 22-09-2010,OP 1294240 Gutierrez Maria Angelica 27-00720578-9 22-09-2010,OP 1294243 Mansilla Albino Arnubio 20-06903026-3 22-09-2010,OP 1294244 Hernandez Beatriz 27-09968478-5 22-09-2010,OP 1294245 Acevedo Amelia Del Carmen 27-00810330-0 22-09-2010,OP 1294250 Barrionuevo Myrian Elisabet 27-05395526-1 22-09-2010,OP 1294252 Duarte Teresa Beatriz 27-03488940-1 22-09-2010,OP 1294253 Candia Angel Martires 20-10225560-8 22-09-2010,OP 1294254 Viveros Lucia Irene 27-09993022-0 22-09-2010,OP 1294255 Abreo Ana Maria 27-04736792-7 22-09-2010,OP 1294260 Ramirez Nicandro Widemar 20-06382669-4 22-09-2010,OP 1294264 Scatorccio Aroldo Amengol 20-05244856-6 22-09-2010,OP 1294267 Ortiz Florencio Segundo 20-07570127-7 22-09-2010,OP 1294270 Cuevas Elba Susana 27-12376360-8 22-09-2010,OP 1294273 Mattos Ana Maria 27-04465522-0 22-09-2010,OP 1294276 Duarte Salustiana 27-06574027-9 22-09-2010,OP 1294283 Maccarrone Maria Elena 27-00431428-5 22-09-2010,OP 1294285 Caro Felisa 27-04186098-2 22-09-2010,OP 1294286 Viera Norma 27-03890763-3 22-09-2010,OP 1294292 Longo Lydia 27-00204435-3 22-09-2010,OP 1294295 Maccarrone Maria Elena 27-00431428-5 22-09-2010,OP 1294307 Gonzalez Bernardina 23-04822674-4 22-09-2010,OP 1294310 Ramirez Olga Elba 27-05385515-1 22-09-2010,OP 1294333 Sosa Marta Paula 27-04113960-4 21-09-2010,OP 1294363 Borelli Victoria Rosa 27-03965443-7 21-09-2010,OP 1294380 Zabala Silvia Elena 27-20297757-5 22-09-2010,OP 1294386 Garay Elcira Lidia 27-13429161-9 22-09-2010,OP 1294399 Gallardo Elbica 27-03966917-5 22-09-2010,OP 1294406 Lagraña Victricia 27-05884416-6 22-09-2010,OP 1294420 Ibarrola Marina 27-03385886-3 22-09-2010,OP 1294422 Ibarrola Marina 27-03385886-3 22-09-2010,OP 1294424 Malfatti Carlos Alberto 20-04429075-9 22-09-2010,OP 1294445 Suarez Fernandez Elsa Beatriz 27-93734149-6 21-09-2010,OP 1294446 Suarez Fernandez Elsa Beatriz 27-93734149-6 21-09-2010,OP 1294467 Flores Pascual 20-06799571-7 22-09-2010,OP 1294475 Ramos Maria Angelica 27-03557792-6 22-09-2010,OP 1294477 Ramirez Nicandro Widemar 20-06382669-4 22-09-2010,OP 1294478 Feltes Ermelinda 27-92136351-1 22-09-2010,OP 1294485 Llanquetru Alcira 27-04415705-0 22-09-2010,OP 1294488 Lucero Ignacio Domingo 20-08685292-7 22-09-2010,OP 1294498 Giora Carmen Beatriz 27-05078743-0 22-09-2010,OP 1294674 Lopez Domingo 20-07457465-4 22-09-2010,OP 1294676 Yañez Teresa Del Rosario 27-10542196-1 22-09-2010,OP 1294678 Gonzalez Raul 20-07563739-0 22-09-2010,OP 1294679 Barraza Graciela Del Valle 27-17440996-5 22-09-2010,OP 1294682 Morales Gabriela Esther 27-04459076-5 22-09-2010,OP 1294685 Castro Rosa Evangelina 27-04533341-3 22-09-2010,OP 1294687 Ruiz Hugo Alberto 20-08477681-6 22-09-2010,OP 1294692 Ortiz Saturnina Erima 27-02494183-9 22-09-2010,OP 1294700 Martin Noelia Dora 27-94926925-6 23-09-2010,OP 1294705 Diaz Concepcion Ramona 23-09986452-4 23-09-2010,OP 1294706 Guzman Maria 23-05167561-4 23-09-2010,OP 1294708 Acosta Maria Aljandra 27-18012494-8 23-09-2010,OP 1294709 Valles Petrona Maria 27-05276300-8 23-09-2010,OP 1294714 Zurbaran De Arana Ricardo Hector 20-06033302-6 23-09-2010,OP 1294716 Britos Sara Herminda 27-04465699-5 23-09-2010,OP 1294719 Dure Norma Esther 23-17759609-4 23-09-2010,OP 1294722 Rojas Ocampo Alberto 20-94093864-4 23-09-2010,OP 1294723 Uran Raquel Argentina 27-05681007-8 23-09-2010,OP 1294724 Pereyra Victoria Del Carmen 27-03724688-9 23-09-2010,OP 1294725 Rivas Clara Abegail 27-06535836-6 23-09-2010,OP 1294732 Bejarano Cesar Rene 20-20064757-3 23-09-2010,OP 1294734 Vega Rosa Zunilda 27-10978155-5 23-09-2010,OP 1294735 Gonzalez Hugo Jose 20-07071290-4 23-09-2010,OP 1294736 Tirado Antonia Justina 27-06391839-9 23-09-2010,OP 1294737 Andrade Doralisa Venancia 27-02454697-2 23-09-2010,OP 1294738 Monroy Esther 27-04521255-1 23-09-2010,OP 1294740 Morello Ruth 27-05071856-0 23-09-2010,OP 1294741 Bouzo Amalia 27-00950425-2 23-09-2010,OP 1294745 Guggisberg Eulalia 27-13320317-1 23-09-2010,OP 1294750 Perez Martin 20-07898910-7 23-09-2010,OP 1294756 Avellaneda Nelsi Evert 20-05289310-1 23-09-2010,OP 1294759 Machuca Myrna Angela 27-02987961-9 23-09-2010,OP 1294764 Diaz Antonio Sandalio 20-07974234-2 23-09-2010,OP 1294766 Sambueza Isabel 27-06489081-1 23-09-2010,OP 1294774 Montaño Benita Del Rosario 27-01586866-5 23-09-2010,OP 1294775 Cerri Ana Maria 27-04153416-3 23-09-2010,OP 1294777 Cardozo Oscar Odilon 20-07264449-3 23-09-2010,OP 1294778 Altamirano Roberto 20-06353629-7 23-09-2010,OP 1294779 Rial Ofelia 27-00455498-7 23-09-2010,OP 1294787 Jilas Aurelia Ines 27-06251839-7 23-09-2010,OP 1294790 Lopez Maria Rosa 27-05478489-4 23-09-2010,OP 1294792 Monguillot Marta Angelica 27-02871123-4 23-09-2010,OP 1294793 Pandiani Tais Aurora 27-04084531-9 23-09-2010,OP 1294795 Pandiani Tais Aurora 27-04084531-9 23-09-2010,OP 1294806 Rejas Alfredo 20-08482492-6 23-09-2010,OP 1294824 Poblete Lidia Del Carmen 27-05397320-0 22-09-2010,OP 1294826 Cometti Rosa Teresa 27-04098637-0 23-09-2010,OP 1294838 Vaquione Marcelina 27-06483325-7 22-09-2010,OP 1294840 Poblete Lidia Del Carmen 27-05397320-0 22-09-2010,OP 1294841 Burgos Alicia 27-06133066-1 22-09-2010,OP 1294850 Barreto Rosa Obdulia 27-04645502-4 22-09-2010,OP 1294851 Barreto Rosa Obdulia 27-04645502-4 22-09-2010,OP 1294868 Morales Gabriela Esther 27-04459076-5 23-09-2010,OP 1294875 Martinez Francisco 20-07256952-1 23-09-2010,OP 1294886 Jimenez Lucio Ediberto 20-07160906-6 23-09-2010,OP 1294901 Figueroa Jeronima Eusebia 20-04483481-3 23-09-2010,OP 1294913 Cometti Rosa Teresa 27-04098637-0 23-09-2010,OP 1294925 Seguel Alba Aida 27-10637969-1 22-09-2010,OP 1294948 Andrade Doralisa Venancia 27-02454697-2 23-09-2010,OP 1294954 Martinez Francisco 20-07256952-1 23-09-2010,OP 1294960 Troncoso Elsa 27-04492054-4 23-09-2010,OP 1294968 Aguerrebere Juan Carlos 20-04311850-2 23-09-2010,OP 1295118 Alteño Maria Susana 27-05380216-3 23-09-2010,OP 1295128 Benitez Maria Luisa 23-06459841-4 23-09-2010,OP 1295129 Benitez Maria Luisa 23-06459841-4 23-09-2010,OP 1295138 Centurion Manuel 20-05741738-3 23-09-2010,OP 1295259 Wilhjelm Ramona Mabel 27-05381378-5 23-09-2010,OP 1295262 Benitez Maria Luisa 23-06459841-4 23-09-2010,OP 1295263 Benitez Maria Luisa 23-06459841-4 23-09-2010,OP 1295278 Centurion Manuel 20-05741738-3 23-09-2010,OP 1295283 Magallanes Nicasio 20-06125049-3 23-09-2010,OP 1295298 Musu Isidro Jose 20-07940261-4 23-09-2010,OP 1295313 Figueroa Alvina 23-04992517-4 24-09-2010,OP 1295316 Soria Ricardo Antonio 20-08327029-3 24-09-2010,OP 1295319 Bravo America Yolanda 27-01487991-4 24-09-2010,OP 1295320 Sanchez Maria Angelia 27-03902387-9 24-09-2010,OP 1295321 Salami Eva Eufelia 27-01912799-6 24-09-2010,OP 1295327 Ferreira Rosa 27-05473139-1 24-09-2010,OP 1295329 Sonnatti Susana 27-05704927-3 24-09-2010,OP 1295396 Canales Curinao Maria Ines 27-18856863-2 24-09-2010,OP 1295425 Diaz Alejo 20-06346839-9 24-09-2010,OP 1295453 Gonzalez Lucia Ramona Antonia 27-05099403-7 24-09-2010,OP 1295498 Buituron Elida Herminia 27-02238699-4 24-09-2010,OP 1295506 Pacheco Hermino Angel 20-14418319-4 24-09-2010,OP 1295647 Toledo Gregoria 27-04607982-0 24-09-2010,OP 1295860 Escriba Francisco Hipolito 20-07255571-7 27-09-2010,OP 1296018 Chavez Yolanda 27-04629736-4 27-09-2010,

Pedro Felipe Crisafulli DNI: 11.624.754 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010. — Azucena del Valle Baravalle DNI: 10.383.815 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S. A. Poder General Amplio Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 2398.

e. 08/11/2010 Nº 134338/10 v. 08/11/2010

“P”

PENTRE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 12/04/2010. protocolizada por escritura 294 del 26/10/2010 se fijó en 2 el número de directores titulares y un suplente, por 3 ejercicios: Presidente: Guillermo Oscar De Simone, Vicepte: Martín Diego De Simone, Suplente: Macelo Salvador De Simone.

Notaria – Miriam C. Alemany

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: FAA04131166.

e. 08/11/2010 Nº 133991/10 v. 08/11/2010

PERKIN-ELMER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 12/7/10 se designó, por un ejercicio, a los señores Marcelo Daniel Bresler y Osvaldo Blanco Fazanes como Gerentes Titular y Suplente respectivamente, quienes constituyen domicilio en Tronador 620, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 de la matrícula del C.P.A.C.F., autorizada por Reunión de Socios del 12/7/10.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 08/11/2010 Nº 133995/10 v. 08/11/2010

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 30 de Octubre de 2010.

1º Premio: 839 2º Premio: 696 3º Premio: 989 4 º Premio: 706

Jorge Rodolfo Mallorca. Apoderado (Escritura 139/28/04/2010 - Folio 356).

Apoderado – Jorge Rodolfo Mallorca

Certificación emitida por: Michela Ponisio. Nº Registro: 599. Nº Matrícula: 5061. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 2.

e. 08/11/2010 Nº 134280/10 v. 08/11/2010

PLANET GLOBAL SERVICES S.R.L.

Escritura: 2/11/10. Designación de Gerentes: Eduardo Benedetti y Sebastian Parets, ambos con domicilio especial en Zapiola 2179 PB dto.”2” CABA, resuelto por reunión de socios del 22/01/10. Escribana autorizada por escritura 232, del 2/11/10, reg 504, Cap. Fed.

Escribana – Cristiana Cordeu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103531533/E. Matrícula Profesional Nº: 5171.

e. 08/11/2010 Nº 134384/10 v. 08/11/2010

POWER CONSULTANT S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 08/10/2010, Nº T.I. 120265/10. Conste que el nuevo domicilio correcto de la sociedad es Humboldt 2254 Piso segundo oficina “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Hilarion Pedro Gaston Larguia designado presidente en Asamblea del 29 de enero de 2010 del Libro Asambleas y Directorio Nº 1.

Presidente – Hilarion P. G. Larguia

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula:

4021. Fecha: 5/11/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 019.
e. 08/11/2010 Nº 136095/10 v. 08/11/2010

PROMORED S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 13/9/10 se designó Presidente: Norberto Silvio Loizeau Compte, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Valsecchi, Directores titulares: Eduardo Agustín Díaz e Ignacio Manuel Mónaco y Director Suplente, Enrique Carlos Quadraroli, todos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 1119, 8º piso, oficina 814 Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 102 del 7/10/10 registro 2085.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 08/11/2010 Nº 133994/10 v. 08/11/2010

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 30/10/2010. 1er. Premio: 839 Designado s/ acta de directorio Nº 182 de fecha 30/07/2010.
Presidente – Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: Beatriz Elena Recalde. Nº Registro: 275. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 367. Libro Nº: 25.
e. 08/11/2010 Nº 136091/10 v. 08/11/2010

PRUDENTIAL SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 08/10/10 y reunión de Directorio del 11/10/10 se designó el siguiente Directorio: Presidente Martín Eduardo Gauto; Vicepresidente Javier Castro Peña, Director Titular María Fraguas, todos ellos con mandato hasta el 30/06/13. Los Señores Presidente y Vicepresidente constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 855, Piso 5º, C.A.B.A. y la Directora Titular en San Martín 140 piso 14º C.A.B.A. Asimismo, la citada Asamblea designó a la siguiente Comisión Fsicalizadora: Miembros Titulares: Santiago María Juan Antonio Nicholson, Alberto Zavalía Lagos y Juan Carlos Etchbehere; Miembros Suplentes: Juan Santiago Mollard, Mariana Rawson Paz, y Hernán Zavalía Lagos, con mandato hasta el 30/06/11. Firma: María Blaquier. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/10/10. María Blaquier. DNI 30.681.231. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/10/10: María Blaquier. DNI 30.681.231.
Abogada – María Blaquier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 101. Folio: 231.
e. 08/11/2010 Nº 134022/10 v. 08/11/2010

“Q”

QUIMICA D&D S.R.L.

(N.C. 1736879). a) Por Acta de Reunión de Socios de 20/10/2010, se efectuó el cambio de sede social designándose como tal la siguiente: San Blas 3549, Ciudad de Buenos Aires.- d) Autorizada: Patricia Elena Bilbao, DNI 31.469.748 por Escritura 02/11/2010, escribana Natalia R. Iapalucci, folio 413, registro 822, Capital Federal.

Certificación emitida por: Natalia Iapalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 3.
e. 08/11/2010 Nº 134266/10 v. 08/11/2010

“R”

RED PETROL S.A.

Por acta de asamblea gral. ordinaria del 08-07-10 y Directorio del 08-07-10, se designo: Presidente: Angela Canicatti, Vicepresidente: Emiliano Recupero, Directora Titular: María Celeste Recupero, Directora Suplente: Daniela Soledad Recupero, Todos constituyen domicilio especial en Av. Coronel Roca 6787, Cap. Fed.-, y aceptaron los cargos.- el autorizado. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado por instrumento privado de fecha 08-07-10.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 2787.
e. 08/11/2010 Nº 133955/10 v. 08/11/2010

REFINOR S.A.

“Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 1500 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 1950 $/TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 22/11/10. Período de entrega: 30/11/10 al 30/12/10 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde.- Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 – folio 508- del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501”.
Abogado - Cristina A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 3/11/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 101.
e. 08/11/2010 Nº 136019/10 v. 08/11/2010

“S”

SEDE AMERICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-07-2010 y reunión de Directorio de la misma fecha se designaron como Directores Titulares a Carlos Danilo Molinero, D.N.I. 7.699.163, con domicilio en Av. del Libertador 2656 piso 7º B de Capital Federal con el carácter de Presidente, a Mario Augusto Mazzei, D.N.I., 28.463.114, con domicilio en Soldado de la Independencia 1324, 4º A, Capital Federal, como Vicepresidente; a Adriana María Mazzei, D.N.I 27.627.110, con domicilio en Ceretti 2218, 8º B, Capital Federal como Directora Titular y como Directora Suplente a Nilda Beatriz Alvarez, D.N.I. 6.037.664 con domicilio en Av. del Libertador 2656 piso 7º B de Capital Federal. Todos ellos en el mismo acto aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en los precedentemente indicados. Suscribe el presente el Dr. Nestor Julio Gavino, C.S.J.N. Tº 15 Fº 901, designado para este acto por reunión de Directorio del 12-07-10.
Abogado - Néstor Julio Gavino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 15. Folio: 901.
e. 08/11/2010 Nº 133952/10 v. 08/11/2010

SEEDS S.A.

Ley 19.550.- Asamblea 08/10/10. Se rectifica el edicto de fecha 19/10/2010.- T.I. 124024. El director renunciante es Victoriano Peña (LE 1730834) y no Victorino Pena como se consignó por error. Autorizado por acta de asamblea del 08/10/2010.
Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 15. Folio: 510.
e. 08/11/2010 Nº 135940/10 v. 08/11/2010

SERPI STAR S.A.

Acta de Asamblea Nº 23 del 24/06/2010. Se aceptan las renuncias del Actual Directorio: Presidente Elpidio Héctor Ludueña Director Suplente José Liberman y se agradece sus servicios. Se resuelve nombrar a José Liberman como Presidente y Leonardo Ezequiel González como Director Suplente. Cambio de domicilio Especial y Legal a calle Tucumán Nº 810, Piso 1º, Unidad D, Autorizado por Acta de Asamblea Nº 23 del 24/06/2010 José H. D'Agostino, DNI Nº 4.529.168
José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4186. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 119.
e. 08/11/2010 Nº 134397/10 v. 08/11/2010

SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (SIM) S.A.

(I.G.J. 463.233) Informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 46 y Acta de Directorio Nº 222, ambas del 17/8/2010, se resolvió aceptar la renuncia de Fernando Lix-Klett al cargo de Presidente y Director Titular con efectos al 31/07/10; designar a Juan Manuel Labado como Director Titular quien constituye domicilio en la calle Bazurco 2355, Ciudad de Buenos Aires. Composición del Directorio: María Cecilia Yad (Presidente), Horacio Carmelo Sackmann Sala (Vicepresidente) y Juan Manuel Labado (Director Titular). Firmado: María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73, Fº 722 CPACF, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 46 del 17/8/2010.
Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 73. Folio: 722.
e. 08/11/2010 Nº 134035/10 v. 08/11/2010

SISARGAS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 26/11/2009 y del 22/2/2010 y Asamblea general Ordinaria del 26/11/2009, pasadas a escritura pública Nº 88 del 23/9/2010 se dispuso el cambio de domicilio social fijándolo en Sarmiento 2367 Cap. Fed. y designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Lopez Romero, Director Suplente: Alicia Esther Vida, quienes fijan domicilio especial en Juncal 2660 piso 7º depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 88 del 23/9/2010 ante el Escribano Jorge A. Villar Registro 123.

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 11.
e. 08/11/2010 Nº 133983/10 v. 08/11/2010

SISTEMAS INTEGRALES DE ALMACENAJE S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Directores Titulares los señores German Federico Flecha, Antonino Pino, Agustín Pino, Adriana Pino y de Directora Suplente la señora. Patricia Marina Carrascosa; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio del 03/05/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: German Federico Flecha con domicilio especial en Juramento 3060, 1º piso, departamento "A", Capital Federal; Vicepresidente: Antonino Pino con domicilio especial en Entre Ríos 1828 Olivos, Provincia de Buenos Aires; Directores Titulares: Agustín Pino con domicilio especial en Ugarte 1809 Olivos, Provincia de Buenos Aires y Adriana Pino con domicilio especial en Entre Ríos 1828 Olivos, Provincia de Buenos Aíres; Director Suplente: Patricia Marina Carrascosa con domicilio especial en Juramento 3060, 1º piso, departamento "A" Capital Federal, - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 03/05/10.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/11/2010 Nº 134245/10 v. 08/11/2010

SOAFRA S.A.

Expediente 251.398.- La asamblea con quórum del 67,50% y mayoría unánime del capital presente y la reunión de directorio, ambas del 29/09/09 designaron: Presidente: José Maria Jorge Soares, Vicepresidente: Maria Beatriz Soares, Directora Titular: Maria Mercedes Soares; y Director Suplente: Francisco Javier Soares; todos con domicilio especial en Donato Alvarez 593, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 209, Fº 530, del 29/10/10, Registro 205 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.
Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102530632/C. Matrícula Profesional Nº: 4273.
e. 08/11/2010 Nº 133919/10 v. 08/11/2010

SODEXHO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio y asamblea de accionistas del 29.01.10 se aceptó la renuncia del director suplente Sr. Edwin Negron y se designó en su reemplazo al señor Marcos Daniel Dussoni con mandato hasta el 31.08.10. El Sr. Dussoni constituye domicilio especial en la Av. Belgrano 456, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 29.01.10, pasada a fojas 42 del libro de actas de Asambleas Nº 2.
Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 70. Folio: 980.
e. 08/11/2010 Nº 133984/10 v. 08/11/2010

STAMPA INDUSTRIAL S.A.

Por Esc. 220 del 3/11/2010 Fº 476 Registro 1319 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: Directorio Nº 21, que resolvió llamar a Asamblea para el 19/08/2009; Asamblea General Ordinaria Nº 11: que resolvió nombrar los cargos del Directorio. 1) Integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Benjamín Sergio Ghinghis, Director suplente: Silvia Liliana Peralta; Directorio Nº 22: donde por fallecimiento del Presidente la directora suplente asume la presidencia. Domicilio especial de los directores: Campana 1265 C.A.B.A. Mirta Inés Lanzilotti, autorizada por Esc. 220 del 3/11/2010 Fº 476 Registro 1319 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 04/11/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 97.
e. 08/11/2010 Nº 135876/10 v. 08/11/2010

"T"

TIERRA URBANA S.R.L.

Por reunión de socios del 6/9/2010 aceptó la renuncia de José María Villanueva al cargo de gerente y designó en su reemplazo a Fabián Eduardo Gómez, con domicilio constituido en Avenida Mosconi 2806 CABA. Autorizado por reunión de socios del 6/9/2010.
Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 94. Folio: 940.
e. 08/11/2010 Nº 134314/10 v. 08/11/2010

TIRC S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 20-04-2010 se resolvió por unanimidad designar Gerente al Señor José María Lercari quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta del 20-04-2010, libro de Actas Nº 1.
Contador – Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 134101. Tomo: 0116. Folio: 170.
e. 08/11/2010 Nº 134056/10 v. 08/11/2010

TIRC S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 20-04-2010 se estableció la sede social en Pringles 480 C.A.B.A. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta del 20-04-2010, libro de Actas Nº 1.
Contador – Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 134101. Tomo: 0116. Folio: 170.
e. 08/11/2010 Nº 134066/10 v. 08/11/2010

TOP EMBALAJES S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 11/05/09, se designo: Presidente: Diego Basgal y Director Suplente: Jorge Avalos, Ambos constituyen domicilio especial en San Lorenzo 314, Cap. Fed, y aceptaron los cargos.- el autorizado.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado por instrumento privado de fecha 11/05/09.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 2790.
e. 08/11/2010 Nº 133956/10 v. 08/11/2010

TOQUICHEN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/10/2010, se resolvió designar al Sr. José Luis Dappello como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Jorge Andino Taylor como Director Suplente. Presente en el acto, el Sr. Luis Dappello acepta su designación y el Sr. Santiago Mollard, en representación del Sr. Jorge Andino Taylor, manifiesta la aceptación al cargo, constituyendo ambos domicilio especial en: San Martín 140 piso 14º de la C.A.B.A. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/10/2010, María Blaquier DNI 30.681.231. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/10/2010. DNI 30.681.231.
Abogada – María Blaquier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 101. Folio: 231.
e. 08/11/2010 Nº 134023/10 v. 08/11/2010

TRANSPORTE DEL BUEN AYRE S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/10/10 renuncia Presidente: Luis Alberto Cabral DNI 21829712 domicilio real San Clemente 1680 Don Orione Florencio Varela pcia. Bs. As. nacido 18/08/70 argentino soltero comerciante y se designa presidente a Alejandra Lorena Vivas argentina nacida el 22/10/79 soltera DNI 27690628 domicilio real Sarmiento 17 Tigre pcia. de Bs. As. comerciante y se renueva mandato del Director Suplente Pablo Daniel Moreno argentino nacido 20/01/86 DNI 32065254 soltero domicilio real Benavente 558 Florencio Varela pcia. Bs. As. comerciante ambos domicilio especial en Belaustegui 3391 Cap. Fed. Autorizado por acta 166 ' Libro 110 del 29/10/10 Ernesto Falcke Escribano Reg. 1740 mat. 4361.
Escribano – Ernesto Christián Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 101103532177/C. Matrícula Profesional Nº: 4361.
e. 08/11/2010 Nº 134243/10 v. 08/11/2010

TUREDUAR S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 29 de Octubre de 2010, Número 244, Folio 683, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir. 1) Acta de Asamblea del 30/04/2010 que resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Eduardo Aaron Bensousan, DNI 11.675.790, domiciliado en Avenida de Los Incas 3419, 12º piso, CABA; Directora Suplente: Ana Dora Ramo, DNI 13.403.968, domiciliada en Avenida de los Incas 3419, 12º piso, CABA. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Lima 355/69, décimo piso, oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Acta de Directorio del 02/09/2010 que resolvió el Cambio de Sede Social a Mariscal Antonio José de Sucre 2168, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 244 del 29 de Octubre de 2010 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.
Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2010. Número: 101102530604/E. Matrícula Profesional Nº: 4516.
e. 08/11/2010 Nº 134003/10 v. 08/11/2010

"U"

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 12/08/2010, elevada a escritura pública Nº 419 del 04/11/2010 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 1983 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Directores Titulares: Pedro José Militello; Ricardo Carlos Forli y José Gabellieri Ferrer; Directores Suplentes: José Ernesto Scacchi; Rodolfo Ricardo Gatti y Jorge Alvarez; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4636, 1º piso, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública Nº 419 del 04/11/2010 pasada por ante el citado Escribano Julio César Etchart.
Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/11/2010. Nº Acta: 355.
e. 08/11/2010 Nº 136058/10 v. 08/11/2010

UNIDAD DE NEFROLOGIA PEDIATRICA S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 21-04-2010 se estableció la sede social en Pringles 480 C.A.B.A. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta del 21-04-2010, libro de Actas Nº 1.
Contador – Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 132799. Tomo: 0116. Folio: 170.
e. 08/11/2010 Nº 134059/10 v. 08/11/2010

UNIDAD DE NEFROLOGIA PEDIATRICA S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 21-04-2010 se resolvió por unanimidad designar Gerente al Señor Miguel Der quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta del 21-04-2010, libro de Actas Nº 1.
Contador – Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 132799. Tomo: 0116. Folio: 170.
e. 08/11/2010 Nº 134062/10 v. 08/11/2010

"V"

VALDIVIELLO S.A.

Por acta del 25/07/10 reelige Presidente Celestino Trigo Hermida Director Titular Aldo Jeizor Síndico Titular Jorge Crivelli y Síndico Suplente Eduardo Crivelli. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Avda Eva Perón 1966 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 25/07/10
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 08/11/2010 Nº 134086/10 v. 08/11/2010

VIA-ADAMI S.A.

Por Escritura de 22/10/2010, protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria de 20/4/2010, que acepta renuncias del Presidente Pablo Daniel Santa Cruz y la Directora Suplente Silvia Laura Tomaselli, designando para un nuevo período de 3 años a Norma Beatriz Solorza-Presidente y a Pablo Daniel Santa Cruz- Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Dean Funes 1.153 Piso 3º "A" de C.A.B.A.- Autorizada en Escritura 243 de 22/10/2010- Folio 897- Registro 37- Capital.
Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101525271/5. Matrícula Profesional Nº: 2463.
e. 08/11/2010 Nº 134424/10 v. 08/11/2010

VILESE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 31 de julio de 2009 resultaron removidos los Sres. Samuel Rafowicz, del cargo de Presidente, Hugo R. Rafowicz y Rinaldina S. de Rafowicz del cargo de Directores Titulares. Dr. Juan Carlos Giralda, apoderado por escritura Nº 616 del 28 de octubre de 2010, Registro 952 – Capital Federal.
Abogado – Juan Carlos Giralda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2010. Tomo: 47. Folio: 837.
e. 08/11/2010 Nº 135922/10 v. 08/11/2010

VILLAGE CINEMAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio de fecha 29/10/10, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Francisco José Fornieles; Directores Titulares: Alfredo Francisco Cantilo (h) y Whit Richardson; Directores Suplentes: Bernardino Antonio Olivera y Pablo Andrés Borello. Los señores Eduardo Novillo Astrada, Whit Richardson, Bernardino Antonio Olivera, Pablo Andrés Borello, Francisco José Fornieles y Alfredo Francisco Cantilo (h); constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 712, piso 10º, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 39 de fecha 29/10/10.
Abogado/Autorizado - Enrique R. Garda Olaciregui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 92. Folio: 390.
e. 08/11/2010 Nº 134076/10 v. 08/11/2010

VIRTIR INVESTMENTS S.A.

Exp. 1.783.673. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/09, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente – único Director Titular: José María Sacco y Director Suplente: Robert Walter Tejera Bentos, ambos con domicilio especial en Nahuel Ruapi 4875 - C.A.B.A. José María Sacco, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/09.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 93.
e. 08/11/2010 Nº 134399/10 v. 08/11/2010

"W"

WADIGI S.A.

Por acta de 8/8/09 renuncian a su cargo: Directores Titulares: Alfredo Luis Vila Santander, Daniel Eduardo Vila y Jose Luis Manzano; Directores Suplentes: Marcelo Bossi, Eduardo Vila y Nicolás Mallo Huergo, y se designan Presidente: Rafael Carlos Caronna y Director Suplente: Rodrigo Octavio Videla, fijan domicilio especial en Reconquista 672, piso 10, Capital Federal. Por acta del 10/8/09 se fija la sede social en Reconquista 672, piso 10, Capital Federal. Autorizado en actas del 8/8/09 y 10/8/09.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/11/2010 Nº 134106/10 v. 08/11/2010

WORKJET S.A.

Por asamblea general ordinaria del 21/9/10 renuncia Adriana Vivian Muscolo como presidente, Oscar Cesar Vazquez como vicepresidente y Horacio Tomas Zazzetta como director titular y se elige Presidente a Ricardo Guix y se reelige Director Suplente a Praxedes Oliver por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Maipu 429, Piso 2º, Oficina "12" C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 21/9/10 Dra. Alicia Marina Stratico, Tº 105 Fº 201, C.P.C.E.C.A.B.A.
Contadora – Alicia Marina Stratico
e. 08/11/2010 Nº 134131/10 v. 08/11/2010

"Y"

YKK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25/06/10 y Acta de Directorio de la misma fecha se designó al siguiente directorio: Presidente: Masaji Miyatake, Vicepresidente: Héctor Marcelo Cóccaro y Director Titular: Shinichi Kawamoto; todos ellos con domicilio especial en Triunvirato 2729, Ciudad de Buenos Aires, con mandato hasta la asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013. Firmado: Masaji Miyatake. DNI 93.906.604 Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 18/06/08. Masaji Miyatake, DNI 93.906.604 Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 18/06/08.
Masaji Miyatake

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 30.
e. 08/11/2010 Nº 134024/10 v. 08/11/2010

2.5. BALANCES

NUEVOS

COMARSEG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A
DOMICILIO LEGAL: VIAMONTE Nº 611 PISO 11 "A" CABA
SEDE ADMINISTRATIVA: VIAMONTE Nº 611 PISO 11 "A" CABA
EJERCICIO ECONOMICO Nº 01 INICIADO EL: 13 DE AGOSTO DE 2009
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2010
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO:
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 99 AÑOS
INSCRIPTA EN (Inspección General de Justicia): Libro Nº 49 de Registro de Sociedades por Acciones. BAJO EL Nº: 8692
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0809
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinaria Nominativa no Endosable	30.000	30.000	3.000.000	3.000.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2010	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2009
DISPONIBILIDADES	1.909.462	0
INVERSIONES	0	0
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	0	0
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	11.298	0
INMUEBLES	1.180.800	0
BIENES MUEBLES DE USO	7.681	0
OTROS ACTIVOS	40.206	0
TOTAL	3.149.447	0
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	0	0
CON REASEGURADORES	0	0
CON PRODUCTORES	0	0
FISCALES Y SOCIALES	0	0
OTRAS DEUDAS	71.480	0
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	0	0
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	71.480	0
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.077.967	0
TOTAL	3.149.447	0

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2010	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2009
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	0	0
Siniestros Netos	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(60.032)	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(60.032)	0
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	37.999	0
Resultados por Realización	0	0
Resultados por Tenencia	0	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	37.999	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(22.033)	0
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(22.033)	0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2009
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 13 de Septiembre 2010						
- Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
- Otras Reservas	0	0	0	0	0	0
- Honorarios	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en Efectivo	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en Acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	3.000.000	0	0	0	3.000.000	0
Suscripción de Compromisos Irrevocables		0	0	0	0	0
de aportes	0	0	0	0	0	0
Capitalización Aportes no Capitalizados	100.000	0	0	0	100.000	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de Reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	(22.033)	(22.033)	0
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.100.000	0	0	(22.033)	3.077.967	0

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12 Ago 2010, Contadores Auditores Amigo Valentín y Cia S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 6, Auditor, Dr. Antonio García Vilariño, Socio – CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), T° CXIV F° 112, C.P.C.E. C.A.B.A. COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., Luis E. Loforte, Presidente. — Manuel Peña, Síndico.

Certificación. Los Presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2010, el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. No existen deudas devengadas ni vencidas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social, por no contar con personal en relación de dependencia a esa fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto de 2010

Señor
Presidente de
COMARSEG
Compañía Argentina de Seguros S.A.
Dr. Luis O. Loforte
Domicilio Legal: Viamonte 611 Piso 11 Dto. A
(C1053ABM) C.A.B.A.
CUIT 33-71124698-9
Presente

1.- En nuestro carácter de Contadores Públicos Independiente, hemos auditado los Estados Contables de COMARSEG Compañía Argentina de Seguros S.A al 30 de junio de 2010, los cuales incluyen el Estado Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas. Comarseg Comapñía de Seguros S.A. es una sociedad constituida en esta Ciudad, en fecha 13 de Agosto de 2009 y cuenta con la autorización para operar en Seguros de Garantías Extendidas, la cual fuera otorgada por la SSN con fecha 22 de Abril de 2010, según Resolución Nro. 35.033, e inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 13 de Mayo de 2010. Finalmente con fecha 27 de Mayo de 2010, la Superintendencia de Seguros de la Nación la inscribió bajo el Nro. 809 en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros.

2.- Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas profesionales vigentes, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y considerando las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Una auditoria requiere que el Auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Contables. Una auditoria incluye así el examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de Estados Contables tomados en su conjunto. Considerarnos que nuestras auditorias nos brindan una base razonable para fundar nuestra opinión.

3.- La Entidad preparó los Estados Contables al 30 de Junio de 2010, de acuerdo con las normas de exposición emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, hasta la emisión del presente informe, habiendo sido reemplazadas las vigentes hasta el 30.06.2008 mediante las Comunicaciones de la Superintendencia de Seguros 1660, 1897 y 1959, que establecen la carga y presentación mediante el Sistema de Información de Entidades Supervisadas (SINENSUP).

4.- En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos y mencionados en 1.- presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de COMARSEG Compañía Argentina de Seguros S.A al 30 de Junio de 2010, los resultados de sus operaciones y la evolución de su Patrimonio Neto, en general de conformidad con el Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Ley 20.091).

5.- En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que:

5.1.- Con relación a los requisitos exigidos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, Art. 39 punto 39.9.- y según consta en el presente Informe y en Notas a los Estados Contables, con el alcance propio para dicho Estado, los mismos han sido cumplimentados en todos sus aspectos con las normas vigentes.

5.2.- La información para los Estados Contables mencionados, los cuales se mantenían en proceso de copia a la fecha, surge de registros contables, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y han sido preparados, en general, dando cumplimiento a las Resoluciones vigentes del citado Organismo.

5.3.- De acuerdo con lo mencionado en Nota 2, la Sociedad se ajustaba con las cifras expuestas, al requerimiento de Capital Mínimo, acreditando un Capital Mínimo de pesos tres millones treinta y siete mil setecientos sesenta y uno.- ($ 3.037.761.-), presentando así un SUPERAVIT de pesos treinta y siete mil setecientos sesenta y uno.- ($ 37.761.-), frente al normativamente requerido para la operatoria en los agrupamientos de ramos definidos en el ítem 4 del punto 30.1.1. A) y 30.4.7 del R.G.A.A. de acuerdo con la Res. Gral. Nro. 31.134 de la SSN.

5.4.- El modelo utilizado se corresponde con el establecido por la Resolución Gral. Nro.20.087 emitida por la SSN. El modelo de exposición establecido difiere de las normas contables profesionales, por la no inclusión entre sus cuadros principales del Estado de Flujo de Efectivo.

5.5.- La Entidad ha decidido no efectuar el cálculo del Impuesto Diferido previsto en la Resolución Técnica Nro. 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Por ello no se exponen activos ni pasivos atento lo indicado por al Resolución Nro. 29.191 de la SSN, en su Art. 1ro.

5.6.- Al 30 de Junio de 2010, no existen deudas devengadas ni vencidas de la Entidad al Sistema Previsional de Seguridad Social, por no contar con personal en relación de dependencia a dicha fecha.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Contadores Auditores, Amigo, Valentín y Cia. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A.F T° 1 F° 60 R° de Asoc. de Prof. Universitarios Nro. 1 R°. Soc. y Asoc. Gs. Cs. Es. S.S.N., Dr. Antonio García Vilariño, Socio, Contador Púbico (UBA), Tomo 114, Folio 112, C.P.C.E.C.A.B.A. N° 16 R° de Auditores Externos S.S.N.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 20/10/2010 01 O T. 34 Legalización N° 333198.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 12/8/2010 en BALANCE de fecha 30/6/2010 perteneciente a COMARSEG CIA. ARG. DE SEG. SA 33-71124698-9 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: CONTADORES AUDITORES AMIG. Soc. 2 T° 1 F° 60. — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 08/11/2010 N° 133511/10 v. 08/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Víctor Hugo Larrosa Ricarte (DNI n° 92.949.071) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 3487, caratulada “Pisoni, Jesús Walter su dcia. por inf. art. 292 C.P.”, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 15 de octubre de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133354/10 v. 12/11/2010

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, sito en Av. Comodoro Py 2.002, 3º piso de la Ciudad Autónoma Alicia Gimenez Segovia (paraguaya, nacida el día 25/12/1973, DNI Nº 93.086.631), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en el marco de la causa Nº 6.679/10 caratulada “Giménez Segovia Alicia s/Falsificación Documentos Públicos” del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Ofical.
Secretaría Nº 10, 1º de noviembre de 2010.
Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133522/10 v. 12/11/2010

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 1192/10 caratulada “Ledesma Soliz, Rafael s/defraudación” cita y emplaza a Rafael Ledesma Soliz, de nacionalidad boliviana, nacido el 24 de octubre de 1983, con último domicilio conocido en la calle N° 517, entre 22 y 23, de la La Plata, provincia de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., acompañado de un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor público oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133315/10 v. 12/11/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 14.575/09 caratulada “N.N. s/falsificación de documentos públicos” cita y emplaza a Reinaldo Antonio Giménez, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 8.432.668, nacido el 23 de agosto de 1950, hijo de Rafael Antonio y de Encarnación Farías, con último domicilio conocido en la calle Gregorio Laferrere 3661, P.B. “2” de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. acompañado de un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor público oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133301/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4° de esta ciudad (TE 40327179/7180); cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días, a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Diego Ezequiel Marino, D.N.I. 28.856.869, nacido en el año 1981, con último domicilio conocido en la calle Mármol 158 de la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa nro. 18.594/2005 caratulada “NN. S/Falsificación Documentación Automotor”.
Secretaría nro. 20, 14 de octubre de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133306/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 3363/09, cita y emplaza a Darío Ignacio Reggi, D.N.I. nro. 30.957.369, con último domicilio conocido en la calle Sargento Cabral nro. 48, de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 20, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires 22 de octubre de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133311/10 v. 12/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Esteban Daniel Peres (nacido el 26 de marzo de 1974, estado civil soltero, nacionalidad argentina, hijo de Luis Angel y de María de la Cruz Ovejero), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 7.324/03, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 08/11/2010 N° 135482/10 v. 12/11/2010

N° 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Claudia Alejandra López, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificada a fin de ser escuchada en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento de que sea declarada rebelde. Publíquense por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 08/11/2010 Nº 135422/10 v. 12/11/2010

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 49, Secretaría Nro. 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a Guillermo Raúl López Von Liden –D.N.I. nro. 10.962.690– para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 34.302/07/23 caratulada “Guillermo López Von Liden y otros s/defraudación por administración fraudulenta”, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Marcos Sebastián Wenner, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133357/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos “Adaro de Loureiro Cruz Mónica s/Quiebra (Expte. 67.255) se ha decretado con fecha 27 de septiembre de 2010 la quiebra de Cruz Mónica Adaro de Loureiro (L.C. N° 02.793.797).- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.12.2010 la Síndico actuante Ctdora. Elsa Lidia Frumento Bouillet en su Oficina sita en Montevideo 536 5° Piso “E” (Tel. 43724501), Capital Federal, en la forma indicada en el Art. 32 Ley 24.522.- A efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 21.12.2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 16.02.2011. La síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 y el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (conf. art. 202), y el informe general previsto por el art. 39 de la ley citada, los días 16.03.2011 y 18.04.2011 respectivamente.- El fallido y los terceros deberán entregar a la Síndico los bienes de aquél, y el fallido entregar al mismo dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 26 de Octubre de 2010.
Mariana Grande, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133391/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 - Edificio Anexo - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Cordoba Viviana Estela (DNI 21.432.227) - (Expte. 096682), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo - Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2010.- A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 14-12-2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 29-12-2010. Fíjense los días 11-02-2011 y 25-03-2011 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado”.
Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 20 días del mes de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133540/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos “Loureiro Isabel Mónica s/Quiebra” (Expte. 67.017) se ha decretado con fecha 27 de septiembre de 2010 la quiebra de la Sra. Isabel Mónica Loureiro (DNI 21.484.127).- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.12.2010 a la Síndico actuante Ctdora. Elsa Lidia Frumento Bouillet en su Oficina sita en Montevideo 536 5° Piso “E” (Tel. 43724501), Capital Federal, en la forma indicada en el Art. 32 Ley 24.522.- A efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 21.12.2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 16.02.2011.- La síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 y el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (conf. art. 202), y el informe general previsto por el art. 39 de la ley citada, los días 16.03.2011 y 18.04.2011 respectivamente.-

La fallida y los terceros deberán entregar a la Síndico los bienes de aquél, y el fallido entregar al mismo dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 133396/10 v. 12/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos Lewis & Sale Constructions S.R.L. –CUIT: 30-70933696-3–., Expte; n° 056151, con fecha 1 de noviembre de 2010 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el sindico actuante el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Córdoba 1247, piso 5° “I”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.10. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de noviembre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 08/11/2010 N° 133405/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta. Cirulli, Secretaría n° 12, a mi cargo, sito en Av Roque Saenz Peña 1211 piso 2° CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Orbe Project SA, CUIT 30-69411872-7 designándose al C.P.N. Grunblatt de Nobile, Nélida con domicilio constituido en Felipe Vallese 1195 CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7/02/11; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24522 los días 21/3/2011 y 3/5/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30/9/2011 las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 08/11/2010 N° 134132/10 v. 12/11/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nº 13 a mi cargo, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P:2, Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco COMAFI S.A. c/Galeano Christian Adriano s/Ejecutivo”, cita al demandado Galeano Christian Adriano (DNI 92.496.688) para, que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 08/11/2010 Nº 133960/10 v. 09/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 28/09/2010 se ha decretado la quiebra de “La Pinal SRL” CUIT 30-66065201. El síndico designado es Segovia Verónica Isabel con domicilio en la calle San Martín 662, Piso 3°, “A” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en, los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133477/10 v. 12/11/2010

Juzgado Comercial 7 Secretaría 14, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso CABA, hace saber que en autos “Volpi Alicia E. N. s/quiebra Exp. 57114, se ha resuelto aceptar oferta por compra del 25% de derechos y acciones hereditarios que corresponden a la fallida sobre una quinta en calle 9 y Los Paraísos, Tortuguitas. Pcia. de Bs. As. compuesta por 4 lotes: A de 625.5 m² matrícula 99864, partida 66506; G de 600 m² matrícula 99865, partida 66508; H de 660 m² matrícula 99866, partida 66509; B de 2145 m² matrícula 99867, partida 9572, Nom. Catastral: Circ. IX, Sec. O, Qta. 14, Parcelas 1ª, 19, 20 y 2ª respectivamente, asumiendo el oferente todos los gastos causídicos derivados de la compra y la inscripción registral a su nombre (tasa de justicia, cédula catastral, honorarios, etc.). Impuestos y tasas a cargo del comprador desde la adjudicación en autos. Se llama a mejorar oferta en sobre cerrado mencionando estos autos sin identificación del oferente. Dentro del sobre, por duplicado con todas sus hojas numeradas, nombre, DNI, CUIT, domicilio real y constituido ambos de las personas físicas oferentes y acreditación de existencia y de las personas jurídicas testimonio original o copia autenticada que acrediten representación invocada, y capacidad para obligar a la persona representada, CUIT, domicilio real y especial en jurisdicción del Tribunal. Valor ofrecido debe superar $ 45.050.- debiendo depositar $ 5.500.- como garantía en cuenta de autos, que se perderá en caso de desistimiento de oferta, no aceptación de adjudicación o incumplimiento pago saldo. La propuesta deberá mantenerse como mínimo por noventa días hábiles judiciales contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas. La presentación de oferta importa el conocimiento de todos los antecedentes de esta quiebra y juicio sucesorio de Jorge Amadeo Volpi. Se prohíbe compra en comisión y cesión derechos de compra y adjudicación. Presentar ofertas en Secretaría hasta 13,30 hs. del 16 de noviembre de 2010, no admitiéndose envíos postales como tampoco las ofertas que se recepcionen con posterioridad a la fecha indicada. Audiencia 17 de noviembre 2010, 9 hs.- para apertura de sobres, lectura y clasificación ofertas. Serán desestimadas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos previstos en esta resolución, siendo irrecurrible la decisión. Los titulares de las dos mejores y el oferente original podrán mejorarlas de viva voz. La adjudicación recaerá en quién ofrezca el precio mayor, que se notificará en la audiencia. La integración del precio se hará dentro del quinto día de adjudicación. Si el adjudicatario no aceptare la adjudicación o no pagare el precio perderá en favor de la quiebra la suma depositada en concepto de garantía. En este caso, se adjudicará el bien a la segunda mejor oferta formulada, la falta de concurrencia a la audiencia importará el desistimiento de la oferta y pérdida de la garantía a favor de la quiebra. En el supuesto de no haber mejoras hasta la fecha de la audiencia, se adjudicará el bien al oferente original. Visitas lunes a miércoles de 9 a 11 hs. hasta el 16 de noviembre de 2010. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 22 de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 08/11/2010 N° 133409/10 v. 09/11/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.10.10 se ha decretado la quiebra de Franquicias Argentinas S.A. s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2° “B” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.12.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.03.11, y el general el día 08.04.11 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 133532/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por -cinco días que con fecha 25.10.10 se ha decretado la quiebra de Solo Empanadas S.A. s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2º “B” CaP. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29.12.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs.

El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.03.11, y el general el día 08.04.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos dé la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 08/11/2010 Nº 133526/10 v. 12/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de Octubere de 2010, en los autos caratulados “Catriba Cereales S.A. S/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Catriba Cereales S.A. (CUIT 30-70917375-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de Febrero 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de Abril de 2011 y el 23 de Mayo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui Luis 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133345/10 v. 12/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos World Cover S.R.L. s/Quiebra, Expediente N° 047.234, que la sindicatura ha presentado el informe prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522, por lo que existe proyecto de distribución, y regulación de honorarios.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133394/10 v. 09/11/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.3°, Capital Federal. Hace saber por dos días que en autos “Tintoreria y Estamperia Industrial Nueva Pompeya S.A. s/Quiebra”, Expte N° 037985 se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, Complementario, asimismo, será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133474/10 v. 09/11/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra le Luis Carlos Coss D.N.I. N° 4.441.679. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Coss, Luis Carlos s/quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/11/2010 N° 133517/10 v. 12/11/2010

N° 25

El J N Com. N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Av. Callao 635 4° CABA en Expte N° 52.020 Compañía Láctea del Sur S.A. (Ex Parmalat SA) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Marcas”, llama a proceso licitatorio por cinco días para la enajenación de las marcas que resulte titular la fallida o las sociedades absorbidas por ésta última, identificadas por lotes en el informe obrante en autos a fs. 854, como Saavedra; Yogurbelt; Chascomús y Lactona, en el estado y condiciones que se desprenden de dicho informe marcario. La venta se realizará por tracto abreviado, sin necesidad de previa transferencia, quedando a cargo del adquirente la eventual gestión de inscripción en el respectivo registro. La venta es al contado y al mejor postor con una base establecida en U$S 750.000,00 por el lote de la marca Saavedra; U$S 300.000,00 por el lote de la marca Yogurbelt; US$ 140.000,00 por el lote de la marca Chascomús y U$S 140.000,00 por el lote de la marca Lactona. Se deja establecido que las marcas cuya venta se dispone no se encuentran gravadas con IVA. Se dispone que, las bases establecidas para la venta de los lotes de las marcas descriptas, como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio se efectúen en dólares estadounidenses, quedando a cargo de los interesados en la adquisición de los bienes, la obtención de la moneda extranjera a depositar, quedando excluída la posibilidad del uso de los títulos públicos nominados en esa moneda. La venta se realizara “ad corpus” en el estado en que se encuentran dichas marcas. Las ofertas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado en la Sede del Juzgado hasta el día 24 de noviembre de 2010 a las 09:00 horas. Copias de dicho pliego pueden adquirirse, a

$ 300,00 c/u, en la Sindicatura Estudio Ruiz, Tabasco y Asociados, domiciliada Av. Independencia N° 1.511 piso 2° te: 4383-6049, o ante los martilleros: Leonardo Chiappetti, CUIT 23-04810755-9 domiciliado en Tucumán 893 3° G, te: 4322-1277; Leandro Hernán Gutiérrez, domiciliado en Lavalle 1546 7° D, te 4374-4197 CUIT 20-17364568-7 e Isaac Joaquín, domiciliado en Talcahuano 871 7° E, te 4816-0554 CUIT 20-04246229-3 hasta el 22/11/2010 en el horario de 15 a 18 pudiendo requerirse precisiones sobre el "mejoramiento de oferta" precedente en tales oficinas y ante cualquier duda consultar el expediente. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% de la base establecida para el lote de marca que se desee adquirir en efectivo en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 24 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U$S 10.000, por el lote de la marca Saavedra; U$S 5.000 por el lote de la marca Yogurbelt y U$S 3.000 por el lote de las marcas Chascomús y Lactona respectivamente. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. La integración del saldo de precio, comisión e IVA de los martilleros deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, a las diligencias tendientes la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en el 10% con más el IVA sobre las la comisión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días de octubre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133649/10 v. 12/11/2010

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, Secretaría 2, cita y emplaza por 10 días a Cosme Salvador Gismondi CI 1.275.404, Pascual Gismondi CI 853.618 y Rafael Gismondi CI 823.501, a fin de que se presenten a estar a derecho y tomen intervención de la demanda iniciada por Jacobo Peter, Agustín Bernardo Belotti Rasul, Humberto Lizzi Dionisio y Ana María Meter de Kostendt, en los autos caratulados: "Peter Jacobo y Otros c/Gismondi Vicente s/Prescripción Adquisitiva", donde se han dictado las siguientes resoluciones: Buenos Aires, 5 de diciembre de 2003...Imprímase a las presentes en el trámite de Juicio Ordinario y córrase traslado de la demanda por el término de 15 días (art. 388 CPCC) Notifíquese. Fdo. Edmundo J. Carbone – Juez. Otro si: "Buenos Aires 13 de Mayo de 2008… Tienese presente los domicilios denunciados y previo a todo trámite cítesese a los herederos…Pascual Gismondi, Rafael Gismondi, Cosme Salvador Gismondi…, a fin que dentro del plazo de diez (10) días tomen la intervención que les corresponde en autos. Notifíquese" Fdo. Eugenio J. Raffo – Secretario. y "Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2008… Por presentado en el carácter invocado y por constituido el domicilio. Tiénese presente la Cesión efectuada y hágase saber. Notifiquese." Fdo. Eugenio J. Raffo – Secretario. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133914/10 v. 09/11/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 10 a cargo del Doctor Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 a cargo del Doctor Roberto Muzio, sito en la calle Libertad 731, 9° Piso de Capital Federal, en Autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Vivas Gerardo Pablo y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. Nro 7816/06, cita a Gerardo Pablo Vivas y Leticia Gabriela Grillo a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Señora Defensora Pública Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2010.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 08/11/2010 N° 131196/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número 10 a cargo del Doctor Raúl O. Tettamanti, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nro. 20 a cargo del Doctor Guillermo Auterio, sito en la calle Libertad 731, 9° Piso de Capital Federal, en Autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Carrizo María Estela s/Proceso de Ejecución" Expte. Nro 2194/08 cita a María Estela Carrizo para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2010.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 08/11/2010 N° 131213/10 v. 08/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 6° piso, ha dictado la siguiente resolución: "Bs. As. Marzo 5 de 2010... Conceder al Sr. Mario Fabián Mansilla la adopción simple del joven Miguel Ángel Somma, quien en lo sucesivo llevará el nombre de Miguel Ángel Mansilla Somma.... publíquese el cambio de apellido de Miguel Ángel Somma, en un Diario oficial, una vez por mes, durante dos meses... Fdo. Lucas C. Aon, Juez Nac. En lo Civil".

Buenos Aires, Septiembre 13 de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 118592/10 v. 08/11/2010

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, cita y emplaza en los autos caratulados: "Divola Ercilla Noemí c/Peluffo Antonio Ricardo y otro s/prescripción adquisitiva" a herederos de Antonio Ricardo Pedro Jorge Peluffo por el término de quince días para que conteste el traslado de la demanda, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 134240/10 v. 09/11/2010

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "Martínez María de Los Angeles c/Herce Juan Carlos s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil" (expte. Nº 43.677/2008), cita y emplaa por el término de diez días, a Juan Carlos Herce (D.N.I. Nº 21.593.503), para que comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Myriam M. Cataldi, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 133496/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5°, en los autos caratulados: "Weyers, Teodoro Ernesto José c/Iaquinto de Zelmanovich, Ana Beatriz s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 28407/01 cita, por el plazo de cinco días, a herederos de Pablo José Zelmanovich, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
María Verónica Ramírez, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 134073/10 v. 09/11/2010

N° 104

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No 104, Secretaría única, sito en calle Talcahuano 490, Piso 1° de la Capital Federal, emplaza a Digna Rodriguez Vazquez para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Rodriguez Vazquez, Segundo y otro c/Nueva Chicago y otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de tenerla por notificada de las sucesivas providencias en los términos del art. 133 del Cód. Procesal.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
Hernán L. Coda, secretario.
e. 08/11/2010 Nº 134122/10 v. 09/11/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 9, cita a Carlos David Costilla (D.N.I. n° 37.500.184) para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo agravado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de Ley.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Syra Loyola, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133402/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Stella Mabel Pizarro, D.N.I. N° 6.250.729, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 en función 296 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 19 de octubre de 2010.- líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Stella Mabel Pizarro, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 292 en función 296 del Código Penal, la misma deberá comparecer munida del original de su D.N.I.. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza.- Juez Federal.- Ante Mí: Gustavo E. Duró.- Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 19 de octubre de 2010.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133339/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 1, secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Fagiani José y Otros s/Prepara Via Ejecutiva", expediente N° 58068, cita a Bautista Miguel Orozco, Gregorio Razquin y Rubi Azcarate, para que comparezcan a las audiencias del día 16 del mes de noviembre del corriente, a las 10.00 hs., 10.30 hs. y 11.00 hs., respectivamente a los fines del reconocimiento de las firmas que se les atribuyen, con los efectos y alcances de los arts. 527 y 528 CPCCN, bajo apercibimiento de que si no compareciese o no contestare categóricamente, se tendrá por reconocido el documento, o por confesados los hechos en los demás casos conforme lo prescripto por le art. 526 del mismo Código. Nota: El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 20 de octubre de 2010.
Adriana Quinteros, secretaria federal (int.).
e. 08/11/2010 N° 133585/10 v. 09/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Arminda Urunaga de Almada, paraguaya, instruida, nacida el 19-06-1963, en Colonia Independencia, República del Paraguay, hija de Máximo Urunaga y de Antonia Duarte, C.I. (PY) N° 1.325.373, a notificarse del Sobreseimiento Total y Definitivamente, en la presente causa que se le seguía por el delito de "Atentado y Resistencia a la Autoridad y Lesiones" (Art. 237 y 89 del C.P.A.) y Déjese Sin Efecto La Rebeldía y Orden de Captura. Que pesaba sobre la nombrada; Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 30 de septiembre de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133295/10 v. 10/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Sr. Ariel Pagliapoco, titular del DNI nro. 32.714.102, último domicilio registrado en la calle 190 e/49 y 50 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 y 50 tercer piso de La Plata, en horario y día hábil, fijándose como término cinco días posteriores a la publicación, ello para brindar declaración indagatoria de conformidad a la resolución que se transcribe: "/// Plata, 19 de octubre de 2010. Por recibido agréguese, resérvese como efecto la cédula periciada y atento al resultado obtenido, cítese a Ariel Pagliapoco por edicto para que concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CPPN y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del artículo 292 segundo párrafo del C.P. Art. 150 del CPPN. Notifíquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictada en la causa 9954 caratulada "Pagliapoco Ariel s/ Inf. Art. 292 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 19 de octubre de 2010.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133431/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaria Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Noemi Calizaya Troncoso, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3488, caratulada "S/Av. Inf. Art. 292 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 15 de octubre de 2010.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133421/10 v. 12/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Alfredo Alejandro Briand, DNI Nº 12.678.328, y a Raúl Pascual Bongiovanni, D.N.I. Nº 23.771.339, cuyos demás datos se desconocen, en la causa Nº 5166 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 292/296 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "/// Martín, 15 de octubre de 2010... IV) Atento a lo que se desprende de las constan-

cias adunadas al legajo, cítese nuevamente a Alfredo Alejandro Briand y a Raúl Pascual, Bongiovanni, para que se presenten al tribunal dentro del término de 5 días de notificados, a fin de recibirles declaración indagatoria -conf. art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, ordénese la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín oficial. A tal fin ofíciese… - Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria".

San Martín, 15 de octubre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 133508/10 v. 12/11/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 6 de octubre de 2010.- cítese a Isabel Teresa Frola (D.N.I. 5.241.414) mediante edictos en el Boletín Oficial, a efectos de que dentro del quinto día desde la última publicación se presente en esta sede, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292 y/o 296 del C.P. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda, en el marco de la causa Nro. 4800 del registro de la Secretaría Nro. 2. Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

San Martín, 6 de octubre de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133386/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Samanta Berenice Sloboyen, DNI. 29.691.657, en la causa nro. 2883 caratulada "Díaz Abel Osvaldo, Salinas Agustín, Sloboyen Samanta y Sastre Emiliano Juan S/Inf. Leyes 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 3, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de recíbase declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/ / /Martín, 18 de octubre de 2010... Recíbase declaración indagatoria a Samanta Berenice Sloboyen. A tal fin y toda vez que se desconoce su domicilio cítesela por medio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificada se presente a este tribunal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal Subrogante, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaría".

San Martín, 18 de octubre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 133502/10 v. 12/11/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Mirta Liliana Piraino, D.N.I. n° 12.286.611, argentina, estudiante, nacida el día 14 de enero de 1958 en Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, hija de Roberto Antonio y de Josefa Adelina Pistillo, y con último domicilio en la calle Humberto Primo n° 3.539, piso 8°, depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° 5.144 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292/296 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, Bajo Apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 20 de octubre de 2010. Por recibido, agréguese, y visto lo informado a fs. 275 y 276 vta., cítese a Mirta Liliana Piraino mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: María Isabel Romano. Secretaria.

San Martín, 20 de octubre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 133444/10 v. 12/11/2010

En San Martín, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Ruben Ariel Papadopulos DNI nro. 25.250.266 –de quien se carece de otros datos personales–, en la causa que tramita bajo el nro. 5076 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos, Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: ///Martín, 30 de septiembre de 2010. I. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado por la prevención a fs. 267, cítese por edictos a Ruben Ariel Papadopulos DNI nro. 25.250.266 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Papadopulos y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. II. Notifíquese. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".
e. 08/11/2010 N° 133513/10 v. 12/11/2010

En San Martín, a los 6 días del mes de octubre de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Cita y Emplaza a Luis Humberto Barria Olea, titular del D.N.I. N° 92.881.361, en la causa que tramita bajo el N° 4901 S/Dcia. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre N° 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de octubre de 2010.- Por recibido, agréguese y atento lo informado, cítese por edictos a Luis Humberto Barria Olea a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Barria Olea y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.- Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 6 de octubre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133366/10 v. 12/11/2010

En San Martín, a los 4 días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martin, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Miguel Luis Rivas, DNI nro. 12.501.242, –de quien se carece de otros datos personales–, en la causa que tramita bajo el nro. 5080 caratulada "S/Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 4 de octubre de 2010. I. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral a fs. 211, cítese por edictos a Miguel Luis Rivas, DNI nro. 12.501.242 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Rivas y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. II. Notifíquese. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 4 de octubre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133390/10 v. 12/11/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa n° 12.787 caratulada: "Registro seccional Lanús n° 6 s/dcia. falsedad documental" del registro de la Secretaría n° 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto Citar y Emplazar al ciudadano Marcelo Sebastián Casco, titular del DNI. n° 27.080.344 con último domicilio conocido en la calle Julio a. Roca n° 4835, Gral Sarmiento, San Miguel, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 08/11/2010 N° 133415/10 v. 12/11/2010

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.726, caratulada "S/Pta. Comición de un Delito de Acción Pública", en la que se resolvió Notificar a, Alberto Martin Lopez, con D.N.I. nro 20.609.847, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, en el marco de la presente causa, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N), poniendo además en conocimiento del mismo, el hecho que se le atribuye: "por considerarlo partícipe necesario en la desaparición de las siguientes máquinas de coser: máquina Overlock, del tipo industrial marca Siruba, nro de serie 1063129, modelo Ka-dos-cinco, origen China, el cual tiene otro nro de serie interno 505-F-1-0-4, la cual tiene tres, otra máquina Kinstex, del tipo Recta, modelo FT6503-0-56M serie 3002211, una abrochadora manual, una recta marca Mitsubishi modelo DB-130GM, serie 1087041994, una recta marca Juki modelo DDL-227serie D227-30862, una recta marca Sunstar modelo KM-137B serie 31014677, una máquina oberlock marca Siruba modelo 505F 1-04 sin número de serie visible, que fueran incautadas en el procedimiento llevado a cabo con fecha 26 de septiembre del año 2.001 en el marco de la causa nro 1.123 del registro de la secretaría nro 6 de este Tribunal, conforme descripción del acta de procedimiento obrante en fotocopia a fs. 54/55 vta., de la presente, cuya custodia le fuera confiada con el carácter de depositario judicial".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de octubre del año 2.010.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133327/10 v. 12/11/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 5627 caratulada "Caro Manuel Alberto s/pta inf art 1 ley 24.769", en la que se resolvió citar a Manuel Alberto Caro –titular del D.N.I. n° 13.617.053– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 19 de noviembre de 2010 a la hora 9.30, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como Recaudo Legal se transcribe el Auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 18 de octubre de 2010... Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de Manuel Alberto Caro –titular del D.N.I. n° 13.617.053– cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a esta sede el próximo 19 de noviembre del cte año a la hora 9:30 a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diez.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133359/10 v. 12/11/2010

Por ante Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 5583 caratulada "s/inf arts 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió notificar a Oscar Marcelo Fernandez –titular del D.N.I. n° 26.238.330– el sobreseimiento dictado respecto del nombrado con fecha 9 de agosto del cte año. Como Recaudo Legal se transcribe el Auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 19 de octubre de 2010. Por recibida la nota que antecede, agréguese y atento lo informado, notifíquese por edictos a Oscar Marcelo Fernandez de lo resuelto a fs. 179/181... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Rafael Leal. Secretario Federal". "//mas de Zamora, 9 de agosto de 2010. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar de Oficio la Nulidad Absoluta del acta de procedimiento de fs. 01 y todos los actos consecutivos que de él dependan... II) Dictar Auto de Sobreseimiento ... respecto de Oscar Marcelo Fernandez... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil diez.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 08/11/2010 N° 133321/10 v. 08/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Raul Armando Gigena (DNI. 12.813.074) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3430, caratulada "Llambias, Isabel María (encargada del RNPA nro. 3 de Tigre) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 8 de octubre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133351/10 v. 12/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARÍA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 21.188, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 2, Secretaria N° 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Ricardo Alejandro Saboredo (D.N.I. N° 22.290.063) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto … a Ricardo Alejandro Saboredo … haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 29 de octubre de 2010.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133368/10 v. 12/11/2010

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 21.130, caratulada "N.N. s/Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 4, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Yamila Belén Lucero, titular del D.N.I. N° 33.896.035 el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.- desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Patricia Inés Méndez, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Yamila Belén Lucero, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.

Secretaría, 29 de octubre de 2010.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, secretario.
e. 08/11/2010 N° 133372/10 v. 12/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/10/2010	SAJNOVETZKY MARIO	133102/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/10/2010	ROMUALDO ALFONSO DANIEL Y SOLANO ELISA CARMEN	133103/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2010	SINKEVICIENE INA	133144/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/09/2010	MARANO CATALINA MATILDE	133365/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/10/2010	IRURZUN ALFREDO JUAN Y RUOCCO MARIA ETELVINA	133090/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/10/2010	HECTOR MANUEL AIELLO	133125/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	HERRERA ANTONIO OSCAR	133199/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/10/2010	BARCALA ERMELINDA	133191/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/10/2010	FRANCISCO IUDICA Y LIDIA NOEMI DECATRE	133418/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2010	ISMAEL LEER	133294/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2010	NORMA EDITH BICCI	133135/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2010	JORGE EMILIO PIVA	133137/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/10/2010	VENANCIA DEL PILAR GAITAN	133207/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/10/2010	RAQUEL LEONOR LISANTI	133185/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	ARMINDA DELGADO	133177/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/10/2010	FRANCISCO ROMEO ARMANDO TAMAGNO	133389/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	MARIA CONSUELO LOPEZ	133337/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	01/11/2010	ZULEMA HAYDEE DOMINGUEZ	133314/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2010	HILDA IRENE DELFINO	133383/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/10/2010	RICARDO AURELIO SILVA RIOS	133235/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/10/2010	ARNALDO JORGE LANDRISCINA	133471/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	26/10/2010	PEÑATE ZULEMA	133239/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/10/2010	JUAN AROLDO PATRON	133259/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	JOSE DI ROMANA	133424/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/10/2010	MANUEL FONTAIÑA	133119/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/11/2010	ANDRES JULIAN FESCINA	133238/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2010	VITALE ROBERTO DOMINGO y RAGGHIANTI ELIDA EMILIA	133184/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	ENZO RICARDO DIAZ Y ELVIRA RAMONA GARI	133427/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	EDUARDO BENITO MOLINA	133237/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2010	RAGGIO RAUL FEDERICO	133217/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/08/2010	ROBERTO MANUEL GAGO Y CARMEN VICENTA MARIA ARIAS	133232/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/11/2009	RIBAS ANGEL PEDRO	133152/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/10/2010	ERNESTO NAPOLEON BERGHMANS	133342/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/10/2010	ADLER SUSANA Y TESTAI JOSE	133440/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	26/10/2010	LIDIA ROSA COCINI	133472/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/10/2010	BENABU SAUL PEDRO Y COPPOLA LUCIA	133549/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/10/2010	CONSUELO MORA	133384/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/10/2010	TERESA MARIA CARREGA	133113/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/11/2010	MARIA ROSA CASTRO	133246/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/10/2010	IGNACIO LEON KAWON	133109/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2010	JACOBO LOW TANNE	133160/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	MARIA RAMONA FLORES	133267/10
66	UNICA	PAULA RODRIGUEZ SAA	05/10/2010	MARIA CRISTINA SEPE	133350/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/10/2010	HUGO SEBASTIAN ROJAS CASTELL	133414/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/09/2010	Martha Beatriz Canosa	133297/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/11/2010	LEON DAVID GROSMAN	133363/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2010	YOLANDA BETTI	133274/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/10/2010	FRANCISCO MARIN E IRMA BEATRIZ FORNI	133465/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2010	LUCIA ANGELICA ARIGANELLO	133126/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/10/2010	ESTANISLAO ROMUALDO CIUPALSKI	133188/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/09/2010	GODOY FRANCISCO CESAR	133374/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/10/2010	RAUL NESTOR ESPINDOLA	133597/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/09/2010	AJZIK ALTERZON	133212/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/11/2010	JORGE RICARDO ALTENBURGER	133143/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2010	ALVAREZ MARIA JOSEFA CLAUDINA	133182/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/09/2010	CARLOS DANIEL RODRIGUEZ ORTEGA	133347/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2010	TULIO ESTEBAN LEONARDO REBESCHINI	133157/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/10/2010	ZAIDA ALICIA CHIARRONE	133189/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/10/2010	JULIA EDELMA VAZQUEZ	133265/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	29/10/2010	INES TERESA VENERI	133287/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	11/08/2010	MANUEL SAAVEDRA LOPEZ	133196/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	MARIA ELISA QUEIROLO	133290/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	ALBERTO JOSE GUERIDO	133286/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/10/2010	Kotsiaris Maria Cristina	133425/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/10/2010	MARTA ELIDA LAZARTE	133475/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/09/2010	PIETANZA MARIA ANTONIA	133388/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	24/09/2010	BENITO SAENZ	133376/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/10/2010	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ	133221/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2010	JORGE CARLOS D'ERAMO Y OLGA ROSA FIGUEROA PEREZ	133223/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2010	ANGEL MARIA DIAZ	133130/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/10/2010	ZAYAS BENJAMIN	133466/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/10/2010	GALLEGO MANUEL	133501/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/10/2010	GONZALEZ ALONSO MARIA ULISES	133505/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/10/2010	ENRIQUE JUAN DOCAL	133310/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/10/2010	ROBERTO GONZALEZ	133241/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2010	AIDA HORTENCIA LAVADO	133132/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2010	ROSARIA LENTINI	133381/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/10/2010	ALBA GRACIELA PAPESCHI	133380/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/10/2010	AMADEO VIGNATI	133149/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/10/2010	CARLOS YAÑEZ , JULIA CAROLINA PONCHON GILLI Y DODY JULIA PAOLASSO PONCHON	133089/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/06/2010	DOLORES TORRES	133244/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/10/2010	MARCOS PEÑA	133467/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2010	MARIA EMMA MONTERO	133096/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/10/2010	HAIDEE OLIMPIA PRIMO	133560/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/11/2010	SENOVIA ESTHER FLORES DE GIACOVINO	133385/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2010	VICENTE BERSAGGI Y MARIA ISABEL ROLON	133341/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2010	HERMENEGILDO ALEJO MADRID	133542/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2010	LIDIA ARGENTINA TORRES	133336/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2010	LEONOR LOPEZ	133253/10

e. 08/11/2010 Nº 1717 v. 10/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por dos dias en autos "Transportes Martín Fierro S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 072774 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 18 de noviembre de 2010 a las 10:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal El Rodado Semiremolque marca La Helvetica dominio VIO299 modelo PC3E chasis La Helvetica N° 44800 modelo 1993, en regular estado de uso, con 12 ruedas usadas. Condiciones de Venta: Base $ 12.500,- al contado y mejor, Comisión 10% + IVA, Arancel 0,25%, IVA 10,5% sobre previo de venta, todo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Exhibición: los dias 15 y 16 de Noviembre de 2010 de 10:30 a 12:00 en calle Scarlatti esq. Cnel. Melián, de la localidad de Gonzalez Catán, Pcia. de Buenos Aires, en la citada esquina se ubica una garita de guardia y desde allí, siguiendo 3.000 mts. aprox., por calle Cnel Melián –camino de tierra–, se encuentra el vehículo. Mayores informes en el Tribunal o al martillero Tel/Fax. 4373-1462 Cel. 154188-8664.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 133634/10 v. 09/11/2010

N° 5

Juzgado Nacional de Comercio N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "García Marcelo Luis s/Quiebra" Expte. Reservado n° 41.366/98, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el viernes 19 de noviembre de 2010 a las 10,45 hs. –en punto–, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, los siguientes inmuebles del fallido (DNI. N° 4.546.453): 1) El 100% de una finca en el Pdo. de Ituzaingó (antes Pdo. de Morón), localidad de Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle Boulevard Santa Rosa 65 e/Zufriategui y Segunda Rivadavia, edificada s/lote de 11,56 mts. de frente por 58,88 mts. de fondo. (Nom. Cat. Circ. V, Secc. C, Manz. 9c, Parc. 16. Mat. 13.170). Se trata de una casa de 2 plantas, de 64 años de antigüedad, en buen estado de conservación, con jardín al frente y al fondo. En Pta. Baja: living-comedor, pasillo de circulación, comedor diario con hogar, toilette, cocina y lavadero. En el fondo un garage, pequeño galpón y una pileta de plástico. En Pta Alta: hall de distribución, 4 dormitorios (uno de ellos con balcón), y un baño completo. Ocupada por el fallido y su cónyuge. Base $ 168.000 y 2) El 50% indiviso de un lote de campo de 40 Has. en el Pdo. de Bartolomé Mitre, Pcia. de Bs. Aires. (Nom. Cat. Circ. X, Parcela 765-c. Pda. 12.964. Mat. 6638). Consiste en una fracción de campo agrícola s/camino de tierra en muy buen estado y a 4.200 metros del Km. 44,600 de la Ruta 191 que une las ciudades de San Pedro y Arrecifes. No tiene ninguna mejora y se encuentra dividido en 2 potreros, con alambrada perimetral de 4 hilos en regular estado. Al no tener casa alguna se encuentra deshabitado pero es explotado desde hace varios años por quien dijo ser condómino del fallido y sembrar allí maíz, trigo y soja. Base $ 492.000. Los impuestos, tasas y contribuciones –sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal– devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: Al contado y medjor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina – tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Si en invocare un poder, el adquirente y el martillero deberán individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. Exhibición: El inmueble de Santa Rosa 65 los días 15 y 16 de noviembre de 2010 de 15,30 a 17 hs. y la fracción de campo libremente. El volante de propaganda contendrá el modo de llegar al campo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 134403/10 v. 09/11/2010

N° 12

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco Francés SA c/Aquilino Domingo y Otro s/Ejec.", Expte. N° 66286, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 16 de noviembre de 2010 a las 10,45 horas, en la calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal: Un lote de terreno con todo, lo en el plantado, clavado y más adherido al suelo, sito en la calle Mayagüez N° 3575, entre las calles Fray Centeno y Atahualpa, Partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designado según título con el N° 20 de la Manzana 130, que mide: 10m. de frente por 30m. de fondo. Superficie total 300m2. Designación Catastral: Circ. III, Sec. M, Mzna. 130, Parc. 20, Partida Inmobiliaria 201.985. Matrícula N° 374. Ad Corpus. Se trata de una casa con jardín al frente, consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño con ducha, Existe una pequeña pileta de nación. No cuenta con gas natural ni agua corriente. Se encuentra en mal estado de mantenimiento y conservación. La construcción es de mampostería y los techos de teja, pisos de cerámicos en cocina y baño, el resto de cemento. Los parantes del techo se encuentran apuntalados atento el mal estado de los tirantes. Se encuentra ocupado por el propietario Sr. Domingo Aquilino y su esposa. Deudas: ARBA (fs. 429) al 1/9/09 $ 300,50. Municipal (fs. 461/4) al 18/9/09 $ 3.928,32. OSBA (fs. 422) al 23/9/09 fuera del radio de servicio, no registra deuda. ABSA (fs.446) al 10/9/09 $ 48,47 Base: $ 20.960,66. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley, 1%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal: El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Las deudas que surjan con anterioridad a la subasta se encuentran a cargo del comprador. De conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber a los interesados que podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. Para el caso que la compra se realizara en comisión, el comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento allí estatuido. Exhibición: 11 y 12 de Noviembre de 2010, de 15 a 17 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de noviembre de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 08/11/2010 N° 134084/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 1, Secretaría única sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 4° Piso de esta Ciudad, comunica por 2 días en los autos "Tortella, Jorge Antonio c/Bray, Walter Norman s/Rescisión de Contrato" Exp. N° 83.486/2004" que el martillero Rolando Kyriaco rematará el 17 de Noviembre de 2010 a las 11:00 hs en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el inmueble designado como Lote 16 de la quinta 111, sito en la calle Las Azucenas esquina calle Las Amapolas de la Localidad de Del Viso partido de Del Pilar, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ: IX, Sec.: M, Quinta III, Parc.: 16, Partida: 107825, Matrícula N° 21.224 (084) Partida 107825, Superficie total de 1.673,47m2 ocupado por Sr. Bray, Walter Norman su esposa la Sra. Encina, Patricia Elizabeth y sus cuatro hijos: Axel de 22 años, Estefanía de 21 años, Melanie de 19 años y Stuart de 13 años. En el lote hay una casa tipo americana solamente construida en planta baja que consta de una cocina, lavadero, un comedor y un living grande, toilette, y un baño completo, y tres dormitorios, y como el lote hace esquina tiene jardín adelante y un parque muy grande atrás. Toda la construcción se encuentra en regular estado de conservación Deudas: AA y OSN (Fs.453) y Compañía Sudamericana de Aguas (fs. 463) fuera de radio servido. Municipalidad de Pilar (Fs. 471) $ 3.230,90 al 18/8/10 ARBA (fs. 481) $ 3.224,80 al 14/10/10 En dinero efectivo, contado y al mejor postor Base: $ 386.000, Seña: 30% Comisión: 3% Arancel 0,25%, según acordada 10/99 Sellado Prov. de Bs. As. y Sellado de C.A.B.A. 0,8% . Visitar 15 y 16 de Noviembre del 2010 de 12 a 13 Hs. No se aceptarán posturas menores a $ 500. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap Fed. bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 133 del CPCC No procede la compra en comisión El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C.C. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 18/2/99 el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de la subasta no alcanzaran a cubrirlos, salvo las expensas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Cecilia Kandus, secretaria.
e. 08/11/2010 N° 134298/10 v. 09/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Converset Juan Manuel, Secretaria a mi cargo, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación que en los autos caratulados Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Alessio Mario Francisco y Otros s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expediente Número: 106421/1999 que el Martillero Publico Manuel Wancier rematara el 12 de noviembre de 2010 a las 10:45 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Diego 1751 entre las de Chile y Bolivia de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección J, Quinta 142, Manzana 142c, Parcela 5, Matrícula FR 24462, Superficie total 500 M2s. Según constatación obrante en autos que se trata de un lote de 10 x 41 mts aproximadamente, que consta al frente jardín con entrada para vehículos, se accede al chalet que se compone de living - comedor de (8 x 4), baño de servicio de (1,80 x 1,80), cocina comedor de (4 x 9), baño completo (2,50 x 2), dos dormitorios, de (4 x 3 y 5 x 4), al fondo se encuentra una pileta de material en forma de riñón, parrilla, se encuentra otra construcción de 10 mts de frente por 5 metros de ancho en la misma se encuentra un ambiente de (4 x 6), un baño y habitación al 3 habitaciones, baño, cocina, comedor, jardín pequeño. Todo en regular estado de conservación. El inmueble lo ocupa la Sra. Sandra Cecilia Caliva DNI 25.635.771 con su esposo Sr. Agustín LLedo y sus 5 hijos y en la otra su hermana Sra. Carina Caliva, su esposo Sr. Mariano Acevedo y sus 2 hijos Base: pesos doscientos ochenta mil ($ 280.000), Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: Rentas: $ 3.168,80 al 31/1/05 fs. 193; Aguas Argentinas: Fuera del aerea servida al 25/8/05 fs. 182; Tasa por Servicios Municipales: $ 5.39,40 al 23/8/05, las deudas fueran informadas y asimismo teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución de Hipoteca" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.-. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Exhibición: 11 de noviembre de 2010 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 4 Noviembre de 2010.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 08/11/2010 Nº 136105/10 v. 09/11/2010

N° 11

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 11, sito en Palacio de Justicia 6º p, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Packey S.A c/Urundel del Valle S.A. s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 28431/08; que se ha dispuesto la venta en pública subasta al contado, "ad corpus" y al mejor postor de los Lotes: 02 B, parte de los Lotes 23 y 24 Secc. XXVI, Nomenclatura Catastral: Departamento Catastral: 03, Circ. 2, Sección B, Mza. 008, Parcela 02B, plano 255-78, Finca 136.465. Matrícula 03-15.180; Superficie 2Ha., 40a., 39cas, 54dm2 y Lote 02C parte de la fracción A, Lotes 23 y 24, Secc-XXVI, Nomenclatura Catastral: Departamento Catastral: 03, Circ. 2, Sección B, Mza. 008, Parcela 02C, plano 172-81, Finca 154.545; Superficie: 1Ha, 77a, 27cas, 23dm2, ubicados en General Fernández Oro, Departamento de General Roca, Provincia de Río Negro, conjuntamente con todo lo plantado, clavado y construido y demás adherido al suelo, debiendo los interesados tomar conocimiento de los mismas mediante la consulta directa del expediente): Una balanza para camiones ubicada en el acceso del predio; edificios: Oficinas de Administración (171 m2); tinglado (579 m2.-); local de envasado (225 m2); depósito de materiales y envases: (204 m2.-); nave principal: (789 m2.); sala evaporador Cóndor:(53 M2.); pañol y baños para personal: (54 m2); depósito de insumos (70 m2); sala filtros al vacío: (146 m2); sala molienda y prensado (258 m2); depósito de insumos (68 m2).-; Lagares (1.869 m2);) Taller de mantenimiento: (104 m2).- Pileta para reserva de agua fría: Patio y sala calderas: (Apte. 140 m2.-); Pileta torre de enfriamiento: Patio preconcentradores y concentradores verticales: Apte. 100 m2.-; playa carga: (220 m2); playa y zona Lagares: (1280 apte.); pileta enfriamiento agua evaporadores: (750 m2); comedor, vestuarios, depósito combustibles, bicicletero: (90m2); cabina tablero general energía eléctrica: (20 m2); corral para transformador: (10 m2): cabina planta reductora presión de gas: (22 m2).- Quincho:(30 m2); mejoras varias: Cerco perimetral eje la Planta, se ha realizado con alambre tejido romboidal; Puente acceso a la Planta y caminos acceso; otro puente sobre canal para acceso desde exterior a la planta reductora de gas. Cámara separadora de sólidos y cámara bombeo.- Mejoras en el inmueble: se han realizado movimientos de tierra, relleno y compactación en los sectores que sirven para asiento de las edificaciones y playas así como caminos, en la parte posterior se han colocado losetones de pavimento flexible.- Instalación Eléctrica: Un transformador eléctrico Tadeo Czerwenny de 1.250 KVA y otros componentes cuyo detalle surge del informe del martillero (No se encuentran incluidas entre los bienes a subastar las maquinarias que se encuentran instaladas en los distintos galpones y dependencias construidas en el predio), el día dos (2) del mes de diciembre de 2010, a las 10.- hs.. en Punto en la sede de la Oficina de Remates de la C.S.J.N., Jean Jaures 545, C.A.B.A.; días de exhibición 15 y 16 de noviembre de 2010, de 10 a 12 hs., por intermedio del Martillero Santiago Omar Fidalgo (15-36408696), en las siguientes condiciones: Base de $ 4.000.00.- Seña 30%, Comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0.25% a abonar en el acto del remate y a cargo del comprador.- De no existir postores se procederá realizar un nuevo remate, con la Base de $ 3.000.000.- el día 16 del mes de febrero de 2011 a las 10.- horas, En Punto siendo exhibido el bien los días 10 y 11 del mes de febrero de 2011, de 10 a 12 horas. El inmueble se encuentra ocupado por Gold Juice S.A. en calidad de locataria, conforme informara durante la constatación efectuada el Sr. Edmundo Griffoi, quien dijo ser encargado, afirmando que el contrato es renovable anualmente, no informando quien detenta el carácter de locador ni exhibiendo documentación alguna que confirmara sus dichos. Registra embargos, inhibiciones e hipotecas, que resultan de los informes obrantes en autos, así como las siguientes deudas: Rentas de la Provincia de Río Negro: No adeuda al 12/4/10 (fs. 371); O.S.N. (fs. 110), Aguas Argentinas (fs. 103/4) y AySA (fs. 112), no tienen servicio en la zona, Municipalidad de Gral Fernandez Oro: lote 02C $ 6,97.- (fs. 369); el lote 02B $ 6,98 (fs. 367), ambos al 12/4/10.- Queda prohibida la compra en comisión (art. 598, ap. 7mo. -texto s/ley 24.441).- El martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública,

por su nombre y documentación, a los presentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista fechada y suscripta por el martillero, que deberá presentar junto con la rendición de cuentas, autorizándosele a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y cc del Cód Procesal. Para el supuesto de resultar adquirente la actora, se encontrará eximida del pago de la seña.- Finalizada la subasta, antes de dar por concluido el acto, el martillero actuante deberá comprobar en forma fehaciente que quien haya efectuado la última oferta tenga en su poder el dinero necesario para el pago de la seña, comisión y arancel, que se encuentran a su cargo. Corroborado, dará por finalizado el acto, anunciando a viva voz nombre, apellido y documento del adquirente y precio obtenido. De no darse el supuesto enunciado, podrá ser reiniciada la puja (art. 14 Reglamento para la Oficina de Remates).- Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal; El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 08/11/2010 Nº 134289/10 v. 09/11/2010

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti Juez, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 4to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados Caiaro Armando Norberto c/Cires de Witjens Maria del Rosario s/Ejecución Hipotecaria, Expte N° 10.532/04, que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nolé (te: 4953-1541) rematará: El Día Viernes 12 de Noviembre de 2010, a las 11:45 horas en punto con Base de $ 262.500, de fracasar esta se realizara una segunda subasta el días Martes 23 de Noviembre de 2010 a las 12:00Hs. en punto con la reducción de la base en un 25%, $ 196.875 y en caso de fracasar se efectuara una tercera subasta el dia Jueves 2 de Diciembre de 2010 a las 12:00Hs. en punto Sin Base en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado (S/fs. 5) en el partido de Morón, hoy Partido de Hurlinghan localidad de Hurlinghan Pcia. De Buenos Aires, con frente a la calle Ocampo Hoy Manuel Ocampo n° 1836 entre las de Victoria y Zarate hoy Pizurno y Bélgica, Nomeclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 175, Parc. 28, Matricula 3.236. S/fs. 288. El inmueble se trata de una casa estilo americano con un jardín en su frente, con una entrada de portón de baja altura con ingreso para estacionamiento descubierto para dos automóviles. La propiedad consta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño, con fondo libre, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. María del Rosario Cires de Witjens. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Seña: 30 %. Comisión: 4 % Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). y Sellado de Ley 1% todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal., no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- (Art. 598 inc. 7° del Cód. Pcsal). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. En el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria"). Adeuda: (s/fs.179) Munic. de Hurlingham D.G.O.P: No Registra deuda al 28/10/07; (s/fs.180) Munic. De Hurlingham D.I.P.: $13.310,31 al 1/10/07; (s/fs. 160) AySA: se encuentra fuera del radio de servicio al 6/10/07. Exhibición: Los días 10 y 11 de Noviembre de 2010 de 15:00 a 17:00 horas. Mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 hs. o al Sr. Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2010.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 134135/10 v. 09/11/2010

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, sito en Uruguay 714 piso 2° de esta ciudad, a cargo de la Doctora Paola Mariana Guisado, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, comunica por dos días que en los autos "Carnebale, Zulema c/Margiotta de Menendez, Dora Ana s/Ejecución Hipotecaria" (expediente n° 114764/2001) (reservado) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Emilio Mitre 1080/82/84, entre las calles Estrada y Tejedor, Unidad Funcional 12 del piso 3° matrícula n° 6-6550/12, Nom. Cat: Cir. 6, Secc. 40, Manz: 3-d, Parc.: 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La venta se realizará en la Oficina de Subastas sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de Noviembre a las 12 horas en punto, días de exhibición 10 y 11 de Noviembre de 14 a 16 por el martillero Alejandro Botta, te: 154-9140397 en las siguiente condiciones: Base: $ 120.000, seña: 30%, comisión martillero: 3% CSJN: 0,25 en el acto de remate y a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El inmueble posee las siguientes características: sup total: 35 metros, porcentual 2,81 centésimos. Living comedor, un dormitorio, cocina y baño completo, todo en regular estado de conservación. Adeuda al 30 de agosto: Aguas Arg: $ 1078,97, Aysa: $ 950,59 GCBA: sin deuda, Expensas: $ 19.550 (agosto 2010), última expensa agosto/2010: 247,23. Ocupación: Por el hijo de la demandada Sr Néstor Orlando Menéndez, LC 7.961.491. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isacc s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzara para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 579 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo del precio en el Banco Nación Argentina, suc. Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del juzgado (cfr. art. 580 del CPCC) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Se deja constancia que la parte ejecutante goza del beneficio que se deriva de lo normado por el art. 84 del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, Octubre 28 de 2010.
Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 08/11/2010 N° 134184/10 v. 09/11/2010

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Numero 55 a cargo del Dr. Herman B. Lieber sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, 4 piso, Capital Federal. comunica por dos días en los autos caratulados: "Consorcio de Copropietarios Monroe 2541/45 c/Telastic SA s/Ejecución de Expensas, Expte. N° 33.669/90, que la martillera Claudia Adriana Caccia Telefono 4573-5314, subastara el dia 16 de noviembre de 2010 en la oficina de subastas judiciales, sito en calle Jean Jaures 545 de Capital Federal a las 9.45 hs. El inmueble (cochera) ubicado en la calle Monroe 2541/45 U.F. 1, bajo la matricula N° 16-20328/1 de Capital Federal, Nom. Cat.: C 16, S 41, M 141, P 8, Porc. 496 mls. consta de 11 m2 c/5 dm2. Que será exhibido los días 10 y 11 de noviembre de 2010 de 13 a 15 hs. Se efectuara al contado y al mejor postor con la base de: $ 15.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0.25% (Ac 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador, y depositar el saldo de precio dentro del decimo dia de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del Art. 584 del CPCC (arg. art 580 del CPCC) De acuerdo al informe de constatacion de fecha 4/11/2010 el inmueble se encuentra en un edificio de cocheras ubicada la misma en el segundo subsuelo, desocupada, de construccion solida y en buen estado de conservación y afectado al régimen de propiedad horizontal. Deudas: ABL a fs. 703 al 13/05/2010 $ 363.42; A.A a fs. 723 al 16/6/2010 $ 36.384,04; Aysa a fs. 697 al 10/05/2010 $ 2211.26. El comprador se hara cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones desde la posesion conforme plenario "In re" Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria) del 18 /02/99. Con respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberan ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13512, conforme el plenario citado. Las deudas existentes en concepto de expensas a fs. 756/757 $ 7685.64 periodo febrero 1987 a abril del 2010, siendo el importe de este ultimo periodo denunciado en autos de $ 119.18. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Se exigirá de quien o quines resulten compradores la acreditación de identidad y la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendran por comunicadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Se hace saber a los eventuales adquirentes que no se procedera a la compra en comision, ni se admitira la cesion del boleto de compraventa con motivo de la subasta judicial de autos. El presente debera publicarse en el Boletin Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 08/11/2010 N° 135273/10 v. 09/11/2010

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto Secretaría Unica a mi cargo, Sede Av. de Los Inmigrantes 1950 Piso 6° CABA comunica por dos días en autos "Horischnik De Schapiro, Berta c/Castro, Héctor Alfredo s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 70.459/00) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Viernes 12 de Noviembre del 2010 a las 11,15 horas En Punto en el Salón de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 CABA, el inmueble sito en la calle Azcuénaga N° 1078 esquina Los Granados de la localidad de Francisco Alvarez Partido de General Rodriguez Provincia de Buenos Aires. Constatación de Escribano el inmueble se encuentra desocupado y ocasionalmente ocupado por gente que no lo hace en forma habitual. El inmueble consta de: Edificado sobre calle de tierra, Jardín al frente de 600 mts2, Pequeña pileta de natación, Living y Cocina comedor formando "L", 3 Dormitorios de 3 x 2 mts2, Baño, en el contrafrente existe un Living y Cocina, Una habitación, un baño, quincho con parrilla. Todo en buen estado de habitabilidad. Medidas y Superficies: 30 mts. de frente por 50 mts. de fondo con una superficie total de 1500 mts^2 Lindando al frente al NE.N y al NO c/ calle, al SE Parc. 2 y al SO fondo de la 12 Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Quinta 15, Parcela 1, Lote Uno de la Manzana 15-Matrícula: 37.958, Partida: 90.705. Impuestos adeudados: Municipalidad General Rodriguez fs 332/334 al 6/4/09 $ 3.346,67. A fs.335 la Municipalidad informo que al realizar inspecciones se han detectado construcciones no declaradas (sin plano aprobado) por lo que se ha determinado una deuda en concepto de derechos de construcción por la suma de $ 320,40. OSN a fs. 77, AYSA fs. 394 y Aguas Argentinas fs. 393 al 9/6/10 fuera del radio de acción ARBA: fs 402/405 al 17/06/10 $ 3.615,80. Conforme plenario de la CNCiv del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Condiciones, de Venta: Al contado y al mejor postor, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros ad-corpus. Base: U$S 24.522,64- Seña: 30% Comisión: 3% más el IVA sobre la comisión-Sellado de Ley. 1%- Arancel C.S.J.: 0,25% todo en dólares estadounidenses billete efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta- De conformidad con lo dispuesto por el Art. 598 inc. 71 del Código Procesal T.O. por la ley 24.441 que no procede la venta en comisión y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo-Días de exhibición: Miércoles 10 y Jueves 11 de Noviembre del 2010 de 12 a 14 horas.

CABA, 3 de noviembre de 2010.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 08/11/2010 N° 134393/10 v. 09/11/2010

N° 101

Por dos días el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro Cesar Verdaguer, Secretaría única, a cargo del Dr. Alejandro Cappa sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6°, Buenos Aires, ordena en autos "Banco Río de la Plata SA c/Ganga Ricardo s/Ejecución Hipoteca-ria" (Reservado) (Expte. 91135/2003) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Jean Jaures 545, el día 23 de Noviembre de 2010 a las 11.45 hs, el inmueble con frente a la calle Villegas 3991 esq. Madariaga, San Justo, UF1, designado como lote 23 de la manzana F, Nomenclatura catastral: Circ. VII, Sec. B, Manz.: 61, Parc.: 23 de la ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza Pcia. de Buenos Aires. Superf. total de la UF1 127,68 m2 (fs. 233) La propiedad es un departamento edificado sobre la linea municipal, de material, que posee en planta baja recepción, dos dormitorios, baño y cocina, un pequeño patio y una escalera que conduce a la terraza, donde hay una pequeña pieza de material, utilizada como lavadero. Se encuentra en buen estado según manifestaciones y fotografías del martillero obrantes en autos. Condiciones: Base: $ 80.000.- (Pesos ochenta mil). Seña: 30% (Treinta por ciento), Sellado: 1 % (uno por ciento) Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25 % (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. Deudas: Munic. $ 1949,99 al 18/3/10 (fs. 253), AySA: $ 32,45 al 15/2/10 (fs. 229) ARBA: sin deuda al 5/02/10 (fs. 216) Estado de Ocupación: ocupado por la Sra. Cristina Elizabeth Encina, quien no acredita identidad, y vive allí en compañía de sus tres hijos menores, de 17, 15 y 12 años de edad, en calidad de locataria. Visitas: Los días 19 y 22 de Noviembre de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Por dos días en el Boletín Oficial y La Ley. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 08/11/2010 N° 134340/10 v. 09/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO 2 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 1 MAR DEL PLATA

Dr. Eduardo Pablo Jimenez Juez Federal, Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 Secretaria Civil y Comercial N° 1. Autos Inda y Garcia SRL c/Armador y/o Propietario del Buque "Rutsava" s/Cobro de pesos" Expediente 59233. Hace saber por un día habil que el Martillero Miguel Angel Oppido, registro 1291 domiciliado en Av. Independencia 2337 1° piso Of. "3" de Mar del Plata, (TE 494-7273) rematará en pública subasta el día 19 de noviembre de 2010 a las 11,30 horas, en el salón de subasta del Colegio de Martilleros calle Bolívar 2958 de Mar del Plata, Buque Pesquero Palangrero "Rutsava", bandera Federación Rusa, Eslora 57,75 m. Manga 0,50 m. Puntal 6,00 m. Calado proa 4,00 m. y Calado popa 4,80 m. en el estado en que se encuentra, el mismo esta amarrado en el Puerto de Mar del Plata espigón 7 Astillero SPI, podra ser visitado el día 18/11/2010 en el horario de 10 a 11 horas donde se encuentra. "Sin Base" al contado y mejor postor. Honorarios Martillero 10% más IVA, y 10% aportes previsionales todo en dinero efectivo acto subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado y serán por su exclusiva cuenta los gastos que demande el traslado y retiro del bien. Informes al Martillero. El presente edicto se publicará un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Mar del Plata, 26 de octubre de 2010.
Walter David Pelle, secretario federal.

e. 08/11/2010 N° 134181/10 v. 08/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2010.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7º) Elección de dos miembros para integrar la Comisión Ejecutiva por renuncia de los señores Culaso y Goncalves.
8º) Ratificación y/o integración de los cinco miembros que deben conformar el Tribunal de Etica y Disciplina.
9º) Consideración del proyecto ejecutar una cancha de jockey sobre césped en zona posterior a la pileta de natación.
10) Consideración del proyecto de emplazar, una confitería y lugar de reserva de turnos en zona de canchas de football y tenis.
11) Análisis de conveniencia de la colocación de un portón en la entrada principal del club para mejorar la seguridad.
12) Establecimiento de un cronograma de reuniones periódicas de la Comisión Ejecutiva con los socios, en la sede del club.
13) Informe a los socios de las situaciones litigiosas en que el club se encuentre como demandado o requerido.
14) Informe acerca de la apertura de la cuenta corriente a nombre de la Sociedad Anónima en cumplimiento a lo establecido en la última Asamblea.
15) Creación de la sub comisión de asuntos legales formada por socios del club.
16) Tratamiento de la cuestión de las mascotas peligrosas en los términos que establece la ley provincial Nº 14.107.
17) Tratamiento de la creación de la sub comisión de seguridad que establece el reglamento de club.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 16 de Noviembre de 2010.

Daniel Alejandro Reami. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 157.
e. 02/11/2010 Nº 131378/10 v. 08/11/2010

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Agroesquina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores y síndico, por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración de lo actuado en el concurso de la sociedad controlada Defuen S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Síndico Raúl Juarez fue designado Síndico de Agroesguina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de Noviembre de 2008, transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02, efectuando la convocatoria en ausencia temporaria del Presidente de la Sociedad.

Síndico titular - Raúl Juárez

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 54. Libro Nº: 13.
e. 02/11/2010 Nº 131223/10 v. 08/11/2010

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2010. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.

El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 52.

Presidente - Sergio Peljhan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 68. Libro Nº: 72.
e. 02/11/2010 Nº 130619/10 v. 08/11/2010

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de Altamar Inmobiliaria S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercito cerrado 31-05-10.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta. Bs. As. 28/10/10.

Socio administrador Vartan Barceghian LE. 4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 49 folio 76, 30/11/09.

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 37.
e. 02/11/2010 Nº 131301/10 v. 08/11/2010

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Argentine Real Estate Investment Company A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2.010, a la hora 15,00 y 16.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se realizó fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.009;
4º) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución IGJ Nº 4/2009;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
8º) Fijación del numero de directores titulares y elección de los mismos;
9º) Consideración de la renuncia y designación de Síndico Suplente.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2008 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 158 del 27 de mayo de 2008.

Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 109.
e. 02/11/2010 Nº 131101/10 v. 08/11/2010

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO (A.A.A.V. Y T.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de noviembre de 2010 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en la Sede de AAAVYT sita en Calle Viamonte 640 P.10 - C.P. 1053, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según lo dispuesto por la Junta Directiva Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación
2º) Lista de asistencia: declaración del “quórum”.
3º) Designación de dos Asociados para integrar la Comisión de Poderes.
3º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
4º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1* de agosto de 2009 y el 31 de julio de 2010, a saber:
4.1. Memoria-anual
4.2. Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe do la Comisión Revisora de Cuentas.
4.3. Destino a dar al superávit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1* de agosto de 2010 y el 31 de julio de 2011.
6º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora “ad-hoc”, la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
7º) Elección de 8 (ocho) miembros para integrar la Comisión Directiva y de 2 (dos) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

Comisión Directiva		
Vicepresidente 1º	por 2 años	por cese mandato
Prosecretario	por 2 años	por cese mandato
Protesorero	por 2 años	por cese mandato
Secretario de Actas	por 2 años	por cese mandato
Vocal titular 3º	por 2 años	por cese mandato
Vocal titular 4º	por 2 años	por cese mandato
Vocal suplente 3º	por 2 años	por cese mandato
Vocal suplente 4º	por 2 años	por cese mandato
Comisión Revisora de Cuentas		
Revisor Ctas. Tit 2º	por 2 años	por cese mandato
Revisor Ctas. Sup. 2º	por 2 años	por cese mandato

8º) Proclamación de las autoridades electas.
9º) Cierre

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Firmantes designados en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 27/11/09, según consta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 25, fojas 126 a 128.

Presidente - Ricardo Roza
Secretario - Walter Rodriguez

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 275.
e. 05/11/2010 Nº 133622/10 v. 09/11/2010

“B”

BACOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2010 en primera convocatoria a las 14.00 horas, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Tucumán 1990, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y anexos correspondientes

al ejercicio económico Nº 42 cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Modificación del domicilio de la sede social. Su conveniencia y eventual elección del nuevo domicilio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4º) Informe de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración y distribución de utilidades.
5º) Confirmación de los poderes otorgados por la empresa a distintas personas para que puedan representar a la misma.

Firma Sr. Pablo Andrés Colitto. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2008. Pablo Andrés Colitto D.N.I. 18.448.374.

Certificación emitida por: Angela Scarvaci. Nº Registro: 814. Nº Matrícula: 2970. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 10.
e. 05/11/2010 Nº 133564/10 v. 11/11/2010

BACOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2010 en primera convocatoria a las 14.00 horas, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Tucumán 1990, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del derecho de preferencia de los accionistas.
3º) Adecuación del estatuto societario a fin de consignar expresamente la exigencia contenida en la resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

Firma Sr. Pablo Andrés Colitto. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2008. Pablo Andrés Colitto D.N.I. 18.448.374.

Certificación emitida por: Angela Scarvaci. Nº Registro: 814. Nº Matrícula: 2970. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 10.
e. 05/11/2010 Nº 133570/10 v. 11/11/2010

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día veintiséis (26) de Noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y para las 13:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa BAN S.A. sita en Lavalle 1569 Pº 7 Of. 712 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación de régimen aplicable al debate, orden y exposición de los accionistas.
3º) Actualización e informe de estado de gestión y situación de la empresa, consideración de las ofertas de compra de embarcación, su instrumentación y aceptación.
4º) Informe sobre el estado de procesos judiciales entablados por accionistas contra la sociedad y consideración de la affectio societatis de Ban SA.
5º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Fijación de fecha de inicio, y demás requisitos de ley.
6º) Consideración de los puntos pendientes del orden del día de la Asamblea de fecha 26 de Agosto de 2010 y adaptación de la elección del órgano de administración o disolución y liquidación según corresponda.
a) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 con aprobación de la dispensa en la memoria y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009
b) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en los términos del art. 261 de ley de sociedades. Aprobación de su gestión.
c) Elección de directores o liquidadores, según corresponda, por el término de dos ejercicios.
d) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración del deber de lealtad de socios mayoritarios en asamblea del 18 de Mayo de 2009 con relación a las embarcaciones Pilots One y Austral II y a la distribución de dividendos por el monto de $ 1.504.204.
8º) Informe por parte del directorio por la venta o locación de las embarcaciones Austral II y Pilots One.
9º) Distribución de dividendos por el monto de $ 1.504.204 resuelta por asambleas del 22/9/2008 y 19/11/2009. Estado de ejecución de lo resuelto en la asamblea del 18/5/2009.
10) Informe y estado de cumplimiento de los mutuos celebrados por la sociedad.
11) Actuación del directorio ante pedidos efectuados por los Señores socios mediante cartas documento enviadas durante el año 2009. Su informe.
12) Informe sobre tratamiento respecto de la gestión de directorio de la asamblea del 18 de Mayo de 2009, consideración de nulidad de lo resuelto por la misma.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Director titular/Presidente – Daniel Norberto Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sanchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 56. Nº Libro: 27.
e. 04/11/2010 Nº 132583/10 v. 10/11/2010

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "Bernardino Rivadavia S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 24 de Noviembre de 2010 a las 17 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 42º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2010.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2013.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2013.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 27/11/2008 y Acta de Directorio del 28/11/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 19 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Octubre de 2010.

Presidente - José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 019. Libro Nº: 181.
e. 05/11/2010 Nº 133420/10 v. 11/11/2010

BRACORP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico;
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios;
8º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

NOTAS: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2º, Oficina 19, C.A.B.A.
Sr. Pedro Mihanovich, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2008 y Acta de Directorio del 14/10/2008.

Presidente - Pedro Mihanovich

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 010.
e. 04/11/2010 Nº 132514/10 v. 10/11/2010

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Castilandia S.A.A.C. Y M. convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/10. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 42 del 11/12/09 y acta de directorio Nº 415 del 11/12/09.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 063.
e. 05/11/2010 Nº 133558/10 v. 11/11/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento a dar a los pasivos societarios.

Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Osvaldo Antonio Granati, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/10 y de Directorio Nº 78 del 30/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 089.
e. 04/11/2010 Nº 132757/10 v. 10/11/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 15 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anezas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2010.
3º) Distribución de utilidades y pago de honorarios al directorio.

Osvaldo Antonio Granati, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/10 y de Directorio Nº 78 del 30/04/10.

Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 089.
e. 04/11/2010 Nº 132753/10 v. 10/11/2010

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 2010, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Dispensa Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al 53º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7º Piso –Ciudad Autónoma de Buenos Aires–, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 22 de Noviembre de 2010, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550.- Dr. Jorge M. Rodríguez Córdoba. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria del 20-11-08, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 059. Libro Nº: 93.
e. 05/11/2010 Nº 133198/10 v. 11/11/2010

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno S.A. a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010 en la calle San Martín 575 P.B., ofi-

cina 10 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, a las 12,00 horas en primera convocatoria y las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 24 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico 68 cerrado el 30 de Junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 6/12/07.
El Directorio
Presidente - Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 46 Reg. 94289.
e. 05/11/2010 Nº 133323/10 v. 11/11/2010

"E"

EGAR INTERNATIONAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1778211. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 24 de noviembre de 2010 a las 09:00 horas, en la sede social cita en Avda. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4º, departamento 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/09;
3º) Consideración acerca de la gestión de los directores;
4º) Honorarios del Directorio. En su caso, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración acerca de la posibilidad de proceder al aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme se encuentra previsto estatutariamente, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 100.000. En su caso, fijación de prima de emisión; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la asamblea.

El que suscribe, en su carácter de presidente conforme surge del acta de directorio del 5/08/2008, según consta en el folio 18 del libro de actas de directorio.
Presidente - Ibrahim Mahmoud Abdou Saad Khalifa

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 22. Libro Nº: 2.
e. 02/11/2010 Nº 131203/10 v. 08/11/2010

EL CHALTEM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de El Chaltem S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010 a las 16 Horas en primera convocatoria y a las 16:30 Horas en segunda Convocatoria, en la sede social calle Avda.. Santa Fe 1.460 1 piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación
4º) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/04/2009 y el 30/04/2010.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios cerrados el 30/04/2009 y el 30/04/2010.
6º) Consideración de la renuncia del Directorio actual y designación de nuevo Directorio

Presidente: Claudio Biquard. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2006.- y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de Noviembre de 2006.
Presidente - Claudio Biquard

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 72.
e. 05/11/2010 Nº 133392/10 v. 11/11/2010

EL CHALTEM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de El Chaltem S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010 a las 17:30 Horas en primera convocatoria y a las 18:00 Horas en segunda Convocatoria, en la sede social calle Avda.. Santa Fe 1.460 1º piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio en la negociación y rescisión del contrato de concesión firmado con Glaciar Viedma S.A. del acuerdos re rescisión firmado con Glaciar Viedma S.A.
4º) Consideración de los aportes realizados por el Sr. Claudio Biquard, para solventar gastos sociales, su reintegro o capitalización
5º) Consideración de la gestión del Directorio para la subdivisión del Inmueble propiedad de la sociedad, consideración de la venta y en su caso destino de los fondos
6º) Consideración de la Política de explotación del Hotel Los Cerros a seguir de la explotación del Hotel Los Cerros

Presidente: Claudio Biquard. Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Noviembre de 2006.- y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 15 de Noviembre de 2006.
Presidente - Claudio Biquard

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 72.
e. 05/11/2010 Nº 133395/10 v. 11/11/2010

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día jueves 2 de Diciembre del 2010 a las 18.30 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs horas en segunda convocatoria, en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Ratificación de lo resuelto en el punto 6 del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas del 03/10/2009
4º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 Aprobación de su gestión
6º) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado
7º) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30.06.2010.
8º) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio en consideración.
9º) Autorización de ofertar a la venta del lote adquirido por la sociedad a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Designar autorizados a los efectos de perfeccionar la referida operación
10) Análisis de alternativas de inversión a corto plazo de los fondos originados en los aportes irrevocables aun no invertidos en inversiones a largo plazo
11) Subdivisión de fracciones y lotes según la nueva Ordenanza de la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Tratamiento del cobro de cuotas sociales a propietarios de lotes surgidos de nuevas subdivisiones.

Gabriel Gregorieu Presidente designado por acta de directorio de fecha 13 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 55. Libro Nº: 27.
e. 05/11/2010 Nº 133328/10 v. 11/11/2010

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2010 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5º —Ciudad Autónoma— a las 16:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 17:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2010.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 80, folio 62 de fecha 03 de diciembre de 2009 y Directorio electo por acta de Asamblea Nº 30, del 02 de diciembre de 2009, folio 67.
Presidente/Ingeniero - Marcelo Amilcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 36.
e. 04/11/2010 Nº 132485/10 v. 10/11/2010

EMBALFLEJ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Embalflej S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2010, a las 15 horas en la sede social de José Tamborini 5471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2010;
2º) Distribución del resultado del ejercicio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Hugo Rubén Luis Bello, Presidente, designado por el Libro de Actas de Directorio A 37273 en el acta Nº 56 del 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 10.
e. 04/11/2010 Nº 132825/10 v. 10/11/2010

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de Octubre de 2010 el Sr. Miguel Enrique Ruiz en su carácter de único Director en funciones, designado por Asamblea General de Accionistas del 23 de Noviembre de 2009, declara que es necesario convocar a reunión de accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria según lo normado en la Ley de Sociedades, Resoluciones vigentes de IGJ y el Estatuto Social. En tal sentido manifiesta que se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2010 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la calle Viamonte Nº 1337 PB (Escribanía Medina), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1º Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2010. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva creada por aplicación de las Resoluciones IGJ 25/04 y 7/05.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, teniendo en cuenta el desarrollo de las tareas técnico administrativas bajo las normas del art. 264 de la Ley 19550.
5º) Consideración de la propuesta de escisión societaria de las acciones de las que son titulares los señores accionistas Joaquín Domingo Jareño y Marcela Jareño. Este último tema será tratado en Asamblea Extraordinaria. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 de la LSC se cerrará el día 17 de Noviembre de 2010 a las 16:30 horas.

Sin más que manifestar, firma al pie en señal de ratificación de lo dicho. Firma: Miguel Enrique Ruiz Presidente designado por acta de asamblea de fecha 23 de Noviembre de 2009.
Miguel Enrique Ruiz

Certificación emitida por: Mónica Benud de Console. Nº Registro: 11, Tucumán. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: B/508.
e. 05/11/2010 Nº 133304/10 v. 11/11/2010

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 22 de Noviembre de 2010, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución IGJ Nro. 4/2009
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 215 de fecha 30/12/2009.
Presidente - Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 083.
e. 05/11/2010 Nº 133536/10 v. 11/11/2010

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas de Farm Club SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2010 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Forest Nº 1147, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
6º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina.
7º) Tratamiento del Presupuesto Anual.
8º) Continuación de las obras de seguridad-Informe obras realizadas.
9º) Repavimentación de las calles internas del Club – Presupuestos.
10) Disolución de la Sindicatura – Opción Art. Ley 19550.
11) Tratamiento de la participación de la Asociación Vecinal "Puentes por Pilar".

NOTA: el punto 10) 11) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada.
De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, a la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.
Joaquín Stella, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta del 26/11/2009, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 2/12/2009.
Presidente – Joaquín Edgardo Stella

Certificación emitida por: María Paula Burcheri. Nº Registro: 0004, Partido de Pilar. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 45.
e. 03/11/2010 Nº 132079/10 v. 09/11/2010

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de noviembre de 2010 a las 13 hs. y en segunda convocatoria a las 14 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes los ejercicios económicos Nº 27 y 28 finalizado el 30 de abril del 2009 y 2010 respectivamente.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular y la designación de su reemplazo.
7º) Consideración de la venta de activos no productivos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 17 de noviembre de 2010, inclusive.

Leonardo Carlos García, Presidente Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 01 de diciembre de 2008
Presidente – Leonardo C. García

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5022. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 07.
e. 03/11/2010 Nº 132314/10 v. 09/11/2010

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 26 de Noviembre de 2010, en Belgrano 634 Piso 6to, Departamento "E", Capital Federal a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la Ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2009.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 23-11-2009 (folio 183) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 18-11-2009 (folio 94 a 96).

Buenos Aires, Octubre 29 de 2010.
Presidente – Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 35.
e. 03/11/2010 Nº 132777/10 v. 09/11/2010

"G"

GLORIA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J. Registro 6322 Nº Correlativo 204695. Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23/11/2010 a las 10.00 hs. en el local de la Sociedad, calle Necochea 5283 La Tablada Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de convocatoria a asamblea fuera del término legal.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - José Mosquera

José Mosquera en ejercicio de la presidencia elegido por Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 23.
e. 04/11/2010 Nº 132538/10 v. 10/11/2010

GUARDERIA NEPTUNO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2010, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, distribución de resultados, Memoria e Informe del Síndico, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009 y 30/06/2010;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
4º) Consideración gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de componentes del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus miembros;
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente; y
7º) Reforma del artículo 9º de los Estatutos Sociales.

En caso de fracasar la Convocatoria, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.- José Liberman, Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
Presidente – José Liberman

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 22.
e. 04/11/2010 Nº 132711/10 v. 10/11/2010

"J"

JOSE CASCASI Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo I.G.J.: 174.845. Se convoca a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Calle Guaminí 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de Noviembre de 2010, a las 18 horas, en primera Convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1º. De la ley 19550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración del aumento de capital con capitalización de ajuste de capital y reservas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Jose Cascasi. Presidente: designado según acta de Asamblea del día 09/10/2008.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 86.
e. 03/11/2010 Nº 131980/10 v. 09/11/2010

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art.234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/10. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
5º) Elección de directores titulares y suplentes fijando previamente su número. El Directorio

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 41 del 12/12/08 y acta de directorio Nº 409 del 12/2/08.
Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 097. Libro Nº: 063.
e. 05/11/2010 Nº 133360/10 v. 11/11/2010

"K"

KARIKU S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 22 de Noviembre de 2010, a las 12.30, a realizarse en la calle San Martin 991 Piso 8 Departamento E, Ciudad Autonoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Eleccion de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 2 (dos) ejercicios. El Directorio

Pedro Santiago Beraza Presidente Dni 12.464.942 Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2008.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 17.
e. 02/11/2010 Nº 131421/10 v. 08/11/2010

KLINEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 22 de noviembre de 2010, a las 19 hs., en la sede de la calle 25 de Mayo Nº 596, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del otorgamiento de una hipoteca en primer grado a favor de Garantizar SGR, en garantía del préstamo otorgado a la firma Naikoa S.A., exposición de los motivos de la misma, lectura del acuerdo y fijación del arancel de retribución por la operación citada.
3º) Autorización expresa al Presidente del Directorio, a suscribir toda la documentación necesaria para la realización de la operación tratada precedentemente.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente Fernando Segundo Mihanovich DNI 10.965.386 designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 04 del 22/12/2009.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 26.
e. 05/11/2010 Nº 133588/10 v. 11/11/2010

KRUGER S.A.C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

I.G.J. 216023. Convócase a los accionistas de Kruger S.A.C.I.F.E.I. A la asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la calle Herrera 229 Planta Baja de la cuidad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de noviembre del 2010 a las 16:00 Hrs. En primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 Hrs en Segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 23 Inciso 1 de la ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo del 2010 y de su resultado.

2º) Fijación de los honorarios del directorio (Art. 261, ley 19.550) y de la sindicatura y tratamiento de su gestión.
3º) Fijación del numero y elección de los miembros del Directorio y sindico, titulares y suplentes.
4º) Otros asuntos atinentes al desenvolvimiento societario.
5º) Designaron de dos Accionistas para firmar el acta.

A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo previsto por el articulo 238 de la ley 19.550 presentando los títulos respectivos de sus acciones o bien notificar su asistencia al domicilio social. Sr. Carlos Guillermo Guttmann Presidente, conforme Acta de Directorio número 152 del 01 de Octubre del 2010.

Certificación emitida por: Diego Hernán Tarigo. Nº Registro: 43, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 208. Libro Nº: 38.
e. 03/11/2010 Nº 131928/10 v. 09/11/2010

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en el domicilio societario de Ruta Provincial Nº 6 y Río Luján, Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social Nº 10 cerrado el 30 de junio de 2010, de La Colina Villa de Campo S.A.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

Presidente: Raúl César Sanguinetti. L.E. 4.305.809. Designado por acta de Asamblea del 7 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 107.
e. 05/11/2010 Nº 133222/10 v. 11/11/2010

LAF. INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Número de Expediente correlativo de la Inspección General de Justicia 1.566.752. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, para el día 25 de noviembre de 2010 a las 9:00 hs para la primera Convocatoria y a las 10:00 hs para la segunda Convocatoria en la Sede Social Paysandú 1451 C.A.B.A. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de uso de la opción del Artículo 2 de la Resolución General I.G.J. 4/2009 en cuanto a la información a incluir en la Memoria.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio Nº 18 (Dieciocho) e Informe del Síndico cerrado el día 31 de julio de 2010.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos por el término de dos Ejercicios.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 19 del 28 de noviembre de 2008.
Presidente - Gabriel Oscar Pérez Fioti

Certificación emitida por: Mauricio Miguel Mujica. Nº Registro: 4, Pdo. de Gral. Rodríguez. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 259. Libro Nº: 34.
e. 05/11/2010 Nº 133470/10 v. 11/11/2010

"M"

MARIAYMARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaira a celebrarse en Suipacha 531 piso 6º de capital federal el día 25 de noviembre de 2010 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/03/2010;
3º) Afectación de resultados;
4º) Tratamiento de la gestión del directorio;
5º) Capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. Manuel Oscar Valije. Presidente designado por escritura Nº 46 de fecha 12/03/08.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 93.
e. 03/11/2010 Nº 132076/10 v. 09/11/2010

"P"

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/11/2010, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración del destino de los resultados.
4º) Retribución al Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C.

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Enero de 2010 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 21 de Enero de 2011.
Presidente - Jorge N. Pereyra Iraola

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 022. Libro Nº: 56.
e. 05/11/2010 Nº 133666/10 v. 11/11/2010

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2010, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en El Conquistador Hotel Berca Hotelera S.A. cito en Suipacha 948, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y eventual ratificación de lo resuelto por el Directorio en su cesión del día 3 de Noviembre de 2010;
3º) Destino de los aportes irrevocables. Aumento del capital social por la suma de $ 4.093.600 modificando el valor nominal de las actuales acciones en circulación, por la capitalización del saldo de la cuenta de aportes irrevocables efectuados por los accionistas. Modificación del art. 3* del estatuto social; y
4º) En caso de que la sociedad se adjudique sus propias acciones en la subasta a celebrarse, disponer su cancelación mediante reducción de capital por sus valores nominales y la compensación del precio con las sumas adeudadas por los accionistas morosos, conforme lo dispuesto por los artículos 220 y concordantes de la Ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1*, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidenta electa por Acta de Asamblea de fecha 17 de junio de 2010 trascripta a fojas 11 y 12 del libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidenta - Marta Magdalena

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 53.
e. 05/11/2010 Nº 135264/10 v. 11/11/2010

"Q"

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la dispensa al directorio para la confección de la Memoria, Articulo 2º Resolución IGJ Nº 6/2006
2º) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y destino de los resultados.
3º) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Motivos de la realización de la Asamblea, fuera del plazo establecido al efecto.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Suscribe la presente el Sr. Arquimedes Piol, Presidente de Quiplast S.A., designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 55 del 10 de diciembre de 2009, y Acta de Directorio Nº 265 del 11 de diciembre de 2009. El señor Piol Arquímedes ratifica lo expresado anteriormente firmando nuevamente en prueba de ello. Villa Maipú 28 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123, Pdo. de Gral. San Martín. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 8. Libro Nº: 100.
e. 05/11/2010 Nº 133591/10 v. 11/11/2010

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resplaco S.A. en primera y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de Noviembre de 2010 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la forma de redacción de la Memoria según lo previsto por la Resolución Inspección General Justicia 4/09.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio Nº 27 finalizado el 30 de Junio de 2010. Destino del Resultado del Período.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raul Martin: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 144 del 29 de Octubre de 2009 y Acta da Asamblea Nº 30 dE la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 21.
e. 05/11/2010 Nº 133361/10 v. 11/11/2010

ROCA OFFICE PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y para las 15 en segunda convocatoria, en la Av. La Plata 213 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución;
3º) Aprobación de la gestión del Órgano de Liquidación;
4º) Designación del depositario de los libros y demás documentos sociales.

El firmante es Presidente de la sociedad y liquidador conforme Acta de asamblea del 2 de marzo de 2010 y acta de asamblea del 25 de octubre de 2010.
Presidente - Mariano Braver

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 28.
e. 04/11/2010 Nº 134198/10 v. 10/11/2010

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre del año 2010, en el domicilio legal, sito en Calle Uruguay N* 229 - Piso 2º, oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 57 cerrado al 30/06/2010
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4º) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio
5º) Renovación de Directorio según estatuto social Cap III art 8 y 9
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio
Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente - A.G.O. Nº 59 Fs. 11 - Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 12/12/2008.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2, Depto. De Utracán, La Pampa. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 286.
e. 05/11/2010 Nº 133543/10 v. 11/11/2010

"S"

S.A. TALA VIEJO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Sociedad Anónima Tala Viejo" para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 12 horas, en la sede sita en Avenida de Mayo 1370, piso 12, of. 321, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al 31º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y retribución del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio en consideración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010, El Directorio. Suscribe Santiago Gabriel Trivelloni, Presidente de Sociedad Anónima Tala Viejo designado como tal por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 42, de fecha 26/05/09, según constancia del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, al Folio 72/73, rubricado el 19/05/1980, bajo el numero B 010325.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 82.
e. 04/11/2010 Nº 132755/10 v. 10/11/2010

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Sagemco SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2010, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Salta 1039 2do Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4º) Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Conforme al art. 238 2º Párrafo de la Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 22 de noviembre de 2010 a las 13 horas. Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.

Designado según acta de Asamblea Nº 22 del 27-11-2009, aceptación de cargos Acta de Directorio Nº 165, del 28-11-2009.
Presidente - Fernando Alberto Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. Nº Registro: 42, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos. Nº Matrícula: 485. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 91.
e. 03/11/2010 Nº 132005/10 v. 09/11/2010

SEIN Y CIA. S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2º, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
8º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa establecida en el artículo 2º de la Resolución General (I.G.J.) Nº 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días. María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 27/10/09, Libro de Actas Asambleas Nº 1 - Rúbrica Nº 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 27/10/09, Libro de Actas Directorio Nº 2 - Rúbrica Nº A 2742.
Presidente - María Teresa Sein

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 107.
e. 05/11/2010 Nº 133279/10 v. 11/11/2010

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

El Dr. Armando Fachinat presidente de Sifeme S.A., decide convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Noviembre de 2010, en la sede social sita en la calle Maipú Nº 471, Piso 6, de la Capital Federal, a las 17 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados y de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2010.
3º) Distribución de resultados.
4º) Consideración de la gestión de los directores y fijación de su retribución.

Dr. Armando Fachinat presidente según Acta de Directorio de fecha 08 de julio de 2009 y de 28 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 4.
e. 05/11/2010 Nº 133319/10 v. 11/11/2010

"T"

TAMIVOLT S.A.

CONVOCATORIA

Expte. Nº 254693. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria a celebrarse el día 22/11/10, en el domicilio Helguera 5055 CABA, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, en relación al ejercicio cerrado el 30/6/10.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de la situación económico financiera de la sociedad.
5º) Desvinculación del personal de la sociedad.
6º) Venta del inmueble de la sociedad.

Los accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 Ley 19550. Presidente Julio Vazquez, según Acta de Asamblea y Directorio del 2/11/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 072.
e. 05/11/2010 Nº 133450/10 v. 11/11/2010

TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Ordinaria: Para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1634, Piso 8, Unidad "F" de CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1º Designación de 2 (Dos) Accionistas Para Firmar el Acta.- 2º Consideración de la Documentación Exigida por el Articulo 234, Inciso 1, de la Ley 19550, Correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2010.- 3º Distribución de Utilidades.- 4º Designación del Nuevo Directorio por el Término de Tres Años.- El Directorio. Sr. Aldo Mario BIANCHIN - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22/05/07.-
Presidente - Aldo Mario Bianchin

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 8717. Fecha: 20/10/10. Nº Acta: 162. Libro Nº: 49.
e. 02/11/2010 Nº 132543/10 v. 08/11/2010

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97.950. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2010, 14 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 116.
e. 03/11/2010 Nº 132012/10 v. 09/11/2010

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2010, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 116.
e. 03/11/2010 Nº 132010/10 v. 09/11/2010

"U"

URFINCO FINANCIERA COMERCIAL Y MANDATARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2010, a las 11 horas, en la sede social de la calle Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Fijación del número y elección de los integrantes de la Comisión Liquidadora;
3º) Elección de síndicos titular y suplente de la liquidación. El Síndico.

Armando E. Fazio, Síndico titular, designado por Asamblea extraordinaria del 28.12.1990. Convocatoria realizada en los términos del Art. 294, inciso 7º, de la ley 19.550.
Síndico Titular – Armando E. Fazio

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 60.
e. 03/11/2010 Nº 131999/10 v. 16/11/2010

USTARIZ Y COMPAÑIA LIMITADA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 2010 a las 11 horas, en Lavalle 392 - 9º piso C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Actas de Asamblea del 09/12/2008 y del 23/03/2009 y Acta de Directorio Nº 1083 del 02/06/2010.
Presidente - Diego Alberto Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 54.
e. 04/11/2010 Nº 132800/10 v. 10/11/2010

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2010, a las 14 Hs. en primera convocatoria, y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio Nº 30 finalizado el 28 de febrero de 2010. Su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
11) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo;
12) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 8 de junio de 2009.
Carlos Alfredo Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 02/11/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 30.
e. 05/11/2010 Nº 134137/10 v. 11/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se comunica que la Sra. Ilda Rosa Marsicano DNI F 3.869.098, con domicilio en la calle Vicente López 1146 de Monte Grande Provincia de Buenos Aires, transfiere a Marsicano Ilda Rosa, Páez Raúl Antonio y Díaz Ariel Eduardo Mauricio, Sociedad de Hecho, con domicilio en la calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A. el fondo de comercio del Rubro Garage Comercial sito en la calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la Calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A.

e. 04/11/2010 Nº 132506/10 v. 10/11/2010

Argos Inmobiliaria,Representados en este acto por Manuel Fernandez Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que la señora María Del Pilar Castro Buituron Domiciliada en la calle Vicente López 576 Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires.- Vende una parte indivisa (el 50%) al señor Santiago Miguel Servian domiciliado en Mariano Acosta 1885 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, el negocio Fondo de Comercio Bar Restaurante, confiteria Minutas, sito en la Av. Jujuy 299 Esquina Moreno de la Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, excepto la Antigüedad del siguiente personal Osvaldo Rodolfo Delgado cocinero Ingresó 1-8-2009, Bernardo Alarcón Lavacopas Ingrsó 16-3-2009 Bernardo Ruben Chamorro Cocinero ingresó Ayudante cocinero Ingresó 1-8 2009. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 Cap. Fed,.

e. 02/11/2010 Nº 131205/10 v. 08/11/2010

Pellegrino Jorge Tosto domiciliado en Del Kaiser 1137 Villa Bosch, Buenos Aires. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av Olivera 1599, C.A.B.A. que funciona como ventas y elaboración de helados a Tosto Juan C. y Tosto Horacio A. S.H. domiciliados en Del Kaiser 1137 Villa Bosch, Buenos Aires. Reclamos de ley Juan Domingo Perón 2315,1º F C.A.B.A.

e. 03/11/2010 Nº 131936/10 v. 09/11/2010

Alberto Sahugo y Ramón Ignacio Botana domiciliados en Gurruchaga 2172 P.B Depto I C.A.B.A. transfieren el fondo de comercio de comida minorista de productos alimenticios en general de bebidas en general envasadas, casa de comidas rotiseria sito en Azcuenaga 1150 C.A.B.A. a Ali Afiz con domicilio en Pasteur 239 piso 4º depto B C.A.B.A. libre de toda deuda. Reclamos de ley Gurruchaga 2172 P.B. C.A.B.A.

e. 03/11/2010 Nº 131813/10 v. 09/11/2010

Luis Fernando Fuentes, Contador Público, Avenida Rivadavia Nº 4.509,Piso 7º Departamento 94, CABA, inscripto en la matrícula respectiva al Tº 292 Fº 24 del C.P.C.E.C.A.B.A., comunica que: Elsa Scurcovich, domicilio en Hipólito Irigoyen Nº 2.552, CABA., CUIT 27037995407 vende, cede y transfiere a Mupetur S.A. domicilio en Hipólito Irigoyen Nº 2.552, CABA, CUIT 30711325618 el Fondo de Comercio, rubro Servicios minoristas de agencias de viajes, Servicios mayoristas de Agencias de viaje, sito en Hipólito Irigoyen Nº 2.552. CABA. Reclamos de ley en Avenida de Mayo Nº 1.370 Piso 11 oficina 295, CABA, de 15 hs a 19 hs. Autorizado. Luis Fernando Fuentes. Acto 28/10/2010.

e. 05/11/2010 Nº 133632/10 v. 11/11/2010

Marincola Bienes Raices representada Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que Ramon Eiroa Muniz domicilio Martín Rodríguez 995 CABA, vende, cede y transfiere a Daniel Eusebio Pereyra Domicilio: La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas; Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público; elaboración de masas pasteles sandwiches y productos similares, etc, sito en Martín Rodríguez 995 CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 03/11/2010 Nº 131984/10 v. 09/11/2010

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Arnaldo Ruben Kuperman domicilio Ciudadela 1263 CABA vende a Maria Laura Nallim domicilio Av. Curapaligue 1291 8 “A” CABA el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comidas) con una capacidad de trece (13) habitaciones sito Pasaje Ciudadela 1263 CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestra oficina.

e. 02/11/2010 Nº 131238/10 v. 08/11/2010

Estela Artaza, con domicilio en Pedro de Mendoza 945 de la localidad de Hurlingham (PBA.) transfiere a Marta Beatriz Funes, con domicilio en Tuyutí 6586 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico, expte. habilitación Nº 67503/2008, sito en la calle Pieres 238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes . Reclamos de ley en el estudio del Dr. José Maria Lafuente, Tucuman 1455, piso 11º dto. “D” CABA.

e. 04/11/2010 Nº 132337/10 v. 10/11/2010

Representados en este acto por Manuel Fernandez Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que el señor Santiago Miguel Servian domiciliado en la calle Mariano Acosta 1885 Avellanada Prov. de Buenos Aires, Vende una parte indivisa (el 50%) al señor Manuel Díaz, domiciliado en la calle Blas Parera 2909 Piso 3º A. Olivos Partido de Vicente López Prov. de Buenos Aires; el Fondo de Comercio de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisqueria y Cervecería, sito en la calle San Juan 902. P.B. de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, excepto la antigüedad del persona siguiente. Carlos Lagares Mozo ingrsó 6-4-2007, José Luis Aviles Mozo, ingresó 1º Agosto 2007. Cocinero, Mozo Pablo López ingrsó 3 Julio 2007 Cocinero. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Catamarca 598 Capital Federal.

e. 03/11/2010 Nº 131920/10 v. 09/11/2010

Guillermo Oscar Sanchez Saravia, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 Nº 394, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. Avisa: Maria Teresa Paz Areas con domicilio en la calle Caseros Nº 2414 C.A.B.A. Vende a Jose Maria Fernandez y Fernandez con domicilio en la calle Talcahuano Nº 451 3ª E C.A.B.A. el negocio de Hotel Sin Servicio de Comida sito en la calle Talcahuano 249 Piso 1 A C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

e. 02/11/2010 Nº 131249/10 v. 08/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

CASANORA S.A.

Convoca por 3 días para poner en conocimiento de los señores accionista que con fecha 18 de Octubre de 2010, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, se aprobó la propuesta de aumento de capital social de la sociedad Casanora S.A., por la suma de pesos 2.988.000,00 mediante la emisión de 2.988.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. En consecuencia, en cumplimiento de lo previsto por el Estatuto Social y el Art. 194 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias se convoca a todos los accionistas para que ejerzan el derecho de suscripción preferente y acrecer por el plazo de ley en el domicilio social sito en la calle Dean Funes Nº 1575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C 1244 AAG) Autorizado: Presidente – Martelli Gabriel Roberto. Designado por acta de asamblea del 22/12/2009.

Certificación emitida por: María Enriqueta Fontán. Nº Registro: 111, Partido Avellaneda. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 345. Nº Libro: 25.

e. 04/11/2010 Nº 132650/10 v. 08/11/2010

CENTINELA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Escisión

A los fines dispuestos por el artículo 88 de la ley 19550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria del 30/07/10 de “Centinela Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial”, con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 928 7º Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/10/1952 bajo el Nº 979, folio 197, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de “Arroyo del Silencio S.A.”, con domicilio en Avenida del Libertador 2473, 11º Piso, Ciudad de Buenos Aires; “Agropecuaria La Serena S.A.”, con domicilio en Jerónimo Salguero 2835, 3º Piso, Departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires; “Antakarana S.A.”, con domicilio en Avenida del Libertador 2473, 11º Piso, Ciudad de Buenos Aires; “San Lucano S.A.”, con domicilio en Avenida del Libertador 2473, 11º Piso, Ciudad de Buenos Aires y “Agropecuaria La Firmeza S.A.”, con domicilio en Billinghürst 2565, 10º Piso, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de Centinela Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial al 30/04/10:: $ 7.912.671,74 y $ 1321.173,90 respectivamente. Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión: de Centinela Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial: $ 3.179.666,04 y $ 1.321.173,90 respectivamente; de Arroyo del Silencio S.A.: $ 1.139.919,38 y $ 0 respectivamente; de Agropecuaria La Serena S.A.: $ 816.274,36 y $ 0 respectivamente; de Antakarana S.A.: $ 1.030.147,63 y $ 0 respectivamente; de “San Lucano S.A.: $ 946.956,64 y $ 0 respectivamente; y de Agropecuaria La Firmeza S.A.: $ 799.707,69 y $ 0 respectivamente. Gloria Duncan de O’Farrell. Presidente designado por acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de cargos ambas de fecha 3 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 51.

e. 04/11/2010 Nº 134270/10 v. 08/11/2010

CORCISA S.A.

Nº de correlativo 1651473, con sede social en Brasil 2669, CABA, Registro 6660, Libro 2 del 29/07/1998, hace saber, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada los días 22 y 30 de junio de 2010, resolvió reducir el capital social de $ 15.639.088 a $ 6.929.393. Monto de la reducción: $ 8.709.695. El activo y pasivo quedaron valuados en $ 24.549.324 y $ 17.451.848 respectivamente, Patrimonio neto previo a la reducción: $ 15.807.171. Posterior a la reducción: $ 7.097.476. El artículo 5º del estatuto quedó redactado de la siguiente forma: “El Capital Social es de $ 6.929.393 representado por 59.272 acciones nominativas no endosables Clase A, de $ 1 cada acción y con derecho a 1 voto por acción y 6.870.121 acciones nominativas no endosables Clase B, de $ 1 y sin derecho a voto, con preferencia en la percepción de utilidades del 25% de las que arroje cada ejercicio comercial. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550”. Reclamos de Ley: Tucumán 637, piso 3º, CABA. Jorge L. Bermúdez, abogado autorizado por acta del 22 y 30 de junio, 2010.

Abogado – Jorge Luis Bermúdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2010. Tomo: 72. Folio: 453.

e. 05/11/2010 Nº 133546/10 v. 09/11/2010

“E”

EDITORES DEL PUERTO S.R.L.

Suscripción de cuotas. (Inspección General de Justicia Número 1552098) La gerencia de Editores del Puerto SRL convoca por 30 días a sus socios a la suscripción, mediante el ejercicio de su derecho de preferencia, y en proporción a sus respectivas tenencias, sobre 5629 cuotas de valor nominal $10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 194 de la ley número 19.550 y lo resuelto en la reunión de socios celebrada los días 5 y 14 de octubre de 2010. La opción de suscripción deberá ser comunicada de manera fehaciente a la gerencia de la sociedad dentro del plazo previsto por la ley. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios de fecha 5 y 14 de octubre de 2010.

Abogado/Autorizado – Santiago José Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 90. Folio: 873.

e. 05/11/2010 Nº 133400/10 v. 09/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: “Gómez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin s/ presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737”, Expediente Nº 618/09, respecto a Antonio Vera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 3.300.492, de nacionalidad paraguayo, de ocupación jornalero, con instrucción primaria incompleta, de estado civil soltero, de 26 años de edad, nacido el 07 de Marzo de 1.974 en la localidad de Colonia Alborada, Distrito San Rafael de la Republica del Paraguay, domiciliado en Barrio Obrero S/N de la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, hijo de Santo Villaboa (f) y de Petrona Vera, la que dispone: “Sentencia Nº 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve:

1º)...2º)...3º) Condenar a Antonio Vera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 3.300.492, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 4º)... 5º)... 6º)...7º)...8º)...9º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar, por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

Secretario de Ejecución – Sebastián Avila

e. 03/11/2010 Nº 131344/10 v. 09/11/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gomez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin S/ presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente Nº 618/09, respecto a Roque Sandro Gomez, DNI Nº 22.642.851, de nacionalidad argentino, de ocupación obrero rural, de sobrenombre "Cachito", con instrucción secundaria incompleta, de estado civil soltero, de 38 años de edad, nacido el 08 de Febrero de 1.972 en la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, domiciliado en Barrio Obrero S/N de la localidad de su nacimiento, hijo de Delfino Gómez y Rosa Valdez, la que dispone: "Sentencia Nº 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º) Condenar a Roque Sandro Gomez, DNI Nº 22.642.851, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 3º)... 4º)... 5º)... 6º) 7º)... 8º)... 9º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fermin Amado Ceroleni. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos. — Secretaria. — Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Corrientes.

e. 03/11/2010 Nº 131345/10 v. 09/11/2010

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 28 de fecha 02 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Blanco, Pedro p/Sup. Int Ley 23.737", Expediente Nº 619/09, respecto a Pedro Blanco, DNI Nº 24.576.064, desocupado, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, nacido el 22 de Junio de 1.975, domiciliado en Paraje Yacareí, Provincia de Corrientes, Republica Argentina, hijo de Lorenza Blanco, la que dispone: "Sentencia Nº 28. Corrientes, 02 de Septiembre de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1º) Condenar a Pedro Blanco, DNI Nº 24.576.064, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art., 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPÑ). 2º)...3)...4º)...5º)...6º)... 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos --- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Sebastián Avila, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 132579/10 v. 11/11/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gómez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin s/presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente Nº 618/09, respecto a Flaminio Irmin Medina, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 3.456.781, de nacionalidad paraguayo, de ocupación jornalero, con instrucción primaria completa, de estado civil soltero, de 27 años de edad, nacido el 24 de Diciembre de 1.980 en la localidad de Apé Aimé, Distrito San Rafael, Republica del Paraguay, domiciliado en calle Mides, de la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, hijo de y de Virginia Medina, la que dispone: "Sentencia Nº 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)...2º)...3º)...4º) Condenar a Flaminio Irmin Medina, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 3.456.781, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 5º)... 6º)...7º)...8º)...9º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró -Dr. Victor Antonio Alonso - Dr. Fermin Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

e. 04/11/2010 Nº 132191/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese por cinco (5) días a Gastón Hernán Carrizo (D.N.I. Nº 25.631.953) y a Claudio Fabián Gavira (D.N.I. Nº 17.664.402), que este Tribunal dispuso citarlos a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) y con relación al delito previsto y reprimido por el Art. 302, inciso 3ro. del Código Penal, a fin de que comparezcan dentro del quinto día de notificados, en la Sede de este Tribunal, sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta Ciudad, en el horario de 07.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de declararlos Rebelde y ordenarse su Detención, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

El Secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132185/10 v. 10/11/2010

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, (Causa Nº 6117 caratulada: "New Way Rent a Cart S.R.L. s/Inf. Art. 302 del C.P.", citar por edictos a Adolfo Alberto Ruaro (DNI Nro. 16.370.085), quien deberá comparecer a este Tribunal para dentro del tercer día de notificado a las 9.30 hs. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 05/11/2010 Nº 132624/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Urrutia Roberto Orlando (DNI Nº 27.363.904, nacido el 18 de junio de 1979 en Chubut, Argentina, hijo de Miguel Orlando y de Mirta Lino), a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria– dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 11116/09_caratulada "Urrutia Roberto Orlando s/inf. ley 23737" que se le sigue por presunto delito en infracción a la ley 23.737 y resistencia a la autoridad.

Secretaría nro. 9, 26 de octubre de 2010.

Martín A. Ramos, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 131189/10 v. 09/11/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Meiying (de nacionalidad china; con último domicilio en Darwin 446, Capital Federal) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

Felipe del Viso, secretario federal.

e. 05/11/2010 Nº 132663/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Nancy Stella Pecotiello para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nº 9992/10 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 05/11/2010 Nº 132684/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Ronal Román Pinto (De Nacionalidad Boliviana, de 27 años de edad, hermano de Senobia Román Pinto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.617/09, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Karina Auletta, secretaria.

e. 03/11/2010 Nº 132886/10 v. 09/11/2010

Nº 21

Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Carmen Aidé Guedes (DNI nro. 16.510.874, con último domicilio conocido en la Avenida Santa Fe 2365, piso 4to, departamento 'A', de esta Ciudad) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de estafa (art. 172 del CP); bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días". Fdo: Mauricio A. Zamudio – Juez - Ante mí: Gustavo Adolfo Haddad – Secretario Ad Hoc". Conste.

Gustavo A. Haddad, secretario Ad-Hoc.

e. 05/11/2010 Nº 132478/10 v. 11/11/2010

Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Abel Jorge Marino (Titular del DNI Nº 4.533.711, con último dominio conocido en la avenida Roque Sáenz Peña Nº 730 piso 9º Oficina 95 de esta Ciudad) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de defraudación por desbaratamiento de derechos acordados (art. 173 inc 11º del CP); bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días".

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.

Fernando Pons, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 132484/10 v. 09/11/2010

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Fabio Jaime Alfie (con último domicilio conocido en Sarmiento 1562 piso 6º oficina "5" 2do. cuerpo) a que comparezca a efectos de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior captura. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 132903/10 v. 09/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría nº 155, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Oscar Agustín Carlos Tabera (DNI 25.399.392), para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por el delito de publicaciones obscenas, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 132890/10 v. 09/11/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Pedro Orlando Nieva (nacido el 12 de agosto de 1979, estado civil soltero, nacionalidad argentina, hijo de Pedro Nieva, con último domicilio conocido en las calles Calderón de la Barca 5.150 de Gregorio de La Ferrere o Juan B. Justo 5.150 de González Catán ambos de la Provincia de Buenos Aires), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 35.304/10, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 132474/10 v. 09/11/2010

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Alexandre Iatsoun (DNI nro. 93.876.178), para que comparezca a

estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa procesal y falso testimonio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Daiana Forino, secretaria.
e. 03/11/2010 Nº 132490/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 76391 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo martes 09 de noviembre de 2010 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Maximiliano Teruel, bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 132171/10 v. 08/11/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75801 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 11 de noviembre de 2010 a las 09:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Miguel Angel Caiña –DNI nro. 30.158.107-, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-
Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 133387/10 v. 08/11/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, en la causa Nº 10.378 cita y emplaza a Carla Estafanía Gonzalez –argentina, documento de identidad DNI Nº 30.065.815, nacida el 15 de julio de 1983 en Capital Federal–, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración testimonial bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Ruben Pascariello, secretario ad-hoc.
e. 04/11/2010 Nº 132174/10 v. 10/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Daniel Mariano Godoni –DNI nº 27573614– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 10805 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 04/11/2010 Nº 132177/10 v. 10/11/2010

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 26721, "Martínez, Ramiro Omar S/ Lesiones y Daño". "///nos Aires, 22 de octubre de 2010.- No habiendo comparecido el encartado Martínez a la audiencia fijada a fs. 52 y atento lo informado a fs. 54 y 56 vta., cítese a estar a derecho al imputado Ramiro Omar Martínez, para el 19 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura.- Notifíquese por cédula urgente al domicilio constituido y por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. - Solicítese asimismo los ejemplares pertinentes.-" Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria.-
e. 03/11/2010 Nº 131320/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Numero 2, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaria Numero 3, a cargo de la Dra Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB –Edificio Anexo–, de Capital Federal, comunica que con fecha 1 de octubre de 2010, se decretó la quiebra de Paramiro Sociedad Anonima, CUIT 30-694483646, con domicilio en la calle Lavalle 1675. Piso 7mo Oficina 2 de Capital Federal, designando como Síndico al Estudio María Cenatiempo y Asociados, con domicilio en Uruguay 766 Piso 7mo. Of. 39 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de diciembre de 2010 (art. 200 LCQ). El Sindico deberá presentar el Informe que establece el art. 35 y el recalculo previsto por el art. 202 de la ley citada, el día 25 de febrero de 2011 oportunidad en la que deberá expedirse – en su caso – respecto de la existencia de créditos con derecho a pronto pago. Y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 12 de abril de 2011 con cumplimiento en este último del art 197 del reglamento del fuero. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los socios para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fdo.: Alberto Alemán. Juez. Se deja constancia que el auto de fecha 1 de octubre de 2010 ordena publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el Boletin Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 de la ley concursal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 05/11/2010 Nº 132688/10 v. 11/11/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 11, sito en la Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "Tecnavan S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº: 021.674) que con fecha 27 de Octubre de 2009 se presentó adecuación de proyecto de distribución. Requiérese a los acreedores que comuniquen a la sindicatura su documento nacional de identidad o, en su caso, CUIL/CUIT a los efectos de efectivizar el Pago de sus acreencias. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 05/11/2010 Nº 132852/10 v. 08/11/2010

Nº 9

El Juzg. Nac. de 1ra Inst en lo Comercial Nº 9 Sec. Nº 18 sito en M. T. de Alvear 1840 4º Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de Vansal S.A. CUIT 33-70742198-9, Síndico: Stella Maris Díaz quien recibirá pedidos de verificación en Colombres 1070, 3º, of. 23, CABA, hasta el 15/12/10. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 05/11/2010 Nº 133358/10 v. 11/11/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.10.10 se ha decretado la quiebra de Manaso S.R.L. s/Propia Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Viamonte 1577 1º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 02.12.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.02.11, y el general el día 04.04.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 05/11/2010 Nº 132868/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de NTW Consulting Group SRL s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico a la contadora Penacchio Ana Francisca con domicilio constituido en Cramer 2175 piso 1º "E" Cap. Fed., ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/02/2011, y el general el día 12/04/2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan 'a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 05/11/2010 Nº 132878/10 v. 11/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Juez, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Planta Baja, CABA, comunica que en los autos "Sierras Sin Fin S.A. s/Quiebra" (Exp. 037924), se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 05/11/2010 Nº 132493/10 v. 08/11/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Central de Negocios S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-71010401-4, decretada con fecha 13/10/2010. El síndico actuante es el contador Figliomeni Alfredo Alberto A. con domicilio constituido en Agrelo 4220 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2010. Se deja constancia que el 14/03/2011 y el 28/04/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 05/11/2010 Nº 132553/10 v. 11/11/2010

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 22.10.2010, se resolvió decretar la quiebra de González Oro Oscar Mario, CUIT Nº 23-10403790-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Ricardo Sukiassian, con domicilio en la calle San Martín 1009 2º Piso Of. B –TEL. 4311-2020–, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17.12.2010. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 132170/10 v. 10/11/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susa-

na M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de octubre de 2010, en los autos caratulados "Tanus Roberto Fortunato s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tanus Roberto Fortunato (D.N.I. 12.220.328) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2011 y el 29 de abril de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Ctdra. Broide Mirta Viviana con domicilio en Lambare 1140 piso 1º dto. Aal cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 03/11/2010 Nº 131242/10 v. 09/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 14 sec 28, sito en Callao 635 2 P CABA, hace saber que en autos Comindex S.R.L. S/Canc. de Cheque" se ha dispuesto la cancelación del cheque de pago diferido serie B 11249116 librado el 4.2.2009 contra la cuenta 0013-21046/3 Bco. HSBC por la suma de pesos 10.999,00. Publíquense por 15 días. Las oposiciones se deberán deducir dentro de los 60 días desde la última publicación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132409/10 v. 25/11/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos caratulados caratulados "Faena Víctor s/Pedido de Propia Quiebra" (Expte. Nº 029552), hace saber el informe prescripto por el art. 218 de la ley 24522 presentado por la sindicatura y también la regulación de honorarios. A fin de que se tome conocimiento publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 132458/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra "Miz Luk S.A." en los autos caratulados: Miz Luk S.A S/Quiebra, CUIT Nro. 33610938219- El síndico designado en la causa es el contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio constituido en la calle Avda Roque Saenz peña 1219 piso 7 of. 708. T.E 4-659-0912 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de marzo de 2011 y 20 de abril de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 131318/10 v. 09/11/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Sersilivan SRL (CUIT 30-70897039-5). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 2º "C", Cap. Fed., Tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 24 de febrero de 2011 y 8 de abril de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el gerente de la fallida, Sr. Sergio Osvaldo Samaniego (DNI 12.667.059) deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 05/11/2010 Nº 132444/10 v. 11/11/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Total Guard SA (CUIT 30-70956838-4). El síndico titular interviniente es la contadora Carmen Beatriz Santa Maria con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, 4º piso "C", Cap. Fed., Tel. 43739400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 27 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 17 de marzo de 2011 y 3 de mayo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el director de la Sociedad quebrada, Sr. Fernando Luis Bettinelli (DNI 17.717.794) abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132184/10 v. 10/11/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de "World Cargo International SRL" (CUIT 30-71031861-8). El síndico titular interviniente es la contadora Isabel De Francesco con domicilio en la calle Uruguay 660, 3º piso "D", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 14 de marzo de 2011 y 28 de abril de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los gerentes de la Sociedad fallida, Sr. Jorge Eduardo Akerman (DNI 11.328.012) y la Sra. Mirta Silvia Schvarzman (DNI 11.638.606), deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132181/10 v. 10/11/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "Isoldi Hnos. y Cia S.A. s/Quiebra", Exp. 039425 y a los fines de la realización en block de los inmuebles sitos en la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hoy calle Brigadier Gral. J. M. de Rosas 3857/3881, esquina Jujuy, Lote trece "c", NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f, Mat. 50740; Lote trece "e". NC: Circ.I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f, Mat. 50741; Lote 13 "a" NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta.18, parc.13-a, Mat. 91077; Lote trece "d" NC: Circ.I, Secc."A", Mza. 18b, Qta.18, parc.13-d, Mat.120814 y Lote 13 "b", NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f. Mat.50739, cuyas condiciones de dominio obran en autos a fs. 2325/2336 y 2551/2559, superficie total 1.582,527 m2., desocupado, se ha resuelto llamar a mejorar la oferta de Compra efectuada a fs. 2624/2625 por la suma de u$s 1.000.000.- Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 2010, a las 12 hs. para la presentación en autos de las mejoras de oferta, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día ante el suscripto y en presencia de la Sra. Secretaria, la sindicatura y los oferentes.- Si existiera paridad en el precio ofertado se les invitará a mejorarlas, no pudiendo ser inferiores al 5% de la última oferta.- La puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta. primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma.- Deberá comparecer indefectiblemente el martillero, quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca, percibiendo en concepto de comisión el 3% del precio obtenido más IVA -en caso de corresponder.- Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas físicas: todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y Nº de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) el contrato social o estatuto, según fuere el tipo social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación deberá presentarse en fotocopias certificadas por Escribano Público Nacional de ésta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior, deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes.- El oferente deberá acompañar a la oferta, la garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 30% (treinta por ciento) del precio ofrecido, más el importe correspondiente a la comisión del martillero y más el sellado (1%) la que deberá ser depositada en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal tribunales.- El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado y en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación, en la audiencia fijada "ut supra" y sin necesidad de interpelación previa.- Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el precio, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes.- Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, quien deberá materializar la transferencia del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7, de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio, el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador.- Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 2010 de 16 a 18 o concertar a los Nº 4812-0912/1556607329.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 133664/10 v. 10/11/2010

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Novex S.A. s/Propia Quiebra" (Expte. nro. 056725) que con fecha 24 de septiembre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Novex S.A."; designándose síndico al contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636 Piso 5º B de la C.A.B.A.". TE 5402-5766, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 4 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 18 de marzo de 2011 y el 29 de abril de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su, contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en, Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 05/11/2010 Nº 132468/10 v. 11/11/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Gastronómica Génesis SRL S/Concurso Preventivo", Expte. Nº 051641, por disposición del 27 de Septiembre de 2010, se ha dispuesto readecuar la fecha de finalización del período de exclusividad estableciéndose lo siguiente: a) Audiencia informativa: 2/03/2011, 11.00 hs. en la sede del

Juzgado, y, b) Finalización Período de Exclusividad: 9/03/11.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 132584/10 v. 10/11/2010

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4º, CABA, hace saber que con fecha 14/10/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Dinamia Netmakers S.A. (CUIT 30-70767590-6), designándose Síndico al Contador Mauricio León Zafran, con domicilio en Av. Callao 420 P: 12 "C", CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/12/10; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. Los días 8/3/11 y 19/4/11, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 3/10/11 a las 11 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 04/11/2010 Nº 132489/10 v. 10/11/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Lafaurie Miranda Josefina Marcela s/ Quiebra" expte. Nº 054548, la declaración de quiebra de Lafaurie Miranda Josefina Marcela (D.N.I. Nº 93.654.251) con domicilio en la calle Ayacucho 1417 piso 5º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29/11/2010 ante el Síndico Horacio E. Garcia con domicilio en Sarmiento 1587, 4º, "3", quién presentará el informe individual de los el día 9/02/2011 y el informe general el día 23/03/2011. Se intima a los créditos acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 02/11/2010 Nº 130383/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, a cargo interinamente de la Dra. Devora N. Vanadia, sito la Av. Callao 635, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de octubre de 2010 se declaró abierto el concurso preventivo de Miguel Angel Gallego y Asociados S.A. (CUIT 30-66207410-8), y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 20 de diciembre de 2010 a verificar sus créditos ante el Síndico "Lopez Santiso, Alanis y Asociados", con domicilio en Florida 234, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Se fijaron los días 03/03/2011 y 15/04/11 para la presentación de los informes del art. 35, y 39 de la LCQ, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 05/10/11 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 04/11/2010 Nº 132597/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 81

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Caton, Secretaría Unica a cargo interino del Dr. Miguel Braga Menéndez, de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Carlos María Romero por Gonzalo Romero. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Capital Federal, 21 de octubre de 2010.
Victor P. Palleiro Duarte, secretario.
e. 05/11/2010 Nº 133240/10 v. 09/11/2010

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, del Departamento Judicial de Capital Federal, a cargo, del Dr. Alejandro Verdaguer, notifica a Marcela Alejandra Kodnia el dictado de la sentencia de trance y remate en los autos caratulados "García Perla Liliana y Otro c/Kodnia, Ignacio y Otra s/Ejecución Hipotecaria", asi como se la emplaza a tomar intervención en dicho proceso, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre del 2010.
Alejandro Cappa, secretario.
e. 05/11/2010 Nº 133124/10 v. 08/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, ha ordenado la destrucción de los expedientes civiles, comerciales y laborales y ejecuciones fiscales cuya finalización, archivo y/o paralización haya ocurrido al 31 de julio de 2000 correspondiente a la Secretaría Civil y Comercial nro. 1 y Secretaría de Ejecuciones Fiscales, exceptuándose todos aquellos comprendidos en el art. 18 del llamado decreto-ley 6848/63. Reclamos por treinta días.

Bahía Blanca, 28 de octubre de 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).
e. 05/11/2010 Nº 132649/10 v. 09/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Pablo Fernando Miño, argentino, instruido, nacida el 16-10-1977, Capital Federal, Argentina, hijo de Donato Antonio y de Rosa Martínez, DNI. Nº 26.117.184, calle Juan José Paso nº 6453, Posadas, Misiones, a notificarse del sobreseimiento total y definitivamente, en la presente causa que se le seguía por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do.párrafo de la Ley 23.737); que se le imputara preventivamente (Art.s 334 y 336 inc. 3º y última párrafo del C.P.P.N.), Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 28 de octubre de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 05/11/2010 Nº 132660/10 v. 09/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/10/2010	BERNARDO GEJLICHEN	131842/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/10/2010	MARIA JOSEFA FUENTES	132000/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/10/2010	BERTA KRASNY	132011/10
17	UNICA	MARIEL GIL	21/09/2010	RAMONA MARRAISO	132026/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2010	RICARDO BELDA MARTINEZ	131833/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2010	DAVID RICARDO KOZLOWSKI	131943/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/10/2010	JOSE MANUEL ZELADA MARTINEZ	131861/10
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	12/10/2010	MEL ROSA ETELVINA	131830/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/11/2009	ADELINA JOSEFINA MARTINEZ	131923/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/10/2010	PORTA ZUNILDA BEATRIZ	131840/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2010	MARIA ISABEL CARRANZA	131995/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/10/2010	ALMENDROS NOEMI DELIA	132022/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/09/2010	PASCUAL ALBERTO IANARI	131949/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/02/2009	ORFELIA NELIDA GOMEZ	132090/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/10/2010	ALEJANDRO GUSTAVO CASTELLAN	132065/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2010	AGUIRRE PAULINA	132008/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/10/2010	ILLEANDRO DEGIOVANNINI Y URSULA PIETROLUCCI	131978/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	23/10/2010	ALBERA NICOLAS Y CAPPELLETTI AIDEE NOEMI	132047/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/10/2010	MIGUEL ANGEL LOPEZ	131904/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/10/2010	ORFILA ESTHER ESPINA	132043/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/08/2010	LIDIA DEL CARMEN AGUIAR	131831/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/08/2010	DIAZ JORGE OCTAVIO	132018/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2010	EDUARDO RUBEN SANDEZ	132033/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/10/2010	MANUEL JOSE FLORES	132039/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/09/2010	ELSI GARCIA	131865/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/2010	CLAUDIO AMADOR CAO NIEVES	132031/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/10/2010	ARTURO SANTIAGO PASQUALIS POLITI	131985/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2010	BURATTO ANGEL	131899/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2010	LUIS MARCOS FRANCO	131921/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2010	FRANCISCA BIONDI	131824/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/10/2010	NELIDA SAFATLE	131825/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/10/2010	RICARDO ALESSIO	132048/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/10/2010	MARIA ELENA BARATTA	132044/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/10/2010	JUANA LARABEITI ANZA	131960/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/10/2010	MANUELA SEOANE	132040/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/10/2010	JUAN JOSE BOSCACCI	132003/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/10/2010	ALBERTO BERNARDO GRACIARENA	131981/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2010	EULALIA ELBA MONTES	132002/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2010	NORBERTO NAFTALI CHAUFAN	131951/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/09/2010	EDMUNDO ERNESTO GIARCOVICH	131866/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2010	JORGE ANDRES VILARIÑO	131898/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2010	YENI SILVEIRA y ALEJANDRINO RAMIREZ	132042/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2010	NILDA BETTI DECIMA	131937/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/10/2010	EDUARDO ALFREDO CLARIA	132052/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	26/10/2010	GITLA WINICKA (L.C.4.927.079)	131874/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/10/2010	JOAQUIN JOSE PALMIERI Y MARIANA PALMIERI	131968/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/10/2010	JUAN EUGENIO PELECQ PALAS	131987/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2010	NAJLE JULIO CESAR	131964/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2010	RAUL RAFAEL ROSSETTI	131902/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2010	FRANCISCA PLANAS	131983/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/10/2010	BLANCA SARA SORIA	131818/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2010	JORGE ROBERTO AMADO	131811/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	HUMBERTO PLASTINA	131900/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/10/2010	MARIA CAMILA PARERA	131826/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/10/2010	MARCOS SCHEMUCLER	131864/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	JORGE ANIBAL BRIHUEGA	131975/10

e. 04/11/2010 Nº 1715 v. 08/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/09/2010	GERARDO HIKAWCZUK Y MARIA ISABEL MURPHY	132526/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/10/2010	ALVARO CARRILLO CABAÑAS	132613/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/10/2010	ALBERTO ANTONIO MARTIN	132359/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2010	RICARDO ZAJKOWSKI	132651/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	LANDINO ROBERTO HORACIO	132471/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/10/2010	IRMA LUISA BOLZON	132313/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	20/10/2010	MARIA VICTORIA BARRIOS	132364/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/10/2010	MARIA BEATRIZ ABAZA	132502/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/11/2010	Pedro Rodolfo Godoy	132479/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/10/2010	ELADIO GONZALEZ Y ANUNCIA VIZCAINO	132386/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/10/2010	CAROLINA PAZ MOAS	132388/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2010	ARROSSE FERNANDEZ MARTA NORMA	132344/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/10/2010	LEOPOLDO SERAFIN DIVANO	132319/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/10/2010	ROBERTO ARMANDO RAINIERI	132435/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/10/2010	MATILDE CRISPINO	132400/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/10/2010	COASSOLO AMALIA TERESA	132530/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/10/2010	MIGUEL ANGEL LIBONATI Y ANA ELBA MASCE	132610/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/10/2010	ROUX ESTHER FELISA	132467/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/10/2010	ARTURO HORACIO POIRE	132318/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/10/2010	BEATRIZ SONIA DELLA CROCE	132592/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	LUZ ALEJO	132343/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/09/2010	JUAN JOSE ELORDI	132492/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/10/2010	ADOLFO LUIS SIRNI	132420/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/10/2010	JUANA CIVEIRA	132330/10
37	UNICA	SANTIAGO A FERNANDEZ	25/10/2010	VICENTE AMBROSANO	132636/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/10/2010	PODETTI PRIMO LUIS	132414/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	26/10/2010	CASTORINA FRANCISCO	132590/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	25/10/2010	BEATRIZ ESTELA FERRO	132556/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	21/10/2010	PEÑA CANTILO JOSE MARIA	132620/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2010	DORA AMELIA VAZQUEZ	132357/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/08/2010	DOMINGO DIVITTORIO	132601/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/10/2010	ETELVINA NIEVES CORRAL	132615/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/10/2010	MARTHA PETRONA QUIROGA Y ELISEO JOSE VENTO	132472/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/10/2010	BENJAMIN JULIO de IGARZABAL y HONORIA LASCANO	132677/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/11/2010	NELIDA RIVAS	132427/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/11/2010	LUIS ELOSEGUI	132335/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/10/2010	FUSTER PEDRO JUAN	132336/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	22/10/2010	MARIA MARTA DEAMBROGGI	132539/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/10/2010	FRANCISCO COLOMBO	132366/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2010	BERNARDO JULIA	132454/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/10/2010	ALICIA EMILIA GARCIA	132540/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/10/2010	BOZZO OSVALDO RICARDO	132331/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	19/10/2010	VIDA IRIS AGUILAR	132635/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	29/10/2010	AIDA ELVIRA MENENDEZ PASTRANA	132541/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2010	JOSE AGUER CONSTANTE	132495/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2010	MANUEL CASTRO	132628/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2010	JORGE FERNANDO GAMES	132581/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/06/2010	RAMONA HAYDEE GONZALEZ	132322/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/10/2010	BERTA LUCIA RASTELLI	132424/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/09/2010	CRISTINA MAGDALENA MARGARITA CARLOTA ALTMANN	132608/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2010	ISAAC EDUARDO CABABIE	132512/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/09/2010	GLORIA GLADYS OVIEDO	132476/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2010	PUGLIESE JORGE PILADES	132342/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2010	ARRICHETTA SUSANA LIDIA	132689/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2010	JORGE MANUEL DA SILVA	132360/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/10/2010	MANSUR ANA	132436/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	08/10/2010	BROITMAN SOFIA EVA	132441/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/10/2010	BENJAMIN CARLOS SICILIANO	132421/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/10/2010	GARCIAS JUANA AMADORA	132521/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/10/2010	VICENTE ARRIETA IRMA INES	132473/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/10/2010	MARIA LOPEZ LOREDO	132431/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	QUIROLO CARLOS ALBERTO Y ARMENGOT FRANCISCA RAMONA	132534/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/10/2010	NELLY LIDIA TORMO	132445/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/10/2010	JHON RICHARD HENRY MILLER PALMER	132494/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	29/10/2010	JORGE OMAR DOMINGUEZ	132356/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/10/2010	MANUEL ALI BARACAT Y JULIANA GOMEZ	132320/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2010	FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	132346/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2010	CATALINA GAGUINE	132470/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2010	ERNESTO DE CARO	132423/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2010	GONZALEZ OMAR JAVIER	132341/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2010	Alcibíades Víctor RAMIREZ	132456/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2010	Atilio DI MODICA y Esther GORIN	132498/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/10/2010	SARA LUISA RIZINSKY	132340/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/09/2010	BRIGIDA CELESTINA PARODI	132352/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/10/2010	MARINO CAPARROS	132362/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	06/10/2010	ALBERTO TOBELEM	132607/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	25/10/2010	VICTOR RUBEN PEREYRA	132549/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2010	MARIA DOLORES AMBRUSSO	132507/10

e. 05/11/2010 Nº 1716 v. 09/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 14 sita en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Agalte S.A. s/Quiebra s/Incidente (de Realización de Automotores)", expte. 084.692, que el martillero Rufino J. de Elizalde rematará el día 25 de Noviembre de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el automotor marca Mercedes Benz, modelo MB 180 D/94, tipo Furgón, dominio SLQ 672, Chasis marca Mercedes Benz Nº VSA 631 372 13.149358, Motor marca mercedes Benz Nº 616.963.10.190074, Año 1994, en regular estado de conservación por encontrarse a la intemperie. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 12.000.- Comisión: 10%; I.V.A. s/Precio: 10,5 %; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. No será admitida la compra en comisión, como así tampoco la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones que pudiera registrar el vehículo se abonarán con fondos del concurso - en la proporción correspondiente - de acuerdo a los siguientes períodos: 1) las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, con sujeción a la verificación de la acreencia y 2) las devengadas entre el decreto de falencia y la aprobación de la subasta, como gastos del concurso. Exhibición: día 19 de Noviembre de 14:00 a 16:00 hs. en Av. Prefectura Naval Argentina esquina Av. Gendarmería Nacional, del barrio de Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 05/11/2010 Nº 132966/10 v. 08/11/2010

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4º, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "Krkoc Juana Maximiliana s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. Nº 088.715, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el viernes 26 de noviembre de 2010 a las 10 hs. –en punto–, en la Of. de Subasta Judiciales, calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la Un. Funcional nº 9 piso 2º y designada internamente con la letra "B" del edificio de la calle Maipú 739/41/45 con entrada por Maipú 741 entre Viamonte y Córdoba de Cap. Federal; que tiene una Sup. Total de 114,94m². Porc. 5,20% (Nom. Cat.: Circ.14, Secc. 1, Manz. 24, Parc. 15a. Mat. 14-301/9). Se trata de un departamento destinado a vivienda compuesto de hall de entrada, living-comedor con ventanal y balcón francés a la calle, toilette de recepción, pasillo de circulación hacia el fondo y seguidamente un baño completo y dos dormitorios. A un costado se encuentra la cocina con office. Cuenta también con un pequeño toilette sin uso. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura con pisos de madera de roble de eslabonia. Los baños y la cocina fueron reciclados recientemente. Acompaño diversas fotografías de su interior que ilustran al respecto. El edificio tiene una antigüedad de 70, años, consta de dos cuerpos con un solo ascensor para el primer cuerpo y servicio central de agua caliente y calefacción. Ocupado por la Sra. Gabriela Daroux, su cónyuge y un hijo de ambos. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones correspondientes al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de la posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: 19 y 22 de noviembre de 2010 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 360.000. Seña 30% Comisión 3%. Sellado de ley 0,8%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: deberá ingresarlo el comprador en el Banco Ciudad de Bs. Aires -Sucursal Tribunales- en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio y la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 21-11-02) hasta tres días antes de la fecha de remate, procediéndose a la apertura de los sobres dos días antes a las 11 hs. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 05/11/2010 Nº 132957/10 v. 11/11/2010

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos "José Rions S.A. (cuit 30- 53021281-1) s/quiebra s/ Incidente de Venta", Expte.102386,que el martillero Jorge Ramon Torres cuit 20-04778218-00, TE 4981-0439, rematará ad corpus, en la calle Jean Jaures Nº 545 Capital, durante dos días consecutivos los bienes pertenecientes a la fallida ubicados en esta ciudad, a saber: I.- Inmuebles: el día 02 de Diciembre de 2010, a las 10,00 hs. en punto, los ubicados en A) Santiago del Estero Nº 362/366, 6 unidades funcionales Desocupadas, Matrículas 13-2870-01/02/04/05/06 y 07, Nomenclatura Catastral: Circ. 13 - Secc. 12 - Manzana 45 - Parcela 16 - U.F. Nº 1: local con sótano con entrada para vehículos; Sup. Cub. 222 m2, Porc. 29,32% -Base $ 466.496.- 1º Piso: U.F. Nº 2: Sup. Cub. 26,79 m2, Porc. 1,84% - Base $ 49.257.- U.F. Nº 4: Sup. Cub.14,36 m2, Porc. 0,79% -Base $ 26.403.- U.F. Nº 5: Sup. Cub. 14,63 m2, Porc. 0,85% - Base $26.900.- U.F. Nº 6: Sup. Cub. 34,96 m2, Porc. 2.03% - Base $ 64.280.- U.F. Nº 7: Sup. Total 49,56m2 Porc. 2,30% - Base $ 91.125.- Bonificación E1.- Exhibición: los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 15 a 18 hs.- B) Famatina Nº 4033/37 galpón de planta baja y alta, Desocupado, s/terreno de 261,3588 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. 1-Secc. 38 - Manz. 172 - Parcela 20, Mat. 149483 -Base $ 379.422.- Zonificación E1. Exhibición: los días 25, 26 y 29 de Noviembre de 15 a 18 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, sellado CABA 0,8% todo en dinero en efectivo, en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- II.- Rodado y Bienes Muebles: el día 03 de Diciembre de 2010,a las 09,30 hs. en punto, A) Camión (chasis c/cabina) marca Deutz Agrale, modelo Dynamic 06,año 1993, dominio SWG 176, motor Deutz SL408294, chasis Deutz PH400561, c/caja metálica de carga - Base $ 20.000 - Exhibición: los días 25 y 26 de Noviembre de 10 a 12 hs. en Avda. Perito Moreno y Las Palmas.- B) Numerosos Artículos y Herramientas de Ferretería: nuevos, sin uso, conformados en 23 lotes, entre los que se pueden encontrar: llaves, pinzas, tijeras, discos de corte, mechas, piezas de bronce, sierras, etc. con bases y muebles de oficina, detallados en catálogo a entregar a los interesados.- Exhibición: los días 25, 26 y 29 de Noviembre de 15 a 18 Hs., en Famatina Nº 4033.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, pago total del precio de venta en el acto del remate, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, IVA (s/ camión) 10,50% e IVA (lotes de bs. muebles) 21%, todo en dinero en efectivo.-Queda a cargo del comprador los costos que eroguen el retiro y traslado de los bienes enajenados.- Queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Para el supuesto que la compra se efectúe con poder, dicho instrumento deberá ser exhibido en el momento de adjudicarse el bien.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132166/10 v. 10/11/2010

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría 22 interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 5º de Capital Federal comunica por 5 das en autos "Pagliettini S.A. s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta" Expte. 93924, que el Martillero Picardo Oliveri de la Riega rematará el día 24 de Noviembre de 2010, a las $9,^{30}$ hs. en la Dirección, de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, dos Lotes de terreno Nomenc. Catastral: Circunsc. IV, Sección B, Manzana 40, Parcela 4b y Parcela 4c, inscriptos en las Matrículas 5236 y 13195 con entrada por calle Vieytes Nº 1291 esquina calle Ayacucho, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Parcela 4b mide: $29,^{02}$mts frente calle Vieytes, ochava de $4,^{20}$mts y $34,^{15}$mts s/ calle Ayacucho,superficie $1.067,^{92}$mts², consta de portón de entrada, depósito principal aprox. 20 x 12 mts. techo c/ cabriadas metálicas y chapas, pisos de hormigón, oficina, cocina, baño, archivo y dos ambientes en primer piso; galpón parabólico de cemento aprox. 13 x 8 mts., Tinglado lateral aprox. 6 x 22 mts c/ portones corredizos, todo en regular estado de conservación, Base $ 208.000. - Parcela 4c mide: $31,^{80}$ mts. al fuente x $26,^{16}$ y $20,^{95}$mts. en costados, superficie $757,^{70}$mts², terreno libre con portón de entrada por calle Ayacucho s/ nº, Base $ 112.000. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel Acord. CSJN 10/ 99: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. Seguidamente rematará los artefactos Navales: Draga de succión Chapaleo (Matrícula 0484), casco de acero, eslora $12,^{30}$mts, manga $4,^{76}$mts, puntal 1 mt, 12Tn total; Bomba de succión 16' Motor diesel 48hp; Guinche p/ brazo de succión y corte motor 38hp; tanque de combustible para 1575 litros; zancos para fondeo; mejoras en 1988, y pontón auxiliar, Base $ 100.000; - Draga de succión Chapaleo II (Matrícula 0485), casco de acero, eslora $19,^{80}$mts. manga $6,^{80}$mts, puntal 2mts, 54Tn total, Bomba de succión 18' motor diesel 900hp, arranque inyección directa; Guinche tres tambores capac. 5Tn p/ brazo de succión y corte, motor 90hp; Grupo electrógeno motor 45hp y Alternador 40Kva; tanques de combustible $p/18,^{4}$mts³; zancos, de fondeo, mejoras en 2001, y pontón auxiliar, Base $ 320.000, ambas dragas ubicadas en Río Salado altura Ruta Provincial 41 ktm. $27,^{500}$ del Partido de Castelli, entrada mano derecha campos Ama Aita y Bazzón, por camino de tierra avanzando aprox. 9kmts. hasta casco de campo y de ahí hasta el río. – A continuación bienes muebles, rodados, equipos y maquinarias según catálogo: Pick- up, Chevrolet C-10 CUS, año 1988, motor naftero, dominio UGG 455, Base $ 7.000. Pick up Ford F150 DSL chocada, año 1994, motor diesel MWM, dominio SLH 283, Sin Base. Automotor Peugeot, modelo 505 SR familiar, año 1993, motor naftero dominio RPY 338, Base $ 5.000. Retro Excavador Tortone modelo T120 sobre orugas, año 1976, motor diesel –falta cabina– Base $ 25.000.– Además en lotes según catálogo: Topadora Fiat sobre orugas, año 1980, motor 60hp; Grúa Lorain sobre orugas desarmada; Excavador Ruston Bucyrus s/orugas, desmantelado; Motor General Motors 567 de 12 cilindros en V desarmado; Galpón desmontable aprox. 200 mts² -(incompleto); Tanques Flotadores de hierro (aprox. 34 unidades); Casillas p/ personal carrocería aluminio; Tanques cisternas p/ combustible; Caños p/tubería de gas recubiertos en goma: diámetro 12' y 8'; Cocina de campaña" sobre sobre trailer; Compresor de aire doble cabezal; Caños de hierro p/ dragado por succión; Cascos de lanchas y canoa de fibra; Blocks de motores desarmados; Pañol de repuestos. varios. Sin Bases. Ubicados en calle Vieytes Nº 1291 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. – Además: Lancha auxiliar –casco de acero– Pacu (Matrícula 0141-M): eslora 9mts, - manga 2,80mts y puntal 1mt, ubicada en calle Callao Nº 1925 esquina Tucán, Partido de Tigre, Base $ 3.500. - Todo en el estado que se encuentran y se exhibe, al contado y mejor postor. Seña: 30%, IVA a cargo del comprador: Lotes 1 a 6 y $17\ 10,^{50}$%, Lotes 7 a 16 el 21%; Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%; Comisión: 10% más IVA, en efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, y habiendo sido exhibidos adecuadamente no, se admitirán reclamos de ningún tipo por el estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Tasas, impuestos o contribuciones con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlo postor remiso (art. 584 Código Procesal). Posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditado el saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En caso de que el adquirente de los inmuebles no resultare comprador de los rodados que se encuentran en ellos, y en caso que éstos no fueren vendidos, deberá constituirse en depositarios de los mismos por un lapso de 60 días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley. 23905 no está incluido en el precio y se abonará –de corresponder–, antes de inscribirse la transferencia. Exhibe bienes en San Fernando: días 17, 18 y 19 de Noviembre de $10,^{30}$ a $12,^{30}$ hs.; Lancha en Tigre: días 18 y 19 de Noviembre de 14 a 15hs. Dragas en Castelli: días 15 y 16 de Noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 05/11/2010 Nº 132948/10 v. 11/11/2010

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Marcelo. T. De Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Conylot S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Pcia. de Córdoba" Expte. Nº 090225, que el martillero Fulvio Galimi (DNI 4.222.295) subastará el 16 de Noviembre de 2010 a las 9,00 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., en varios bloques lotes de terrenos de la localidad de Villa Rumipal, Dpto. de Calamuchita, Barrio "El Torreon", Pcia. de Córdoba.- Bloque 1: Manz. 42ª, lotes 3 y 4 – Base $16.000. Bloq. 2: Manz. 42 b, lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.- Base $80.000, - Bloq. 3: Manz. 43ª lotes 1, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, y 13 Base $72.000, Bloq. 4: Manz. 43b, lotes1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, y 19 Base: $128.000, Bloq. 5: Manz. 44ª, lotes. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Base $ 88.000, Bloq. 6: Manz: 44b, lotes.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Base $120.000, Bloq. 7: Manz. 46ª. Lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16-Base $ 64.000, - Bloq. 8: Manz 47ª, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14 15-Base $ 88.000,- Bloq. 9: (total 8 Lotes) Manz. 48: 1 y 2. Manz. 53: lotes 9, 14 y 25, Manz. 58: lote 11; Manz. 59: lote 9 y Manz. 61, lote 10-Base $48.000, -Bloq. 10: Manz. 9: lote16-Base $6.000, - Bloq. 11: Manz. 11: lotes 19 y 38- Base $12.000, -. Bloq. 12: Manz. 12: lote 9 y 19-Base $12.000, -Bloq. 13: Manz 15: lote 2- Base $6.000, - Bloq. 14: Manz 17: lote7 y 8 $ 12.000, - Bloq. 15: Manz. 19: lote 3-4 –Base $12.000 - Bloq. 16: Manz. 24: lote 3 – Base $6.000, -. Bloq. 17: Manz. 27: lotes 3, 4 y 6, Base $18.000, - Bloq. 18: Manz. 34: lote 4 – Base: $ 6.000, - Bloq. 19: Manz. 35. lote 9-Base $6.000, - Seña 30%, Comisión 3%, Aran-

cel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de ley. Venta al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” –art. 580 del C.P.–, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo legal. Están prohibidas las compras en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 104, Inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P.–. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 11; 12 y 13 de Noviembre de 2010 de 14 a 17 hs. hs. para Informes y entrega de folletos: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 131582/10 v. 09/11/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “Merelles Portillo, Hermenegildo s/ Propia Quiebra” Expte. Nº 82171 que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 19 de noviembre de 2010 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, EL 50% Indiviso del Inmueble ubicado en la Avda. Olivera 995/7 esq. Gral. Eugenio Garzón 4601 de Capital Federal. LConforme dominio fs. 215/17 corresponde al Lote 1 de la Manzana G (7,57mts. fte al Este; 4,10 ochava; 10,21 fte. al Sud Oeste; 15,71 costado SudOeste y 16,81 en el del Norte). Se compone de: por Av. Olivera 995 entrada particular y local para uso comercial de 5x4 mts. aproximadamente, destinado a kiosco y locutorio con 2 cabinas, al fondo patio semi cubierto, una habitación, cocina, baño y lavadero, todo en malas condiciones de uso y conservación, ocupado por el Sr. Hermenegildo Merelles Portillo; por Av. Olivera 997 esq. Gral. E. Garzón local destinado a pizzería ocupado por el Sr. Pablo Adriani en carácter de propietario condómino; y por la calle Gral. E. Garzón 4601 –sin chapa municipal— local de 4x4 mts. aprox. destinado a remisería, ocupado por locatario que no se identificó ni exhibió o acreditó contrato o documentación alguna. Estos dos últimos locales se encuentran en buen estado de uso. Matrícula 121569. Nomencl. Catastral: Circ.1; Sec. 54; Manz. 8; Parc. 25. Base $ 65.000,- Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3%+IVA, Arancel 0,25%, Sellado 0,8% todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580/581/584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre (lcq.212 y art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos dias hábiles antes de la subasta. La apertura tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. No Se admitirá la compra en comisión, ni considerada la eventual cesión de loas derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: Lo días 15 y 16 de Noviembre de 2010 de 15:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 05/11/2010 Nº 132974/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º Cap. Fed. comunica por 3 días en autos 152844/97 caratulados “Lo Surdo, Mauricio Angel s/Concurso Civil Liquidatorio”, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel. 4374-4197) rematará el día 11 de noviembre de 2010 a las 11:45 hs. en punto en Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed. los derechos hereditarios de titularidad del fallido, Lo Surdo, Mauricio Angel en la sucesión de Lo Surdo, Silvio sobre los bienes que constituyen el acervo sucesorio conformado por el 12,5% indiviso de los siguientes inmuebles: a) Pasaje Carlos Gardel Nº 3152 entre las calles de Anchorena y Jean Jures, CABA, b) Echeverría Nº 475 entre Yapeyu y Suiza de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Moron, Prov. de Bs As; c) Londres (Ex Giachino 1780) entre las calles de Amistad y Necochea localidad de Pontevedra, Mario, Prov. de Bs As – Base $ 156.250, Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo deprecio. Serán admitidas ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 133403/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, secretaria Nro. 30 - Av. Callao 635 3º piso - comunica por cinco días en autos “Osara S.A. S/ Quiebra Indirecta” - expte. 190.818, que la martillera María Cecilia Saenz, (Cuit 27-00286676-0) rematará el día Miércoles 1º de Diciembre de 2010 a las 10:30 horas en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble de la fallida (CUIT 30-67946570-4) sito en la calle Cabildo 452/70 esquina Pje. Azopardo, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, matrícula 23.425, nomenclatura catastral Circ. II, Sec. L, Maz 102/Parcela 4.a. Dicho inmueble se encuentra ubicado en un barrio y sobre una avenida en la que se encuentran edificaciones industriales, comerciales y viviendas, en cercanías y de fácil y directo acceso a la Capital Federal, a aprox. 20 cuadras del puente Victorino de la Plaza y a 6 cuadras de la Av. H. Irigoyen. Se trata de una edificación de tipo industrial, de dos plantas, en la que funcionaba un frigorífico y construida originalmente sobre tres lotes de terreno. Sobre Av. Cabildo tiene un frente de aprx. 19 mts. con una entrada para personal y un acceso para carga y descarga de vehículos de gran porte. En ochava, otro acceso peatonal y sobre Pje. Azopardo, que tiene un frente de aprox. 29 mts., hay otra cortina metálica para ingreso y egreso de camiones. En planta baja cuenta con un sector destinado a oficinas que se divide en pasillo de ingreso, tres despachos, hall y baño completo. Pasando por una pequeña sala de control se accede al sector frigorífico que cuenta con 2 cámaras frigoríficas (una de ellas en funcionamiento), dos sectores para carga y descarga de mercadería, sala de postada, sala de empaque, todas con guincheras y distintas habitaciones pequeñas complementarias. También en esta planta se encuentra el sector de vestuarios y baños del personal. En el primer piso, posee un túnel de congelamiento, 6 salas de elaboración o depósito, y saliendo a una pequeña terraza, una sala de máquinas. También posee una terraza sobre los techos del sector oficina. Tiene montacargas sobre la entrada del Pje. Azopardo. El estado de conservación del inmueble es regular, con signos de mucho uso y se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Elquin (DNI 17.823.975) en carácter de presidente de la fallida y solamente a los fines de su vigilancia. La superficie total del terreno es de 581,30 m2 y la edificada de aproximada 1.000 m2. La zonificación municipal en la que se encuentra es E3B (comercio mayorista y minorista e industria). Base: $ 420.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). Sellado de Ley 0,5% y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Conste ello en los edictos y en el boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Exhibición. Días 25 y 26 de Noviembre de 2010 de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 132969/10 v. 11/11/2010

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 PB de esta Ciudad comunica por Dos Días que en los autos caratulados “Banco Patagonia Sudameris S.A. c/Campos Nelson y Otro s/Ejecutivo” Ex. Nº 042534, la martillera Elsa Lidia Casale rematará el día 12 de Noviembre de 2010 a las 10,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Balzac Nº 2185, e/Valparaíso y Patricias Mendocinas; Localidad de Los Polvorines, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Según constatación se trata de un inmueble de material, tipo americana que consta de cocina comedor, dos dormitorios, baño completo y garaje abierto al frente. Ocupado por el demandado Sr. Nelson Ruben Campos, su esposa Rosa de Campos, una hija María Campos y una nena de dos meses de edad. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. L; Manz. 15. Parc. 13. Matrícula: 8109. Base: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Sellado 1%. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta La venta es Ad Corpus. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. En caso de corresponder pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Deudas: Rentas (fs. 92) al 30/5/03 $ 1258,45.- AGBA (Aguas Bonaerenses) sin deuda, fuera radio cobertura. Municip. Malvinas Argentinas (fs. 80/81) al 15/5/03, $ 349,74.- Expensas comunes no existen en este caso. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 8 y 10 de Noviembre en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 133633/10 v. 08/11/2010

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Federal comunica por cinco días en autos “Bonorino Victoria María s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Reconstrucción”, Expte. Nº 052336, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el viernes 24 de noviembre de 2010, a las 10,30 hs. –en punto–, en la Of. de Subasta Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed., los inmuebles pertenecientes a la fallida ubicados en “La Lonja”, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Ombú e/Los Plátanos y Las Secoyas, a 180 m. aprox. de la Ruta 8, (Nom. Cat: Circ. VI, Secc. G, Manz. 16, Parc. 5 y 4)): 1) Sobre la Parc. 5 (Mat. 5067) de 18 m. de fte. y 49,52 m. de fondo (Sup. 892,08 m2.) una casa de 2 plantas con techo de tejas francesas de 45 años de antigüedad aprox., en regular estado de conservación, c/entrada por Ombú 1845. Con jardín y piscina al frente. Se compone en Pta. Baja galería semicubierta, living, comedor, dos dormitorios, dos baños y cocina. En Pta. Alta amplia sala o play-room con baranda al living, un dormitorio y un baño. En el costado derecho hay un galpón con tinglado. Sup. Cub. Estimada 190 m2. Ocupada por el Sr. Jorge Adolfo Barrenechea quien invocara ser inquilino con contrato hasta el 30-04-13 con un canon para julio de 2010 de $ 2.000. Base $ 237.000. y 2) Sobre la Parc. 4 (Mat. 30689) de 18 m. de fte. Por 49,60 m. de fondo (Sup. 893,61 m2.), galpón de 60 m2. aprox. con entrada por Ombú s/número, lindero a la casa precedentemente descripta, en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 60,750. Exhibición: jueves 18 de noviembre de 2010 de 16 a 17,30 hs. y sábado 20 de 11 a 12,30 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Todos los gastos que demande la transferencia de los inmuebles y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Saldo de precio: deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselos responsables de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acaecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Ofertas Bajo Sobre: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y los requisitos detallados en el p. 5 del decreto de venta de fs. 102/106. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 05/11/2010 Nº 132962/10 v. 11/11/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 Piso 1º de la Capital Federal, notifica por cinco días que en autos “Plast SAICI y F s/Quiebra”, expte. Nº 051143, el martillero Carlos Alberto Tabasco (CUIT 20-07601684-5 / IVA Responsable Inscripto, Av. Independencia 1511 - Piso 2º - teléfono 4383 6049), rematará el miércoles 17/11/2010 a las 11:30 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de la ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Av. Crisólogo Larralde 2980, Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, designado como lote 14 al 18 manzana 14, matrícula 31990, nomenclatura catastral: II, E, 99, 17 a. Se trata de un galpón industrial con una superficie total estimada de 770 m2, aprox. 462 m2 cubiertos y construcciones destinadas a oficinas, vestuarios, baños y cocina y aprox. 308 m2 depósitos al aire libre. Techados a dos aguas y parabólicos y pisos de carpeta de cemento. Entradas: vehicular y para personal por Av. Crisólogo Larralde (tapiadas) y auxiliar por Gral. Ferrere. Desocupado. Condiciones de Venta: ad corpus, en el estado en que se encuentra, Al contado y al mejor postor. Base: $ 350.000.- Seña: 30% - Sellado: 1% - Arancel 0,25% - Comisión: 3% más IVA. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Dispónese que el acreedor hipotecario quedará notificado de la base fijada mediante la publicación de edictos, de lo que se deja constancia. Exhibición: 11 y 12 de noviembre de 2010, de 14:00 hs. a 16:00 hs. Publíquese edicto por cinco (5) días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 2010
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 05/11/2010 Nº 132977/10 v. 11/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría única, a mi cargo,

comunica por dos días, en los autos caratulados: “Parenti Derval Néstor y otros contra I.A.D.E. Argentina Escuelas Técnicas de Elec. Radio y TV sobre daños y perjuicios”, (expte. Nº 98.545/89) - “reservado”, que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día martes 16 de noviembre de 2.010, a las 10 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el 80% indiviso del inmueble sito en la Avda. De Mayo Nº 824, entre las de Saavedra y Gral. Alvarado, de la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Edificado según título lote 27 de la manz. “E”.- Mide: 8,66 mts. de frente al O.; 9,78 mts. el contrafrente S.E.; 42,785 mts. al costado N. y 38,24 mts. al costado S.- Superficie 350,8382 m².- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección G, manzana 382, parcela 18.- Inscripción dominial matrícula Nº 135.341.- Copia de Título de propiedad glosado a fs. 185/190 (3º testimonio).- Ocupado por Raquel Dávila Frens; en carácter de inquilino sin exhibir contrato, le alquila al Sr. Luis Do Río.- Consta de: en PB dormitorio, living, comedor amplio al frente, baño, comedor diario cocina amplio que ventila en contrafrente con escalera a la terraza, por el frente con acceso a escalera interna se accede a PA con dos dormitorios, baño completo y garage (que no está incluido en el alquiler).- Se exhibe los días 12 y 15 de noviembre de 2.010, entre las 15 y 16 horas.- Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 267/273, al 27/4/10, $ 15.322,90.- Por impuesto municipal, fs. 281/283, al 29/4/10, $ 5.414,08.- Por O.S.N., fs. 1175, al 7/3/02, sin deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 263, al 21/4/10, sin deuda.- Por. AySA S.A., fs. 260, al 7/10/10, sin deuda.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 81.400.- Al contado y al mejor postor.- Seña 25%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 133625/10 v. 08/11/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5, sito en Talcahuano Nº 490, 2º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos. “Sosa Julieta Silvina c/ Martínez Jorge Oscar s/ Ejecución Hipotecaria” (Exp. 26358/2006), que el Martillero Alberto P. Bianco CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematara el día 12 de Noviembre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Congreso Nº 2670 (antes 74), entre Pte. Peron y J. C. Paz, Individualizado como Nomenclatura Catastral. Circ.: III, Sección: J, Manzana: 20, Parcela: 5a, Matricula: 55455, Partido de San Martín (047), de la Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una Casa, edificada sobre un lote de terreno de 8,66 mts. por 32 mts. aprox., compuesto de un Living-comedor, Garaje Cubierto, Hall de distribución con escalera ciega, Amplio Baño revestido en azulejos, Cocina Comedor, Un dormitorio, todos los pisos son de mosaicos, con patio, escalera que da a la terraza y fondo libre. El estado general es regular, presenta manchas de humedad, por filtraciones en su techo. La antigüedad aproximada data de 60 años. El inmueble de referencia se encuentra Ocupado por el Sr. Oscar Martínez y su hijo en carácter de propietario.- Adeuda Rentas: al 31/5/08- $ 2248,90 (fs. 76); Munic. al 18/6/08 -$ 127,04 (fs. 86), AySA: al 4/6/08 - $ 28,79 (fs. 73), O.S.N. al 12/6/08 (fs. 99) y Ag. Ar. al 14/7/08 (fs.102) no registra deuda - Base $ 140.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellados de Ley - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate- -Visitar 11/11/2010 en el horario de 14 a 16 hs. bajo responsabilidad de la parte demandada. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que regístrale inmueble por Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CN-civ., pleno, “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/Ejecutivos” del 18/2/1999 publicado en L.L. 1999-B-384). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 508, inc. 7, CPN, texto según art. 79 de la ley 24441 y art. 3936 parrafo segundo ap. C) del Código Civil, texto según art.75 de la ley 24441), como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este ultimo del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el limite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día, de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del C.P. Este edicto se publicará por 2 días en el “Boletín Oficial”.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2010.

Gonzalo R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 05/11/2010 Nº 133612/10 v. 08/11/2010

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, a cargo de la Señora Juez Dra. Maria Gabriela Fernández Zurita, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “Schvartzman, Saúl y Otros c/Pastore, Julián Gabriel s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nº 100.754/00 (Reservado) que el Corredor de Comercio y Martillero Público Sr. Domingo Héctor Cardoso (Mat: 201, Folio Nº 424, libro 79), rematará el día 26 de Noviembre a las 11,00 Hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Cucha Cucha 2457/2459, Matrícula FR 15-22482, Nomenclatura Catastral: Cir.: 15; Sec.: 59, Mz.: 100, Parcela: 16. El local tiene una sup. Total de 470,67 M2. (8,66 mts x 54,35 mts.). Consta de un hall recepción amplio, 5 (cinco) habitaciones que se usan como consultorios, 3 (tres) baños 1 de ellos para discapacitados, 1 (una) cocina pequeña, en el fondo hay 2 (dos) salas grandes que se usan para fisioterapia una y la otra como sala de recuperación. Hasta aquí el inmueble se halla en buen estado de conservación. Hay un tercer local que se usa como depósito, este se halla parcialmente deteriorado y el techo roto en un sector, presentando varias goteras. Deudas: G.C.B.A: $ 24.438,92 (Pesos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y ocho con noventa y dos centavos) al 18/7/08 a fs. 577. Hipotecas: A favor de Cooperativa de Crédito y Vivienda Lanús Limitada por $ 114.500 (Pesos Ciento catorce mil quinientos); A favor de Lasansky Elisa por $150.000 (Pesos ciento cincuenta mil); A favor de Vidal de Romero Rosa del Carmen por U$S 25.878 (Dólares estadounidenses veinticinco mil ochocientos setenta y ocho). Embargos: A favor de Maglione Angel Carlos por $185.000 (Pesos ciento ochenta y cinco mil); A favor de Schvartzman Saúl y otros por $ 210.381,99 (Pesos doscientos diez mil trescientos ochenta y uno con noventa y nueve centavos); A favor de Autos Praiana S.R.L. por $ 8.403 (Pesos ocho mil cuatrocientos tres); A favor de Maglione Angel Carlos por U$S 310 (Dólares estadounidenses trescientos diez) y $ 150 (Pesos ciento cincuenta) y $ 1.970,16 (pesos mil novecientos setenta con dieciséis centavos) Condiciones de Venta: Base: $ 570.000 (Pesos quinientos setenta mil) al contado, efectivo y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (acordada 10/99, conforme al apart. 7 de la ac. 24/00), todo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. (Art. 580 CPCC) en el Bco. de la Nación Argentina, sucursal Tribunales sin necesidad de intimación alguna en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a éstos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente, en cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7 del C.P.C.C.) y que no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Se hace constar que no se admitirá la actuación en éstos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Como surge de la vista hecha al momento de la constatación del inmueble, éste se hallaba ocupado por la entidad de salud. Exhibición: 18 y 19 de Noviembre de 2010 de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Andrea Bordo, secretaria interina.

e. 05/11/2010 Nº 133169/10 v. 08/11/2010

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil N* 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, interina, comunica que en los autos “Rodríguez Abreu Moisés c/Amigo Norberto Oscar s/Ejecución Hipotecaria” exp. N* 57366/05 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Llavallol 4585/7 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ: 15, Sec. 83, Mzna: 222, Pla: 15, Matrícula: 15-77234, la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 17 de noviembre de 2010 a las 11:30 hs., en punto, días de exhibición 11 y 12 de noviembre de 11:30 a 13 hs. por intermedio del Martillero Público Saúl Ruben Brandenburg, en las siguientes condiciones: Bases $ 200.000 dispuesta a fs. 240, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña: 30%, comisión: 2% más iva sellado 0,8%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500) El inmueble posee las siguientes características según título el terreno mide: 8,51m fte al SO 8,65m al cfte NE: 25,40m fdo cdo SE y 25,35m al NO, conforme informe de fs. 444 El bien se encuentra ocupado por la firma All Pro Salud SA y lo ocupa en carácter de propietaria todo el inmueble. Consta de dos plantas. En planta baja: Posee entrada principal y portón de ingreso. Ingresando por puerta principal con N* 4587 se encuentra recepción y escalera a piso superior, pasillo de distribución, bajo escalera, ambientes divididos formando actualmente tres ambientes, baño, cocina, depósito, patio y otro ambiente que se encuentra dividido con el depósito, garage donde se encuentra escalera a piso superior. La planta superior se compone de 4 ambientes, patio y 2 baños, todo en muy buen estado de conservación. Deudaa: ABL fs. 243 al 7/8/06 $ 9206,97 OSN fs. 188 al 4/ago/96 no registra deuda, Aguas Argentinas fs 203 al 31/7/06 sin deuda, AySA fs 200 al 10/09/06 no registra deuda. Jueces embargantes e inhibientes comunicados a fs. 261, 263, 350. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará a viva voz los datos de la escritura, fecha de otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.

Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 05/11/2010 Nº 133653/10 v. 08/11/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaria a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo sito en la calle Lavalle Nº 1268 Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Balbuena Claudio Andrés c/Fernández Ariel y Otros s/Despido” (Exp. Nº 13.587/01) que, el Martillero Alfredo Antelo (Te: 1545504487) rematará el día 24 de Noviembre de 2010 a las 11,45 hs, en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso del bien sito en la calle Juana Azurduy Nº 3421/23 de Capital Federal, Matrícula 1618162/parte indivisa. La venta se realiza “Ad- Corpus”, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El Inmueble se encuentra ocupado por Ana María Fumale, L.C. 5.631.568 con sus hijos y se compone en Planta Baja amplio Garage con cocina, baño y Jardín al contrafrente y en Planta Alta 3 habitaciones, un cuarto de servicio, baño y patio todo en regular estado de conservación. Base de $ 97.500=, valor resultante de la reducción en un 25% de la Base original. Deudas: Aguas Argentinas s/d al 05/11/09 (Fs. 595); AYSA s/d al 17/11/09 (Fs. 602), A.B.L. $ 850,64 al 13/11/09 (Fs. 605) y $ 7.896,19 al 17/11/09 (fs. 607) todas ellas sujetas a reajuste. Se exhibe el día 19 de Noviembre de 2010 de 13 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

Ricardo Diego Hierrezuelo, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132164/10 v. 08/11/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PROYECTO POPULAR

Distrito Provincia Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Proyecto Popular” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidario, que adoptó en fecha 16 de agosto de 2010 (Expte. Nº 77.237/10, caratulado: “Partido Proyecto Popular s/Reconocimiento Personería Jurídico Política como Partido de Distrito”).

En Corrientes, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diez.

Dr. Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 03/11/2010 Nº 131350/10 v. 08/11/2010

PARTIDO CAMBIO POPULAR TUCUMANO

Distrito Provincia Tucumán

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido en el art.14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que los partidos de distrito Movimiento Popular Tucumano y Cambio 2000 acordaron fusionarse bajo la denominación Partido Cambio Popular Tucumano, iniciando el trámite establecido en el art. 10 ter. de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298.

San Miguel de Tucumán, 7 de octubre de 2010.

Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

e. 05/11/2010 Nº 132437/10 v. 09/11/2010